



EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN POBRE EN ESPAÑA

(1/2)

RESPONSABLE: JOSÉ LUIS CALVO GONZÁLEZ

Investigación financiada mediante subvención recibida de acuerdo con lo previsto en la Orden TAS/940/2007, de 28 de marzo (subvenciones para el Fomento de la Investigación de la Protección Social –FIPROS-)

La Seguridad Social no se identifica con el contenido y/o conclusiones de esta investigación, cuya total responsabilidad corresponde a sus autores.

**EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA
DE LA POBLACIÓN POBRE EN ESPAÑA. UN ANÁLISIS
COMPARATIVO DEL INFORME EDIS-FOESSA 1989 Y
LA ECV 2005**

30/11/2008

*José L. Calvo González
José A. Martínez Álvarez
Cristina Sánchez Figueroa
Fundación FINSOA*



Proyecto financiado al amparo de lo previsto en la Orden TAS/940/2007, de 28 de marzo, (Subvenciones para el Fomento de la Investigación Social FIPROS)

1. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA POBREZA

1.1. El debate sobre la pobreza

1.1.1. Una revisión histórica: desde los economistas clásicos a J.M. Keynes

1.1.2. La historia de la pobreza en el contexto de la revolución industrial

1.1.3. El Estado del Bienestar (Welfare State)

1.1.4. La contribución de Amartya Sen al estudio de la pobreza

1.1.5. Aportaciones adicionales al estudio de la pobreza

1.2. Concepto y medición de la pobreza

1.2.1. Concepto de pobreza

1.2.2. El umbral de la pobreza

1.2.3. La elección de la variable monetaria y la medida de la distribución en la línea de la pobreza relativa

1.2.4. La unidad de análisis. Individuos u hogares. Las escalas de equivalencia

1.2.5. Indicadores de pobreza

1.3. La pobreza en el contexto europeo y mundial

1.3.1. España en el contexto europeo

1.3.2. Los rasgos de la Pobreza en los países no industrializados

1.4. Estudios de pobreza en España

1.4.1. Cuantificación de la pobreza en España

1.4.1.1. El método estadístico europeo: de la aproximación EDIS-CÁRITAS al método EUROSTAT

1.4.1.2. La aproximación económica: de Javier Ruiz-Castillo a la Escuela de Vigo.

1.4.1.3. Una aproximación alternativa: la construcción de indicadores objetivos a partir de percepciones de la propia población afectada

1.4.2. Una panorámica de la bibliografía empírica sobre estudios de pobreza en España

1.4.2.1. Evolución histórica de los estudios de pobreza en España

1.4.2.2. Principales estudios recientes de la pobreza en España

2. METODOLOGÍA

2.1. *La Encuesta de Condiciones de Vida del INE (ECV)*

2.1.1. *Antecedentes*

2.1.2. *Objetivo general de la ECV*

2.1.3. *Principales elementos metodológicos*

2.1.4. *Diseño de la Encuesta*

2.1.5. *Variables de ingresos*

2.1.6. *Operaciones realizadas con la ECV(2005) para su estudio comparativo*

2.2. *El Informe EDIS-FOESSA (1998)*

2.2.1. *Ficha técnica*

2.2.2. *Muestra y puntos de muestreo*

2.3. *La comparación de la ECV y el Informe EDIS-FOESSA*

2.3.1. *Problemas metodológicos para la comparación*

2.3.2. *Indicadores seleccionados*

3. LA POBREZA EN ESPAÑA SEGÚN LA ECV 2005

3.1. *La distribución geográfica de los pobres*

3.1.1. *Las Comunidades Autónomas*

3.1.2. *El grado de urbanización*

3.2. *La distribución según características personales*

3.2.1. *El sexo*

3.2.2. *La edad*

3.2.3. *El nivel de estudios alcanzado*

3.2.4. *La ocupación*

3.2.5. *El estado civil*

3.3. *La distribución según características de la familia: el tamaño*

3.4. *Intensidad de la pobreza. Gravedad de las condiciones de vida de la población bajo el umbral de la pobreza*

3.4.1. *Intensidad de la pobreza según características geográficas*

3.4.1.1. *Las Comunidades Autónomas*

3.4.1.2. *El grado de urbanización*

3.4.2. *Intensidad de la pobreza según características personales*

3.4.2.1. *El sexo*

3.4.2.2. *La edad*

3.4.2.3. *El nivel de estudios alcanzado*

3.4.2.4. *La ocupación*

3.4.2.5. *El estado civil*

3.4.3. *Intensidad de la pobreza según características de la familia: el tamaño*

3.5. *La caracterización de la pobreza en España según la ECV2005*

4. *LA POBREZA EN ESPAÑA SEGÚN EL INFORME EDIS-FOESSA 1998*

4.1. *La caracterización de la pobreza en España antes del Informe EDIS-FOESSA*

4.2. *La distribución geográfica de los pobres*

4.2.1. *Las Comunidades Autónomas*

4.2.2. *El grado de urbanización*

4.3. *La distribución según características personales*

4.3.1. *El sexo*

4.3.2. *La edad*

4.3.3. *El nivel de estudios alcanzado*

4.3.4. *La ocupación*

4.3.5. *El estado civil*

4.4. *La distribución según características de la familia: el tamaño*

4.5. *Intensidad de la pobreza. Gravedad de las condiciones de vida de la población bajo el umbral de la pobreza*

4.5.1. *Intensidad de la pobreza según características geográficas*

4.5.1.1. *Las Comunidades Autónomas*

4.5.1.2. *El grado de urbanización*

4.5.2. *Intensidad de la pobreza según características personales*

4.5.2.1. *El sexo*

4.5.2.2. *La edad*

4.5.2.3. *El nivel de estudios alcanzado*

4.5.2.4. *La ocupación*

4.5.2.5. *El estado civil*

4.5.3. *Intensidad de la pobreza según características de la familia: el tamaño*

4.6. *La caracterización de la pobreza en España según el Informe EDIS-FOESSA*

5. *¿QUÉ HA CAMBIADO EN LA POBREZA EN ESPAÑA EN UNA DÉCADA?*
 - 5.1. *Características geográficas*
 - 5.1.1. *Las Comunidades Autónomas*
 - 5.1.2. *El grado de urbanización*
 - 5.2. *Características personales*
 - 5.2.1. *El sexo*
 - 5.2.2. *La edad*
 - 5.2.3. *El nivel de estudios alcanzado*
 - 5.2.4. *El estado civil*
 - 5.3. *Características familiares: el tamaño*
 - 5.4. *La intensidad de la pobreza. Algunas matizaciones*
 - 5.4.1. *Intensidad de la pobreza según características geográficas*
 - 5.4.1.1. *Las Comunidades Autónomas*
 - 5.4.1.2. *El grado de urbanización*
 - 5.4.2. *Intensidad de la pobreza según características personales*
 - 5.4.2.1. *El sexo*
 - 5.4.2.2. *La edad*
 - 5.4.2.3. *El nivel de estudios alcanzado*
 - 5.4.2.4. *El estado civil*
 - 5.4.3. *Intensidad de la pobreza según características de la familia: el tamaño*
 - 5.5. *Una caracterización de los cambios ocurridos entre el Informe EDIS-FOESSA y la ECV 2005.*

BIBLIOGRAFÍA

“Nuestra crítica de la teoría clásica aceptada ha consistido, no tanto en encontrar fallos lógicos en su análisis como en poner de manifiesto que rara vez o nunca se satisfacen sus supuestos tácitos, resultando que no puede resolver los problemas económicos del mundo real.”¹

El trabajo que presentamos a continuación se enmarca en el conjunto de los llevados a cabo en España con el fin de realizar una aproximación a la evolución del fenómeno de la pobreza en nuestro país en los últimos años. Para ello hemos recurrido a evaluar comparativamente los resultados del Informe EDIS-FOESSA de 1998 con los últimos datos disponibles proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística a través de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV 2005). Las razones que justifican esta investigación no se centran solamente en lograr una cuantificación del número de pobres, sino en proporcionar a las autoridades públicas instrumentos o líneas de actuación que permitan paliar el problema una vez identificado el carácter multidimensional del mismo. Si bien las limitaciones de la información que empleamos nos circunscriben al estudio de sus aspectos meramente económicos, creemos que las futuras investigaciones deberán orientarse hacia estudios multidimensionales y de caracterización de la población pobre investigada, analizando aquello que afecta al bienestar de las personas, sobre todo de las que se encuentran en situaciones de exclusión social.

El estudio de la pobreza es un tema que ha apasionado a todos los grandes economistas, desde los clásicos como Adam Smith, David Ricardo, Robert Malthus y Karl Marx hasta los más recientes investigadores como Amartya Sen o Atkinson, pasando por grandes pensadores de nuestra ciencia como John Stuart Mill, Alfred Marshall o John Maynard Keynes. Y ello porque si la Economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre los fines y los medios escasos que tienen usos alternativos², entonces “la economía es, en el fondo, el estudio de la pobreza”³, y la historia de la economía es la historia de la pobreza.

Es por ello que la doctrina económica ha centrado una buena parte de su análisis en explicar el desarrollo teórico y empírico de los mecanismos que han dado lugar a la evolución de la pobreza, con el fin de conocer la situación actual y elaborar propuestas

¹ Keynes (1977, p.378)

² L. Robbins (1932)

³ R. Hartwell (1974)

de mejora para el futuro. Los esfuerzos han ido dirigidos a intentar que en el siglo XXI se consiga erradicarla o, al menos, reducirla en gran medida. Se trata, en definitiva, de una obligación económica, política, y moral de la sociedad.

La pobreza es un fenómeno complejo y que incluye una multitud de factores, lo que condiciona la forma de definirla. Así, no significa lo mismo cuando nos referimos a los países desarrollados que cuando señalamos su existencia en el Tercer Mundo. En éste último, al hablar de pobreza solemos referirnos a la casi incapacidad de supervivencia física. Por el contrario, en el mundo occidental se asimila más a *exclusión social*, siendo las personas que forman esta categoría aquellas que carecen de los medios necesarios para vivir en su sociedad, pero no para subsistir. La exclusión social se define⁴ como una situación concreta fruto de un proceso dinámico de acumulación, superposición y/o combinación de diversos factores de desventaja o vulnerabilidad social que pueden afectar a personas y grupos, generando una situación de imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal, de inserción sociocomunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social.

Previo a cualquier análisis sobre la pobreza es preciso definir ésta y muy especialmente construir un criterio de elección que permita identificar a la población pobre. Como señala Amartya Sen (1976), en la medición de la pobreza aparecen dos problemas diferentes: la identificación de los pobres dentro del conjunto de la población; y la construcción de un índice de pobreza utilizando la información disponible. El primero implica la elección de un criterio que permita diferenciar a quienes lo cumplan del resto de la población. A este concepto se le denomina *línea de pobreza*, y establece la frontera que separa a los pobres de aquellos que no lo son. Las líneas de pobreza van asociadas al concepto que de ésta se utilice.

Existen numerosas aproximaciones al estudio de la pobreza, dependiendo del punto de vista que se adopte y de lo que se quiera resaltar. Así, podemos hablar de *pobreza objetiva* o *subjetiva*, de *absoluta* o *relativa*, o de *pobreza persistente*. Pero probablemente el enfoque actual más en boga es la introducción del concepto de *privación multidimensional*, que trata de lograr una aproximación más amplia que la meramente monetaria. Es este un terreno relativamente nuevo pero en el que se están realizando grandes esfuerzos tanto a nivel internacional (EUROSTAT) como nacional

⁴ J. Subirats (2004)

(INE y la denominada *polipatología social de la pobreza* de EDIS⁵), y en el que se han llevado a cabo estudios recientes en nuestro país⁶.

El criterio que hemos seguido en este trabajo es el de utilizar el *umbral de pobreza relativa*, que obtienen indicadores basados en variables monetarias. Así, se fija un nivel mínimo de la variable de elección, generalmente el ingreso o el gasto, por debajo del cual las personas son clasificadas como pobres. El nivel depende de la distribución de la población. Lo más común es establecer un porcentaje de la media o la mediana. El número de pobres depende de la posición relativa de cada hogar o individuo en la sociedad. Con la elección de un porcentaje de la media o de la mediana se busca relativizar la línea de pobreza, ligando así su evolución a la del conjunto de la sociedad.

La forma más habitual de definir el umbral de pobreza relativa es aplicar un porcentaje -40, 50 ó 60%- sobre el nivel de vida, calculado a través de una medida de la distribución –media o mediana- de la renta/gasto de la población objeto de estudio. La elección tanto de la medida de la distribución como de la variable monetaria tiene implicaciones muy relevantes a la hora de calcular la población de pobres.

También es frecuente distinguir dentro de la pobreza relativa los niveles de gravedad, con la finalidad de crear grupos de individuos según su intensidad. Esta es una aproximación que nosotros utilizamos también en este trabajo y que permite distinguir cuatro grupos de pobres: los que se encuentran en *precariedad social*, entre el 50 y el 35% de la; *pobreza moderada*: situación entre el 35 y el 25%; *pobreza grave o severa*: situación entre el 25 y el 15%; y *pobreza extrema*: situación por debajo del 15% de la media (o mediana).

La metodología que hemos empleado en este trabajo es, como hemos dicho al principio, la comparación entre los datos aportados por el estudio realizado por EDIS-FOESSA en 1998 con datos de 1996 y los que surgen del análisis de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del 2005, cuya información procede de 2004. Los principales problemas que hemos tenido que resolver para llevar a cabo este análisis comparativo han sido los siguientes:

⁵ El Apéndice de este trabajo presenta una primera aproximación a esa *polipatología*

⁶ Desgraciadamente la información a la que hemos tenido acceso no nos ha permitido seguir esta línea de trabajo, si bien es nuestro objetivo futuro.

- *Falta de datos originales en el Informe EDIS-FOESSA.* El principal problema al que nos hemos enfrentado es la imposibilidad de acceder a los datos originales del Informe EDIS-FOESSA mientras que, por el contrario sí que podíamos contar con los microdatos de la ECV. En esa medida hemos debido centrar nuestro estudio en aquella información disponible a través de la publicación y que permitiera la comparabilidad, condicionando la elección de la variable agregada sobre la que trabajar y las clasificaciones que ha sido posible incluir.
- *Forma de recolección de los datos.* Mientras que el Informe EDIS-FOESSA surge de una encuesta dirigida *únicamente a la población pobre*, extrapolándose luego los datos a la muestra general a través de la EPF 90-91, la ECV 2005 está orientada *a toda la población*, definiendo el umbral de la pobreza a partir de la propia encuesta y no como hace el Informe de los datos de la EPF. Esto genera una menor precisión en EDIS-FOESSA, sobre todo cuando hace referencia al total de la población española, y hace que incluso en algunas variables como la ocupación no sea posible obtener los datos de la EPF 90-91 para realizar la comparación.
- *Diferencias en los criterios de clasificación.* Algunas clasificaciones no son comparables directamente y otras incluidas en el Informe EDIS-FOESSA son imposibles de reproducir con los datos de la ECV 2005. Ello ha provocado que en algunas clasificaciones los datos no puedan ser comparados y que en otras haya sido necesario llevar a cabo transformaciones de la información con el objeto de conseguir muestras comparables.
- *La inclusión de los niños en el Informe EDIS-FOESSA.* Existe también un problema de comparabilidad proveniente de la inclusión de los menores en algunas clasificaciones del Informe EDIS-FOESSA que ni a nuestro juicio ni al del INE en la ECV deberían aparecer. En las variables relacionadas con las características personales, y en concreto en las de nivel de estudios, ocupación y estado civil la ECV se refiere a las personas mayores de 16 años, mientras que EDIS-FOESSA incluye todas las personas objeto de estudio. Los ajustes que hemos debido realizar en algunos casos y que comentamos en el capítulo 5, así como la imposibilidad de hacer otros, nos han aconsejado no utilizar la información sobre la contribución porcentual a la pobreza para esas clasificaciones.

- *La elección de los indicadores.* La imposibilidad de contar con los datos originales del Informe EDIS-FOESSA ha delimitado los indicadores que podíamos utilizar así como las variables de clasificación.

La primera decisión de todo estudio sobre pobreza y exclusión social radica en delimitar si el estudio debe realizarse a través de una aproximación unidimensional o bien multidimensional⁷. La mejor elección es esta última, ya que incorpora aspectos tanto económicos como sociales, permitiendo una visión más amplia del problema de la pobreza⁸. Pero la limitación impuesta por la inaccesibilidad de los datos del Informe EDIS-FOESSA, junto con su enfoque metodológico centrado en el estudio de la población pobre a partir del *umbral de la pobreza*, nos ha hecho decantarnos por utilizar también esta variable desde un enfoque unidimensional. Esperamos en posteriores estudios poder trabajar con un espectro de variables más amplio que nos permita acceder a definir la *polipatología de la pobreza*.

También los datos limitan las clasificaciones objeto de análisis. De toda la información contenida en ambos estudios hemos tenido que limitarnos a aquella que permite una comparación directa. Eso nos ha circunscrito a las siguientes: Comunidades Autónomas; tamaño del municipio; sexo; edad; nivel de estudios; estado civil; ocupación, con restricciones, y tamaño de la familia.

La falta de la información original de EDIS-FOESSA está también en el origen de la imposibilidad de realizar la comparación a través de indicadores más sofisticados de los presentados en este trabajo, tales como el de Hagenaars o los de la familia de Foster, Greer y Thorbecke. Hemos tenido que recurrir a utilizar indicadores menos elaborados e incluso algunos de creación propia que son una aproximación mucho menos rigurosa pero que por lo menos permiten establecer algún tipo de comparabilidad.

Los principales indicadores que hemos utilizado son los siguientes:

1. La variable de categorización es la *renta media disponible por unidad de consumo equivalente*, y la *línea o umbral de la pobreza* es el 50% de la *renta disponible media por unidad de consumo equivalente*. Aquellos hogares y personas cuya renta asignada a cada uno de sus miembros esté por debajo de ese 50% son clasificados

⁷ C. Poza Lara (2007)

⁸ Lo que Javier Alonso denomina la *polipatología de la pobreza*. Véase el Apéndice a este estudio

como pobres, mientras que aquellos que la superan pertenecen al grupo de los no pobres.

Para calcular esa renta por unidad de consumo equivalente hemos utilizado la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que asignan el valor 1 al primer adulto de la familia, 0,7 a cada adulto adicional de la familia, y 0,5 a cada menor. En términos matemáticos:

$$e_h = 1 + 0,7(a_h - 1) + 0,5m_h$$

Con e_h la escala de equivalencia, a_h el número de adultos en el hogar h , y m_h el número de menores.

La elección de esta medida de la *línea de pobreza* no sigue la metodología actual⁹, pero ha estado condicionada por el deseo de comparar nuestros resultados con los obtenidos por el Informe EDIS-FOESSA de 1998, que empleó el mismo criterio de definición.

2. *Head count ratio*. Definido como el porcentaje que representa la población pobre en total de la población del grupo de referencia. Muestra, en consecuencia, la relevancia de la pobreza en el grupo considerado.
3. *Contribución porcentual a la pobreza*. Porcentaje de la población pobre española que está situada en un tramo específico de clasificación.
4. *Contribución relativa a la pobreza*. Cociente entre el porcentaje de población pobre en un grupo concreto de clasificación y el nacional. Valores superiores a la unidad señalan que el grupo seleccionado está en peor situación que la media nacional, ya que tiene un porcentaje de pobres en su población por encima de la media; por el contrario, valores inferiores a la unidad mostrarán una pobreza menor a la media nacional y, en consecuencia, una situación mejor que en el conjunto del estado español.
5. *Intensidad de la pobreza*. Procedente de la metodología originaria del Informe EDIS-FOESSA, este indicador es calculado asignando el valor 4 al porcentaje de pobres en situación de *extrema gravedad*; 3 al de los que están en situación *grave*; 2 a los de *moderada* y 1 al colectivo en *precariedad social*. En consecuencia, el valor de este *indicador de intensidad* oscila entre 1, si toda la población pobre está en una posición de precariedad social, y 4 en el caso de que todos los pobres se sitúen en el tramo de pobreza extrema. Por lo tanto, cuanto mayor sea el indicador mayor será

⁹ por ejemplo la utilizada por el propio INE o por EUROSTAT que la sitúan en el 60% de la mediana de la renta disponible media por unidad de consumo equivalente

la gravedad de la situación, ya que más importante será el peso que se concede a la pobreza extrema y grave.

6. *Ratio R₁*. Su fórmula es:

$$R_1 = -\frac{X_{i1}}{X_1} - \frac{X_{i2}}{X_2} + \frac{X_{i3}}{X_3} + \frac{X_{i4}}{X_4}$$

Con X_{i1} haciendo referencia al porcentaje de población en extrema pobreza en el tramo considerado –i variable de agrupación –; X_{i2} para el porcentaje de población en pobreza grave; X_{i3} para la pobreza moderada y X_{i4} para el porcentaje de pobres del tramo en precariedad social. Por su parte X₁ se refiere al porcentaje nacional de población en extrema pobreza; X₂ al porcentaje nacional de los que están en pobreza grave; X₃ a los que están en pobreza moderada y X₄ al porcentaje en precariedad social. En definitiva, R₁ es la suma de las *contribuciones relativas a cada uno de los niveles de pobreza*. Valores de R₁ negativos agravan la situación de pobreza debido al sesgo de su distribución hacia los niveles más bajos de ingresos para los pobres, y valores positivos la mejoran.

A partir de estas definiciones hemos realizado un estudio separado de los datos de la ECV 2005 y del Informe EDIS-FOESSA 1998, para proceder finalmente a una comparación entre los resultados de ambos estudios. El siguiente cuadro resume los resultados generales.

	Línea de pobreza	Hogares		Personas	
		%	Total	%	Total
EDIS-FOESSA 1998	3.191,7€/año	19,4	2.192.000	22,1	8.509.000
ECV 2005	6.111,7 €/año	19,2	2.912.031	18,1	7.772.678

Como se puede apreciar, el umbral de pobreza dobló su valor monetario en el período de tiempo considerado, pasando de los 3.191,7€/año en 1996 a los 6.111,7€/año en 2004. Esto supone una mejora muy considerable en la renta media disponible nacional por unidad de consumo equivalente, base del cálculo de la línea, que también se dobló en ese lapso de tiempo. La mejora económica y social de España fue, en consecuencia, evidente.

No obstante, el número de hogares bajo la línea de la pobreza permaneció casi inalterado en términos porcentuales, 19,4 en el Informe EDIS-FOESSA frente al 19,2% en la ECV, pero creció en más de 700.000 en términos absolutos, mientras que la población española por debajo del umbral disminuyó tanto en valores absolutos como en porcentaje: del 22,1% de personas pobres en 1996 pasamos al 18,1% en 2004; y frente a los más de 8,5 millones del Informe, en la ECV había 7.772.678. Este es un dato que indica la existencia de una distribución más homogénea de la renta en 2004 que en 1996, ya que hay que recordar que estamos utilizando una medida relativa que es, además, la renta media disponible nacional. En consecuencia, parece claro que las políticas sociales aplicadas en ese período para reducir las diferencias económicas tuvieron su efecto ya que la distribución española de la renta siguió una tendencia hacia la homogeneización.

Por lo que respecta al análisis desagregado de los datos, los principales resultados que se obtienen en el estudio se pueden resumir en el siguiente cuadro:

<i>Características generales</i>	
<i>Hay una distribución más homogénea de la renta en España en 2005 que en 1998 y una atenuación de la pobreza.</i>	
Disminuye la población total pobre desde los 8,5 a los 7,8 millones de españoles	Más de la mitad de los pobres se concentran ahora en la zona de precariedad social, habiéndose ganado 19 puntos porcentuales.
Se incrementa el número de hogares pobres en 700.000 aunque no varía el porcentaje (alrededor del 19%)	Aumenta también el porcentaje de personas en extrema pobreza, aunque en mucha menor proporción
<i>Características geográficas</i>	
<i>Se mantiene la división entre regiones pobres y más desarrolladas aunque hay una tendencia clara a la reducción de las diferencias. Continúa la ruralización de la pobreza pero la gravedad se concentra en las grandes urbes</i>	
La pobreza sigue concentrada en Andalucía, la Comunidad Valenciana y Cataluña. La zona Vasco-navarra-riojana no supone ni el 5% del total de pobres	En la gran mayoría de las CC.AA. más de la mitad de la población está en precariedad social, lo que implica una mejora sustancial.
Más de la cuarta parte de la población es pobre en Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura, si bien se produce una reducción sustancial en ese	El vuelco en la distribución de la población pobre en Extremadura es espectacular

porcentaje, especialmente en Extremadura	
La pobreza se concentra en las zonas rurales, donde hay un mayor número de pobres.	sus aspectos más graves se dan en las grandes urbes, en los que los porcentajes de personas en extrema pobreza son muy superiores
<i>Características personales</i>	
<i>Empeora la situación de las mujeres, las personas mayores y los/as viudos/as, aunque con muchas matizaciones. La educación sigue perdiendo valor como protección contra la pobreza</i>	
Continúa el proceso de <i>feminización</i> de la pobreza, ya que las mujeres presentan mayores tasas que los hombres	No obstante la sufren con menor virulencia, ya que están más concentradas alrededor del umbral
Se produce un <i>envejecimiento</i> de la población pobre, al agravarse la situación de los mayores, cuya participación en el colectivo de pobres crece	Más del 70% de los mayores de 65 años se concentran en la franja de precariedad social, lo que atenúa mucho los efectos de ese proceso de envejecimiento
Sigue disminuyendo el papel de la educación como forma de protección ante la pobreza	La población con educación superior es la que peor evolución presenta en el período
Mejora la situación de los separados, divorciados y solteros, pero empeora la de viudos/as	Nuevamente es preciso matizar ese resultado, ya que el 75% de los viudos/as se sitúan en el tramo de precariedad social, mientras que el 17% de los separados/divorciados sufren pobreza extrema
<i>Características familiares</i>	
<i>Empeora la situación de las familias de un solo miembro y mejora la del resto de tamaños de familia</i>	
Los más perjudicados por la evolución seguida en este período son las familias con único componente. Por el contrario, mejora sustancialmente la posición de las familias más grandes	No obstante, tan solo el 20% de las familias de 7 y más miembros están en la franja de precariedad social, lo que implica que todavía queda un largo camino para solventar los problemas de este colectivo

Fuente: elaboración propia

A partir de estos resultados es posible hacer un *retrato robot* del colectivo de personas que se han visto más perjudicadas –o menos beneficiadas- por la evolución seguida por la economía y la sociedad española en el período que va desde el Informe EDIS-FOESSA de 1998 a la Encuesta de Condiciones de Vida de 2005. Dicho grupo está formado por mujeres viudas, mayores de 65 años, con escasa educación y que viven en el medio rural de Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias y muy especialmente Extremadura.

No obstante, los datos de intensidad matizan sustancialmente esta conclusión, ya que la gran mayoría de ese mismo colectivo está situado en el tramo superior de pobreza, lo que hemos denominado *precariedad social*, lo que les permite sobrellevarla en la actualidad en mucho mejores condiciones que a finales del siglo XX. Si a eso añadimos un crecimiento espectacular de la renta por unidad de consumo equivalente, que se dobla en el período, el hecho de que la medida que hemos utilizado para separar a la población pobre es relativa, y la tendencia señalada hacia la homogeneización de las rentas en nuestro país, podemos afirmar que la situación de los españoles mejoró bastante en ese período, incluida la del colectivo por debajo del umbral de pobreza. En esa medida, las políticas sociales aplicadas tuvieron un efecto positivo.

Algunos colectivos, sin embargo, nos generan preocupación: los jóvenes, cuyas tasas de pobreza siguen siendo elevadas; los separados y divorciados, que si bien no representan un grupo muy importante sí sufren la pobreza de forma aguda; las familias de mayor dimensión, con porcentajes muy elevados entre los más pobres; los pobres de las zonas urbanas, también con una presencia muy significativa en la extrema pobreza; y el cada vez menor valor de la educación como protección para no situarse por debajo del umbral.

Es por ello que si bien los resultados obtenidos permiten una caracterización de la pobreza en nuestro país y de la evolución seguida en el período 1998-2005, nos parece necesario ahondar en el estudio de la población pobre española con el objetivo de obtener una mejor identificación de este colectivo y de los factores que determinan el que un individuo se sitúe por encima o por debajo de la línea de la pobreza. Los datos de las sucesivas ECVs permiten, además, llevar a cabo este tipo de aproximación.

1. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA POBREZA

1.1. El debate sobre la pobreza

“Two or three steps of descent in society, particularly at this round of the ladder, where education ends and ignorance begins, will not be considered by the generality of people as a fancied and chimerical, but a real and essential evil”¹⁰

La pobreza ha sido estudiada por los expertos en ciencias sociales utilizando enfoques diversos. De hecho, podríamos diferenciar tres grandes grupos: un primer conjunto de especialistas se centran en analizar el fenómeno desde la perspectiva de los ingresos, gastos o bienestar; un segundo grupo ve la cuestión como insuficiencia de capacidades individuales para alcanzar un nivel mínimo de bienestar y, finalmente, también debemos mencionar la visión antropológica que estudiaría el comportamiento del individuo en la sociedad y que suele ser abordada por los sociólogos. Esta línea de trabajo incidiría en explicar las causas y responder a los motivos e incluso en entender el origen de la condición de la pobreza, más allá del mero enfoque cuantitativo¹¹.

Dentro del primero de esos grupos mencionados en el párrafo anterior podemos afirmar que el análisis de la pobreza es un tema que ha apasionado a todos los grandes economistas. La Economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre los fines y los medios escasos que tienen usos alternativos¹² y si como señalaba Hartwell “la economía es, en el fondo, el estudio de la pobreza”¹³, la historia de la economía es, para este autor, la historia de la pobreza. De esa forma al relacionar los intentos de la humanidad por incrementar los recursos escasos a través del crecimiento económico se deberían estudiar también los efectos de la distribución y el consumo de los recursos entre los ciudadanos. Es lo que Hartwell llama la historia del bienestar económico.

Es por ello que la doctrina económica ha centrado buena parte de su análisis en explicar el desarrollo teórico y empírico de los mecanismos que han dado lugar a la

¹⁰ Malthus (1959, pp 23)

¹¹ El esfuerzo investigador debería tender a lograr una integración de los tres enfoques.

¹² L. Robbins. (1932)

¹³ R. Hartwell (1974)

evolución de la pobreza, con el fin de conocer la situación actual y elaborar propuestas de mejora para el futuro. En los últimos años autores como Sen, Atkinson, Bourignon, Whelan, Nolan y otros han contribuido a que se tenga una visión más precisa de su concepto, medición y explicación¹⁴. Los esfuerzos han ido dirigidos a intentar que en el siglo XXI, con el grado de conocimientos y desarrollo que tienen los países más avanzados del mundo, se consiga erradicarla o, al menos, reducirla en gran medida. Como señala Jeffrey Sachs en su obra “*El Fin de la Pobreza*”¹⁵, la prosperidad del mundo rico, el poder de las amplias fuentes de conocimiento actuales y la disminución de la porción del mundo que necesita ayuda para escapar de la pobreza se combinan para hacer que el fin de esta sea una posibilidad realista para el año 2025. Se trata de una obligación política, económica y moral de la sociedad.

1.1.1. Una revisión histórica: desde los economistas clásicos a J.M. Keynes

Tradicionalmente, cuando se ha hablado de pobreza ha solido referirse a su dimensión económica¹⁶, lo que justifica que su investigación se realizase a través del análisis de esta Ciencia. Y, ciertamente, el problema de la miseria “fue uno de los factores originarios del desarrollo de las ciencias sociales y está también presente desde los comienzos del pensamiento económico”¹⁷.

Los economistas clásicos concebían la pobreza como una categoría central del análisis económico, y ya Adam Smith afirmaba que ninguna sociedad podría ser próspera y optar por la felicidad si la mayor parte de sus miembros eran pobres y miserables.

Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823) relacionaron la pobreza con la desigualdad. Para Smith, es la *mano invisible* la que fija los patrones sociales de distribución, mientras que Ricardo ve la distribución como un resultado del conflicto entre tres clases (trabajadores, capitalistas y terratenientes). Smith y Ricardo señalan que dejando trabajar libremente a las fuerzas económicas y demográficas será posible

¹⁴ Una excelente revisión de la bibliografía está recogida en la tesis de C. Poza Lara (2007)

¹⁵ J. D. Sachs (2007)

¹⁶ Aunque cada vez más se están realizando enfoques multidimensionales, fruto del desarrollo de mejores bases de datos sobre la población pobre y de la también mejora de los métodos estadísticos y de computación. Esa es la línea de trabajo que creemos debe seguirse en la actualidad.

¹⁷ B. Geremek (1989)

aliviar la pobreza en virtud de la tendencia de largo plazo a que los salarios absolutos aumenten a medida que el proceso de acumulación avanza.

Para Adam Smith la desigualdad, principal causa de la pobreza, se justificaba para garantizar la estabilidad del orden social. Dijo además que la acumulación de capital, al incrementar los beneficios de la división del trabajo, genera al cabo del tiempo un aumento en los salarios, sin que ello sea garantía de una menor desigualdad entre las clases sociales. Para este autor, la pobreza posee un distintivo rasgo de clase. Los pobres son quienes solamente pueden sostenerse por su trabajo asalariado, pero opinaba Smith que un trabajador es rico o pobre, está bien o mal, en proporción al precio real de su trabajo y este precio está relacionado con la cantidad de bienes que él pueda comprar. Las personas más pobres son aquéllas que apenas pueden proporcionarse las necesidades de subsistencia, aun cuando disfruten mucho los pocos bienes materiales que pueden adquirir. La pobreza está históricamente realizada con la desigualdad, pues aparece conjuntamente con la propiedad privada y el gobierno. La propiedad privada es la que crea diferencias entre las personas. Por cada hombre rico deben existir al menos cinco pobres, y la abundancia de unos pocos supone la indigencia de muchos. La opulencia de los ricos suscita la indignación de los pobres, que se guían por los deseos, y se incitan por la envidia, para invadir sus posesiones. Y la inequidad es el resultado de un convenio social entre los propietarios privados y los líderes políticos en donde se legitiman los intereses de los primeros.

En Ricardo el proceso de acumulación de capitales era un conflicto distributivo sin fin entre las clases sociales. La pobreza dependía de las dinámicas del conflicto distributivo y del crecimiento poblacional. Identifica este autor la pobreza como un problema social que afecta a las clases trabajadoras y reduce el bienestar general de la sociedad.

David Ricardo se preocupó por el fenómeno de la pobreza porque este era uno de los mayores problemas sociales de Gran Bretaña, pero sobre todo porque consideraba que las medidas que se habían tomado para resolverla la habían empeorado en lugar de aliviarla y además estarían reduciendo el ritmo de acumulación de capital. Para él las Leyes de Pobres fomentaban innecesariamente el crecimiento de la población en lugar de disminuirlo, habiendo vuelto perezosa a la gente¹⁸. Los pobres deberían hacer algún esfuerzo para conseguir los ingresos que desean e, igualmente, deberían ser prudentes

¹⁸ No obstante, un defensor de las tesis ricardianas como John Ramsey McCulloch, defendió las leyes de pobres con el argumento de que eran necesarias para la estabilidad social.

en sus gastos y en el número de hijos que deseen tener pero, en oposición a Malthus, consideraba que cualquier control al crecimiento de la población no solucionaría el problema.

Desde finales del siglo XVIII, en cualquier estudio sobre las causas de la pobreza se hace referencia a la explosión demográfica. La aportación de Malthus dejó patente esta conexión con tal fuerza que resulta imposible ignorarla¹⁹.

La tesis de su primer *Ensayo sobre la población*, publicado en 1798, podría resumirse en los siguientes términos: los sueños sobre una abundancia a escala universal son utópicos, porque existe una tendencia inevitable a que el número de habitantes exceda al abastecimiento de alimentos. La población, cuando no se controla, aumenta en proporción geométrica, mientras que los recursos alimenticios lo hacen solamente en proporción aritmética. Hay un límite irrechazable en la existencia de tierra y en la cuantía de las cosechas que pueden lograrse por cada hectárea de terreno cultivable. Esta terrible realidad aritmética llevó a Malthus a una conclusión desesperanzadora que se apoyaba sobre estos dos postulados: en primer lugar, que los alimentos son necesarios para la subsistencia del hombre y, en segundo lugar, que la atracción de los sexos es inevitable y que permanecerá prácticamente invariable como en la actualidad.

En una segunda edición, Malthus pretendió reforzar su tesis original con gran cantidad de datos y estadísticas sobre el crecimiento de la población, pero reconoció que existía un freno al aumento de la población, el “freno moral”, que era el control más eficaz de la explosión demográfica. Sus adversarios afirmaron que Malthus, al hacer estas concesiones, abandonaba prácticamente su tesis anterior.

En definitiva, Malthus estaba en lo cierto al afirmar que existe una tendencia en la población, si no se establece ningún control, a aumentar en progresión “geométrica”, y su postura también fue acertada al formular la ley del rendimiento decreciente de la tierra. Pero se equivocó (en la primera edición) al desconocer las posibilidades de una limitación voluntaria de la población, y tampoco acertó a prever las posibilidades de la contracepción por medios mecánicos y químicos. Y se equivocó igualmente cuando

¹⁹ Smith mostró el poder del trabajo como causa de la riqueza. Malthus el poder de la pobreza como causa del trabajo. La característica básica de los pobres, para Smith, fue que eran trabajadores; para Malthus la característica del trabajador es su pobreza, ya que sin ella carecía de motivación para trabajar. Para Smith, la pobreza era relativa, ya que en su visión de la economía los muy pobres llegarán a ser pobres y los menos pobres a vivir en una pobreza cómoda y confortable. Para Malthus, la pobreza era absoluta: los pobres tendían a ser muy pobres y los muy pobres llegarían al hambre y a la muerte (Verónica Villarespe (2000, p.1).

formuló la ley del rendimiento decreciente al no ser capaz de reconocer el enorme potencial del progreso técnico.

John Stuart Mill, es uno de los representantes más importantes de la escuela clásica de pensamiento económico y su obra los “Principios de Economía” del año 1848 fue un referente obligado en la época. Mill es, además, un gran filósofo y un experto en ciencias políticas que demuestra su conocimiento en el campo de la economía y su preocupación de los asuntos sociales.

Stuart Mill opinaba que la mujer, si criaba a una familia extensa, se privaba de sus propias necesidades y se sometía a padecimientos físicos. Como solución planteaba que, con los anticonceptivos, no se tendrían familias tan numerosas y no sería tan difícil salir de la pobreza. El Utilitarismo según este autor era la filosofía política por la cual el Estado debe elegir la política que maximice la utilidad total de todos los miembros de la sociedad. Es decir, que el Estado trate por todas las circunstancias de fomentar la satisfacción de cada individuo de la sociedad por el método del bienestar. Propuso que el Estado cambiara el reparto de la renta, ayudando a los pobres con las leyes del salario mínimo, la asistencia social y el impuesto sobre la renta²⁰.

Aunque, como hemos visto, la discusión de la pobreza tiene antecedentes en los principales economistas clásicos²¹ del siglo XIX, Marx al hablar del valor de la fuerza del trabajo resaltaba que para su conservación el ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida. Sin embargo, hace notar que las necesidades varían con arreglo a las condiciones naturales de cada país y que el volumen de estos medios, así como el modo de satisfacer las necesidades, son producto de la cultura y de los hábitos y condiciones existentes en cada población. Pensaba Karl Marx que “cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial”²².

Después de este autor el análisis económico cambió de dirección, de denominarse Economía Política pasó a llamarse Economía a secas. El nuevo punto de partida dejó de ser el estudio de los “mecanismos” sociales que regulan la producción y distribución de la riqueza y por tanto también de la pobreza. Tras lo que se conoce como

²⁰ J.S. Mill (1951, p.800):“Las funciones admisibles del estado abarcan un campo cuyas fronteras superan con mucho las de cualquier definición restrictiva y...es casi imposible señalar una sola base para justificarlas a todas, excepto la muy amplia de la utilidad general”.

²¹ “Economía política clásica” es un término acuñado por Marx y que identificaba el pensamiento económico de los años 1750 a 1870.

²² Cita extraída de la versión castellana de la obra “*El Capital. Crítica de la Economía Política*”, ed. por Fondo de Cultura de México, 5ª edición, 1968, pp 546.

“revolución marginalista” en el decenio de 1870 la Economía empezó a conceptuarse como el estudio de las elecciones que hacen los individuos en perenne condición de escasez²³. La inmediata consecuencia de tal posición metodológica para el análisis de la pobreza es que, en último extremo, ésta dejó de ser un asunto de interés analítico prioritario para los economistas. No obstante, la misma realidad mostraba a estos economistas de finales del siglo XIX y principios del XX que, aun en las sociedades más desarrolladas económicamente, existían masas de indigentes y miserables.

En 1890 publica Marshall su obra Principios de Economía donde analiza la cuestión de la pobreza. A diferencia de los clásicos, Alfred Marshall estaba convencido que la economía tenía la tarea principal de eliminar la pobreza, hasta tal punto que acusó a Ricardo de no entender que la pobreza genera más pobreza, dado que la falta de recursos en las familias no garantizan ni la salud, ni la preparación para permitirles ganar más porque “las condiciones que rodean a la pobreza extrema, especialmente en lugares densamente poblados, tienden a anular las facultades superiores. Aquellos a quienes se ha llamado las resacas de nuestras grandes ciudades tienen poca oportunidad para la amistad, nada saben de las buenas costumbres y de la tranquila y poco sobresaltada unidad de la vida familiar; y la religión suele no alcanzarlos. Sin duda su mala salud física, mental y moral se debe en parte a causas distintas de la pobreza: pero ella es la causa principal. Y además de estas resacas hay gran número de personas, en la ciudad y en el campo, que se crían con insuficiente alimento, ropa y vivienda; cuya educación se interrumpe a edad temprana para trabajar por un salario; que a partir de ahí son empleadas durante muchas horas en trabajos agotadores para sus cuerpos imperfectamente alimentados, y que por ello no tienen oportunidad de desarrollar sus facultades mentales superiores. Sus vidas no son necesariamente insalubres o infelices. Pero, por todo ello, la pobreza es un grande y puro mal para ellos. Incluso cuando se encuentran bien, su cansancio suele llegar a dolor, mientras que sus placeres son pocos;

²³ *El concepto de escasez, la noción abstracta de escasez que sería una característica definitoria de la misma condición humana, es una condición relativamente reciente cuyos orígenes cabe rastrear en el siglo XVIII, apareciendo ya completamente definida en las obras de D. Hume y A. Smith. Previamente, era propio del discurrir de las cosas el que hubiera años de carestía o escasez, al igual que, correspondientemente, había años de abundancia. La elaboración conceptual de la “escasez” como una situación siempre presente para todos los seres humanos es, por otro lado, el fiel correlato de la sustitución de la noción de necesidad por la de “deseo” pues, en tanto que las necesidades “discretas” pueden ser satisfechas, las necesidades “continuas”, los deseos, difícilmente encuentran reposo. Fue necesario un siglo más para que este concepto de “escasez”, presente ya como se ha dicho en Smith, con poca relevancia analítica aunque fuente última para este autor de progreso a través de la emulación que lleva a imitar los deseos de las capas superiores de la sociedad, se convirtiera en el “Principio de la Escasez”, cimiento de la moderna Economía.*

y cuando sobreviene la enfermedad, los sufrimientos que la pobreza causa son incrementados diez veces. Con exceso de trabajo y falta de educación, cansados y desesperanzados, sin paz ni ocio, no tienen la menor oportunidad de desarrollar lo más alto de sus facultades mentales; el estudio de las causas de la pobreza es el estudio de las causas de la degradación de una gran parte de la humanidad”²⁴. Marshall se siente atraído por el estudio de la economía basado en el deseo de entender las causas de la pobreza y poder facilitar instrumentos y medios que puedan aliviarla²⁵.

Hace 85 años, el gran economista John Maynard Keynes²⁶ reflexionó sobre las atroces circunstancias de la Gran Depresión. Desde lo más hondo de la desesperación que le rodeaba y en una época de penalidades y sufrimiento, previó el fin de la pobreza en Gran Bretaña y otros países industriales hacia finales del siglo XX. Keynes puso de relieve la marcha espectacular de la ciencia y la tecnología y la capacidad de los avances tecnológicos para sustentar un crecimiento que bastaría para poner fin al arcaico "problema económico" de tener suficiente para comer y suficientes ingresos para hacer frente a otras necesidades básicas, acertando plenamente: la pobreza extrema ya no existe, prácticamente, en los países ricos y está desapareciendo en la mayoría de los países de renta media del mundo.

Keynes defendió que el sistema económico inglés prebélico²⁷ se basaba en una extrema desigualdad. La desigualdad hacía posible que los favorecidos del sistema ahorrasen y acumulasen. El contraste de países y épocas permite pensar que la situación de pobreza, así como la gran desigualdad distributiva, están en el sistema económico mismo, más allá de si el país que se mira es más o menos rico, o está en el centro o en la periferia. En el elogioso estudio que hace de Malthus como fundador del principio de demanda efectiva parece que pasa por alto que la complejidad del citado principio radicaba en entender la función que ejercían los subsidios para pobres en el funcionamiento de la economía de mercado.²⁸

²⁴ Marshall, A. (1954, p.712)

²⁵ “Las fuerzas económicas y sociales en funcionamiento están cambiando ya, para mejor, la distribución de la renta y la riqueza”.(op.cit., p.712).

²⁶ La revolución Keynesiana tiene su origen la obra *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (Ed. original en inglés, 1936).

²⁷ Keynes, J.M., (1987). Su ataque a la conferencia de paz de París ala que acudió como consejero del Ministerio de Hacienda le va a convertir en una figura muy conocida internacionalmente.

²⁸ Keynes, en el famoso artículo “Robert Malthus(1776-1834):el primer economista de Cambridge”, reproduce casi al completo una carta de Malthus a Ricardo, fechada el 16 de julio de 1821 y, sin embargo, excluye este párrafo que consideramos interesante:”El consumo improductivo de las clases trabajadoras mismas, en un nivel superior al necesario...es tan diferente del consumo improductivo de sus patronos que origina exactamente el efecto opuesto sobre las utilidades”(Ricardo,1965, p.22).

Pensaba Keynes que “si examinamos la situación imperante a lo largo de los siglos, cabe dudar de que en los grandes centros de civilización la suerte del trabajador no cualificado haya variado mucho en los dos mil años que van desde la Grecia de Solón hasta la Inglaterra de Carlos II o la Francia de Luis XIV. El paganismo situó la Edad de Oro en una época muy anterior a la nuestra; el Cristianismo situó el Cielo en lo alto, muy por encima de nosotros. Y antes de mediados del siglo XVIII, cualquier individuo que hubiera esperado un mejoramiento progresivo del bienestar material como resultado de la división del trabajo, los descubrimientos científicos y la ilimitada fertilidad de la raza humana, habría sido tomado por un excéntrico. Por oscuras razones que los historiadores economistas aún no han investigado con suficiente profundidad, el progreso material comenzó en el siglo XVIII en vastas regiones de una manera categórica y acumulativa no experimentada anteriormente”.²⁹

1.1.2. La historia de la pobreza en el contexto de la revolución industrial.

Siguiendo a R. M. Hartwell³⁰ podemos decir que, efectivamente, la revolución industrial tuvo una gran relación con el estudio de la pobreza. Para este autor la revolución industrial empieza y termina con dos debates sobre la cuestión de la pobreza: el primero de ellos se inicia en el siglo XVIII, y da lugar a la aparición de varios estudios clásicos sobre esta materia y a la promulgación de la Nueva Ley de Pobres de 1834; el segundo debate se intensifica hacia el final del siglo XIX, con la aparición de las obras de Booth o de Rowntree y promueve la creación en 1909 de la Comisión Real sobre las Leyes de Pobres y la ayuda a los indigentes. Estas dos grandes controversias producen cambios importantes en el enfoque estatal de la pobreza. Un visión severa en 1834 y suave en 1909.

Opina Hartwell que “el siglo XIX fue testigo de progresos masivos y duraderos en materia de ayuda social, pero la aportación más importante a la lucha contra la pobreza fue la industrialización y el crecimiento económico”. Y dicho crecimiento, tanto desde la óptica de incremento de la productividad económica como desde el aumento de la calidad producida por la inversión en capital humano, va a proporcionar un mayor número de bienes disponibles para un mayor número de personas que puedan

²⁹ J.M. Keynes, prefacio a la obra de H. Wright, *Population*, Cambridge University Press, 1923. p. VII.

³⁰ R. Hartwell (1974)

acceder a ellos. Esto permite buscar soluciones a los problemas que Booth había identificado como "falta de trabajo, bajas remuneraciones, ocio, ebriedad, despilfarro, enfermedad o familia numerosa"³¹.

Hartwell sostiene que el crecimiento económico y el estado benefactor pueden ser claves en el largo plazo pero que también debe existir una percepción política que ayude desde una postura activa a promover la voluntad necesaria para mejorar la situación de los indigentes. Se trata, en efecto, de una provechosa combinación de democracia política y crecimiento económico; la primera asegurando la emergencia de poderosas fuerzas políticas destinadas a proteger y ampliar los intereses de las clases trabajadoras; el segundo proporcionando una creciente corriente de bienes y servicios, los cuales erosionaron finalmente las bases de la milenaria estructura de la pobreza.

Al mismo tiempo, la comprensión cada vez mayor de los problemas sociales modificó los puntos de vista acerca de la responsabilidad que les cabía a los propios individuos por el hecho de ser pobres, mientras se reconocía que la inversión en capital humano, especialmente en forma de educación, proporcionaba a un mayor número de personas las armas necesarias para combatir el infortunio exógeno. El conocimiento de las causas de la pobreza aumentó en grado considerable gracias a los continuos y amplios trabajos de investigación; las actitudes hacia la pobreza sufrieron cambios radicales; el tratamiento terapéutico del problema pasó del asilo (*Workhouse*) al estado, pero sobre todo, y esto es quizás lo más importante, un creciente porcentaje de la población total se fue elevando por encima de la línea de la pobreza (sea cual fuere el criterio adoptado para trazar sus límites) a través del crecimiento económico y de una distribución más equitativa del ingreso.

Para Hartwell, la historia del crecimiento económico se puede dividir en "tres épocas diferentes, separadas por las revoluciones agrícola e industrial". La revolución agrícola tiene su nacimiento ocho mil años antes de Cristo y los comienzos de la revolución industrial tienen su origen en Inglaterra, en el siglo XVIII. Con la primera se pasa de la caza o la pesca y de la recolección alimenticia a la fase de cultivo de la tierra con asentamientos de población de tipo permanente, llegando en la culminación de esa fase a la implementación de la civilización en las urbes. Y es con la revolución industrial cuando se evoluciona desde el sector agrario al industrial y a los servicios merced a un vertiginoso crecimiento de la población y la producción que se manifiesta

³¹ C Booth (1897)

en un desarrollo de las urbes. Estas revoluciones cambian” radicalmente” la historia de la humanidad creando como sostiene Cipolla ”profundas brechas en la continuidad del proceso histórico. Cada una de ellas marca el inicio de una nueva historia: una historia dramática y completamente ajena a la historia precedente. La continuidad entre el hombre de las cavernas y los constructores de las pirámides se quiebra, así como se quiebra toda continuidad entre el antiguo campesino y el moderno operario de las usinas energéticas”³²

1.1.3. El Estado del Bienestar (Welfare State)

La forma primigenia de enfrentarse a la pobreza desde una perspectiva social fueron las denominadas Leyes de Pobres³³, que consistían en un sistema de caridad institucionalizada que aplicaba la parroquia y se financiaba con impuestos locales sobre la propiedad. La forma de implementar estas leyes era proporcionar limosna y asilo a los pobres, facilitar la formación necesaria para acceder a un trabajo a quienes estaban en condiciones de hacerlo y castigar con la cárcel a quienes no quisieran trabajar.

La primera ley oficial de pobres se conoce como *Act of Elisabeth*, del año 1601: es un deber del estado proteger a los pobres frente al hambre, las plagas y los efectos de los conflictos armados. En el fondo, se quieren controlar las revueltas sociales que se pudieran producir. Además, son también destacables la *Settlement Act*, de 1662 y el acuerdo del año 1795 de los magistrados de Berskhire, conocido en la historia del pensamiento económico como Acuerdos de *Speenhamland*, donde se declara explícitamente el interés en prescindir de las miserias que recaen sobre los pobres por el mero hecho de nacer en una familia humilde y se proclama el propósito de facilitar a la población trabajadora un nivel de vida digno. De esa forma, los salarios van a estar inspirados en el principio del mínimo vital; esto es, su cuantía se hace depender del precio del pan y del número de personas por economía familiar. Dos terceras partes del salario eran financiadas por el empresario y la tercera vía impuestos, recogiendo el mecanismo ya previsto en la ley de 1601 que se basaba en financiar auxilios a los pobres en base a impuestos recaudados por funcionarios locales.

³² Carlo Cipolla (1962, pp.29-30)

³³ Que, como en este apartado veremos, tuvieron varias modificaciones a lo largo del tiempo, estando en vigor hasta su sustitución por el Welfare State.

Los economistas clásicos no eran partidarios de las Leyes de Pobres, y promovían su abolición ya que la teoría de la sociedad se fundamentaba para ellos en la idea del laissez-faire. Así, Ricardo creía que eran perjudiciales para la sociedad cuando afirmaba que "no es más cierto el principio de gravitación universal que la tendencia de tales leyes a cambiar la riqueza y el poder en miseria y debilidad; apartan los esfuerzos del trabajo de todo objeto que no sea el de atender a la sola subsistencia; se oponen a toda distinción intelectual; ocupan de continuo la mente en satisfacer necesidades del cuerpo; y así llegará un momento en el que todas las clases sociales se verán infectadas por la plaga de la miseria universal"³⁴.

Por su parte, Malthus estaba radicalmente en contra de las Leyes de Pobres y las criticó rotundamente: "La transferencia de tres chelines adicionales al bolsillo de cada trabajador no aumentaría la cantidad de carne existente en el país ¿Cuál sería la consecuencia? La competencia haría que subiera con rapidez el precio de ella y ese artículo de consumo no se repartiría entre un número mucho mayor de personas que en la actualidad cuando las subsistencias son escasas en proporción al número de habitantes importa bien poco el que los miembros más pobres de las sociedad posean dos chelines o uno"³⁵.

Finalmente, la opinión de John Stuart Mill no era muy distinta de la de otros pensadores de la época: "El asunto de las Leyes de Pobres sería de muy escasa importancia si los hábitos de todas las clases del pueblo fueran moderados y prudentes y la propiedad estuviese repartida de manera satisfactoria"³⁶.

Las Leyes de pobres sobrevivieron hasta 1834 en que el sistema fue sometido a una cirugía drástica de acuerdo con el nuevo credo sobre la pobreza y la forma de remediarla que había emergido del debate e iba a subsistir como una doctrina social ortodoxa hasta bien entrado el siglo XX "cuando las instituciones y los valores del estado benefactor pusieron fin tanto a la Ley de Pobres como a los principios de 1834"³⁷. Esta "*Ley de enmienda a la Ley de Pobres*" suspende los subsidios a los posibles beneficiarios y los sustituye por la obligación de aceptar un trabajo en las *workhouse* en duras condiciones³⁸.

³⁴ David Ricardo (1959)

³⁵ Robert Malthus, (1951; p.320)

³⁶ J.S. Mill (1951; p.826).

³⁷ J. R. Poynter (1969, p.XI)

³⁸ Schumpeter, en su *Historia del análisis económico* cuando estudia la Ley de Pobres de 1834 da relevancia a la circunstancia de que William Nassau Senior (1790-1864)³⁸ hubiera sido uno de los redactores, debido a la base científica que le dio la presencia de este autor.

En el siglo XIX, la revolución industrial y el rápido desmoronamiento de las solidaridades tradicionales hacen cada vez más acuciante la necesidad de formas de protección social que superen el limitado marco de la ayuda a los indigentes. En su afán por contrarrestar las reivindicaciones del movimiento socialista, el canciller Bismarck pone en pie, a partir de 1883, el primer sistema generalizado de seguros obligatorios para todos los trabajadores. De esta forma, la protección social se vincula al trabajo y al estatus de asalariado, al deducir cotizaciones obligatorias de la remuneración de los trabajadores, permitiendo preservar, al menos parcialmente, la renta de éstos y de sus familias en casos de riesgo. Se trata del nacimiento del Estado social, en el que la seguridad relega a la asistencia a los marginados.

La crisis de Wall Street de los años 30 deja claro que el mercado por sí solo no garantiza la adecuada distribución de recursos y un crecimiento económico equilibrado, y por tanto, que el Estado debe intervenir en la economía. Es la denominada Teoría de los fallos de mercado que, tras los trabajos de Pigou (1932) y Keynes (1936), comienza a desarrollar la idea del intervencionismo estatal para corregirlos.

Después de la Segunda Guerra Mundial tiene lugar un importante crecimiento económico³⁹, acompañado de una fuerte presión social para distribuir la renta y la riqueza. Además, la progresiva implantación del sufragio universal y el clima de consenso alcanzado hacen que el Estado por primera vez pase a ser el protagonista absoluto de la protección social. De hecho, el enfoque de su papel cambia radicalmente en este contexto, ya que si bien antes se trataba de proteger a la sociedad de la avaricia del Estado, a partir de este momento se invierten los roles y se trata de proteger a la sociedad a través de la acción del Estado.

La aparición del *Estado del Bienestar* (Welfare State) va a suponer un gran avance en la lucha contra la pobreza en Occidente, siendo uno de los fenómenos más importantes del siglo XX. Su aparición ha transformado incluso la estructura constitucional de algunos países, dando origen a un Estado Social de Derecho que viene a ser el reconocimiento institucional de la solidaridad social. Su logro fundamental ha sido la institucionalización de los derechos sociales.

Podemos definir el Estado de Bienestar como el conjunto de intervenciones públicas encaminadas a mejorar el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía, las cuales pueden agruparse en cuatro grandes categorías: las transferencias sociales (entre

³⁹ La denominada *edad de oro del capitalismo*. A Maddison (2003)

las cuales las pensiones es el capítulo más importante), los servicios del Estado de Bienestar (entre los que destacan la sanidad y educación y servicios de ayuda a la familia), las intervenciones normativas para proteger la higiene y seguridad del trabajador y del consumidor (así como del ambiente) y las intervenciones para estimular y garantizar la creación de buen empleo (bien a través de ofrecer el contexto adecuado para la creación de tal empleo por parte del sector privado o la propia financiación y/o provisión de empleo por parte del sector público cuando la iniciativa privada no es suficiente para alcanzar el pleno empleo). Estas son las dimensiones más importantes del Estado de Bienestar, que incluyen los aspectos más importantes de la vida cotidiana de la ciudadanía, determinando la calidad de vida de la población. Su implantación, como ya hemos comentado, ha supuesto un vuelco radical en la forma de afrontar el problema de la pobreza en los países desarrollados.

1.1.4. Las contribuciones de Amartya Sen al estudio de la pobreza.

A la hora de hablar de los estudios sobre la pobreza es imprescindible mencionar a Amartya Sen, Premio Nobel de Economía de 1998, que ha dedicado su vida a su estudio desde la Teoría Económica.

Sen opina que para la conceptualización de la pobreza debemos tener en cuenta el concepto de capacidades a partir del cual se puede definir la pobreza como la ausencia de esas capacidades básicas que deben facilitar al individuo la integración en la sociedad a la que pertenece. En ese sentido, la pobreza no es cuestión de escaso bienestar sino la incapacidad de conseguir bienestar debido a la ausencia de medios para ello. En consecuencia, para este autor, la pobreza no es falta de ingresos o de riqueza sino de capacidades básicas⁴⁰. Cuando se habla de la necesidad de una política correctora para aliviar la situación de pobreza se entiende que el hecho de ser pobre en una sociedad nunca tiene que ver con un fracaso de las capacidades básicas; de ahí la situación de que una pérdida de empleo o una situación de deuda alarmante lleguen a producir en el individuo una situación de pérdida total de sus capacidades.⁴¹

⁴⁰ Expuesta por Sen en 1987, 1992 y 1999 y adoptada por el PNUD en el año 2000. Distintos autores como Desay y Hossan (1990) o Griffin y Krigth (1989) comparten la postura de Sen(1980). Para una mayor explicación, ver Martínez Álvarez, *Economía de la pobreza*, Madrid, 2003.

⁴¹ También opina lo mismo Townsend, 1985.

Cuando definimos la pobreza como un determinado porcentaje de la renta media de la sociedad es probable que al aplicar estos métodos de medición relativa se puede dar la paradoja de que podrá permanecer invariable si todas las rentas crecen o decrecen en el mismo porcentaje⁴². En cuanto a la polémica de los dos enfoques de la pobreza como absoluta y relativa, Sen opta por un enfoque intermedio: absoluto, desde las capacidades mínimas básicas; y relativo en el terreno e los bienes requeridos para desarrollar esas capacidades⁴³. En la medición de la pobreza aparecen dos problemas diferentes (Sen, 1976): la identificación de los pobres dentro del conjunto de la población y la construcción de un índice de pobreza utilizando la información disponible. El primer problema implica la elección de un criterio que nos permita diferenciar a quienes lo cumplen del resto de la población. A este concepto lo llamaremos *línea de pobreza*⁴⁴, la frontera que separa a los pobres de aquellos que no lo son⁴⁵.

Construir un umbral de pobreza adecuado es una de las decisiones de radical importancia en cualquier investigación. ¿Por qué opción decidirse para fijar una línea de pobreza? Sen opina que se debe optar por una solución que pueda compatibilizar los criterios absoluto/relativo⁴⁶. Una vez definido el umbral y medido sobre una variable que refleje el nivel de vida, llegaremos al resultado de tener una población dividida entre aquellos que son pobres y los que no lo son.

En 1976, Sen inició el tratamiento axiomático de la medición de la pobreza y propuso tres propiedades necesarias para cualquier indicador:

ENFOQUE AXIOMÁTICO DE SEN

⁴² Martínez Álvarez, 2003, op.cit, p.44.

⁴³ Para Townsend ((1974 y 1979, p.17), máximo representante del enfoque relativo, la pobreza podría ser considerada un caso extremo de desigualdad: no sería necesario calcular un presupuesto alimentario mínimo. Kakwani (1984) opina que un concepto absoluto de pobreza basado en la supervivencia física exclusivamente resulta irreal en las sociedades modernas donde la desnutrición ha sido prácticamente abolida.

⁴⁴ Como sostiene Martínez Álvarez en su interpretación de la postura de Sen y que desarrolla de la siguiente forma: "las líneas de pobreza van asociadas a los conceptos de pobreza elegidos"(op.cit,p.45) las líneas de pobreza pueden ser objetivas o subjetivas (autoevaluación de las personas sobre los diferentes conceptos de pobreza) las objetivas se dividen, a su vez, en absolutas (carencia de medios básicos para la supervivencia) o relativas (es una medida del bienestar económico expresada en términos de ingreso o gasto).

⁴⁵ Rowntree realizó, ya en 1901, un estudio para medir la pobreza de York, también Booth, entre 1892 y 1897, realizó un intento riguroso de medición del problema, elaborando un mapa de pobreza en Londres.

⁴⁶ Algo contrario a lo que defiende Atkinson (1989) que ha sostenido la incompatibilidad de ambos enfoques.

(A1) Axioma del dominio del índice.

(A2) Axioma de monotonicidad⁴⁷.

(A3) Axioma débil de transferencia regresiva⁴⁸

A partir de esta aportación se han propuesto otros cuatro axiomas.

(A4) Axioma de simetría, que el índice no varíe ante una permutación de posiciones entre dos personas.

(A5) Axioma de monotonicidad subgrupal.

(A6) Axioma de descomponibilidad, el índice debe poder descomponerse en factores que reflejen la contribución a la pobreza de cada parte de la población.

(A7) Axioma de decrecimiento del impacto de transferencias regresivas dentro del conjunto de los pobres.

La importancia de (A7) se basa en que el índice es sensible al lugar de la distribución donde se producen la transferencia, lo que exige tomar como base una medida de la desigualdad alternativa al coeficiente de Gini. El axioma (A7) lo podríamos formular así: dado un índice P y una línea de pobreza z , llamaremos a $\Delta(X_i, X_s)$ al impacto sobre el valor de un índice de una transferencia infinitesimal desde el individuo t al s , y supongamos que las rentas de cuatro individuos X_i, X_j, X_k y X_l guardan al siguiente relación:

a) $X_i < X_j$

⁴⁷ Este axioma establece que la reducción de los ingresos de los pobres tiene que hacer crecer el valor del índice. Tiene que haber una correspondencia entre la medida de la pobreza y la distancia de los pobres respecto de la línea de la pobreza. Foster, Greer y Thorbecke (1984) desarrollaron este axioma incorporando la monotonicidad en subgrupos, esto quiere decir que el índice debe crecer cuando aumente en un subgrupo y permanezca igual en los demás. Se garantiza de esa manera que un cambio en la renta de algunos individuos afecte, en función directa a la pobreza de cualquier subgrupo en el que esos mismos individuos estuvieran.

⁴⁸ Además de Sen (1976 y 1983) ver Foster (1984) y Atkinson (1989)

b) $X_i < X_j < X_l < Z$

c) $X_j - X_i = X_l - X_k$

Suponemos, entonces que P satisface el principio del decrecimiento de las transferencias regresivas entre los pobres si $\Delta (X_j, X_i) > (X_l, X_k)$.

Otros índices, como la familia FGT (Foster, Greer y Thorbecke, 1984) representan unos indicadores interesantes de pobreza que satisfacen los axiomas de descomponibilidad (A6) y de monotonicidad subgrupala (A5).

La elección de uno u otro método de medición de la pobreza dependerá de qué axiomas consideremos relevantes, lo que tendrá mucho que ver con el umbral de pobreza definido por el investigador y sus objetivos⁴⁹.

1.1.5. Aportaciones adicionales al estudio de la pobreza

En los últimos años muchos autores⁵⁰ han tratado el tema de la pobreza desde diferentes ópticas: concepto, enfoques absoluto y relativo, tipos de pobreza, las causas de esta y también la medición de la misma. También otros autores han intentado interpretar la historia de la pobreza como historia de la economía teniendo en cuenta gran parte de las diferentes teorías que hemos expuesto anteriormente.

En 1984, William Murdoch publica un interesante libro⁵¹ manteniendo la tesis de que la producción mundial de alimentos no puede mantenerse al paso del galopante crecimiento de la población. Por ello, se debería reflexionar sobre el hecho de que en la actualidad no hay una grave escasez de alimentos, ya que la producción de alimentos ha aumentado considerablemente; el problema es que hay demasiada gente. Una consecuencia importante a corto plazo del rápido crecimiento de la población es un aumento de la pobreza. Este pensador trata de demostrar que el rápido crecimiento de la población y el suministro inadecuado de alimentos no son otra cosa que síntomas de pobreza y que esta en sí es mantenida por dos causas básicas y relacionadas: la estructura interna político-económica de las naciones menos desarrolladas, y su fuerte

⁴⁹ A partir de Sen (1976) distintos autores propusieron varios índices: Thon (1979), Hamada y Takayama (1977), Kakwani (1980), Blackorby y Donaldson (1980) y Clark (1981). Algunos de ellos se analizan en el siguiente apartado

⁵⁰ En este sentido hay que hacer referencia a distintos autores como Atkinson, Kakwani, Ravallion, Spicker, Townsend, Fields o el más relevante de todo ellos: Amartya Sen.

⁵¹ William Murdoch (1984)

dependencia y desigual relación con las naciones ricas. “Es claro para cualquiera que haya mirado las estadísticas sobre crecimiento de la población humana y que conozca los problemas de la agricultura y lo que está ocurriendo con el medio ambiente de nuestro planeta, que la producción de alimentos ha perdido la carrera contra el aumento de la población⁵²”

Para Ralph Harris “la verdad que se olvida es que, en su mayor parte, el bienestar humano no les debe nada a los políticos, Gobiernos o Estados, excepto la creación de un marco legal seguro (para proteger la libertad y los derechos sobre la propiedad y para castigar el fraude y la violencia) dentro del cual los individuos colaboran mediante el comercio para satisfacer sus necesidades⁵³”.

Por su parte, H. Hazlitt⁵⁴ considera que las personas que jamás han conocido la escasez en la que el mundo vivió durante muchos siglos son incapaces de valorar, en su verdadero contexto, la abundancia que ahora existe y hasta llegan a sentirse desgraciados porque no tienen más. Piensa este autor americano que “lo que ha sucedido y está sucediendo aún en muchos países debe servirnos de seria advertencia sobre la facilidad con que queda aniquilado todo el progreso económico que se había conseguido” (p.16) e insiste a lo largo de su obra en la contraposición riqueza versus pobreza cuando dice que “avergüenza repetir una y otra vez algo tan obvio, pero el único remedio auténtico para la pobreza es la producción de riqueza” (p.230).

Otros autores, en la misma línea argumental de tipo ético, insisten en que lo mejor que los ricos pueden hacer por los pobres es abstenerse de ostentaciones y extravagancias, y en su lugar ahorrar e invertir en industrias que produzcan bienes para todos. Los ricos difícilmente pueden evitar ayudar a los pobres, cualquiera que sea el modo en que gasten o ahorren su dinero. Lejos de ser la riqueza de los ricos causa de la miseria de los pobres, como asegura la sabiduría popular, los pobres ven aliviada su pobreza en sus relaciones económicas con los ricos. Incluso cuando éstos gastan su dinero de forma insensata, dan empleo a los pobres como asistentes o como proveedores. Pero lo que suele olvidarse es que si esos ricos ahorraran e invirtieran su dinero, no sólo darían empleo a muchas personas en la producción de bienes de capital, sino que, como resultado de la disminución de los costes de producción y el aumento en la oferta de bienes de consumo que aquella inversión genera, los salarios reales de los

⁵² (*Op. Cit.*, pág. 17).

⁵³ Ralph Harris (1989, p.13)

⁵⁴ Henry Hazlitt (1974)

trabajadores y la oferta de bienes y servicios a su alcance experimentarían también un gran incremento.

Resumiendo esa corriente de opinión, podemos decir que estos autores argumentan que, en contra de los viejos prejuicios, la riqueza del rico no es la causa de la pobreza del pobre, sino que contribuye a aliviarla. Paralelamente, otro sector doctrinal entiende que sea o no su intención, casi todo lo que el rico hace legalmente tiende a ayudar al pobre. El gasto de los ricos da trabajo a los pobres; pero el ahorro de los ricos y su inversión en medios de producción no sólo proporcionan empleos, sino que los hace día a día más productivos y mejor pagados, a la vez que aumenta y abarata la producción de artículos necesarios y superfluos para las masas. El rico no debería dejar de ejercer la caridad directa con las personas que por enfermedad, invalidez u otra desgracia no pueden desempeñar un trabajo o ganar lo suficiente. Las formas tradicionales de *caridad* privada deberían desarrollarse constantemente. La caridad más efectiva que el rico puede hacer es vivir con sencillez, evitar el despilfarro y la ostentación, y ahorrar e invertir para proporcionar a mayor número de personas empleos cada vez más productivos, y a todos una creciente abundancia de los bienes necesarios para la vida.

H. Hazlitt sostiene que hay una obligación de tipo benéfico, la más antigua si exceptuamos el socorro a los pobres, a la que ningún Estado moderno puede sustraerse. En realidad, hoy la asumen todas las naciones, salvo un puñado de las más pobres y atrasadas. “Me refiero al esfuerzo por proporcionar a todo niño una educación, al menos hasta un mínimo nivel de cultura. Es algo que interesa a todos los ciudadanos de un Estado. Ayuda a aumentar la productividad y la riqueza de toda la nación. Hace más fácil enseñar a todos un oficio. Si todos pueden interpretar al menos signos e instrucciones elementales ello facilita el cumplimiento de las leyes. El respeto a la ley crece también cuando hay menos personas empujadas a la desesperación por falta de conocimientos u oportunidades. Educar a los hijos de los pobres constituye una auténtica inversión nacional⁵⁵”.

Es por eso que David S. Landes⁵⁶ se pregunta: ¿Y qué ocurre en concreto con los pobres? Para este autor la historia nos enseña que el remedio más eficaz contra la pobreza reside en sus propias víctimas. La ayuda exterior puede aportar algún alivio

⁵⁵ Op. Cit., página 226 y siguientes.

⁵⁶ Una de las mayores aportaciones de esta corriente ético-política y globalizadora es la obra “La riqueza y la pobreza de las naciones”. Editorial Crítica, Barcelona, 2003.

pero, como la riqueza caída del cielo, también puede ser perjudicial. Puede desalentar a los beneficiarios de acometer esfuerzos propios y propiciar un complejo de incapacidad paralizante. Los pueblos que viven bajo la amenaza del hambre y la miseria pueden tener la tentación de sumirse en una indiferencia egoísta (p. 477).

En este sentido, Michel Chossudovsky defiende que: “la lucha contra la pobreza debe tener una amplia base y ser democrática, debe abarcar a todos los sectores de la sociedad, en todos los niveles, en todos los países. La globalización de esta lucha es fundamental y requiere un grado de solidaridad e internacionalidad sin precedentes en la historia del mundo. La unidad de propósito y la coordinación entre los diversos grupos y los diversos movimientos sociales de todos los rincones del mundo serán decisivas. Se requiere un gran impulso que reúna a todos los movimientos sociales de las principales regiones del mundo en un propósito y un compromiso comunes de eliminar la pobreza y alcanzar una paz mundial duradera⁵⁷.” Y esto se resumiría, según David S. Landes en que “las instituciones y la cultura son lo más importante; el dinero viene luego, pero, desde el principio y cada vez más, el factor decisivo sería el saber⁵⁸”

La solución a la situación de indignidad de los países que sufren la pobreza pasa por liderazgo político y una voluntad para cambiar de forma urgente las agendas internacionales, nacionales y locales. En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio, a propuesta del secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, 189 jefes de Estado y Gobierno se comprometieron firmemente a trabajar juntos para construir un mundo más seguro, próspero y equitativo antes de 2015. Entonces, los líderes de países ricos y empobrecidos adoptaron ocho metas de Desarrollo del Milenio, donde el bienestar de las personas ocupaba el lugar capital de las agendas. Eran los deberes que la comunidad internacional se imponía para combatir la lacra del hambre, eliminar la desigualdad de género, asegurar el acceso a la educación, a la salud y al agua potable y eliminar la degradación del medio ambiente. La alianza forjada en dicha cumbre comprometió a los países ricos y pobres a cumplir un conjunto de responsabilidades específicas.

Ocho años después sabemos que los países desarrollados están lejos de cumplir con los indicadores fijados. El filósofo y economista ilustrado David Hume sugería que la mejor forma de mejorar la agricultura era por la vía indirecta de mejorar antes la industria, y ahora contamos con la evidencia empírica de las series históricas que respaldan esa apreciación de Hume. Alcanzar un equilibrio óptimo entre los diversos

⁵⁷ Michel Chossudovsky (2002, p.21)

⁵⁸ Op. Cit., página 258.

sectores económicos de un país solía ser una parte relevante de la economía de la Ilustración, aunque hoy día sea éste un aspecto totalmente olvidado.

Resumiendo, en lo posible, gran parte de la visión de todos estos autores que estamos comentando, podemos decir que el hambre, la población y la pobreza son problemas humanos que requieren de la aplicación de valores, juicio y razón humanos. No se puede mejorar la suerte de los pobres sólo con generosidad directa e ingenua. El mundo es tan complejo actualmente que tenemos que reflexionar sobre los efectos sistémicos incluyendo el largo plazo como factor a tener en cuenta en nuestras decisiones. Es natural que la gente que observa la agricultura atrasada de los países africanos desee ayudarles haciendo más eficiente su agricultura. Lo prioritario para los pobres del mundo es el desarrollo más que la ayuda; un desarrollo⁵⁹ que sirva a los pobres del mundo, no transferencias pasivas que en definitiva se convierten en un colonialismo encubierto. Los mercados no erradicarán mágicamente la pobreza del mismo modo que no resolverán los problemas planteados por el calentamiento global y la degradación ambiental. Sólo una opinión pública confiada y decidida en los países ricos puede asegurar que los gobiernos de los países pobres dispongan de libertad para tomar decisiones en beneficio de su propia sociedad. Habría que vigilar atentamente a nuestros gobiernos para asegurar que no interfieran ilegítimamente en los asuntos internos de los países pobres.

1.2. Concepto y medición de la pobreza

1.2.1. Concepto de pobreza

Previo a cualquier análisis sobre la pobreza es preciso definir ésta y muy especialmente construir un criterio de elección que permita identificar a la población pobre. De hecho, los estudios habituales de pobreza siguen un proceso en dos fases: en una primera se trata de obtener una medida que permita “separar” la población objetivo entre los pobres y los que no lo son; y la segunda se centra en el análisis de las características de la parte de la población pobre. No obstante, la pobreza es un

⁵⁹ Cuando decimos desarrollo nos referimos, básicamente, al paso del sector primario al industrial y a los servicios. Esta opinión, insistimos, es doctrinal, aunque nosotros la compartimos en gran parte.

fenómeno complejo que se ve influido por multitud de factores y que, en esa medida, es difícil tanto de definir como de medir. Existen numerosas aproximaciones, dependiendo del punto de vista que se adopte y de lo que se quiera resaltar.

Así por ejemplo, cuando para definir los límites existentes entre la población pobre y la que no lo es nos basamos en información objetiva de los hogares o personas –y no en los sentimientos o sensaciones que los propios hogares tengan de su situación– podemos hablar de *pobreza objetiva*. Si, por el contrario, las mediciones tienen en cuenta las opiniones de la población pobre sobre lo que serían sus ingresos o gastos necesarios mínimos, su sensibilidad respecto a su entorno socioeconómico y otros aspectos relacionados, estaremos haciendo referencia a criterios de *pobreza subjetiva*. Dicho de otra forma, si ese nivel considerado mínimo se deduce de la sensibilidad de los hogares o personas, hablaremos de pobreza subjetiva; si el nivel de vida mínimo responde a criterios prefijados a priori por el investigador, estamos ante una definición de pobreza objetiva.

Otro criterio habitual de clasificación es diferenciar entre *pobreza absoluta* y *pobreza relativa*.

La *pobreza absoluta* se define como “*la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, es decir, existe carencia de bienes y servicios básicos*”⁶⁰. Es este un concepto de pobreza idóneo para realizar estudios en países subdesarrollados o países en desarrollo (PED), ya que es allí donde se encuentran problemas reales para obtener la renta mínima para subsistir. Por ese mismo motivo es raramente empleado en los estudios realizados en países desarrollados de nuestro entorno, con la excepción de los Estados Unidos y el Reino Unido donde existe una tradición en la utilización de este enfoque.

Esta concepción de la pobreza tiene el inconveniente de tener que decidir cuáles son esas necesidades mínimas de subsistencia, que dependen de características como el país –no son las mismas en España o en Gambia–, el período temporal –las del siglo XV poco tienen que ver con las actuales– y un largo etcétera de condicionantes, con lo que es difícil estipular qué bienes y servicios se incluyen en la cesta mínima de supervivencia. Lo habitual es configurar una cierta dieta alimenticia mínima que garantice la persistencia física del individuo, a la que se añaden otras necesidades básicas indispensables como la vivienda, educación, vestido, etc.

⁶⁰ INE (2006)

Finalmente, incluimos la definición que realizó la Cumbre Mundial de Desarrollo Social de Copenhague, la ONU (1995), que estableció que la pobreza absoluta es la “*condición caracterizada por una privación severa de las necesidades humanas básicas, que incluyen alimentos y agua potable, así como condiciones de higiene, salud, vivienda, educación e información*”⁶¹.

Por su parte, la *pobreza relativa*, también llamada pobreza como exclusión, considera que una persona es pobre cuando “*se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno*”⁶². En este último caso la clasificación entre pobres y no pobres dependerá del grado de desarrollo de la sociedad que se estudia, y no podrá ser trasladada a otras sociedades.

Esta noción está más cerca del concepto de exclusión social⁶³, y es la que normalmente se utiliza en los países de nuestro entorno, estando incluso presente en la definición oficial de la Unión Europea que desde 1984 califica como pobre a “*aquella persona cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que los excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en el Estado Miembro en el que vive*”⁶⁴.

Pero, además, la pobreza no es un fenómeno estático, ya que la posición de las personas puede cambiar con el tiempo, dejando de ser pobre o integrándose en ese colectivo. Es por ello que también se puede hablar de *pobreza persistente o de larga duración*, lo que supone, según los criterios de EUROSTAT, haber estado clasificado como pobre en el último año y al menos en dos de los tres anteriores.

Quizás el desarrollo actual más relevante en los estudios de pobreza es la introducción del concepto de *privación multidimensional*, que trata de lograr una aproximación más amplia que la meramente monetaria. Es este un terreno relativamente nuevo pero en el que se están realizando grandes esfuerzos tanto a nivel internacional (EUROSTAT) como a nivel nacional (INE y la denominada *polipatología social de la pobreza* de EDIS⁶⁵), y en el que se han llevado a cabo estudios recientes en nuestro país, el último el ya mencionado de Pozas Lara (2007).

Finalmente, es frecuente también distinguir dentro de la pobreza relativa los niveles de gravedad, con la finalidad de crear grupos de individuos según su intensidad.

⁶¹ Citado en C. Poza Lara (2007)

⁶² INE (2006)

⁶³ Sen (1994)

⁶⁴ EUROSTAT (2000)

⁶⁵ El Apéndice de este trabajo presenta una primera aproximación a esa *polipatología*

López-Aranguren (2005) propone la diferenciación siguiente (dependiendo de la línea de pobreza empleada):

- *Pobreza en general*: por debajo del 50 (o 60%) de la medida central – habitualmente la media o la mediana-.
- *Precariedad económica*: entre el 50 y el 35%.
- *Pobreza moderada*: situación entre el 35 y el 25%.
- *Pobreza grave o severa*: situación entre el 25 y el 15%.
- *Pobreza extrema*: situación por debajo del 15% de la media (o mediana).

1.2.2. El umbral de la pobreza

Ante la diversidad de concepciones de pobreza existentes no cabe esperar que haya un consenso sobre los indicadores que se pueden utilizar para su medición. De hecho, y como señala Sen (1976), en la medición de la pobreza aparecen dos problemas diferentes: la identificación de los pobres dentro del conjunto de la población, y la construcción de un índice de pobreza utilizando la información disponible. El primer problema implica la elección de un criterio que permita diferenciar a quienes lo cumplan del resto de la población. A este concepto se le denomina *línea de pobreza*, y establece la frontera que separa a los pobres de aquellos que no lo son. Las líneas de pobreza van asociadas al concepto que de ésta se utilice.

Así, podemos definir la *línea de pobreza absoluta* como aquella que “refleja el valor de los recursos necesarios para mantener un mínimo bienestar. El objetivo es medir el coste que supone la adquisición de una cesta de productos esenciales (bienes y servicios) que permita alcanzar los niveles mínimos de satisfacción en lo que a las necesidades básicas se refiere”⁶⁶.

Esto supone, según Atkinson (1983), definir un vector de necesidades mínimas (X^*) que proporciona una línea de pobreza U a través de la expresión:

$$U = (1 + h)PX^*$$

⁶⁶ INE (2006)

Donde P es el precio de los bienes considerados en ese vector de necesidades mínimas, y h los bienes no incluidos en X^* siempre que sean necesarios. Para que sea válida esta formulación es preciso que los bienes de X^* puedan ser medidos en unidades monetarias.

Por su parte, Rowntree en 1901 realizó una aproximación a partir de una cesta de productos compuesta por todos aquellos bienes y servicios imprescindibles para satisfacer las necesidades mínimas de sustento de los hogares. El umbral de pobreza lo fijaba en el valor monetario de esa cesta más una cantidad fija de dinero destinada a cubrir otro tipo de gastos. Todo hogar con ingresos inferiores a esa cifra era clasificado como pobre.

Por último, M. Oshanski (1963-1965) define otra línea de pobreza absoluta al multiplicar el valor de los productos alimentarios básicos por el inverso de la proporción que supone el gasto en alimentación sobre el gasto total.

Un segundo grupo de estudios emplean *el umbral de pobreza relativa*, que obtienen indicadores basados en variables monetarias, fundamentalmente el ingreso o el gasto, y fijan un nivel mínimo de la variable por debajo del cual las personas son clasificadas como pobres. El nivel depende de la distribución de la población. Lo más común es fijar un porcentaje de la media o la mediana. El número de pobres depende de la posición relativa de cada hogar o individuo en la sociedad.

Este es el criterio que utiliza la Comisión Europea en sus informes y se ha hecho habitual en este tipo de estudios. El porcentaje elegido normalmente es el 50 por ciento, aunque también es común utilizar otros porcentajes como el 25 para captar la pobreza más extrema, o porcentajes diferentes (por ejemplo el 40 ó el 60 por ciento) para analizar la robustez de las conclusiones ante cambios en la línea elegida inicialmente.

Con la elección de un porcentaje de la media o de la mediana se busca relativizar la línea de pobreza, ligando así su evolución a la del conjunto de la sociedad. Es un criterio arbitrario, ya que no existe razón alguna que justifique la elección de un porcentaje determinado, y ni siquiera existe un consenso sobre qué variable a utilizar, o si la media o la mediana.

Un elemento muy significativo de este tipo de medida del umbral de la pobreza es que un incremento proporcional de las rentas de la población deja invariante el porcentaje de pobres, con lo que un desarrollo económico proporcionalmente distribuido no reduce los porcentajes de pobreza, aunque sí es cierto que mejora el

bienestar en términos absolutos. De ahí que sea necesario complementar el estudio de la población pobre con el de la desigualdad.

Existen además *líneas de pobreza subjetivas* que se determinan teniendo en cuenta las apreciaciones subjetivas de cada individuo u hogar sobre sus propias necesidades. Este tipo de líneas si bien son calculadas a través de los mejores conocedores de su situación, la propia población autclasificada como pobre, también es cierto que están limitadas en su interpretación por la propia subjetividad⁶⁷.

Este tipo de umbral se suele calcular mediante una encuesta directa. Se les pregunta qué piensan sobre su situación económica o sobre aspectos del bienestar, y ellos responden en función de sus sentimientos con respecto a los demás, su entorno, por lo que si se califican como pobres podremos deducir que sus ingresos son inferiores a lo que ellos consideran sus necesidades mínimas.

Según Ureña (1999) y Martínez Álvarez (2003) las metodologías de carácter subjetivo más habituales son:

- a. La *línea de Kapteyn* que parte de la pregunta “*En su opinión, ¿cuáles son los ingresos mensuales que como mínimo se necesitan para que un hogar como el suyo llegue a fin de mes?*”. Bajo la hipótesis de que el ingreso mínimo que el hogar declara para llegar a fin de mes depende fundamentalmente de su tamaño y del nivel de ingresos que tiene, se construye un modelo que relaciona estas tres variables, en donde la variable dependiente es el ingreso mínimo para llegar a fin de mes y las variables independientes son el tamaño del hogar y el ingreso real. El modelo consiste en estimar la ecuación:

$$\log y^* = \beta_0 + \beta_1 \log f_i + \beta_2 \log y_i + u_i$$

Tal que, f_i es el tamaño del hogar i ésimo; y_i el ingreso real; e y^* el ingreso mínimo subjetivo indicado en la respuesta.

Por otra parte, se supone que aquellos que tienen ingresos cercanos a su mínimo percibido son los que probablemente fijarán con más precisión ese mínimo, con lo que $\log y^* = \log y$. En consecuencia:

$$\log y^* = \frac{(\beta_0 + \beta_1 \log f)}{1 - \beta_2}$$

⁶⁷ Se ha observado que las necesidades que un hogar o individuo percibe como mínimas crecen a medida que aumenta su nivel de renta, por lo que es recomendable comparar los resultados con medidas objetivas

Donde la cifra resultante para cada valor de f es el umbral de la pobreza para los hogares de ese tamaño, con lo que todos los que se encuentren por debajo de ella, serán considerados como pobres.

La principal crítica a la línea de Kapteyn es que la manera de formular la pregunta induce a los hogares a sobreestimar sus necesidades mínimas, con lo que sesgará los resultados.

- b. La *línea de pobreza de Leyden*. Éste es un método que se basa en la función de bienestar de la Renta (WFI), y que se deriva de una encuesta (Encuesta de evaluación de la renta, IEQ). Para Leyden, es pobre aquel hogar que tiene un ingreso familiar después de impuestos inferior a un nivel de utilidad medido por la Función de Bienestar de la Renta.

La IEQ pregunta lo siguiente: “*Dadas las circunstancias actuales de su hogar, diga aproximadamente qué ingresos netos (después de impuestos) asociaría con cada una de las siguientes situaciones económicas:*

aproximadamente es muy malo

aproximadamente es malo

aproximadamente es insuficiente

aproximadamente es suficiente

aproximadamente es bueno

aproximadamente es óptimo”.

Lo que se hace es estimar, con las seis cifras proporcionadas por cada hogar, una función de utilidad log-lineal⁶⁸. La mayor complicación de ésta línea queda compensada por unos resultados más ajustados, ya que las familias, al verse obligadas a especificar cifras para seis situaciones diferentes, suelen ser bastante más realistas en la evaluación de sus necesidades.

Para finalizar, en los últimos años se ha popularizado las *líneas de pobreza multidimensionales*. En este tipo de líneas se trata de ampliar la utilización de indicadores, es decir, además de seleccionar la renta o el gasto, agregar otros como la educación, el medio ambiente, el ocio o la sanidad. Se utilizan diferentes bienes y

⁶⁸ Para un estudio más detallado puede consultarse Poza Lara (2007), páginas 31 y 32

servicios para detectar si los individuos u hogares estudiados manifiestan presencia o ausencia del bien en cuestión.

1.2.3. La elección de la variable monetaria y la medida de la distribución en la línea de pobreza relativa

La forma más habitual de definir el umbral de pobreza relativa es aplicar un porcentaje -40, 50 ó 60%- sobre el nivel de vida, calculado a través de una medida de la distribución –media o mediana- de la renta/gasto de la población objeto de estudio. La elección tanto de la medida de la distribución como de la variable monetaria tiene implicaciones muy relevantes a la hora de calcular la población de pobres.

Hasta hace unos años la medida más utilizada era la media, pero en los últimos años la tendencia ha sido emplear la mediana. La mediana es la renta/gasto por unidad poblacional –hogar, individuo, unidad de consumo, etc. - que divide a ésta en dos partes iguales. Por su parte, la media aritmética supone dividir la renta/gasto total entre el número de personas de la población.

Ambas medidas presentan ventajas e inconvenientes. En el caso de estos últimos podemos señalar que la media es más sensible a los datos extremos, mientras que para la utilización de la mediana hay que tener en cuenta que existe un mayor número de personas con rentas bajas. La eliminación del peso de los datos extremos de la distribución es el motivo de que los estudios se hayan decantado en los últimos tiempos por la mediana.

Por su parte, el uso de una línea de pobreza relativa basada en criterios económicos para medir la posición de los individuos sugiere que sea su nivel de gasto o la renta percibida la variable operativa relevante. Pero, ¿qué opción escoger y qué ventajas o inconvenientes se derivarían de la elección de una u otra?

El gasto es una variable muy estable. No obstante, su medición se extiende a períodos de distinta variación temporal, dado que hay diferencias en la frecuencia de adquisición de bienes y servicios. Así por ejemplo, para la adquisición de alimentos se establecen períodos de referencia muestral semanales, mientras que para la adquisición de otros artículos –vestido, calzado, electrodomésticos, etc.- los períodos de referencia pueden ser mensuales y/o anuales. En cualquier caso, el gasto total del hogar se expresaría con periodicidad anual. Atkinson (1989) considera que la elección de la

opción gasto es la adecuada porque los ingresos percibidos a lo largo de un período de tiempo no representarían completamente el verdadero potencial de consumo en el período de referencia.

En la mayoría de los estudios de pobreza clásicos se utiliza, sin embargo, la renta disponible como base de trabajo (renta neta después de impuestos y cotizaciones sociales). Este es el caso, por ejemplo, de Abel-Smith y Townsend (1965) o Beckerman y Clark (1982). En España, EDIS-Cáritas (1989) distingue entre «dos métodos de medida próximos: *La renta familiar disponible y los ingresos familiares o personales netos*».

El concepto de Renta Familiar Disponible que considera el estudio de EDIS (1989) se basa en el trabajo del Banco de Bilbao⁶⁹, que establece que: «*La Renta Familiar Disponible detecta el flujo de ingresos en un determinado período, obtenido por las familias e instituciones no lucrativas (excluidas Administraciones Públicas), una vez deducidos impuestos directos y cuotas satisfechas a la Seguridad Social, susceptibles de ser aplicadas al consumo y/o al ahorro. Por ahorro se entiende el ahorro neto ya que previamente han sido restadas las amortizaciones del capital invertido en las explotaciones económicas familiares que las familias puedan destinar a la adquisición de nuevo capital o a la inversión financiera*».

La otra vía utilizada para conocer el flujo de ingresos económicos de las familias y personas es el de las encuestas directas a la población (especialmente referidas a los hogares). En España este tipo de encuestas son las que realiza periódicamente el INE –Encuesta de Condiciones de Vida- o los estudios de Desigualdad Social y Pobreza y de Necesidades Sociales realizadas por EDIS (nivel nacional el primero y regional el segundo).

Este tipo de estudios «*son distintos metodológicamente de los de Renta Nacional a partir de la Contabilidad Nacional*» (EDIS, 1989, pág. 38). Los conceptos que puede detectar una encuesta como las que realiza el INE son las siguientes partidas o agregados macroeconómicos:

- a) rentas del trabajo por cuenta ajena;
- b) rentas mixtas del trabajo autónomo y empresarial;
- c) rentas de las pensiones, ayudas sociales; y
- d) rentas de las subvenciones del desempleo.

⁶⁹ BBVA (1988)

Son estos conceptos sobre los que el encuestado mejor puede concretar en términos monetarios. La diferencia en los resultados entre renta disponible e ingresos netos declarados será siempre superior en un 35 o 40%. EDIS (1989) lo justifica en función de los tres aspectos siguientes:

1. El método de encuesta y el resultado de ingresos netos no incluye (sí lo hace la Renta Familiar Disponible) el flujo de ingresos de las instituciones no lucrativas
2. Tampoco recoge bien conceptualmente los ingresos monetarios procedentes del trabajo autónomo y empresarial.
3. Por último, produce un claro fenómeno de ocultación de una cierta parte de los ingresos de profesionales, artistas, agricultores, etc

En conclusión, podemos decir que el método de la Renta Familiar Disponible (Contabilidad Nacional) parece ser el más correcto para medir el flujo de ingresos reales de las familias. La ventaja que puede tener el método de Ingresos Netos Declarados (encuesta directa), aunque no recoge la riqueza global y permite el fenómeno de la ocultación (por parte de las capas más favorecidas), es que puede reflejar la realidad (de forma más precisa) de la mayor parte de la población, especialmente de las capas más desfavorecidas.

Podemos resumir las ventajas de la opción gasto diciendo que:

- a) El ahorro puede permitir que hogares con rentas de carácter mínimo e incluso inferior al umbral elegido puedan llegar a niveles altos de consumo; por ejemplo, por motivos relacionados con el ciclo vital.
- b) Por otra parte, el que se esté por encima del mínimo aceptable de renta no garantiza un nivel de consumo básico.

Desde la óptica de los ingresos, se puede defender esta opción diciendo que la renta significa una capacidad potencial de consumo.

Otra elección podría ser la riqueza. A partir de la aportación de Friedman (1957), la mayoría de las teorías sobre la renta permanente señalan que las decisiones anuales de consumo guardan una relación más estable con esta renta que con los ingresos del período (que varían con el momento en que se esté del ciclo vital). La renta permanente puede ser una forma de integrar el papel de la riqueza en el análisis de la

pobreza. Esta riqueza incluiría aspectos como los señalados en la metodología de Taussig (1973): se podría construir un indicador de tipo mixto (analizando simultáneamente la renta y la riqueza) que permita estudiar el patrimonio de los individuos⁷⁰. De todas formas, la riqueza material, entendida como potencial de gasto derivado de la propiedad patrimonial (muchas veces más alto que las rentas generadas), puede tener dificultades de medición en una metodología que se base en la renta o en los ingresos percibidos.

Existen indicadores alternativos que tratan de completar la información disponible, añadiendo a las variables de tipo gasto o renta otras que enriquezcan la medición de la pobreza. Así, se puede incorporar el ocio, el entorno medioambiental (ecología) o la seguridad en el empleo. Taussig (1973) al estudiar la distribución de la renta incluyó la valoración del ocio, comprobando que los resultados variaban según se utilizase el salario neto (después de impuestos) de cada individuo o el salario mínimo establecido. La dificultad metodológica que puede conllevar una investigación de este tipo es evidente, aunque el valor del ocio es una alternativa importante para complementar un estudio de la pobreza. Por otro lado, Orshansky (1965) y Rowntree y Lavers (1951) proponen lo que podría denominarse un presupuesto mínimo de pobreza, partiendo de un vector de consumos básicos de algunos bienes. Finalmente, otros aspectos relacionados con la calidad de vida o el bienestar social son objeto de otro tipo de estudios: Atkinson (1989), *EDIS* (1989) sugieren analizar, por ejemplo, la calidad de la vivienda, educación o cultura, prestaciones sanitarias recibidas, etc.

1.2.4. La unidad de análisis. Individuos u hogares. Las escalas de equivalencia

Definidos la medida de la distribución de la población que se va a utilizar y la variable monetaria sobre la que se aplicará, aún queda por determinar un elemento fundamental para el cálculo de la línea de pobreza: la unidad de análisis poblacional.

Inicialmente, los estudios sobre pobreza utilizaban el hogar, pero últimamente se ha optado por el individuo. El motivo es que se considera que son las personas las que están realmente afectadas por la pobreza. De todos modos, aunque se utiliza la persona

⁷⁰ Atkinson (1983)

como unidad de análisis última se supone que las situaciones personales dependen de los ingresos totales del hogar, y no únicamente de los ingresos individuales.

Los ingresos del hogar se distribuyen entre los miembros que lo integran. No obstante, la asignación no supone un ingreso per cápita, sino que se realiza un proceso de ajuste a partir de las denominadas *escalas de equivalencia*, con el fin de obtener el *ingreso por unidad de consumo o ingreso equivalente*. El objetivo es determinar qué parte del ingreso del hogar corresponde a cada uno de sus miembros, con el fin de calcular un ingreso medio por individuo de forma más coherente.

El *ingreso por unidad de consumo* tiene en cuenta la existencia de economías de escala y de unidades de consumo equivalentes en el hogar.

Las economías de escala en los hogares implican que el aumento del número de miembros de éste no tiene por qué ir acompañado de un incremento proporcional de ingresos para conservar el mismo bienestar. Ello se debe a la existencia de gastos compartidos, como los de vivienda, electricidad, agua, electrodomésticos, etc. Por su parte, las unidades de consumo equivalentes en los hogares consideran que las pautas de consumo de los niños son diferentes de las de los adultos, y que esta diferencia debe quedar reflejada en el número de unidades de consumo del hogar.

Las unidades de consumo (u.c.) se calculan utilizando *escalas de equivalencia*. Existen múltiples opciones para la elección de las escalas de equivalencia, siendo las más utilizadas las que calculan las unidades de consumo según los siguientes métodos:

1. *Escalas estadísticas*

1.1. *Escala de la OCDE o escala de Oxford*. El número de unidades de consumo en un hogar (u.c.) se calcula como la suma ponderada de sus miembros, a cada uno de los cuales se le asigna una ponderación concreta. Las ponderaciones son las siguientes:

Primer adulto	1
Segundo adulto y posteriores	0,7
Menores de 14 años	0,5

Es decir, el número de u.c. se calcula como:

$$\text{Nº de u.c.} = 1 + (a-1) \times 0,7 + b \times 0,5$$

Con *a* el número de adultos y *b* el número de menores

1.2. *Escala de la OCDE modificada.*- El sistema de cálculo es el mismo, si bien las ponderaciones para los adultos adicionales al primero y los menores difieren.

Primer adulto	1
Segundo adulto y siguientes	0,5
Menores de 14 años	0,3

2. *Escalas paramétricas.*- Se utilizan en el ámbito internacional para realizar comparaciones entre países. Las unidades de consumo se calculan como:

$$\text{N}^\circ \text{ de u.c.} = n^m$$

Donde n es el número de miembros del hogar y m es un parámetro conocido como elasticidad de equivalencia. Si $m = 1$ no hay economías de escala. Una elasticidad m menor que 1 indica la existencia de economías de escala en las necesidades de los hogares, es decir cada miembro adicional necesita menos que un incremento proporcional del ingreso del hogar para que se conserve el mismo nivel de bienestar. La escala con elasticidad $m = 0,5$ se ha empleado en algunos estudios de la OCDE.

3. *Escala con dos parámetros.* Las unidades de consumo se calculan como:

$$\text{N}^\circ \text{ u.c.} = (a + kb)^m$$

en donde a es el número de adultos, b el número de menores de 14 años, $0 \leq k \leq 1$ y $0 \leq m \leq 1$

Elegida la escala de equivalencia es posible adjudicar a cada miembro del hogar su ingreso⁷¹ por unidad de consumo. A partir de ahí se calcula la medida de la distribución que se va a emplear (media o mediana) de esta distribución de ingresos

⁷¹ En España se utiliza el ingreso como variable de medición. Véase INE (2006)

individuales. Los individuos que se sitúen por encima del valor elegido serán clasificados como no pobres, mientras que los que estén por debajo se incluyen en la categoría de pobres.

1.2.5. Indicadores de pobreza

Lo visto hasta ahora nos permite dividir a la población objeto de estudio –país, región, grupo social, etc.- en dos grandes grupos en función de la línea de la pobreza: los individuos que están por debajo de ella y que son clasificados como pobres; y los que están por encima.

Pero el estudio de la pobreza también debe permitirnos analizar las características de la población pobre. En concreto, cualquier análisis de los pobres debería facilitarnos información sobre, al menos, las tres preguntas siguientes: ¿cuántos son?, ¿qué particularidades tienen?, y ¿cómo sufren o cuán intensa es su pobreza? A responder estas cuestiones se dedican los estudios sobre *incidencia* (cuántos son), *medidas de distribución* (qué características) e *intensidad* (cómo la sufren).

A continuación presentamos los indicadores que se han empleado más habitualmente, mostrando sus ventajas e inconvenientes.

- ***Tasa de pobreza (Head-count ratio)***

El primer indicador utilizado para medir la incidencia es el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza, o personas pobres, en la población total. A este porcentaje se le denomina *tasa de pobreza* o *tasa de riesgo de pobreza* (H) y se calcula como:

$$H = \frac{q}{n}$$

Donde q es el número de pobres y n el número total de personas.

Este indicador tiene la ventaja de ser muy fácil de calcular y de interpretar aunque presenta varios inconvenientes. Su mayor limitación es que es insensible a la intensidad con la que sufren su condición los pobres, que no es tenida en cuenta. Además, tampoco se ve afectado por la desigualdad entre la población pobre ni por la movilidad dentro de ella siempre que no se supere la línea de pobreza: cualquier

transferencia monetaria entre dos individuos situados por debajo de la línea no alteraría el índice, aunque dicha transferencia se realice a favor de un individuo cercano a la línea y en perjuicio de uno que se encuentre en los niveles más bajos de la distribución (Ray, 2002 y Poza, 2007).

- La **brecha de pobreza (BP)** o **Poverty Gap**⁷²

Es una medida de la distancia de los individuos pobres al umbral de pobreza, que se construye como:

$$BP = \sum_{i=1}^p (z - x_i)$$

en donde z representa el umbral de pobreza, x_i es el ingreso equivalente de la persona i , y p es el número de pobres en la población. Es decir, calcula cuánta renta sería necesario darles a los pobres para que dejen de serlo. Se define como la medida de la importancia relativa del total de desniveles de pobreza respecto al nivel de los ingresos o gastos que situaría a todos los pobres sobre el umbral

- La **brecha de ingreso (I)**

Se calcula dividiendo la brecha de pobreza entre los ingresos mínimos que tendrían que tener los pobres para dejar de serlo. Su expresión es:

$$I = \frac{BP}{pz} = 1 - \frac{\mu_p}{z}$$

Con μ_p la media de los ingresos por u.c. de los pobres. Su principal inconveniente es que es indiferente a la proporción que representan los pobres en el total de la población, justo lo contrario de la *tasa de pobreza*

⁷² Barr (1998)

- ***La brecha relativa de pobreza o Poverty gap ratio (HI)***

Considera conjuntamente la población afectada por la pobreza y la intensidad de ésta. Mide la cantidad de renta que sería necesaria para situar a todos los pobres sobre el umbral de pobreza.

Se calcula como el cociente entre la brecha de pobreza y el número total de la población multiplicado por el umbral de pobreza, es decir, como si todas estuvieran en el umbral de pobreza:

$$HI = \frac{\sum_{i=1}^p (z - x_i)}{nz} = HxI$$

en donde z es el umbral de pobreza, x_i es el ingreso equivalente de la persona i , y n es en número total de personas en la población. Esta medida de intensidad de la pobreza se puede expresar como la tasa de pobreza por la brecha del ingreso, lo que supone su principal ventaja.

- ***La brecha de pobreza que proporciona EUROSTAT en su lista de indicadores***

Que se define como la diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos por u.c. de las personas que se encuentran por debajo de ese umbral, expresado como un porcentaje del citado umbral.

$$EUROSTAT = \frac{(Umbral) - (Mediana_pobres)}{Umbral}$$

No obstante, estos indicadores siguen sin tener en cuenta un aspecto de suma importancia como es la desigualdad entre los pobres. Para corregir este problema se han propuesto otros indicadores que presentan la desventaja de ser más complicados en su elaboración. Estos son los siguientes:

- El **Índice de Sen**⁷³

Se incorporan en un único índice los tres elementos básicos de la pobreza: la extensión o la incidencia, reflejado a través de la tasa de pobreza H ; la brecha o intensidad de la misma, expresado mediante la ratio I ; y la desigualdad, recogida ésta por el índice de Gini (calculado sólo para la población pobre).

El índice de Sen (S) se define como la suma ponderada de las brechas individuales de ingreso de los pobres, donde la ponderación está dada por la posición relativa que ocupa cada individuo entre los pobres.

$$S = H(1 + (1 - I)I_G) = \frac{q}{n} \left[1 - \frac{\mu_p(1 - I_G)}{x} \right]$$

Con I_G el índice de Gini

- El **Índice de Thon**

Es una variación del índice de Sen propuesta por **Thon**. Como señalan Gradín y Del Río (2001) y Pozas (2007), en este nuevo índice, T , la posición relativa del individuo pobre se calcula utilizando como referencia al conjunto de la población, en lugar de emplear sólo al colectivo pobre. Formalmente se expresa mediante la siguiente expresión:

$$T = H(S + 2(1 - H)I)$$

- La **familia de Índices de Foster, Green y Thorbecke (FGT)**

Es un conjunto de medidas caracterizadas por poseer una sensibilidad diferente a la incapacidad de los individuos para alcanzar la línea de pobreza en función de lo lejos

⁷³ Gradín y del Río (2001) y Poza Lara (2007)

que se esté de la misma. Esto lo logran a través del parámetro α , que suele interpretarse como un parámetro de aversión a la pobreza, de la expresión:

$$FGT = \frac{1}{n} \left[\frac{\sum_{i=1}^q (z - y_i)}{z} \right]^\alpha$$

Cuanto mayor sea mayor α será el peso que el índice otorga a los más desfavorecidos, esto es, aquellos que se encuentran más distanciados de la línea de pobreza). Por tanto, a mayores valores de α , mayor importancia reconoce el índice a transferencias de renta progresivas dirigidas hacia los pobres extremos.

Si $\alpha = 0$ el índice $FGT(0) = H$, con lo que coincide con la *tasa de pobreza*; para un $\alpha = 1$ el $FGT(1) = HI$, es decir, coincidirá con la *brecha relativa de pobreza*; para un $\alpha = 2$ obtendremos:

$$FGT(2) = H(I^2 + (1 - I)^2 CV_q^2)$$

Donde CV_q es el coeficiente de variación de los pobres. Puede comprobarse que este índice es muy parecido al construido por Sen (S), al incorporar los tres elementos básicos de la pobreza, con la diferencia de que éste utiliza el coeficiente de variación en vez del índice de Gini⁷⁴.

- El **Índice de Hagenaars**.

Es una transformación del índice HI en el que se sustituye I por la diferencia porcentual entre el logaritmo del umbral de pobreza y el logaritmo de la posición económica media de los pobres. Para una función de bienestar dada, el índice trata de captar el bienestar social perdido o despilfarrado debido a la existencia de pobreza:

$$HAG = \frac{q}{n} \left(\frac{\log z - \log \mu_p^q}{\log z} \right)$$

⁷⁴ Poza Lara (2007), página 47

Con z como umbral de la pobreza y μ_p^* la media geométrica de las rentas de la población pobre.

Por último, queremos incluir los indicadores elaborados por las Naciones Unidas que se caracterizan por contener variables de desarrollo humano y por complementar los indicadores unidimensionales, obteniendo un valor que permite la comparabilidad entre países.

Los tres principales índices que aparecen en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2006*⁷⁵ son los siguientes:

- ***El índice de desarrollo humano (IDH).*** Es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos de ese desarrollo:
 - Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
 - Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
 - Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita (PPA, dólares de EE.UU.).

Antes de calcular el IDH es necesario crear un índice para calcular uno de sus tres componentes -esperanza de vida, educación y PIB-. Se escogen valores mínimos y máximos (valores de referencia) respecto de cada uno de los tres indicadores.

El rendimiento de cada componente se expresa como un valor entre 0 y 1, aplicando la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

A continuación se calcula el IDH como simple promedio de los índices de los componentes.

⁷⁵ UNDP (2007).

- **El índice de pobreza humana para países en desarrollo (IPH-1).** Mientras el IDH mide el adelanto medio, el IPH-1 mide las privaciones en los tres aspectos básicos del desarrollo humano que refleja el IDH.
 - Longevidad -vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana-, medida por la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años.
 - Conocimientos -exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones-, medida por la tasa de analfabetismo de adultos.
 - Nivel de vida -falta de acceso a suministros económicos generales-, medido por el porcentaje de la población que no utiliza fuentes de abastecimiento de agua potable y el porcentaje de niños menores de 5 años de edad con peso insuficiente.

El cálculo del IPH-1 es más directo que el del IDH. Los indicadores utilizados para la medición de las privaciones ya están normalizados de 0 a 100 (porque están expresados en porcentajes), de modo que no es necesario crear índices para componentes, como ocurre en el IDH.

Se utiliza un promedio no ponderado de los datos obtenidos. La fórmula de cálculo del IPH-1 es la siguiente:

$$IPH - 1 = \left[\frac{1}{3} (P_1^\alpha + P_2^\alpha + P_3^\alpha) \right]^{\frac{1}{\alpha}}$$

Donde:

P_1 es la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años (multiplicada por 100); P_2 la tasa de analfabetismo de adultos; P_3 el promedio no ponderado de la población que no utiliza fuentes de agua potable y del número de niños menores de cinco años con peso insuficiente y α = ponderación de las esferas en que la privación es más aguda. A mayor α se otorga una mayor ponderación al componente en el que la privación es superior.

- **El índice de pobreza humana para países de la OCDE escogidos (IPH-2).** El IPH-2 mide las privaciones en los mismos aspectos que el IPH-1 y también

refleja la exclusión social. Por consiguiente, refleja privaciones en cuatro aspectos:

- Longevidad -vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana-, medida por la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años.
- Conocimientos -exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones-, medido por el porcentaje de adultos (16 a 65 años de edad) que carecen de alfabetización funcional.
- Nivel de vida -medido por el porcentaje de personas que viven por debajo del límite de pobreza de ingreso- (50% de la mediana del ingreso familiar disponible).
- Exclusión social -medida por la tasa de desempleo a largo plazo- (12 meses o más).

La fórmula para el cálculo del IPH-2 es:

$$IPH - 1 = \left[\frac{1}{4} (P_1^\alpha + P_2^\alpha + P_3^\alpha + P_4^\alpha) \right]^{\frac{1}{\alpha}}$$

con P_1 la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años (multiplicada por 100); P_2 los adultos que carecen de alfabetización funcional; P_3 la población por debajo del límite de pobreza de ingreso (50% de la mediana del ingreso familiar disponible); P_4 la tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más); y α la ponderación de las esferas en que la privación es más aguda. A mayor α se otorga una mayor ponderación al componente en el que la privación es superior. Este indicador incorpora una serie de variables más acordes a los problemas de los países desarrollados y añade un aspecto multidimensional muy importante al estudio de la pobreza. No obstante, la ponderación de las variables objeto de análisis es demasiado arbitraria y no discrimina adecuadamente la importancia de los factores.

1.3. La pobreza en el contexto europeo y mundial

1.3.1. España en el contexto europeo

Según los datos publicados por EUROSTAT, la línea de la pobreza española estaba en los 7.035€ en PPA⁷⁶ en 2005. Este valor está muy cercano a la media europea para sus 25 estados miembros (7.716 en 2004), pero bastante alejado de ambos extremos: en el superior, el 60% de la mediana de la renta equivalente en Luxemburgo es superior a los 16.000€, mientras que el menor valor lo encontramos en Rumania, con algo más de 1.500€. España ocupa la posición 17 de un total de 29 países clasificados.

Cuadro 1.1.- Línea de la pobreza (60% de la mediana de la renta equivalente) en PPA

	2004	2005	Nº Orden
Unión Europea (25 países)	7716	:	
Unión Europea (15 países)	8505	:	
10 Nuevos Estados Miembros (CZ, EE, CY, LV, LT, HU, MT, PL, SI, SK)	3021	:	
12 países de la zona Euro (BE, DE, IE, GR, ES, FR, IT, LU, NL, AT, PT, FI)	8249	:	
Bélgica	8978	9410	9
Bulgaria	2033	:	28
República Checa	:	4662	21
Dinamarca	9145	9581	8
Alemania	:	9891	6
Estonia	2475	2869	25
Irlanda	8477	9004	10
Grecia	6291	6518	19
España	7333	7035	17
Francia	8452	8720	12
Italia	7460	8263	15

⁷⁶ Paridad del Poder Adquisitivo

Chipre	:	8787	11
Letonia	:	2402	26
Lituania	:	2341	27
Luxemburgo	15416	16375	1
Hungría	:	3379	22
Malta	:	6613	18
Holanda	:	9688	7
Austria	9499	10562	4
Polonia	:	2877	24
Portugal	5160	4993	20
Rumania	1291	1504	29
Eslovenia	:	7047	16
Eslovaquia	:	3118	23
Finlandia	7931	8501	14
Suecia	8285	8582	13
Reino Unido	:	10759	3
Islandia	9846	10322	5
Noruega	10906	11459	2

Fuente: EUROSTAT y elaboración propia

Bajo esta definición de la línea de pobreza, España se sitúa en el extremo de los países con mayor porcentaje de población pobre (20%) junto con Grecia, Portugal e Irlanda, y solo superada por Lituania y Polonia con un 21%.

No obstante, estos datos deben ser tomados con mucha cautela, ya que estamos utilizando una unidad de medida relativa, por lo que no es posible establecer comparaciones directas entre el porcentaje de población pobre entre países. Así por ejemplo, el porcentaje de pobres en Bulgaria es del 15% y en Rumania del 18, en ambos casos inferior al español, pero un gran número de sus ciudadanos situados por encima de la línea de pobreza estaban, sin embargo, bastante por debajo de la española, ya que dichas líneas eran de 2033 y 1291€ respectivamente, muy alejadas de los 7035€ de nuestro país.

Cuadro 1.2.- Porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza.

	2004	2005
Unión Europea (25 países)	16	16
Unión Europea (15 países)	17	16
10 Nuevos Estados Miembros (CZ, EE, CY, LV, LT, HU, MT, PL, SI, SK)		
12 países de la zona Euro (BE, DE, IE, GR, ES, FR, IT, LU, NL, AT, PT, FI)	17	16
Bélgica	15	15
Bulgaria	15	:
República Checa	:	10
Dinamarca	11	12
Alemania	:	13
Estonia	20	18
Irlanda	21	20
Grecia	20	20
España	20	20
Francia	13	13
Italia	19	19
Chipre		16
Letonia	:	19
Lituania	:	21
Luxemburgo	12	13
Hungría		13
Malta	:	15
Holanda	:	11
Austria	13	12
Polonia	:	21
Portugal	21	20
Rumania	18	18

Eslovenia	:	12
Eslovaquia	:	13
Finlandia	11	12
Suecia	11	9
Reino Unido	:	18
Islandia	10	10
Noruega	11	11

Fuente: EUROSTAT y elaboración propia

1.3.2. Los rasgos de la Pobreza en los países no industrializados

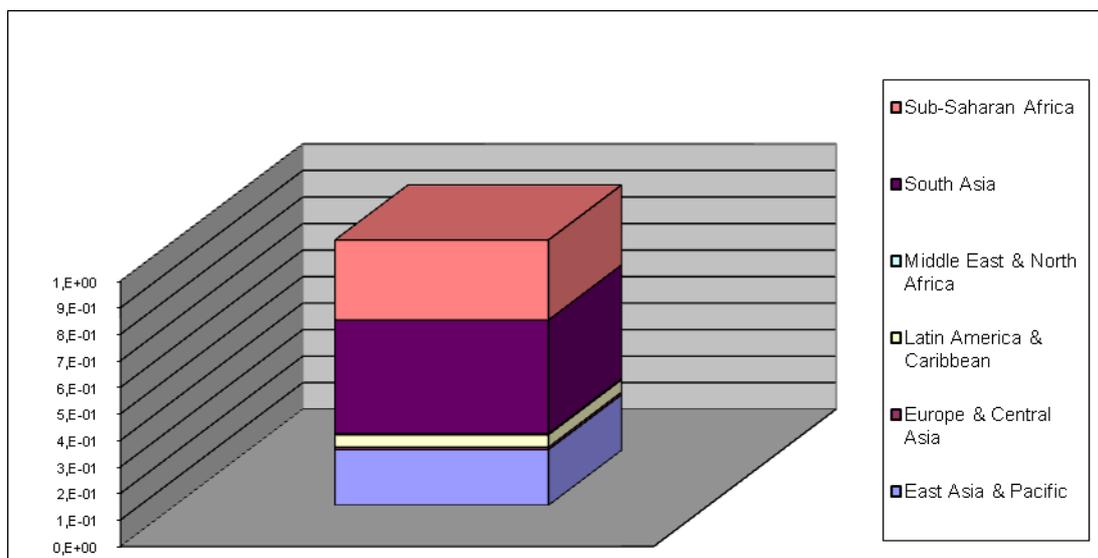
El fenómeno de la pobreza se presenta de manera muy distinta en los países del Tercer Mundo y en los países ricos. Como pone de manifiesto el Informe sobre Desarrollo humano 2006⁷⁷, en los países desarrollados el acceso a derechos básicos como el agua y los servicios de saneamiento se dan por hecho, mientras que en los países en desarrollo los niños mueren por no tener un vaso de agua limpia y sacrifican su tiempo y educación para ir a buscar agua.

Eso supone que al hablar de pobres en los países del Tercer Mundo nos referimos a aquellas personas que sobreviven en condiciones de desposesión y miseria, es decir, de pobreza absoluta. En los países desarrollados, sin embargo, optamos por un criterio de pobreza relativo: son pobres aquellas personas que no tienen las necesidades nutricionales cubiertas, pero también aquellos que aún teniéndolas aseguradas, no llegan a un umbral considerado mínimo por la sociedad en la que viven.

Alrededor de 1000 millones de personas en todo el mundo viven en pobreza extrema, lo que representa el 19,4% de la población total mundial. En la actualidad África y el sur de Asia albergan a dos tercios de la población pobre, mientras que Europa acoge a menos del 1%. Mientras una quinta parte de la humanidad vive en la opulencia, otra quinta parte trata de sobrevivir con menos de un dólar al día.

⁷⁷ UNDP (2007).

Gráfico 1.1.- Panorama mundial de la pobreza. Distribución territorial



Fuente: Informe sobre Desarrollo humano 2.006 y elaboración propia

Cuadro 1.3.- Índice de desarrollo humano

Rango IDH ^a	Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos ^b (% de pers. de 15 años de edad y mayores)	Tasa bruta combin. de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Rango del PIB per cápita (PPA en US\$) menos el rango IDH ^d	
	2004	2004	2004	2004 ^c	2004					
DESARROLLO HUMANO ALTO										
1	Noruega	0,965	79,6	.. ^e	100 ^f	38.454	0,91	0,99	0,99	3
2	Islandia	0,960	80,9	.. ^e	96 ^g	33.051	0,93	0,98	0,97	3
3	Australia	0,957	80,5	.. ^e	113 ^f	30.331	0,92	0,99	0,95	11
4	Irlanda	0,956	77,9	.. ^e	99	38.827	0,88	0,99	1,00	-1
5	Suecia	0,951	80,3	.. ^e	96	29.541	0,92	0,98	0,95	11
6	Canadá	0,950	80,2	.. ^e	93 ^{g, h}	31.263	0,92	0,97	0,96	4
7	Japón	0,949	82,2	.. ^e	85	29.251	0,95	0,94	0,95	11
8	Estados Unidos	0,948	77,5	.. ^e	93	39.676	0,88	0,97	1,00	-6
9	Suiza	0,947	80,7	.. ^e	86	33.040	0,93	0,95	0,97	-3
10	Países Bajos	0,947	78,5	.. ^e	98	31.789	0,89	0,99	0,96	-1
11	Finlandia	0,947	78,7	.. ^e	100 ^f	29.951	0,89	0,99	0,95	4
12	Luxemburgo	0,945	78,6	.. ^e	85 ^{h, i}	69.961 ^j	0,89	0,94	1,00	-11
13	Bélgica	0,945	79,1	.. ^e	95	31.096	0,90	0,98	0,96	-2
14	Austria	0,944	79,2	.. ^e	91	32.276	0,90	0,96	0,96	-7
15	Dinamarca	0,943	77,3	.. ^e	101 ^f	31.914	0,87	0,99	0,96	-7
16	Francia	0,942	79,6	.. ^e	93	29.300	0,91	0,97	0,95	1
17	Italia	0,940	80,2	98,4 ^e	89	28.180	0,92	0,96	0,94	3
18	Reino Unido	0,940	78,5	.. ^e	93 ^g	30.821	0,89	0,97	0,96	-5
19	España	0,938	79,7	98,0 ^{e, k}	96	25.047	0,91	0,98	0,92	3
20	Nueva Zelandia	0,936	79,3	.. ^e	100 ^f	23.413	0,90	0,99	0,91	5
21	Alemania	0,932	78,9	.. ^e	89 ^g	28.303	0,90	0,96	0,94	-2
22	Hong Kong, China (RAE)	0,927	81,8	.. ^l	77	30.822	0,95	0,88	0,96	-10
23	Israel	0,927	80,0	97,1	90	24.382	0,92	0,95	0,92	0
24	Grecia	0,921	78,3	96,0 ^e	93	22.205	0,89	0,97	0,90	3
25	Singapur	0,916	78,9	92,5	87 ^m	28.077	0,90	0,91	0,94	-4
26	República de Corea	0,912	77,3	98,0 ^{e, k}	95	20.499	0,87	0,98	0,89	5
27	Eslovenia	0,910	76,6	.. ^{e, l}	95	20.939	0,86	0,98	0,89	1
28	Portugal	0,904	77,5	92,0 ^{e, k}	89	19.629	0,87	0,96	0,88	5
29	Chipre	0,903	78,7	96,8	79 ⁿ	22.805	0,90	0,91	0,91	-3
30	República Checa	0,885	75,7	.. ^e	81	19.408	0,85	0,93	0,88	4
31	Barbados	0,879	75,3	.. ^{e, h, i}	89 ^h	15.720 ^{h, n}	0,84	0,96	0,84	10
32	Malta	0,875	78,6	87,9 ^e	81	18.879	0,89	0,86	0,87	5
33	Kuwait	0,871	77,1	93,3	73 ^o	19.384 ^p	0,87	0,87	0,88	2
34	Brunei Darussalam	0,871	76,6	92,7	77 ^o	19.210 ^{h, q}	0,86	0,88	0,88	2
35	Hungría	0,869	73,0	.. ^{e, l}	87	16.814	0,80	0,95	0,86	4
36	Argentina	0,863	74,6	97,2	89 ^h	13.298	0,83	0,95	0,82	10
37	Polonia	0,862	74,6	.. ^{e, l}	86	12.974	0,83	0,95	0,81	11
38	Chile	0,859	78,1	95,7	81	10.874	0,89	0,91	0,78	18
39	Bahrein	0,859	74,5	86,5	85 ^o	20.758	0,82	0,86	0,89	-10
40	Estonia	0,858	71,6	99,8 ^e	92	14.555	0,78	0,97	0,83	4
41	Lituania	0,857	72,5	99,6 ^e	92	13.107	0,79	0,97	0,81	6
42	Eslovaquia	0,856	74,3	100,0 ^{e, k}	77	14.623	0,82	0,92	0,83	1
43	Uruguay	0,851	75,6	.. ^l	89 ^{o, h}	9.421	0,84	0,95	0,76	19
44	Croacia	0,846	75,2	98,1	73 ^h	12.191	0,84	0,90	0,80	7
45	Letonia	0,845	71,8	99,7 ^e	90	11.653	0,78	0,96	0,79	9
46	Qatar	0,844	73,0	89,0	76	19.844 ^{h, r}	0,80	0,85	0,88	-14
47	Seychelles	0,842	72,7 ^{h, m}	91,8	80 ^o	16.652	0,80	0,88	0,85	-7
48	Costa Rica	0,841	78,3	94,9	72	9.481 ^p	0,89	0,87	0,76	13
49	Emiratos Árabes Unidos	0,839	78,3	.. ^l	60 ^{o, h}	24.056 ^p	0,89	0,71	0,92	-25
50	Cuba	0,826	77,6	99,8 ^e	80 ^h	.. ^e	0,88	0,93	0,67	43
51	San Cristóbal y Nieves	0,825	70,0 ^{h, m, t}	97,8 ^m	80 ^o	12.702 ^h	0,75	0,92	0,81	-2
52	Bahamas	0,825	70,2	.. ^l	66 ^o	17.843 ^h	0,75	0,86	0,87	-14
53	México	0,821	75,3	91,0	75	9.803	0,84	0,86	0,77	7

Rango IDH ^a	Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos ^b	Tasa bruta combin. de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Rango del PIB per cápita (PPA en US\$) menos el rango IDH ^d	
			(% de pers. de 15 años de edad y mayores)	(%)						2004 ^c
54	Bulgaria	0,816	72,4	98,2	81	8.078	0,79	0,92	0,73	12
55	Tonga	0,815	72,4	98,9 ^o	80 ^o	7.870 ^P	0,79	0,93	0,73	13
56	Omán	0,810	74,3	81,4	68 ^o	15.259	0,82	0,77	0,84	-14
57	Trinidad y Tobago	0,809	69,8	.. ^l	67 ^o	12.182	0,75	0,88	0,80	-5
58	Panamá	0,809	75,0	91,9	80	7.278	0,83	0,88	0,72	18
59	Antigua y Barbuda	0,808	73,9 ^{h, m, t}	85,8 ^{h, u}	69 ^{h, m}	12.586	0,82	0,80	0,81	-9
60	Rumania	0,805	71,5	97,3	75	8.480	0,78	0,90	0,74	3
61	Malasia	0,805	73,4	88,7	73 ^h	10.276	0,81	0,84	0,77	-4
62	Bosnia y Herzegovina	0,800	74,3	96,7	67 ^{h, v}	7.032	0,82	0,87	0,71	16
63	Mauricio	0,800	72,4	84,4	74 ^o	12.027	0,79	0,81	0,80	-10
DESARROLLO HUMANO MEDIO										
64	Jamahiriyá Árabe Libia	0,798	73,8	.. ^l	94 ^{o, h}	7.570 ^{h, w}	0,81	0,86	0,72	7
65	Federación de Rusia	0,797	65,2	99,4 ^o	88 ^o	9.902	0,67	0,95	0,77	-6
66	Macedonia, ERY	0,796	73,9	96,1	70	6.610	0,82	0,87	0,70	16
67	Belarús	0,794	68,2	99,6 ^{o, o}	88	6.970	0,72	0,95	0,71	12
68	Dominica	0,793	75,6 ^{h, u}	88,0 ^{h, u}	83 ^o	5.643	0,84	0,86	0,67	27
69	Brasil	0,792	70,8	88,6	86 ^h	8.195	0,76	0,88	0,74	-5
70	Colombia	0,790	72,6	92,8	73	7.256 ^P	0,79	0,86	0,72	7
71	Santa Lucía	0,790	72,6	94,8 ^{h, u}	76	6.324	0,79	0,89	0,69	16
72	Venezuela, RB	0,784	73,0	93,0	74 ^{o, h}	6.043	0,80	0,87	0,68	17
73	Albania	0,784	73,9	98,7	68 ^h	4.978	0,82	0,88	0,65	26
74	Tailandia	0,784	70,3	92,6	74	8.090	0,75	0,86	0,73	-9
75	Samoa (Occidental)	0,778	70,5	.. ^l	74 ^o	5.613	0,76	0,90	0,67	22
76	Arabia Saudita	0,777	72,0	79,4	59	13.825 ^P	0,78	0,72	0,82	-31
77	Ucrania	0,774	66,1	99,4 ^o	85	6.394	0,69	0,94	0,69	9
78	Líbano	0,774	72,2	.. ^l	84	5.837	0,79	0,86	0,68	13
79	Kazajstán	0,774	63,4	99,5 ^{o, o}	91	7.440	0,64	0,96	0,72	-5
80	Armenia	0,768	71,6	99,4 ^o	74	4.101	0,78	0,91	0,62	32
81	China	0,768	71,9	90,9	70	5.896 ^o	0,78	0,84	0,68	9
82	Perú	0,767	70,2	87,7	86 ^o	5.678	0,75	0,87	0,67	12
83	Ecuador	0,765	74,5	91,0	.. ^v	3.963	0,82	0,86	0,61	30
84	Filipinas	0,763	70,7	92,6	82	4.614	0,76	0,89	0,64	19
85	Granada	0,762	65,3 ^{h, u}	96,0 ^o	73 ^o	8.021	0,67	0,88	0,73	-18
86	Jordania	0,760	71,6	89,9	79	4.688	0,78	0,86	0,64	16
87	Túnez	0,760	73,5	74,3	75	7.768	0,81	0,75	0,73	-18
88	San Vicente y las Granadinas	0,759	71,3	88,1 ^u	68	6.398	0,77	0,81	0,69	-3
89	Suriname	0,759	69,3	89,6	72 ^{o, h}	.. ^{o, z}	0,74	0,84	0,70	-5
90	Fiji	0,758	68,0	.. ^l	75 ^o	6.066	0,72	0,87	0,69	-2
91	Paraguay	0,757	71,2	.. ^l	70 ^{o, h}	4.813 ^P	0,77	0,86	0,65	9
92	Turquía	0,757	68,9	87,4	69	7.753	0,73	0,81	0,73	-22
93	Sri Lanka	0,755	74,3	90,7	63 ^o	4.390	0,82	0,81	0,63	13
94	República Dominicana	0,751	67,5	87,0	74 ^o	7.449 ^P	0,71	0,83	0,72	-21
95	Belice	0,751	71,8	75,1 ^{h, u}	81	6.747	0,78	0,77	0,70	-15
96	Irán, República Islámica del	0,746	70,7	77,0	72 ^o	7.525	0,76	0,75	0,72	-24
97	Georgia	0,743	70,6	100,0 ^{o, k, oo}	75	2.844	0,76	0,91	0,56	23
98	Maldivas	0,739	67,0	96,3	69 ^o	.. ^{h, p, z}	0,70	0,87	0,65	3
99	Azerbaiyán	0,736	67,0	98,8 ^o	68	4.153 ^o	0,70	0,89	0,62	12
100	Territorios Palestinos Ocupados	0,736	72,7	92,4	81 ^o	.. ^{ob}	0,80	0,89	0,53	26
101	El Salvador	0,729	71,1	.. ^l	70 ^o	5.041 ^P	0,77	0,76	0,65	-3
102	Argelia	0,728	71,4	69,9	73	6.603 ^P	0,77	0,71	0,70	-19
103	Guyana	0,725	63,6	96,5 ^{h, u}	76 ^h	4.439 ^P	0,64	0,90	0,63	2
104	Jamaica	0,724	70,7	79,9 ^o	77 ^o	4.163	0,76	0,79	0,62	6
105	Turkmenistán	0,724	62,5	98,8 ^o	.. ^v	4.584 ^h	0,63	0,91	0,64	-1
106	Cabo Verde	0,722	70,7	.. ^l	67	5.727 ^P	0,76	0,73	0,68	-14

Rango IDH ^a	Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetización de adultos ^b	Tasa bruta combin. de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Rango del PIB per cápita (PPA en US\$) menos el rango IDH ^d	
	2004	2004	% de pers. de 15 años de edad y mayores	(%)	2004 ^c	2004	2004	2004	2004	
107	República Árabe Siria	0,716	73,6	79,6	63 ^g	3.610	0,81	0,74	0,60	8
108	Indonesia	0,711	67,2	90,4	68	3.609	0,70	0,83	0,60	8
109	Viet Nam	0,709	70,8	90,3 ^o	63 ^g	2.745	0,76	0,81	0,55	12
110	Kirguistán	0,705	67,1	98,7 ^o	78	1.935	0,70	0,92	0,49	32
111	Egipto	0,702	70,2	71,4	76 ^g	4.211	0,75	0,73	0,62	-2
112	Nicaragua	0,698	70,0	76,7	70 ^g	3.634 ^p	0,75	0,75	0,60	2
113	Uzbekistán	0,696	66,6	.. ^{o,l}	74 ^g	1.869	0,69	0,91	0,49	32
114	Moldova, República de	0,694	68,1	98,4	70 ^g	1.729	0,72	0,89	0,48	33
115	Bolivia	0,692	64,4	86,7	87 ^g	2.720	0,66	0,87	0,55	7
116	Mongolia	0,691	64,5	97,8	77	2.056	0,66	0,91	0,50	18
117	Honduras	0,683	68,1	80,0	71 ^g	2.876 ^p	0,72	0,77	0,56	2
118	Guatemala	0,673	67,6	69,1	66 ^g	4.313 ^p	0,71	0,68	0,63	-11
119	Vanuatu	0,670	68,9	74,0 ^o	64 ^g	3.051 ^p	0,73	0,71	0,57	-1
120	Guinea Ecuatorial	0,653	42,8	87,0	58 ^{g,h}	20.510 ^{h,p}	0,30	0,77	0,89	-90
121	Sudáfrica	0,653	47,0	82,4 ^o	77 ^h	11.192 ^p	0,37	0,80	0,79	-66
122	Tayikistán	0,652	63,7	99,5 ^c	71	1.202	0,65	0,90	0,41	34
123	Marruecos	0,640	70,0	52,3	58	4.309	0,75	0,54	0,63	-15
124	Gabón	0,633	54,0	71,0 ^k	72 ^{g,h}	6.623	0,48	0,71	0,70	-43
125	Namibia	0,626	47,2	85,0	67 ^h	7.418 ^p	0,37	0,79	0,72	-50
126	India	0,611	63,6	61,0	62 ^g	3.139 ^p	0,64	0,61	0,58	-9
127	Santo Tomé y Príncipe	0,607	63,2	83,1 ^{h,m}	63	1.231 ^{h,r}	0,64	0,76	0,42	28
128	Islas Salomón	0,592	62,6	76,6 ^{h,m}	47 ^{g,h}	1.814 ^p	0,63	0,67	0,48	18
129	Cambodia	0,583	56,5	73,6	60 ^h	2.423 ^p	0,52	0,69	0,53	-4
130	Myanmar	0,581	60,5	89,9	49 ^g	1.027 ^{h,m}	0,59	0,76	0,39	33
131	Botsuana	0,570	34,9	81,2	71 ^g	9.945 ^{h,m}	0,16	0,78	0,77	-73
132	Comoras	0,556	63,7	.. ^l	46 ^g	1.943 ^p	0,64	0,53	0,50	8
133	República Democrática Popular Lao	0,553	55,1	68,7	61	1.954	0,50	0,66	0,50	5
134	Pakistán	0,539	63,4	49,9	38	2.225	0,64	0,46	0,52	-6
135	Brután	0,538	63,4	47,0 ^k	.. ^y	1.969 ^{h,r}	0,64	0,48	0,50	2
136	Ghana	0,532	57,0	57,9	47 ^g	2.240 ^p	0,53	0,54	0,52	-9
137	Bangladesh	0,530	63,3	.. ^l	57 ^h	1.870	0,64	0,46	0,49	7
138	Nepal	0,527	62,1	48,6	57 ^h	1.490	0,62	0,51	0,45	13
139	Papúa Nueva Guinea	0,523	55,7	57,3	41 ^{g,h}	2.543 ^p	0,51	0,52	0,54	-15
140	Congo	0,520	52,3	.. ^l	52 ^g	978	0,46	0,72	0,38	25
141	Sudán ^{nc}	0,516	56,5	60,9	37 ^g	1.949 ^p	0,53	0,53	0,50	-2
142	Timor-Leste	0,512	56,0	58,6 ^{h,m}	72 ^{g,h}	.. ^{ad}	0,52	0,63	0,39	20
143	Madagascar	0,509	55,6	70,7	57 ^g	857	0,51	0,66	0,36	26
144	Camérún	0,506	45,7	67,9	62 ^g	2.174	0,34	0,66	0,51	-13
145	Uganda	0,502	48,4	66,8	66	1.478 ^p	0,39	0,67	0,45	7
146	Swazilandia	0,500	31,3	79,6	58 ^{g,h}	5.638	0,10	0,72	0,67	-50
DESARROLLO HUMANO BAJO										
147	Togo	0,495	54,5	53,2	55 ^g	1.536 ^p	0,49	0,54	0,46	3
148	Yibuti	0,494	52,9	.. ^l	24	1.993 ^p	0,47	0,52	0,50	-13
149	Lesoto	0,494	35,2	82,2	66 ^g	2.619 ^p	0,17	0,77	0,54	-26
150	Yemen	0,492	61,1	.. ^l	55 ^g	879	0,60	0,51	0,36	18
151	Zimbabue	0,491	36,6	.. ^l	52 ^{g,h}	2.065	0,19	0,77	0,51	-18
152	Kenya	0,491	47,5	73,6	60 ^g	1.140	0,37	0,69	0,41	7
153	Mauritania	0,486	53,1	51,2	46	1.940 ^p	0,47	0,49	0,49	-12
154	Haiti	0,482	52,0	.. ^l	.. ^y	1.892 ^{h,p}	0,45	0,50	0,49	-11
155	Gambia	0,479	56,1	.. ^l	50 ^g	1.991 ^p	0,52	0,42	0,50	-19
156	Senegal	0,460	56,0	39,3	38 ^g	1.713	0,52	0,39	0,47	-8
157	Eritrea	0,454	54,3	.. ^l	35	977 ^p	0,49	0,50	0,38	9
158	Ruanda	0,450	44,2	64,9	52	1.263 ^p	0,32	0,61	0,42	-5
159	Nigeria	0,448	43,4	.. ^l	55 ^g	1.154	0,31	0,63	0,41	-1

	Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos ^b (% de pers. de 15 años de edad y mayores)	Tasa bruta combin. de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Rango del PIB per cápita (PPA en US\$) menos el rango IDH ^d
Rango IDH ^a	2004	2004	2004	2004 ^c	2004				
160 Guinea	0,445	53,9	29,5	42	2.180	0,48	0,34	0,51	-30
161 Angola	0,439	41,0	67,4	26 ^{g,h}	2.180 ^p	0,27	0,53	0,51	-32
162 Tanzania, República Unida de	0,430	45,9	69,4	48 ^g	674	0,35	0,62	0,32	13
163 Benin	0,428	54,3	34,7	49 ^g	1.091	0,49	0,40	0,40	-2
164 Côte d'Ivoire	0,421	45,9	48,7	40 ^{g,h}	1.551	0,35	0,46	0,46	-15
165 Zambia	0,407	37,7	68,0 ^g	54 ^g	943	0,21	0,63	0,37	2
166 Malawi	0,400	39,8	64,1 ^g	64 ^g	646	0,25	0,64	0,31	10
167 Congo, República Democrática del	0,391	43,5	67,2	27 ^{g,h}	705 ^p	0,31	0,54	0,33	6
168 Mozambique	0,390	41,6	.. ⁱ	49	1.237 ^p	0,28	0,47	0,42	-14
169 Burundi	0,384	44,0	59,3	36	677 ^p	0,32	0,52	0,32	5
170 Etiopía	0,371	47,8	.. ⁱ	36	756 ^p	0,38	0,40	0,34	1
171 Chad	0,368	43,7	25,7	35 ^g	2.090 ^p	0,31	0,29	0,51	-39
172 República Centroafricana	0,353	39,1	48,6	30 ^{g,h}	1.094 ^p	0,24	0,42	0,40	-12
173 Guinea-Bissau	0,349	44,8	.. ⁱ	37 ^{g,h}	722 ^p	0,33	0,39	0,33	-1
174 Burkina Faso	0,342	47,9	21,8	26 ^g	1.169 ^p	0,38	0,23	0,41	-17
175 Mali	0,338	48,1	19,0 ^g	35	998	0,39	0,24	0,38	-11
176 Sierra Leona	0,335	41,0	35,1	65 ^g	561	0,27	0,45	0,29	1
177 Níger	0,311	44,6	28,7	21	779 ^p	0,33	0,26	0,34	-7
Países en desarrollo	0,679	65,2	78,9	63	4.775	0,67	0,72	0,65	..
Países menos desarrollados	0,464	52,4	63,7	45	1.350	0,46	0,50	0,43	..
Estados Árabes	0,680	67,3	69,9	62	5.680	0,71	0,66	0,67	..
Asia Oriental y el Pacífico	0,780	70,8	90,7	69	5.872	0,76	0,84	0,68	..
América Latina y el Caribe	0,795	72,2	90,2	81	7.964	0,79	0,87	0,73	..
Asia Meridional	0,599	63,7	60,9	56	3.072	0,64	0,58	0,57	..
África subsahariana	0,472	46,1	63,3	50	1.946	0,35	0,57	0,50	..
Europa Central y Oriental y la CEI	0,802	68,2	99,2	83	8.802	0,72	0,94	0,75	..
OCDE	0,923	77,8	..	89	27.571	0,88	0,95	0,94	..
OCDE de ingresos altos	0,946	79,0	..	95	32.003	0,90	0,98	0,96	..
Desarrollo humano alto	0,923	78,0	..	91	26.568	0,88	0,95	0,93	..
Desarrollo humano medio	0,701	67,3	80,5	66	4.901	0,71	0,75	0,65	..
Desarrollo humano bajo	0,427	45,8	57,9	46	1.113	0,35	0,53	0,40	..
Ingresos altos	0,942	78,8	..	94	31.331	0,90	0,97	0,96	..
Ingresos medios	0,768	70,3	89,9	73	6.756	0,76	0,84	0,70	..
Ingresos bajos	0,556	58,7	62,3	54	2.297	0,56	0,58	0,52	..
Total mundial	0,741	67,3	..	67	8.833	0,71	0,77	0,75	..

NOTAS

a El rango IDH se determina utilizando valores de seis decimales.

b A menos que se especifique lo contrario, los datos se refieren a las estimaciones nacionales de alfabetización provenientes de censos y encuestas realizados entre 2000 y 2005. Debido a las diferencias en la metodología utilizada y a la actualidad de los datos obtenidos, las comparaciones entre países y en el tiempo deben realizarse con la debida prudencia. Para obtener información más detallada, véase <http://www.unesco.org>.

c En 2006 el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha cambiado su convención para citar el año de referencia de los datos en materia de educación correspondientes al año calendario - por ejemplo, 2003/04 se presenta como 2004. Los datos relacionados con algunos países pueden referirse a estimaciones nacionales o del Instituto de Estadística de la UNESCO.

d Una cifra positiva indica que el rango según el IDH es superior al rango del PIB per cápita (PPA en US\$), mientras que una cifra negativa indica lo contrario.

e Para calcular el IDH se aplicó un valor de 99%.

f Para calcular el IDH se aplicó un valor de 100%.

g Estimaciones preliminares nacionales o del Instituto de Estadística de la UNESCO, sujetas a ulterior revisión.

h Los datos corresponden a un año distinto del especificado.

i Síntesis 2006. Los datos corresponden a los ciudadanos matriculados tanto en el país como en el extranjero, por lo cual difieren de la definición normalizada.

j Para calcular el IDH se aplicó un valor de \$ 40.000 (PPA US\$).

k UNICEF 2004.

l Debido a la falta de datos actuales, se utilizaron los siguientes valores para elaborar las estimaciones: Bahamas, 95; Bangladesh 41; Barbados 100; Cabo Verde 76; Comoras 59; Congo 63; Djibuti, 65; El Salvador 82; Eritrea 57; Etiopía 42; Fiji 83; Gambia 38; Guinea-Bissau 40; Haití 52; Hong Kong, China (RAE) 94; Hungría 99; Líbano 85; Japón 99; Arabia Saudí 93; Libia 82; Mozambique 45; Nigeria 67; Paraguay 93; Polonia 99; Samoa (Occidental) 99; Eslovenia 99; Trinidad y Tobago 96; Emiratos Árabes Unidos 77; Uruguay 98; Uzbekistán 99; Yemen 49 y Zimbabue 90. Estas estimaciones elaboradas por el Instituto de Estadística de la UNESCO en 2003 están basadas en información obtenida mediante censos y encuestas, y por lo tanto, la interpretación de las mismas debe realizarse con la debida prudencia.

m Los datos fueron proporcionados por fuentes nacionales.

n Banco Mundial 2005.

o Los datos se refieren al año más reciente disponible entre 1995 y 1999.

p Estimación basada en una regresión.

q Banco Mundial 2003.

r Hewston, Summers y Aten 2002. Los datos difieren de la definición normalizada.

s Se están realizando gestiones para efectuar una estimación más exacta y actual. Véase la Guía para el lector y las notas de los cuadros. Se utilizó una estimación preliminar de \$ 5.700 (PPA US\$).

t Los datos fueron proporcionados por la Secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental y están basados en fuentes nacionales.

u Los datos fueron proporcionados por la Secretaría de la Comunidad del Caribe y están basados en fuentes nacionales.

v PNUD 2005a.

w Hewston, Summers y Aten 2001. Los datos difieren de la definición normalizada.

x La estimación está basada en una comparación bilateral entre China y los Estados Unidos (Fuener y Kai, 1995).

y Dado que la tasa combinada bruta de matriculación no se encontraba disponible, se utilizaron las siguientes estimaciones proporcionadas por la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano: Bhután 49; Ecuador 75; Haití 48 y Turkmenistán 75.

z Debido a la imposibilidad de contar con una estimación oficial del PIB per cápita (PPA US\$), se utilizaron las siguientes estimaciones preliminares del Banco Mundial, sujetas a ulterior revisión: Maldivas \$4.796 y Suriname \$6.552.

aa Los datos se refieren a un año o período diferente del especificado o difieren de una definición normalizada o se refieren solamente a una parte de un determinado país.

ab Debido a la falta de una estimación del PIB per cápita (PPA US\$), se utilizó la estimación de \$2.331 proporcionada por la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano, que se dio en el valor del PIB en dólares estadounidenses y el coeficiente promedio ponderado de la PPA en USD - US\$ en los Estados Árabes.

ac Las estimaciones se basan principalmente en información sobre el norte de Sudán.

ad Se utilizó una estimación nacional de \$1.033 (PPA US\$).

FUENTES

Columna 1: cálculos basados en los datos de las columnas 6 a 8, para obtener más detalles véase la Nota Técnica 1.

Columna 2: ONU 2005a, salvo indicación en contrario.

Columna 3: Instituto de Estadística de la UNESCO 2006a, salvo indicación en contrario.

Columna 4: Instituto de Estadística de la UNESCO 2006c, salvo indicación en contrario.

Columna 5: Banco Mundial 2006, salvo indicación en contrario; las cifras totales fueron calculadas por el Banco Mundial para la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.

Columna 6: cálculo realizado en base a los datos de la columna 2.

Columna 7: cálculo realizado en base a los datos de las columnas 3 y 4.

Columna 8: cálculo realizado en base a los datos de la columna 5.

Columna 9: cálculo realizado en base a los datos de las columnas 1 y 5.

Componentes del índice de desarrollo humano											
	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos (% de personas de 15 años y mayores)	Tasa bruta comb. de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	Población total (miles)	Tasa de fecundidad total (partos por mujer)	ODM Tasa de mortalidad infantil de niños menores de 5 años (por cada 1.000 niños nacidos vivos)	ODM Tasa meta de matriculación en primaria (%)	Incidencia del VIH ^a (% de personas de 15 a 49 años de edad)	ODM Población desnutrida (% de la población total)	ODM Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (%)
	2000-05 ^b	2004 ^c	2004 ^d	2004	2004	2000-05 ^b	2004	2004 ^d	2005	2001/03 ^e	2004
Afganistán	46,0	28,1	45,3	..	26.574	7,5	257	..	<0,1 [$<0,2$]	..	39
Andorra	66,9	..	67	..	7	89 ^f	100
Irak	58,8	74,1	59,7	..	28.057	4,8	125	88	[$<0,2$]	..	81
Kiribati	77,2	..	97	..	65	97 ^g	..	6	65
Corea, Rep. Pop. democrática de	63,0	22.384	2,0	55	..	[$<0,2$]	35	100
Liberia	42,5	..	57,4	..	3.241	6,8	235	66 ^h	[2,0-5,0]	49	61
Liechtenstein	69,3	..	34	..	5	88 ⁱ
Islas Marshall	60	..	59	90 ^f	87
Micronesia, Estados Fed. de	67,6	110	4,4	23	94
Mónaco	35	..	5	100
Montenegro ^j	73,2	96,4 ^k	74,5 ^l	1,7	15	96 ^{l,m}	0,2 [0,1-0,3]	10	93
Nauru	50,6	..	13	..	30
Palau	94,6	..	20	..	27	96 ^h	85
San Marino	28	..	4
Serbia ^j	73,2	96,4 ^k	74,5 ^l	1,7	15	96 ^{l,m}	0,2 [0,1-0,3]	10	93
Somalia	46,2	7.964	6,4	225	..	0,9 [0,5-1,6]	..	29
Tuvalu	69,2	..	10	..	51	100

NOTAS

- a Los datos se refieren a estimaciones por punto y por intervalo, basadas en nuevos modelos de estimación elaborados por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA). Las estimaciones por intervalo se indican entre corchetes.
- b Los datos se refieren a las estimaciones del periodo especificado.
- c Los datos se refieren a estimaciones nacionales de alfabetización provenientes de censos y encuestas realizados entre los años 2000 y 2005. Debido a las diferencias en la metodología utilizada y a la actualidad de los datos obtenidos, las comparaciones entre países y en el tiempo deben realizarse con la debida prudencia.
- d En 2006 el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para

- la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha cambiado su convención para citar el año de referencia de los datos en materia de educación correspondientes al año calendario en el cual finaliza el año académico o financiero – por ejemplo, 2003/04 se presenta como 2004.
- e Los datos se refieren al promedio de los años especificados.
- f Estimación preliminar del Instituto de Estadística de la UNESCO, sujeta a ulterior revisión.
- g Los datos se refieren al año escolar 1999.
- h Los datos se refieren al año escolar 2000.
- i Estimaciones nacionales.
- j Los datos se refieren a Serbia y Montenegro antes de su separación en dos estados independientes en junio de 2006.
- k Excluye a Kosovo y Metohia.

- l La población total de Serbia y Montenegro era de 10,51 millones.
- m Los datos se refieren al año escolar 2001.

FUENTES

- Columnas 1, 5 y 6: ONU 2005b.
- Columna 2: Instituto de Estadística de la UNESCO 2006a.
- Columnas 3 y 8: Instituto de Estadística de la UNESCO 2006c.
- Columna 4: Banco Mundial 2006.
- Columna 7: ONU 2006c, en base a datos obtenidos gracias al esfuerzo conjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud.
- Columna 9: ONUSIDA 2006.
- Columna 10: UNO 2006c, en base a datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Columna 11: UNO 2006c, en base al esfuerzo conjunto del Fondo de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud.

Fuente: UNDP (2007) Informe sobre Desarrollo Humano 2006

El Cuadro 1.3 muestra el *Índice de Desarrollo Humano* calculado por la UNDP (Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas) para las diferentes naciones que integran esta organización. El índice, como hemos comentado en el apartado 1.2.4, es una medida sinóptica del desarrollo humano, que mide el promedio de los logros de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable; el conocimiento, medido por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias (con una ponderación de un tercio); y un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares estadounidenses⁷⁸.

Como se puede apreciar, las diferencias entre el mundo desarrollado y el Tercer Mundo son abismales. La práctica totalidad de los países industrializados tienen un índice que supera el valor de 0,9, alcanzado Noruega un 0,965. Por el contrario, la media para los países en desarrollo es de 0,679 y para los menos desarrollados de

⁷⁸ UNDP (2007)

0,464. Níger tiene el dudoso honor de situarse en último lugar con un valor de 0,311.

España se halla en la posición 19, con un valor de 0,938, con una esperanza de vida cercana a los 80 años, tasas de alfabetización de adultos próximas al 100%, y un PIB per cápita de más de 25.000\$/año. Frente a esto la esperanza de vida en el mundo menos desarrollado es de 52 años, y el PIB per cápita de 1.350\$/año.

Por su parte, los cuadros 1.4 y 1.5 presentan los *Índices de pobreza humana* para los países en desarrollo (cuadro 1.4) y para los miembros de la OCDE (cuadro 1.5).

El *Índice de Pobreza Humana de los países en desarrollo* (IPH-1) mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano reflejadas en el IDH: una vida larga y saludable, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 40 años; el conocimiento, medido por la tasa de analfabetismo en adultos; y un nivel de vida digno, medido por el promedio no ponderado de dos indicadores, el porcentaje de la población sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada y el porcentaje de niños con un peso inferior al normal⁷⁹.

El *Índice de Pobreza Humana de los países de la OCDE* (IPH-2) por su parte, mide las privaciones en las mismas dimensiones que el IPH-1 y, además, recoge la exclusión social. De esta forma refleja las privaciones en cuatro dimensiones: una vida larga y saludable, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años; el conocimiento, medido por el porcentaje de adultos (comprendidos entre 16 y 65 años) carentes de habilidades de alfabetización funcionales; un nivel de vida digno medido por el porcentaje de personas que viven con ingresos por debajo de la línea de pobreza (50% de la mediana de los ingresos familiares ajustados disponibles); y la exclusión social, medida por la tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más)⁸⁰

⁷⁹ UNDP (2007)

⁸⁰ UNDP (2007)

Cuadro 1.4.- Índice de Pobreza Humana y de ingresos de los países en desarrollo:

Rango IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años ^{a,†} (% de la cohorte) 2000-05	Tasa de analfabetismo de adultos ^{b,†} (% de pers. de 15 años y mayores) 2004	Población sin acceso sostenible a fuente de agua mejorada [†] (%) 2004	ODM Niños con peso insuficiente para la edad [†] (% menores de 5 años) 1998-2004 ^c	ODM Población por debajo de la línea de pobreza (%)			Rango del IPH-1 menos el rango según pobreza de ingresos ^d
	Rango	Valor (%)					\$1 diario 1990-2004 ^c	\$2 diarios 1990-2004 ^c	Línea de pobreza nac. 1990-2003 ^c	
DESARROLLO HUMANO ALTO										
22	1,5
25	7	6,3	1,8	7,5	0	14*
26	2,7	2,0*	8	..	2,0	<2
29	2,8	3,2	0
31	5	4,5	6,3	.. ^f	0	6*
33	2,5	6,7	..	10
34	2,8	7,3
36	3	4,3	5,0	2,8	4	5	7,0	23,0	..	-16
38	2	3,7	3,5	4,3	5	1	2,0	9,6	17,0	1
39	3,8	13,5	..	9*
43	1	3,3	4,4	.. ^f	0	5*	2,0	5,7	..	0
46	13	7,9	4,7	11,0	0	6*
47	8,2	12	6*
48	4	4,4	3,7	5,1	3	5	2,2	7,5	22,0	-7
49	34	15,9	2,2	.. ^f	0	14*
50	6	4,7	3,2	0,2	9	4
51	0
52	13,4	..	3
53	9	7,2	6,0	9,0	3	8	4,4	20,4	20,3	-10
55	5,0	1,1 ^g	0
56	3,9	18,6	..	24*
57	17	8,8	11,6	.. ^f	9	7*	12,4	39,0	21,0	-12
58	12	7,9	6,8	8,1	10	7	6,5	17,1	37,3	-9
59	9	10*
61	15	8,3	4,3	11,3	1	11	2,0	9,3	15,5 ^h	9
63	24	11,3	5,0	15,6	0	15*
DESARROLLO HUMANO MEDIO										
64	4,2	5*
68	12,0 ^{h,i}	3	5*
69	22	10,1	10,3	11,4	10	6	7,5	21,2	22,0	-5
70	10	7,6	8,3	7,2	7	7	7,0	17,8	64,0	-12
71	5,9	..	2	14*
72	16	8,8	8,2	7,0	17	4	8,3	27,6	31,3 ^h	-11
74	19	9,3	9,9	7,4	1	19*	2,0	25,2	13,1	13
75	6,5	..	12
76	5,8	20,6	..	14
78	20	9,6	5,7	.. ^f	0	3
81	26	11,7	6,9	9,1	23	8	16,6	46,7	4,6	-14
82	25	11,6	10,3	12,3	17	7	12,5	31,8	49,0	-8
83	18	8,9	8,6	9,0	6	12	15,8	37,2	46,0	-17
84	31	15,3	7,2	7,4	15	28	15,5	47,5	36,8	-6
85	4,0 ⁱ	5
86	11	7,6	6,4	10,1	3	4	2,0	7,0	11,7	6
87	39	17,9	4,7	25,7	7	4	2,0	6,6	7,6	26
88	6,6	11,9 ⁱ
89	23	10,3	10,1	10,4	8	13
90	45	21,3	7,0	.. ^f	53	8*
91	14	8,3	6,1	.. ^f	14	5	16,4	33,2	21,8	-22
92	21	9,8	8,9	12,6	4	4	3,4	18,7	27,0	1
93	38	17,7	4,3	9,3	21	29	5,6	41,6	25,0	10
94	27	11,9	14,1	13,0	5	5	2,5	11,0	28,6	7
95	10,6	..	9	6*
96	35	16,4	7,2	23,0	6	11	2,0	7,3	..	23

Rango IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años ^{a,†} (% de la cohorte) 2000-05	Tasa de analfabetismo de adultos ^{b,†} (% de pers. de 15 años y mayores) 2004	Población sin acceso sostenible a fuente de agua mejorada [†] (%) 2004	ODM Niños con peso insuficiente para la edad [†] (% menores de 5 años) 1996-2004 [†]	ODM Población por debajo de la línea de pobreza (%)			Rango del IPH-1 menos el rango según pobreza de ingresos ^d	
	Rango	Valor (%)					\$1 diario 1990-2004 ^c	\$2 diarios 1990-2004 ^c	Línea de pobreza nac. 1990-2003 ^c		
98	Maldivas	36	16,9	11,4	3,7	17	30	
100	Territorios Palestinos Ocupados	8	6,5	5,3	7,6	8	4	
101	El Salvador	32	15,7	9,9	.. ^f	16	10	19,0	40,6	48,3	-12
102	Argelia	46	21,5	7,8	30,1	15	10	2,0	15,1	22,6	31
103	Guyana	18,2	..	17	14	2,0
104	Jamaica	30	14,8	11,3	20,1 ^g	7	4	2,0	13,3	18,7	20
106	Cabo Verde	43	18,7	7,6	.. ^f	20	14 ^e
107	República Árabe Siria	29	14,4	4,6	20,4	7	7
108	Indonesia	41	18,5	11,2	9,6	23	28	7,5	52,4	27,1	9
109	Viet Nam	33	15,7	9,4	9,7 ^g	15	28	28,9	..
111	Egipto	44	20,0	7,8	28,6	2	9	3,1	43,9	16,7	18
112	Nicaragua	40	18,0	10,1	23,3	21	10	45,1	79,9	47,9	-29
115	Bolivia	28	13,9	16,0	13,3	15	8	23,2	42,2	62,7	-20
116	Mongolia	42	18,5	13,3	2,2	38	13	27,0	74,9	35,6	-15
117	Honduras	37	17,2	15,8	20,0	13	17	20,7	44,0	48,0	-11
118	Guatemala	48	22,9	15,9	30,9	5	23	13,5	31,9	56,2	7
119	Vanuatu	49	24,7	8,9	26,0 ^g	40	20 ^e
120	Guinea Ecuatorial	69	38,1	47,7	13,0	57	19
121	Sudáfrica	53	30,9	43,3	17,6 ^g	12	12	10,7	34,1	..	11
123	Marruecos	59	33,4	8,6	47,7	19	9	2,0	14,3	19,0	37
124	Gabón	50	27,3	32,6	..	12	12
125	Namibia	57	32,5	45,4	15,0	13	24	34,9	55,8	..	-14
126	India	55	31,3	16,6	39,0	14	47	34,7	79,9	28,6	-14
127	Santo Tomé y Príncipe	17,1	..	21	13
128	Islas Salomón	14,1	..	30	21 ^e
129	Camboya	73	39,3	28,3	26,4	59	45	34,1	77,7	35,9	-1
130	Myanmar	47	21,6	21,2	10,1	22	32
131	Botsuana	93	48,3	68,1	18,8	5	13	23,5	50,1	..	22
132	Comoras	56	31,6	15,5	.. ^f	14	25
133	República Democrática Popular Lao [†]	63	36,0	28,0	31,3	49	40	27,0	74,1	38,6	-3
134	Pakistán	65	36,3	16,1	50,1	9	38	17,0	73,6	32,6	10
135	Ehután	71	39,0	18,0	..	38	19
136	Ghana	58	33,1	27,7	42,1	25	22	44,8	78,5	39,5	-18
137	Bangladesh	85	44,2	15,9	.. ^f	26	48	36,0	82,8	49,8	5
138	Nepal	68	38,1	17,6	51,4	10	48	24,1	68,5	30,9	4
139	Papúa Nueva Guinea	75	40,5	22,4	42,7	61	35 ^e	37,5	..
140	Congo	51	27,9	33,6	.. ^f	42	14
141	Sudán	54	31,3	27,0	39,1	30	17 ^e
142	Timor-Leste	25,5	..	42	46
143	Madagascar	66	36,3	27,8	29,3	50	42	61,0	85,1	71,3	-20
144	Camerún	61	35,6	43,9	32,1	34	18	17,1	50,6	40,2	6
145	Uganda	62	36,0	41,6	33,2	40	23	37,7	..
146	Swazilandia	97	52,5	74,3	20,4	38	10
DESARROLLO HUMANO BAJO											
147	Togo	72	39,2	31,0	46,8	48	25	32,3 ^b	..
148	Yibuti	52	30,0	30,6	.. ^f	27	18
149	Lesotho	89	47,5	67,6	17,8	21	18	36,4	56,1	..	8
150	Yemen	77	40,6	18,8	.. ^f	33	46	15,7	45,2	41,8	21
151	Zimbabwé	88	46,0	65,9	.. ^f	19	13	56,1	83,0	34,9	-1
152	Kenya	60	35,5	44,8	26,4	39	20	22,8	58,3	52,0	1
153	Mauritania	81	41,0	30,5	48,8	47	32	25,9	63,1	46,3	9
154	Haití	74	39,4	34,4	.. ^f	46	17	53,9	78,0	65,0 ^b	-10
155	Gambia	86	44,7	27,8	.. ^f	18	17	59,3	82,9	57,6	-5
156	Senegal	84	44,0	26,6	60,7	24	23	22,3	63,0	33,4	18

Rango IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad de no sobrevivir hasta los 40 años ^{a,†} (% de la cohorte) 2000-05	Tasa de analfabetismo de adultos ^{b,†} (% de pers. de 15 años y mayores) 2004	Población sin acceso sostenible a fuente de agua mejorada [†] (%) 2004	ODM Niños con peso insuficiente para la edad [†] (% menores de 5 años) 1996-2004 ^e	ODM Población por debajo de la línea de pobreza (%)			Rango del IPH-1 menos el rango según pobreza de ingresos ^d
	Rango	Valor (%)					\$1 diario 1990-2004 ^e	\$2 diarios 1990-2004 ^e	Línea de pobreza nac. 1990-2003 ^e	
157 Eritrea	70	38,1	27,6	.. ^f	40	40	53,0	..
158 Ruanda	67	37,3	45,5	35,1	26	27	51,7	83,7	60,3	-12
159 Nigeria	76	40,6	46,0	.. ^f	52	29	70,8	92,4	34,1	-17
160 Guinea	96	52,0	30,0	70,5	50	21	40,0	..
161 Angola	79	40,9	48,1	32,6	47	31
162 Tanzania, República Unida de	64	36,3	44,4	30,6	38	22	57,8	89,9	35,7	-19
163 Benín	90	47,8	30,0	65,3	33	23	30,9	73,7	29,0	14
164 Côte d'Ivoire	82	41,5	42,3	51,3	16	17	14,8	48,8	..	26
165 Zambia	87	45,6	60,1	32,0 ^g	42	23	75,8	94,1	72,9	-10
166 Malawi	83	43,0	56,3	35,9 ^g	27	22	41,7	76,1	65,3	0
167 Congo, República Democrática del	80	40,9	45,4	32,8	54	31
168 Mozambique	94	48,9	50,9	.. ^f	57	24	37,8	78,4	69,4	11
169 Burundi	78	40,7	46,3	40,7	21	45	54,6	87,6	36,4	-8
170 Etiopía	98	55,3	39,5	.. ^f	78	47	23,0	77,8	44,2	26
171 Chad	100	57,9	45,2	74,3	58	28	64,0	..
172 República Centroafricana	91	47,8	56,2	51,4	25	24	66,6	84,0	..	-3
173 Guinea-Bissau	92	48,2	42,9	.. ^f	41	25
174 Burkina Faso	101	58,3	38,9	78,2	39	38	27,2	71,8	46,4	21
175 Mali	102	60,2	37,3	81,0 ^g	50	33	72,3	90,6	63,8	1
176 Sierra Leona	95	51,9	47,0	64,9	43	27	..	74,5	70,2	..
177 Níger	99	56,4	41,4	71,3	54	40	60,6	85,8	63,0 ^h	3

NOTAS

† Denota indicadores utilizados para calcular al Índice de Pobreza Humana (IPH-1). Para obtener información más detallada, véase la Nota Técnica 1.
 a Los datos se refieren a la probabilidad de nacer de no sobrevivir hasta los 40 años, multiplicada por 100.
 b A menos que se indique lo contrario, los datos se refieren a las cifras de alfabetización nacionales provenientes de censos y encuestas realizados entre 2000 y 2005. Debido a las diferencias en la metodología utilizada y a la actualidad de los datos obtenidos, las comparaciones entre países y en el tiempo deben realizarse con la debida prudencia. Para obtener información más detallada, véase www.uis.unesco.org.
 c Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

d La pobreza de ingresos se refiere a la proporción de la población que vive con menos de \$1 por día. Todos los países con una tasa de pobreza menor del 2% obtuvieron la misma clasificación. La clasificación está basada en los países en los cuales hay datos disponibles para ambos indicadores. Una cifra positiva indica que el país se desempeña mejor frente a la pobreza de los ingresos que frente a la pobreza humana, mientras que una cifra negativa indica lo contrario.
 e Los datos se refieren a un año o período diferente del especificado o difieren de una definición normalizada o se refieren solamente a una parte de un determinado país.
 f Los datos se refieren al año más reciente disponible entre 1995 y 1999.
 g Debido a la falta de datos recientes, se utilizaron estimaciones de Instituto de Estadística de la UNESCO

2006a, estos datos están basados en información obsoleta obtenida mediante censos y encuestas, y por lo tanto, la interpretación de los datos debe realizarse con la debida prudencia. Las estimaciones que se utilizaron fueron: Bangladesh 58,9; Barbados 0,3; Cabo Verde 24,3; Comoras 43,8; Congo 17,2; Dibouti 34,5; El Salvador 20,3; Eritrea 43,3; Etiopía 58,5; Fiji 7,0; Gambia 62,2; Guinea-Bissau 60,4; Haití 48,1; Líbano 13,5; Mozambique 53,5; Nigeria 33,2; Paraguay 7,0; Trinidad y Tobago 1,5; Emiratos Árabes Unidos 22,7; Uruguay 2,3; Yemen 51,0 y Zimbabue 10,0.
 h Los datos se refieren a un período diferente del especificado.
 i Los datos proporcionados por la Secretaría de la Comunidad del Caribe fueron obtenidos de fuentes nacionales.

FUENTES

Columna 1: en base a los valores del IPH-1 de la columna 2.
 Columna 2: cálculo en base a los datos de las columnas 3 a 6; véase la Nota Técnica 1 para obtener información más detallada.
 Columna 3: ONU 2005a.
 Columna 4: cálculo obtenido según los datos sobre alfabetización de adultos proporcionados por el Instituto de Estadística de la UNESCO 2006a.
 Columna 5: ONU 2005c, en base al esfuerzo conjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud.
 Columna 6: UNICEF 2005.
 Columnas 7 a 9: Banco Mundial 2006b.
 Columna 10: cálculo realizado en base a los datos de las columnas 1 y 7.

Rango del IPH-1 en países en desarrollo

1 Uruguay	22 Brasil	42 Mongolia	Democrática	82 Côte d'Ivoire
2 Chile	23 Suriname	43 Cabo Verde	Popular Lao	83 Malawi
3 Argentina	24 Mauricio	44 Egipto	64 Tanzania,	84 Senegal
4 Costa Rica	25 Perú	45 Fiji	República Unida de	85 Bangladesh
5 Barbados	26 China	46 Argelia	65 Pakistán	86 Gambia
6 Cuba	27 República Dominicana	47 Myanmar	66 Madagascar	87 Zambia
7 Singapur	28 Bolivia	48 Guatemala	67 Ruanda	88 Zimbabue
8 Territorios Palestinos Ocupados	29 República Árabe Siria	49 Vanuatu	68 Nepal	89 Lesotho
9 México	30 Jamaica	50 Gabón	69 Guinea Ecuatorial	90 Benín
10 Colombia	31 Filipinas	51 Congo	70 Eritrea	91 República
11 Jordania	32 El Salvador	52 Yibuti	71 Bhután	Centroafricana
12 Panamá	33 Viet Nam	53 Sudáfrica	72 Togo	92 Guinea-Bissau
13 Qatar	34 Emiratos Árabes Unidos	54 Sudán	73 Camboya	93 Botsuana
14 Paraguay	35 Irán, República Islámica del	55 India	74 Haití	94 Mozambique
15 Malasia	36 Maldivas	56 Comoras	75 Papúa Nueva Guinea	95 Sierra Leona
16 Venezuela, RB	37 Honduras	57 Namibia	76 Nigeria	96 Guinea
17 Trinidad y Tobago	38 Sri Lanka	58 Ghana	77 Yemen	97 Swazilandia
18 Ecuador	39 Túnez	59 Marruecos	78 Burundi	98 Etiopía
19 Tailandia	40 Nicaragua	60 Kenia	79 Angola	99 Níger
20 Líbano	41 Indonesia	61 Camerún	80 Congo, República Democrática del	100 Chad
21 Turquía		62 Uganda	81 Mauritania	101 Burkina Faso
		63 República		102 Mali

Cuadro 1.5.- Índice de Pobreza Humana y de ingresos de los países de la OCDE, Europa Central y Oriental y la CEI

Rango IDH	Índice de pobreza humana (IPH-2) ^a		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años ^{b,†} (% de la cohorte) 2000-05	Proporción de pers. que carecen de aptitudes de alfabetización funcional ^{c,†} (% de pers. entre 16 y 65 años) 1994-2003	Desempleo de larga duración [†] (% de la población activa) 2005	Población por debajo de la línea de pobreza de ingresos (%)			Rango del IPH-2 menos el rango según de pobreza de ingresos ^d	
	Rango	Valor (%)				50% de la mediana de ingresos [†] 1994-2002 ^e	\$11 diarios 1994-95 ^e	\$4 diarios 1996-99 ^e		
DESARROLLO HUMANO ALTO										
1	Noruega	2	7,0	8,4	7,9	0,4	6,4	4,3	..	-1
2	Islandia	6,8	..	0,3 [†]
3	Australia	14	12,8	7,7	17,0 ^g	0,9	14,3	17,6	..	-1
4	Irlanda	17	16,1	8,7	22,6 ^g	1,5	16,5	0
5	Suecia	1	6,5	7,2	7,5 ^g	1,0 [†]	6,5	6,3	..	-3
6	Canadá	8	10,9	8,1	14,6	0,7	11,4	7,4	..	-3
7	Japón	11	11,7	7,1	.. ^h	1,5	11,8 ^l	-1
8	Estados Unidos	16	15,4	11,8	20,0	0,6	17,0	13,6	..	-2
9	Suiza	7	10,7	7,8	15,9	1,6	7,6	0
10	Países Bajos	3	8,2	8,7	10,5 ^g	2,5	7,3	7,1	..	-3
11	Finlandia	4	8,2	9,7	10,4 ^g	2,1	5,4	4,8	..	3
12	Luxemburgo	9	11,1	9,7	.. ^h	1,2 ^l	6,0	0,3	..	7
13	Bélgica	12	12,4	9,4	18,4 ^{g,k}	4,3	8,0	4
14	Austria	9,1	..	1,5	7,7
15	Dinamarca	5	8,4	10,4	9,6 ^g	1,3	.. ^l	0
16	Francia	10	11,4	9,8	.. ^h	4,3	8,0	9,9	..	2
17	Italia	18	29,9	7,8	47,0	4,0	12,7	4
18	Reino Unido	15	14,8	8,7	21,8 ^g	1,1	12,4	15,7	..	2
19	España	13	12,6	8,7	.. ^h	3,0	14,3	-2
20	Nueva Zelanda	8,9	18,4 ^g	0,3
21	Alemania	6	10,3	8,8	14,4 ^g	5,0	8,3	7,3	..	-4
23	Israel	7,7	15,6
24	Grecia	9,2	..	5,7	14,4
27	Eslovenia	11,8	8,2	..	<1	..
28	Portugal	10,3	..	3,6
30	República Checa	12,1	..	4,3	4,9	..	<1	..
32	Malta	7,7
35	Hungría	18,3	..	3,3	6,7	..	<1	..
37	Polonia	15,1	..	9,3	8,6	..	10	..
40	Estonia	21,7	12,4	..	18	..
41	Lituania	20,6	17	..
42	Eslovaquia	14,9	..	11,2	7,0	..	8	..
44	Croacia	13,1
45	Letonia	21,5	28	..
54	Bulgaria	16,6	22	..
60	Rumania	19,0	8,1	..	23	..
62	Bosnia y Herzegovina	13,6

Rango IDH	Índice de pobreza humana (IPH-2) ^a		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años ^{b,†} (% de la cohorte) 2000-05	Proporción de pers. que carecen de aptitudes de alfabetización funcional ^{c,†} (% de pers. entre 16 y 65 años) 1994-2003	Desempleo de larga duración [†] (% de la población activa) 2005	Población por debajo de la línea de pobreza de ingresos (%)			Rango del IPH-2 menos el rango según de pobreza de ingresos ^d	
	Rango	Valor (%)				50% de la mediana de ingresos [†] 1994-2002 ^e	\$11 diarios 1994-95 ^e	\$4 diarios 1996-99 ^e		
DESARROLLO HUMANO MEDIO										
65	Federación de Rusia	31,6	18,8	..	53	..
66	Macedonia, ERY	13,3
67	Belarús	26,7
73	Albania	11,4
77	Ucrania	31,0	25	..
79	Kazajistán	32,0	62	..
80	Armenia	18,0
97	Georgia	18,9
99	Azerbaiyán	24,9
105	Turkmenistán	32,0
110	Kirguistán	26,0	88	..
113	Uzbekistán	26,3
114	Moldova, República de	25,5	82	..
122	Tayikistán	29,0

NOTAS

Este cuadro incluye a Israel y Malta, que no son países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), pero no incluye a la República de Corea, México y Turquía, que sí lo son. Para obtener información sobre el indicadores de pobreza humana (IPH-2) y los indicadores correspondientes a estos países, véase el cuadro 3.

† Denota un indicador utilizado para calcular el IPH-2; para obtener información más detallada, véase la Nota Técnica 1.

a El IPH-2 se calcula únicamente para los países miembros de la OCDE de ingresos altos seleccionados.

b Los datos se refieren a la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años, multiplicada por 100.

c Estimaciones basadas en el nivel de clasificación 1 de la escala de alfabetización en prosa de la

Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos. Los datos corresponden al año más reciente disponible durante el período especificado.

d La pobreza de ingresos se refiere a la proporción de la población que vive con menos del 50% de la mediana del ingreso familiar disponible ajustado. Una cifra positiva indica que el país se desempeña mejor frente a la pobreza de ingresos que frente a la pobreza humana, mientras que una cifra negativa indica lo contrario.

e Los datos corresponden al año más reciente disponible durante el período especificado.

f Los datos corresponden al año 2004.

g Los datos provienen de la OCDE y de Statistics Canada 2000 y corresponden al año más reciente disponible durante el período especificado.

h Para calcular el IPH-2 se aplicó una estimación de 16,4%, que corresponde al promedio no ponderado de los países cuyos datos están disponibles.

i Smeeding 1997.

j Los datos están basados en muestras pequeñas y por ende, deben ser analizados con la debida prudencia.

k Los datos se refieren a Flandes.

l En razón de la falta de una estimación reciente con respecto a Dinamarca, fue utilizado un valor caducado del 7,2% para calcular el IPH-2. Se están realizando esfuerzos con el fin de presentar una estimación más precisa de la pobreza comparable a escala internacional.

FUENTES

Columna 1: en base a los valores del IPH-2 de la columna 2.

Columna 2: cálculos basados en los datos de las columnas 3 a 6; véase la Nota Técnica 1 para obtener más detalles.

Columna 3: cálculos realizados en base a los datos de supervivencia de ONU 2005b.

Columna 4: salvo indicación en contrario, la información proviene de la OCDE y de Statistics Canada 2005.

Columna 5: cálculos realizados en base a los datos sobre desempleo juvenil de largo plazo y población activa de la OCDE 2006b.

Columna 6: LIS 2006.

Columna 7: Smeeding, Rainwater y Burtless 2000.

Columna 8: Milanovic 2002.

Columna 9: cálculo realizado en base a los datos de las columnas 1 y 6.

Países con el Índice de Pobreza Humana más bajo

1	Suecia	7	Suiza	13	España
2	Noruega	8	Canadá	14	Australia
3	Países Bajos	9	Luxemburgo	15	Reino Unido
4	Finlandia	10	Francia	16	Estados Unidos
5	Dinamarca	11	Japón	17	Irlanda
6	Alemania	12	Bélgica	18	Italia

Fuente: UNDP (2007) Informe sobre Desarrollo Humano 2006

Nuevamente es posible constatar las grandes diferencias entre el mundo desarrollado y los países del Tercer Mundo y en vías de desarrollo. Para empezar por la propia concepción del Índice, ya que las tres variables incluidas para calcularlo difieren sustancialmente: la esperanza de vida pasa de los 40 años en los países en desarrollo a los 60 en el mundo occidental; el conocimiento también varía de la tasa de analfabetismo al porcentaje de adultos “carentes de habilidades de alfabetización funcionales”; y el nivel de vida digno también se define de forma distinta, ya que en los países de la OCDE se mide por el porcentaje de personas que no alcanzan el 50% de la mediana de ingresos familiares ajustados disponibles (la línea de la pobreza) y en los países en desarrollo la variable incluye necesidades de subsistencia. Además, en el caso del IPH-2 se incorpora un cuarto elemento de exclusión social.

Por poner solo algunos ejemplos, y tomando como valor de normalización España, que ocupa la posición 19 entre los países de la OCDE, la probabilidad de no superar los 60 años es de un 12,6% en nuestro país, frente a, por ejemplo, la situación de Mozambique, donde es probable que más de la mitad de su población no llegue a superar los 40 años, o Swazilanda, donde el porcentaje se acerca a 3 de cada 4.

Sin irnos a los extremos, en Argentina, situada en el grupo de desarrollo humano alto dentro de los países en desarrollo, el 23% de la población vive con 2\$ diarios, y en Colombia –en el grupo de desarrollo medio– el 64% de sus ciudadanos

viven por debajo de la línea de pobreza. Finalmente, los datos del conjunto de países clasificados como de desarrollo humano bajo son dramáticos: en Zimbabwe, Gambia, Ruanda, Nigeria, Tanzania, Zambia, Burundi, la República Centroafricana, Malí y Níger más del 80% de su población vive con 2\$ al día.

1.4. Estudios de pobreza en España

Para explicar la evolución de la literatura científica sobre pobreza en España, hemos recurrido a dos opciones complementarias; la primera intenta abordar la cuestión desde la óptica temática y la segunda sigue la evolución cronológica propiamente dicha. Con esto facilitamos a los futuros investigadores el acceso ordenado a estas fuentes.

1.4.1. Cuantificación de la pobreza en España

Analizando los trabajos realizados en España sobre la pobreza, entendida en términos de consumo corriente o de mantenimiento, se observa que los primeros estudios que tratan de abordar este fenómeno aparecen en la década de los sesenta. ICE (1962) o FOESSA (1966) presentan una serie de trabajos pioneros sobre esta cuestión, ofreciendo algunos resultados medidos en términos de pobreza absoluta. El estudio ICE utiliza como fuente estadística la Encuesta de Cuentas Familiares del INE, predecesora de la Encuesta de Presupuestos Familiares, utilizando escalas de equivalencia similares a la escala OCDE en la definición del gasto del hogar. En el estudio realizado por FOESSA en 1966, el objetivo principal es cuantificar e identificar a los hogares pobres absolutos. Este último trabajo tiene importantes limitaciones impuestas por la utilización de encuestas directas a las familias, con una elevada falta de respuesta. Dada la variedad de fuentes y las diferentes definiciones de pobreza, no resulta fácil precisar la verdadera evolución de la pobreza en estos años.

Durante los años setenta, los principales estudios se centran en abordar la desigualdad de la distribución de la renta, mientras que el análisis de la pobreza se posterga a trabajos que aparecen en los primeros años ochenta. De especial importancia resulta la labor que se inicia por el complejo EDIS/FOESSA/CÁRITAS, en particular su

trabajo pionero sobre *Pobreza y Marginación*, aplicando el método entonces recomendado por la Comisión Europea y que daría lugar, con posterioridad, a un gran volumen de investigaciones sectoriales. En realidad, es a esta línea de investigación a la que hay que atribuir la introducción de la aproximación relativa al estudio de la pobreza en España.

1.4.1.1. El método estadístico europeo: de la aproximación EDIS-CÁRITAS al Método EUROSTAT

La primera línea de trabajo que se consolida en España en el estudio de la pobreza, a lo largo de los años 80, es la que se desarrolla en los estudios planteados por EDIS, la Fundación FOESSA y CÁRITAS, desarrollados a partir de encuestas propias a hogares.

La forma de medir la pobreza, así como las realidades de ausencia de bienestar son muy variadas, sin que exista al respecto una metodología única, totalmente consolidada. Estos estudios se basan en la aproximación más conocida al estudio de la pobreza en ese período, la originalmente adoptada por la entonces Comunidad Económica Europea. A los efectos del estudio comparado de la pobreza en Europa, el método propone establecer el umbral de pobreza en una cota estadística relativa, fijada en el 50 por cien de la media de los ingresos nacionales netos disponibles por adulto equivalente. De forma que pueden considerarse pobres los hogares con ingresos inferiores al 50 por cien de los ingresos medios disponibles por unidad de consumo equivalente.

En 1984 el detallado informe de EDIS-CÁRITAS sobre *Pobreza y Marginación*, estimaba la existencia de alrededor de ocho millones de individuos pobres en España. Desde entonces, EDIS y CÁRITAS han persistido en la aproximación tradicional. En sus estudios posteriores (1998) se establecen las cuatro situaciones de pobreza y precariedad siguientes:

Cuadro 1.6.- Tipos de situaciones de pobreza y precariedad, según EDIS-Cáritas

TIPO DE POBREZA	% DE LA RENTA DISPONIBLE NETA
EXTREMA	< 15 % Rdn

GRAVE	Entre el 15 y 25% de Rdn
MODERADA	Entre el 25 y 35% de Rdn
PRECARIEDAD SOCIAL	Entre el 35 y 50% de Rdn

La aproximación a la fijación de las líneas de pobreza que ha consolidado EUROSTAT (2002) no es sino una versión adaptada del método inicialmente adoptado por la Comisión Europea. Las modificaciones que se introducen respecto a la aproximación tradicional son las siguientes:

- Uso de la mediana en sustitución de la media.
- Aplicación del porcentaje del 60 por ciento de la mediana (mínimo de necesidad individual), en lugar del 50 por ciento establecido inicialmente. En principio, las instituciones europeas aceptan ambos porcentajes de la mediana, dejándose la elección del porcentaje a cada Estado miembro.
- Aplicación de la siguiente escala (OCDE corregida):
 - 1 Adulto: 1,0
 - Todo adulto suplementario: 0,5
 - Cada hijo a cargo menor de 14 años: 0,3

Por tanto, es importante destacar que el indicador actualmente homologado a nivel europeo es el indicador EUROSTAT del 60 por ciento de la mediana, asimilándolo no obstante, al concepto de bajos ingresos.

La adaptación ha supuesto optar por la mayor estabilidad a largo plazo del indicador de recursos definido a través de la mediana, así como por la aceptación de la evidencia de que las escalas de equivalencia reales resultan más planas que las definidas originalmente por la OCDE.

1.4.1.2. La aproximación económica: de Javier Ruiz-Castillo a la Escuela de Vigo.

La principal aportación del estudio de EDIS consiste en que estimuló la investigación sobre la pobreza. En 1987 el servicio de estudios del Banco de España editó un monográfico elaborado por Ruiz-Castillo, en el que se ofrecían los primeros

cálculos de índices propuestos en la literatura anglosajona para medir la desigualdad y la pobreza, siguiendo la trayectoria de autores como Sen (1983) o Atkinson (1987).

Ruiz-Castillo ofrecía también un análisis detallado de las propiedades normativas de cada una de las medidas utilizadas.

Otra aportación de estos estudios ha sido la de racionalizar el estudio de la pobreza desde una perspectiva tanto evolutiva como de consideración de sus aspectos estáticos y dinámicos, aprovechando para ello las actuales fuentes estadísticas disponibles en el ámbito español.

Según la motivación de dicho estudio y en virtud de consideraciones teóricas, la comparación de dos situaciones desde el punto de vista social no puede ignorar los efectos distributivos apelando solamente a los cambios observados en magnitudes agregadas como la Renta Nacional o la suma de las variaciones individuales compensadas o equivalentes. Por razones posiblemente independientes, en el terreno descriptivo el crecimiento económico ha dejado de ser la única variable de interés para los especialistas en Economía del Desarrollo. En la actualidad, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, se multiplican los estudios empíricos donde las estimaciones del Producto Nacional Bruto, la Renta Nacional o el Consumo total se completan con información sobre aspectos distributivos como el grado de desigualdad o la incidencia de la pobreza que se consideran imprescindibles para valorar los resultados del proceso económico o el impacto de políticas económicas específicas.

En línea con los desarrollos citados, el objetivo central de este trabajo es contribuir al conocimiento empírico de la desigualdad y la pobreza en España a través de indicadores agregados, utilizando la información macroeconómica contenida en la Encuesta de Presupuestos Familiares realizada por el INE en 1980-81, que proporcionaba la mejor información disponible sobre el nivel de vida de la población española.

La estimación de la pobreza a través de índices agregados comienza con la determinación de la línea de pobreza que permite identificar los individuos considerados como pobres. Posteriormente, la información disponible sobre los pobres se resume por medio de un escalar representativo de la gravedad del problema.

Al principio se utilizaba simplemente la proporción de individuos bajo la línea de pobreza. Después, se persiguió que los índices de pobreza fueran sensibles también a las distancias entre las posiciones económicas de los pobres y la línea de pobreza.

Finalmente, en el enfoque moderno se incorporó el grado de desigualdad entre los pobres.

Junto al estudio de la pobreza en su dimensión autonómica a través de indicadores agregados, cabe investigar también qué grupos sociales son más vulnerables al problema de la pobreza en función de un amplio vector de características geográficas, demográficas y socioeconómicas.

1.4.1.3. Una aproximación alternativa: la construcción de indicadores objetivos a partir de percepciones de la propia población afectada

El estudio de las necesidades básicas y de la pobreza se ha ligado tradicionalmente en España a la construcción de indicadores objetivos de naturaleza relativa. De esta forma, la pobreza ha sido asociada a un nivel de recursos situado por debajo de la cuantía que se obtiene aplicando un determinado porcentaje a una medida de tendencia central. En esta orientación, EUROSTAT ha recomendado de forma específica la utilización del 60 por ciento de la mediana de ingresos como indicador de una situación de bajos ingresos o de pobreza.

Es necesario resaltar que los fundamentos de esta aproximación de base objetiva y relativa son bastante precarios. No puede olvidarse, en este sentido, que la elección del porcentaje de referencia resulta tremendamente arbitraria. Una ligera variación en el nivel de la línea de pobreza elegida cambiaría de forma radical la proporción de individuos u hogares pobres, con la consiguiente falta de solidez en los resultados. Esta variación puede ser, además, importante en función de la evolución de la renta disponible de los hogares, de acuerdo con la evolución general de la economía, definida por la existencia de ciclos de expansión, estabilización y estancamiento o recesión. A los inconvenientes señalados se añade la circunstancia de que la elección de la escala de equivalencia también es arbitraria.

Para autores como Jenkins y O'Higgins existe una indiscutible conexión entre pobreza y desigualdad. Determinados niveles de desigualdad implican que una parte de la población se sitúe por debajo de los estándares aceptables en la sociedad, siendo precisamente este aspecto de "distancia económica" de la desigualdad en la distribución de recursos la que implica vivir en una situación de pobreza. Esto no significa que siempre exista pobreza ahí donde exista desigualdad, únicamente en aquéllos casos en

los que la desigualdad implique una distancia económica situada más allá del nivel crítico fijado por el umbral de pobreza.

Una crítica al método EUROSTAT como mecanismo de identificación de los colectivos pobres es que empíricamente tiene escasa relación con la percepción de pobreza existente entre la población, ya que refleja un notable nivel de distorsión respecto a los datos de percepción subjetiva de la población.

En un intento de asociar el cálculo de los umbrales de pobreza a la propia percepción de la sociedad respecto a sus necesidades básicas, se han diseñado nuevos indicadores objetivos de pobreza, cuya obtención se fundamenta en el tipo de relación observada entre las variables económicas clásicas (ingresos o gastos estimados) y la percepción de necesidad existente entre la población objeto de estudio.

Es sabido que las rentas no son un criterio de valoración ideal en términos de bienestar o calidad de vida y que en consecuencia conviene depurarlas para corregir los sesgos más evidentes. La operación de depuración más sencilla consiste en descontar un mínimo de renta necesario para la vida. No tiene sentido hablar de bienestar o calidad de vida de una persona que no tiene lo mínimo necesario para la vida; sólo a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, de la garantía de una renta mínima, tiene sentido hablar de calidad de vida.

1.4.2. Una panorámica de la bibliografía empírica sobre estudios de pobreza en España

Vamos a tratar de responder a la segunda de las opciones a la que antes hacíamos referencia: intentaremos una revisión histórica de los estudios de pobreza más importantes publicados en España.

Sintetizaremos lo que ha sido la investigación social sobre las situaciones de necesidad social, desigualdad y pobreza a lo largo del último siglo. Para ello nos vamos a apoyar, fundamentalmente, en los esquemas de síntesis de Javier Alonso⁸¹ y otros autores como Martínez Álvarez y Poza Lara.

Lógicamente, no se encuentran todos los trabajos realizados hasta el momento pero sí que ha existido la intención de incluir aquellos más relevantes para los expertos en este campo. Estos estudios son de diferente índole y provienen de distintas fuentes

⁸¹ En José A. Martínez (1995)

estadísticas. Todos ellos consideran como tema central la pobreza, aunque también incluyen, con frecuencia, aspectos relacionados con la desigualdad económica.

A continuación se muestran los estudios más importantes sobre pobreza realizados hasta el momento:

1.4.2.1. Evolución histórica de los estudios de pobreza en España.

Siguiendo a Martínez Álvarez (2003) podemos describir tres etapas de tipo histórico en lo que a estudios de pobreza se refiere:

- a) *Precursores*: que englobaría la investigación sobre la desigualdad y pobreza en España, entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Dentro de esta época se comienza a definir el moderno concepto de pobreza. Así, el fenómeno del pauperismo hay que plasmarlo en un enfrentamiento entre el sistema de caridad tradicional (limosna) y el de beneficencia pública emergente en el Estado liberal. Hasta entonces la pobreza era un hecho individual; a partir de esa fecha se empieza a apreciar como un componente social que nos implica a todos. Para Concepción Arenal la limosna está mal dada: es el origen de los vagos pobres que no quieren trabajar y aunque no rechaza toda limosna, se opone a la imposición de la beneficencia. Sales y Farré son contrarios claramente a la limosna y caridad individual. Defienden la beneficencia social obligatoria para proporcionar a los desfavorecidos las mismas condiciones para la existencia.

En su tiempo, estos pensadores de la realidad social tuvieron escaso eco. La demanda de asistencia social laica y profesionalizada no se hace efectiva hasta mediados de los años sesenta, siendo la Iglesia quien se ocupa hasta entonces de este problema.

- b) *Período de industrialización y modernización económica*: va desde 1960 hasta la crisis económica y la muerte de Franco. En estos años se producen en nuestro país cambios estructurales notables desde el punto de vista socioeconómico. Cambios como el proceso de industrialización, asalarización de los trabajadores,

planes de desarrollo, grandes infraestructuras, entre otros. Finalmente, la crisis de 1973 se va a hacer notar en nuestro país.

Un primer estudio a destacar, realizado por Cáritas (1965), tiene lugar durante este último proceso de cambio. En efecto, Cáritas pretendía medir y localizar el problema de la pobreza, y sus resultados (evidentemente no del todo fiables debido a las escasas fuentes existentes) fueron una cuantificación de la pobreza de tres millones de personas a principios de los años 70.

En la segunda mitad de los setenta surgen en España nuevas generaciones de investigadores en esta materia. Aparece FOESSA, la cual financia informes sociológicos sobre la situación social en España.

El primer informe FOESSA⁸² (1963-1966) cuantifica siete millones de pobres, y establece una distribución de la renta que da los siguientes resultados: el 20% de los hogares más pobres disponen del 5% de la renta y el 20% de los más ricos tienen el 46%. A partir de este momento se impulsan una serie de trabajos tales como el de FOESSA de 1970⁸³ y el de la pobreza en la estructura social de España (1976)⁸⁴. En el período final abundan los estudios sectoriales.

c) *c) Etapa que abarca desde la crisis y la democratización española hasta el momento actual (1975-1995):* en este período y tras la muerte de Franco se comienza a hablar de un nuevo concepto de pobreza, es el concepto de desigualdad social. Se empieza a hablar en términos más económicos: paro, inflación, déficit público.

En 1975 se redacta el informe FOESSA-75⁸⁵ donde aparece por primera vez el enfoque de la desigualdad y de la riqueza en manos de unos pocos. En su redacción interviene EDIS (coordinado en la época por Antonio de Pablo Masa)

En 1984 surgen ya tres estudios importantes (Martínez Álvarez, 2003):

- “La pobreza en España y sus causas”, Fundación Ágape.
- “Pobreza y marginación”, EDIS⁸⁶.

⁸² Dirigido por Amando de Miguel. Este informe fue patrocinado por la fundación FOESSA y la editorial Euroamérica.

⁸³ En el que se plantea la necesidad de que la pobreza sea un fenómeno social y sea precisa la actuación estatal

⁸⁴ Su autor es Demetrio Casado.

⁸⁵ Coordinado por Murillo Ferrol.

⁸⁶ Documentación social, nº 56 -57.

- “Pobreza e inseguridad en España”, del Equipo de Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo⁸⁷.

En el estudio de EDIS se aborda la medición y caracterización de la pobreza en la línea operativa propugnada por la CEE, y se calcula de modo estimativo un cifra de ocho millones de pobres en España. El estudio se caracteriza por tratar de analizar la pobreza no sólo en términos económicos, sino también en términos cualitativos referentes a la marginación y aislamiento, en zonas tanto urbanas como rurales.

En 1987 aparece el estudio de Ruiz-Castillo, utilizando los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE (1980-81), que cuantificó los pobres en 6.300.000. La metodología utilizada por este autor fue la siguiente (también usada por la Comunidad Europea):

- a. Se utiliza como variable básica el gasto de consumo corriente que viene de la EPF menos ciertos elementos asociados a la inversión (compra de vehículos, etc). El autor prefiere el gasto a los ingresos tanto por razones de tipo teórico como práctico: escasa fiabilidad de los ingresos declarados en la EPF.
- b. La distribución relevante: se asigna a cada individuo el gasto per cápita del hogar en que habita.
- c. El umbral de pobreza está situado en el 50% de la media nacional del gasto per cápita de los hogares.
- d. Para analizar la pobreza el autor utiliza distintos índices agregados.
- e. Toda esta metodología coincide, básicamente, con la utilizada por las Comunidades Europeas.

En 1989, se presenta el trabajo de Bosch, Escribano y Sánchez para los años 1973-74 y 1980-81. Estos autores siguen prácticamente la misma metodología que Ruiz-Castillo. Así, se ofrece una evolución temporal de la pobreza utilizando diferentes escalas de equivalencia. Si este último autor situaba la línea de pobreza (en 1981) en 662,24€ anuales (per capita) y quedaban por debajo del umbral el 17% de la población y un 14,4 % de los hogares, Bosch et alt, comparan sus conclusiones con las derivadas de la EPF de 1973. En este trabajo el umbral de pobreza se sitúa en 199,49€ anuales.

⁸⁷ No publicado. Dirigido por Luis Vila. Los cálculos van de cuatro hasta nueve millones de pobres.

Estudiaron las variaciones reflejadas en algunos índices de pobreza entre 1973 y 1981 y, a excepción del índice de Hagenaars, todos disminuyen porcentualmente, por debajo del 6%, lo que indica una reducción de la pobreza.

También se hace un análisis de la sensibilidad ante cambios en la escala de equivalencia utilizada. El primer umbral muestra la estimación inicial, el segundo la escala de la OCDE y, las restantes son escalas alternativas. A través de este estudio podemos apreciar cómo la pobreza disminuye en general, aunque dependiendo de la escala de equivalencia que utilicemos la disminución será mayor o menor.

En 1990, Escribano intenta estudiar el período 1973-1987 (véase *cuadro 5*); la pobreza aumenta durante la recesión de los primeros ochenta, luego va descendiendo con la recuperación económica⁸⁸.

En 1993, el INE publica el Estudio de los hogares menos favorecidos según la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91. En este trabajo se eligieron tres líneas de pobreza objetiva, determinadas de la siguiente manera: LP40, entendiendo por ella el 40% del gasto medio equivalente por hogar; LP50, el 50% del gasto medio equivalente también, y LP60 lo mismo que las dos anteriores pero situada en el 60%. La variable monetaria elegida es el gasto del hogar y se refiere sólo a los gastos efectivos, es decir, sin incluir ciertos gastos que puedan sobreestimar el número de hogares pobres en determinados conjuntos poblacionales. Para ello, el INE propone un indicador empleado tradicionalmente: la distancia de la pobreza y que se obtiene por:

$$d = 1 - (P/L)$$

Donde P es el gasto equivalente de los hogares bajo la línea de pobreza determinada por el gasto medio equivalente L .

El umbral se sitúa en 341.056 pesetas (2049,79€) y, a partir de ahí se comparan con los distintos niveles de estudio. Por ejemplo, como el gasto medio equivalente de los hogares bajo la LP40 es de 250.788 pesetas (1507,27€), el índice nacional (d) resultante es de 0,265.

En el estudio se estimaron los hogares bajo la línea de pobreza en relación con la situación de actividad. La escala de índices se hace mayor en las situaciones de desempleo, con gastos equivalentes medios inferiores al que corresponde a la población ocupada, que es de 261.191 pesetas (1569,79 euros). Aquellos hogares en los que el

⁸⁸ “el crecimiento económico ha supuesto una mejora en la distribución y una reducción del tamaño y la gravedad del problema de la pobreza” (Escribano, 1990 citado en Martínez Álvarez, 2003: 67).

sustentador principal se encuentra en situación de ocupado dan un índice de 0,234 por debajo del índice global de los hogares bajo la LP40.

Por último, a través del estudio se estimaron los porcentajes de hogares y personas en las líneas de pobreza definidas con anterioridad en tres fechas distintas: 1974, 1981 y 1991. Se puede apreciar cómo, entre los años 1974 y 1981, en los hogares españoles se produce una disminución del porcentaje de pobres, aumentando por el contrario hacia 1991. No obstante, si tenemos en cuenta los individuos, vemos que para 1991 la pobreza ha disminuido. Realizada una primera revisión histórica, vamos seguidamente, a presentar los estudios de pobreza más relevantes efectuados en los últimos años en España y, más acordes con los objetivos propuestos.

1.4.2.2. Principales estudios recientes de la pobreza en España.

En este apartado debemos tener en cuenta que los trabajos realizados hasta el momento combinan la pobreza con la desigualdad, dado que en ocasiones es difícil separarlos. Sin embargo, nuestra finalidad es conocer la metodología aplicada y describir los resultados más relevantes en términos de pobreza.

1) Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta (1993): “La distribución de la renta en España en los años ochenta: una perspectiva comparada”.

La metodología seguida por estos autores para la medición tanto de la pobreza como de la desigualdad, ha sido la convencional dentro de este tipo de estudios:

- a) La unidad de análisis es el hogar.
- b) La escala de equivalencia utilizada es la de la OCDE.
- c) Los umbrales de pobreza elegidos son el 40, 50 y 60% de la media de la distribución de la renta equivalente. Para calcular la media, cada observación se pondera teniendo en cuenta el número de individuos que componen el hogar.

Podemos observar cómo los niveles de pobreza y desigualdad son ligeramente mayores cuando se utilizan datos de gastos en vez de datos de ingreso.

Además, para datos de gasto se aprecia un descenso de la desigualdad: una disminución de aproximadamente un 5% en el índice de Gini y un 11% en el de Theil. También baja el nivel de pobreza: del 19,6% al 17,6% de las personas pobres y del

19,7% al 18,6% de los hogares. Si por el contrario analizamos los datos de ingresos, la disminución de los índices de Gini y de Theil es un poco superior: de un 7% y un 14%; respectivamente y debajo del umbral de pobreza, el porcentaje de personas se rebaja del 18,4% de 1980 al 15,1% de 1990 y, en hogares, del 16,2% al 13%.

En el estudio se realiza una comparación del estudio de la pobreza desde la perspectiva de la unidad de análisis seleccionada (individuos y hogar), la variable objeto de estudio (renta y gasto) y, un análisis de sensibilidad desarrollado mediante las dos escalas de equivalencia más utilizadas: OCDE y OCDE corregida o modificada. Junto a esto se realiza una comparación de datos transversales. Se observa una disminución del porcentaje de personas y hogares pobres entre 1980 y 1990 si el análisis se efectúa en el gasto monetario, y unos índices más inferiores aun al pasar de datos de gasto a renta.

Por último, resaltar que la disminución de la pobreza con el gasto monetario es mayor para los individuos (19,6% a 17,6%) que para los hogares (19,7% a 18,6%) lo que se traduce en un ligero aumento del número de hogares pobres. Además, el análisis de sensibilidad realizado por estos autores muestra que la escala de equivalencia de la OCDE modificada presenta unos niveles ligeramente inferiores de pobreza, lo que se traduce en una incorporación de economías de escala más potentes.

2) Ruiz-Huerta y Martínez (1994): “La pobreza en España: ¿qué nos muestran las encuestas de presupuestos familiares?”.

Este estudio sobre la pobreza se realiza a partir de los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1980-81 y 1990-91⁸⁹: Este estudio se divide en cuatro epígrafes, de las cuales destacamos la primera de ellas, que trata la pobreza en los países desarrollados, y la segunda, que estudia la pobreza en España, realizando un resumen de los principales resultados de los anteriores estudios, indicando las variaciones en los índices de pobreza entre las fechas consideradas y describiendo la metodología utilizada. Estos autores cifran la línea de pobreza en 1990 en 415.935 pesetas (2499,82 euros) anuales per cápita si como variable relevante se toma el gasto y en 349.575 pesetas (2100,99 euros) si la variable es la renta.

⁸⁹ “diez años separan ambas observaciones, durante los cuales han ocurrido transformaciones económicas y sociales relevantes, entre las que cabe destacar el cambio de fase en el ciclo económico a mediados de la década”. (Ruiz-Huerta y Martínez, 1994: 15)

Si comparamos este estudio con otros realizados en los años ochenta se puede apreciar que las estimaciones de estos autores no coinciden con los datos ofrecidos por los trabajos previos realizados en España y basados en fuentes similares. Esta diferencia se debe a la metodología seguida por unos y por otros, esto es, utilizan el gasto monetario en vez del gasto total, utilizan el gasto equivalente y, manejan el tamaño del hogar como ponderación para el cálculo de la media del gasto equivalente (en vez de dar la misma ponderación a cada hogar).

A continuación, se van a mostrar dos cuadros representativos de la evolución de pobreza en España a lo largo de estos años. El primero de ellos ofrece los índices agregados de pobreza en 1980 y 1990, y el segundo, utiliza escalas alternativas de equivalencia a la de la OCDE porque al modificarlas se van a generar relaciones diferentes en los porcentajes de pobres, tal y como sucedía en el estudio anterior.

Para concluir, hemos de decir que sintetizando la información descrita hasta ahora, las tasas de pobreza en España descendieron en estos diez años (1980-1990), pasando el porcentaje de personas pobres, siguiendo la escala OCDE, en términos de renta, del 18,4% de la población en 1980, al 15% en 1990. Si calculamos la tasa, por medio del gasto, las cifras son del 19,6% en 1980 y del 17,9% en 1990.

3) Edis-Cáritas y Foessa (1993 y 1998): “Las condiciones de vida de la población pobre en España”.

En estos estudios se incluyen una serie de aspectos cualitativos y criterios alternativos para la medición y estimación de la pobreza. Variables como las condiciones de vivienda y habitabilidad, junto con su relación con el hacinamiento, sustituyen a otras de tipo cuantitativo como el gasto y la renta.

En el informe FOESSA 93⁹⁰ se estudiaba la incidencia de dichas variables cualitativas en la población pobre, comprendida en el tramo de menor número de metros cuadrados de la vivienda, en tanto que la población más favorecida, está en el tramo comprendido entre los 100 y 120 metros cuadrados. Junto a los metros cuadrados también aparece otro concepto como es el que hace referencia al tipo de barrio. En este sentido, destacamos la mayor presencia de población pobre a medida que disminuye la calidad del barrio.

⁹⁰Ver Martínez Álvarez(2003)

Mediante el estudio se comienza a estimar, por ejemplo, la distribución de la población pobre en relación con los metros cuadrados tanto de la vivienda como por habitante. De aquí podemos deducir que existe una elevada correlación entre ambas variables (pobres y metros cuadrados de una vivienda y por habitante); y por otro, la distribución de la población y la tipología del barrio.

También, dentro de este trabajo aparece un breve análisis de las familias y personas en pobreza severa y pobreza relativa en España. Se puede apreciar que la pobreza relativa domina a la severa, tanto para familias como para personas.

En esta parte del trabajo de síntesis vamos a asumir la descripción que realiza Poza Lara en su tesis doctoral del año 2007.

4) Oliver, Ramos y Raymond (2001): “Anatomía de la distribución de la renta en España, 1985 – 1996: la continuidad de la mejora”.

Siguiendo a Poza Lara, podemos decir que en este trabajo los autores Oliver, Ramos y Raymond (2001) estudian los cambios en la distribución de la renta que han tenido lugar entre 1985-1996, con base en la renta real neta equivalente (calculada por medio de la escala de equivalencia de la OCDE o de Oxford).

Se observa un desplazamiento hacia la derecha de la función de densidad desde 1985 a 1996, indicando que se ha producido un incremento de la renta para todos los hogares. Del estudio se desprende que las cimas no son tan altas como en 1985, esto se debe a una reducción de la concentración de la renta para los niveles de 300.000 pesetas, lo cual hace que haya aumentado para otros puntos (en concreto entre 500.000 y 1.500.000 pesetas). Por lo que podemos concluir que la desigualdad se reduce entre 1985-1996. En conclusión, con esta aportación se certifica la mejora observada en la distribución de la renta hasta principios de los noventa y que la pobreza relativa disminuyó en esos años.

5) Pérez Mayo, Fajardo y Sánchez Rivero (2000): “Cálculo de un indicador de privación mediante un modelo de clases latentes”.

En este estudio se pretende presentar una metodología alternativa para la determinación de la pobreza además de identificar a los hogares en dicha situación concreta. La metodología novedosa es el Modelo de Clases Latentes, que utiliza

distintas variables para generar un indicador multidimensional. Los resultados más relevantes fueron los siguientes:

- a) La denominada “pobreza” compuesta por el 17,53%, cuya característica es que llegan a fin de mes con grandes dificultades y sólo satisfacen las necesidades básicas como la comida y el vestuario.
- b) La mayoría de los hogares tienen capacidad para satisfacer la necesidad de la alimentación.
- c) Y por último, se destaca la variable “llegar a fin de mes” como una de las que mejor explica el fenómeno del grupo pobreza.

6) *Martínez y Ruiz-Huerta (2000): “Income, multiple deprivation and poverty: an empirical analysis using Spanish data”.*

En este trabajo se estudia la relación entre la renta e indicadores no monetarios de pobreza en España, utilizando los datos provenientes del PHOGUE. Siguiendo la línea de otros estudios construyen un indicador directo de privación multidimensional y lo comparan con los resultados obtenidos mediante la renta.

Las ventajas e inconvenientes que, para estos autores, pueden tener los indicadores de privación multidimensional son:

Ventajas:

- a) Proporciona información más completa que la que aportan los datos de pobreza provenientes de la renta. Aportan datos sobre diferentes tipos de privación sufrida por los individuos u hogares.
- b) Mejora el proceso de identificación de pobres, puede ayudar incluso a detectar el nivel preciso de renta para conseguir un umbral de pobreza razonable. Es decir, a partir de qué nivel es cuando la privación comienza a ser preocupante. De hecho, estos autores creen necesaria la colaboración de ambas metodologías.
- c) Finalmente, los indicadores directos podrían en sí mismos constituir una alternativa a las medidas de pobreza tradicionales⁹¹. Por ejemplo: insuficiente comida, herramientas domésticas, carencias en la vivienda, no participación en actividades cotidianas, etc.

Sin embargo, también reconocen ciertos inconvenientes:

- 1) No existe total acuerdo sobre cuál de los dos tipos de indicadores es realmente mejor.

⁹¹ Defienden por tanto una aproximación al nivel de vida multidimensional, tal y como lo distingue Atkinson (1989)

- 2) ¿Una persona u hogar es considerado pobre por no participar en ciertas actividades particulares o en no consumir o tener ciertos bienes?
- 3) La mayoría de las variables a partir de las cuales podemos extraer información son dicotómicas, por lo que sólo conseguimos una aproximación al bienestar.
- 4) Otro inconveniente que comentan estos investigadores es la agregación y ponderación de las variables originales e indicadores parciales generados, así como la fijación del umbral.

Martínez y Ruiz-Huerta, optaron por utilizar una metodología basada en la elección de variables según su relación con la falta de recursos, de hecho incluyen las siguientes dimensiones: Mantenimiento alimenticio, Bienes duraderos, Condiciones de la vivienda y Estilo de vida. A partir de estos indicadores parciales (compuestos por variables iniciales observables y ponderadas según la importancia que le asignaban los datos) obtuvieron el indicador global de privación multidimensional, a través del cual analizaron el caso español.

Los resultados más importantes fueron los que a continuación enumeramos:

- Existe una correlación negativa aunque no especialmente alta entre la renta y los indicadores de privación (entre -0,3 y -0,5 aproximadamente).
- Utilizan diferentes definiciones de renta, aunque los resultados no cambian significativamente, se aprecia una mayor correlación en el caso de la transformación logarítmica de la renta, lo que, según estos autores, sugiere una relación no lineal entre la renta y la privación.

7) Adiego Estella y Moneo Ocaña (2002): “Pobreza y pobreza persistente en España. 1994-2001”.

La finalidad de este informe es presentar un estudio de la pobreza monetaria transversal y persistente. La pobreza transversal se mide año a año teniendo en cuenta los ingresos por unidad de consumo del hogar según la escala de la OCDE, considerándose pobres a aquellos por debajo del umbral de pobreza (60% de la mediana de los ingresos). Utilizando el PHOGUE, desde 1994 hasta 2001, los autores tratan de conocer la pobreza con la finalidad de describir este fenómeno complejo, el cual puede tener consecuencias graves para el crecimiento económico y el desarrollo social de un país. Se realiza una comparación de niveles de pobreza en la Unión Europea y, en segundo lugar, los autores se centran en España, indagando sobre el concepto de

pobreza y pobreza persistente y, conociendo en detalle el estado de los diferentes factores socioeconómicos, tales como: sexo, edad, nivel educativo, actividad del hogar y tipos de hogar. Otros autores, sin embargo, incorporan en el propio indicador de pobreza variables de presencia o ausencia de privación de bienes, como es el caso de Ayala *et al.* (2006b); Navarro y Ayala (2004); y Pérez Mayo *et al.* (2000).

La conclusión del estudio es que la tasa de pobreza general entre 1994 y 2001 se ha reducido del 19,6% al 18,8%, lo que parece lógico si lo relacionamos con la situación macroeconómica general de ese momento coyuntural⁹².

8) Navarro y Ayala (2004): “La exclusión en vivienda en España: una aproximación a través de índices multidimensionales de privación”.

Estos autores tienen la intención de evaluar el bienestar de los hogares desde la óptica de la vivienda. Para ello, utilizan indicadores directos de privación en el hogar, los cuales son tratados de forma descriptiva y mediante el modelo de clases latentes.

Estos índices parciales son cruzados con variables o características socioeconómicas con la finalidad de demostrar la no homogeneidad en España en términos de privación.

Navarro y Ayala (2004) tratan de estudiar la situación de los hogares españoles en términos de privación en la vivienda, así como de desagregar por distintos vectores socioeconómicos. Para ello, comienzan analizando las diversas opciones para la construcción de un índice de exclusión en vivienda⁹³.

9) Ayala y Navarro (2004): “Multidimensional indices of housing deprivation with application to Spain”.

Aproximación hacia un índice multidimensional de privación del hogar para España. Estos autores tratan de conocer la calidad de vida de los hogares españoles a través de los datos publicados en el PHOGUE. Para ello, construyen un indicador de privación multidimensional mediante la técnica multivariante de los modelos de clases

⁹² “podría decirse que la situación de los pobres no es especialmente discriminatoria respecto a los que no se consideran pobres” (Adiego y Moneo, 2002: 22).

⁹³ Siguiendo a Sen.

latentes, consistente en un método multivariado en el que se utilizan modelos con variables latentes para encontrar grupos de individuos.

10) Ayala, Jurado y Pérez Mayo (2006a): “Pobreza y privación: un análisis regional”.

Este estudio tiene la intención de conocer la relación entre pobreza monetaria de los hogares y la privación. Se pretende realizar un estudio por CC.AA. sobre la privación además de indagar en la relación renta-privación.

Se afronta esta investigación utilizando un análisis transversal para la muestra ampliada del año 2000 del Panel de Hogares de la Unión Europea. Los principales resultados muestran que la pobreza monetaria está fundamentalmente relacionada con la privación secundaria o de estilo de vida y, en términos generales, no existe una estrecha relación entre ambos conceptos. Si entramos en detalle la técnica aplicada es el modelo de clases latentes cuya finalidad en este trabajo es dividir a la población entre “privados” y “no privados”. La distribución regional de la privación se presenta de la siguiente manera:

La privación global estimada para España es del 16,80%.

11) Ayala, Jurado y Pérez Mayo (2006b): “Pobreza monetaria y privación multidimensional: ¿qué explica el análisis territorial?”.

Este estudio intenta abordar la relación existente entre la pobreza monetaria y la privación social, ya que siguiendo a Ayala. Se pretende conocer esta relación por CC.AA. para el año 2000, definiendo los indicadores de privación a través de los modelos de clases latentes.

12) Jurado y Pérez Mayo (2006): “Aproximación a un índice de bienestar económico multidimensional para las Comunidades Autónomas españolas”.

Se pretende, en este trabajo, realizar una aproximación que nos pueda ser útil para el cálculo de un índice de bienestar económico multidimensional comparado para las CCAA. Estos autores tratan de buscar un indicador de bienestar más preciso que el que se ha utilizado habitualmente: la renta per cápita. Dicho indicador lo construyen

mediante las dimensiones consumo ajustado, riqueza real, equidad y seguridad económica por habitante y, ponderado de dos formas: una, con un sistema uniforme y otro, resultante del análisis factorial.

13) Poza Lara (2007): Pobreza multidimensional: el caso específico español a través del panel de hogares de la Unión Europea. Carlos Poza Lara, UCM, Madrid, 2007.

El autor trata de lograr una aproximación a conceptos más modernos” de pobreza que le permitan una mejor comprensión de la realidad social del problema y quiere también facilitar a partir de ahí instrumentos que muestren la dimensión multifacética de la pobreza.

Poza Lara ha estudiado la literatura reciente sobre esta cuestión y ha intentado ir un paso más allá. No han sido pocos los autores que han comentado que la línea de investigación que consiste en la cuantificación de la pobreza sea esta relativa, absoluta, objetiva o subjetiva, etc..., vía gasto, ingreso o consumo, está demostrado que no reflejan una visión completa del problema. En este sentido la tesis doctoral de Poza explora un nuevo camino. Se ha dirigido a los conceptos de pobreza multidimensional y nueva pobreza. Esta última la relaciona con la precariedad laboral y las transformaciones sociales. La multidimensional implica que un individuo está en una situación en la que su nivel y calidad de vida en la relación con su entorno refleja una posición desfavorecida de la que se puede desprender una posible exclusión social.

Comienza su trabajo con una investigación sobre la metodología de los estudios de pobreza en España, ya desde el siglo XIX, lo que le permite un acercamiento a la evidencia empírica de la pobreza en nuestro país. Acto seguido construye un indicador de pobreza multidimensional alternativo⁹⁴ para manifestar “ que hemos observado que la pobreza multidimensional se ha reducido entre los años 1994 y 2001, pasando de un 16% a un 10% aproximadamente; mejorando también la brecha para salir de la misma y la desigualdad entre los más desfavorecidos”. El autor realiza comparaciones con otros indicadores estimando ligeras diferencias en los niveles de pobreza general. Y establece

⁹⁴ Un indicador indirecto de pobreza personal multidimensional recurriendo al análisis factorial formado por siete variables aglutinadas en dos variables latentes

las ventajas⁹⁵ e inconvenientes⁹⁶ del indicador que propone. En conclusión, Poza crea un modelo explicativo de la pobreza multidimensional.

Una vez testadas las hipótesis estos son los resultados:

- 1) El nivel de formación completado, el estado de salud y el tipo de contrato influyen sobre el bienestar de una persona.
- 2) La pobreza es un concepto de índole multidisciplinar.
- 3) Los constructos que más impactan sobre la pobreza son la precariedad laboral y la falta de medios básicos.
- 4) Existe desigualdad de género.

Para concluir este apartado, destinado a conocer el estado y evolución de la literatura científica sobre la pobreza en España, vamos a presentar el siguiente cuadro resumen con los estudios más significativos. Para ello, nos hemos apoyado inicialmente en la labor de Martínez Álvarez (2003) junto con Tortosa (2001) y, posteriormente, lo hemos completado con otras investigaciones más recientes y actuales. El resultado es el siguiente:

⁹⁵ Es consistente y flexible. Los aspectos de incidencia, desigualdad e intensidad están reflejados. Es multidimensional y latente, incorporando dimensiones objetivas y subjetivas utilizando un sistema de ponderación no arbitrario.

⁹⁶ Es un indicador de bienestar lo que implica esfuerzo de precisión a la hora de interpretarlo.

Cuadro 1.7.- Resultados de las principales estimaciones sobre la pobreza en España

Autor	Fuente	Objetivos del estudio	Variable	Umbral de pobreza	Resultados
Plan CCB (1965).	Fuentes secundarias.	Conocer la extensión de la pobreza en España, desde una noción de pobreza absoluta.	Personas con alimen. <2.100 cal. persona/día. Personas sin vivienda. Receptores de Av. y Social. Áreas sin equipamiento.	Umbral absoluto: combinación de distintas variables	Pobreza familiar: 3 millones.
FOESSA(1976)	Encuesta a las familias 1963. Fuentes secundarias.	Conocimiento de la extensión de la pobreza en los hogares españoles.	Renta por hogar.	<2.500 ptas./mes por familia.	7 millones de personas 1.630.00 hogares
INE (1983).	Encuesta de Presupuestos Familiares 1980/81 (EPF).	Primera estimación de la pobreza a partir de la EPF.	Renta por hogar.	n.d.	21,8% hogares. 19,2% personas.
EDIS (1984).	Encuesta nacional 1983.	Análisis de la pobreza y la marginación en España.	Renta <i>per cápita</i> .	50% renta media mensual. 12.500 ptas./mes	Pobres: 18% zona urbana; 24% en municipios <250.000 h. total: 8 millones.
Ministerio de Trabajo (1985)	Encuesta nacional 1983-84.	Verificar la extensión de la pobreza en España añadiendo a las estimaciones de pobreza relativa criterios de percepción subjetiva.	Renta <i>per cápita</i> .	50% renta media mensual 17.488 ptas./mes.	16,7 hogares. 22,7% personas.
Ruiz-Castillo (1987).	EPF 1980/81.	Aplicación de diversos índices de sensibilidad a los microdatos de la EPF.	Gasto <i>per cápita</i> .	50% gasto <i>per cápita</i> : 110.188 ptas./año	14,4% hogares. 17,0% personas.

Bosch <i>et al.</i> (1989).	EPF 1973/74 y 1980/81.	Evolución de la pobreza en los años setenta aplicando la metodología de Ruiz-Castillo.	Gasto <i>per cápita</i> .	50% gasto <i>per cápita</i> . 1973-33.193	1973= 17,9% personas. 1980= 16,8% personas.
O'Higgins y Jenkins (1989).	EPF 1973 y 1980/81. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares	Comparaciones internacionales de la evolución de la pobreza.	Renta <i>per cápita</i> .	50% renta <i>per cápita</i> .	1973 H= 20,5% P = 20,0% 1980 H= 19,5% P = 20,5% 1985 H= 20,0% P = 20,0%
Equipo de Economía Cuantitativa del Bienestar de la Universidad de Málaga (1989).	EPF 1980/81.	Estudio de distribución territorial de la pobreza.	Renta por hogar	50% renta por hogar.	Análisis provincial: Álava (7,4%), Guipúzcoa (7,7) y Vizcaya (9,6%). Cáceres (49%), Zamora (44%) y Badajoz (44%).
Escribano (1990).	EPF 1973/74 y 1980/81. ECPF 1985, 86, 87 y 88.	Evolución de la pobreza y la desigualdad.	Gasto <i>per cápita</i>	50% gasto <i>per cápita</i>	16,0% personas.
EUROSTAT (1992).	ECPF 1987.	Comparaciones internacionales de pobreza y análisis de sensibilidad de los resultados.	Gasto por adulto equivalente.	50% gasto medio equivalente.	16,9% personas. 17,5% hogares.
INE (1993).	EDF 1990/91.	Estudio de los hogares menos favorecidos a través de la EPF.	Gasto medio equivalente.	50% gasto medio equivalente: 426.320 ptas/año	18,9% personas. 19,7% hogares.

Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta (1993).	EPF 1980/81 y 1990/91. Luxemburgo Income Study.	Comparaciones internacionales de pobreza con datos homogéneos.	Gasto por adulto equivalente. Renta por adulto equivalente.	1980 50% gato equivalente: 141.720 ptas/año 50% renta equivalente: 119.523 ptas/año 1990 50% gasto equivalente: 427.315 ptas/año 50% renta equivalente: 349.048 ptas/año	a) Gasto: 1980 Hogares = 19,7%. Personas = 19,6%. 1990 Hogares = 18,6%. Personas = 17,6%. b) Renta: 1980 Hogares = 16,2%. Personas = 18,4%. 1990 Hogares = 13,0%. Personas = 15,1%.
García Lizana y Martín Reyes (1993).	EPF 1980/81 y 1990/91.	Estudio de la distribución territorial de la pobreza.	Renta familiar media nacional.	50% renta familiar media nacional: 555.092 ptas/año	Análisis provincial: Alava (6,8%), Madrid (8,9), Navarra (10,3) y Vizcaya (11,9%). Salamanca (40,35), Badajoz (39,4%), Ávila (38,6%) y Cáceres (34%).
FOESSA (1994)	Encuesta nacional 1993.	Estudio de la extensión y composición de la pobreza distinguiendo sus distintos niveles.	Renta por adulto equivalente.	50% renta equivalente: 453.504 ptas/año.	a) Personas: (U: 25%) = 3,64%. (U: 50%) = 20,16%. b) Familias: (U: 25%) = 2,26%. (U: 50%) = 16,44%
Ruiz-Huerta y Martínez (1994).	EPF 1980/81 y 1990/91.	Análisis exhaustivo del patrón de pobreza en España a través de la EPF. Relaciones entre pobreza y equipamiento del hogar.	Gasto por adulto equivalente. Renta por adulto equivalente.	50% gasto equivalente: 415.935 ptas/año 50% renta equivalente: 349.575 ptas/año	a) Gasto (personas): 1980 (U: 25%) = 3,5%. (U: 50%) = 19,6%. 1990 (U: 25%) = 2,3%. (U: 50%) = 17,9%. b) Renta (personas): 1980 (U: 25%) = 3,3%. (U: 50%) = 18,4%. 1990 (U: 25%) = 2,3%. (U: 50%) = 15,0%.

Martín-Guzmán et al. (1996).	EPF 1973/74, 1980/81 y 1990/91	Evolución de la pobreza entre 1973 y 1990.	Gasto per cápita. Ingreso per cápita.	25% gasto per cápita 50% renta per cápita	Gasto EPF 73/74: 25%=3,1 ; 50%=22,0 EPF 80/81: 25%=2,9; 50%=20,6 EPF90/91: 25%=2,1; 50% = 19,0 Renta EPF 73/74: 25%=3,0; 50%=21,4 EPF 80/81: 25%=2,9; 50%=19,9 EPF90/91: 25%=2,1; 50% = 16,6
FOESSA (1998)	Encuesta EDIS-FOESSA. 1994-1996.	Estudio de la extensión y composición de la pobreza distinguiendo sus distintos niveles.	Gasto por adulto equivalente. Renta por adulto equivalente..	50% renta disponible neta.	19,4% hogares. 22,1% personas 8.509.000
Poza Lara (mimeo)	PHOGUE	Niveles y evolución de la pobreza relativa y diferenciación por características socioeconómicas (1996-2001)	Renta neta equivalente	50% mediana	Tasa de pobreza (2001) = 17%. Aumento de la pobreza desde 1996 a 1999 y descenso hasta 2001. De 1996 a 2001 invariable. Peor situación parados, sin estudios o primarios, pareja sin hijos, menores de 16 y mayores de 65, mujer
Pérez Mayo, Fajardo y Sánchez Rivero (2000)	PHOGUE	Indicador de privación y demostración población heterogénea	Diferentes variables: presencia o ausencia de bienes y servicios relacionados con hogar y posibilidades económicas	Umbral no arbitrario generado mediante Modelo de clases latentes: tres grupos de población	Tasas de pobreza 17,5% La mayoría de las familias pueden satisfacer necesidades de vestuario y alimentación
Martínez y Ruiz Huerta (2000)	PHOGUE	Comparación pobreza monetaria y no monetaria. Elaboración indicador privación multidimensional	Diversas variables: presencia o ausencia de bienes y servicios relacionados con el hogar y las posibilidades económicas	Generado mediante los datos, ponderaciones distintas a las tradicionales	Correlación entre pobreza monetaria y privación multidimensional aunque no significativa. Comportamiento no homogéneo de la población
Oliver, Ramos y Raymond (2001)	ECPF	Distribución de la renta 1985-1996	Renta real neta equivalente	Deciles de la distribución	Mejora de la concentración de la renta a favor de los más desfavorecidos. Disminución de la desigualdad sobre todo en los años 1985-89

Adiego Estrella y Monco Ocaña (2002)	PHOGUE	Evolución de la pobreza y la pobreza persistente, diferenciando por segmentos de la población	Ingresos por unidad de consumo equivalente	60% de la mediana de los ingresos. Privación multidimensional de condiciones de vida	Tasa de pobreza (1994) = 19,6% Tasa de pobreza (2001) = 18,8% Peor situación pobreza y pobreza persistente: mujer, estudios primarios o sin estudios, parados, 2 adultos sin hijos
Navarro y Ayala (2004)	PHOGUE	Evaluar el bienestar de los hogares desde la óptica de la vivienda	Variables relacionadas con el equipamiento y condiciones del hogar	Diferenciación de grupos no arbitraria mediante modelo de clases latentes	Probabilidad de carecer de equipamiento básico = 16% Peor situación CC.AA.: zona noroeste, centro, sur y Canarias Características: bajo nivel de ingresos, parados, alquilados, mayores de 65 años, bajo nivel de estudios, estado de salud malo y mujer
Ayala y Navarro (2004)	PHOGUE	Definición de un índice multidimensional de privación a partir de elementos del hogar. Obtención transversal de los niveles de pobreza según características socioeconómicas	Elementos y condiciones del hogar	Diferenciación de grupos no arbitraria mediante modelo de clases latentes	Probabilidad de sufrir problemas básicos de privación = 16% Comportamiento desigual de la privación según zona y características de la población
Ayala, Jurado y Pérez Mayo (2006a)	PHOGUE	Relación entre pobreza monetaria y privación, enfocado a las CC.AA.	Presencia o ausencia de una serie de bienes y servicios	Diferenciación de grupos no arbitraria mediante modelo de clases latentes	Privación global = 16,8% Pobreza monetaria_ 18,8% CC.AA. peor situadas (privación): Canarias, Extremadura, Andalucía, Murcia, Galicia, Cantabria y Asturias CC.AA. mejor situadas (privación): Aragón, Navarra, La Rioja, Madrid y Cataluña
Ayala, Jurado y Pérez Mayo (2006b)	PHOGUE	Relación entre pobreza monetaria y privación social	Necesidades básicas, condiciones de vivienda y necesidades secundarias	Diferenciación de grupos no arbitraria mediante modelo de clases latentes	Privación global = 7,7% Situación CC.AA.: similar al caso anterior. Diferente ordenación según privación o pobreza monetaria

Jurado y Pérez Mayo (2006)	ECPF e INEM	Aproximación a índice de bienestar multidimensional por CC.AA.	Consumo ajustado, riqueza real, equidad y seguridad económica por habitante	Diferenciación de grupos uniforme (arbitraria) y mediante análisis factorial (arbitraria)	CC.AA. más favorecidas: Navarra, País Vasco, Cataluña y Madrid CC.AA. más desfavorecidas: Extremadura, Andalucía y Canarias
Poza Lara (2007)	Técnica de reducción de base de datos. PHOGUE.	Crear un modelo explicativo de pobreza multidimensional. Elaborar un indicador indirecto de pobreza personal. Mediante un análisis factorial.	No existe una única variable. Se han incluido siete variables objetivas y subjetivas, monetarias	Límites, rangos o escalas que informan sobre la situación del individuo.	La pobreza es un concepto de índole multidimensional. Desigualdad de género. Los inmigrantes están en situación desfavorecida.

Fuente: Martínez Álvarez (2003), Pozas Lara (2007) y elaboración propia

2. METODOLOGÍA

El trabajo que presentamos a continuación tiene el doble objetivo de analizar la situación en que vive la población considerada como pobre en España –cuyo umbral o línea de la pobreza está representado por el 50% de la renta disponible media por unidad de consumo equivalente (RMDUCE)- en el año 2004 y de establecer una comparación con los datos contenidos en el Informe EDIS-FOESSA del año 1998. La fuente de información utilizada es el fichero de microdatos del segundo ciclo (2005) de *La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)* elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Seguidamente se presenta la metodología empleada por la ECV para la obtención de la información.

2.1. La Encuesta de Condiciones de Vida del INE (ECV)

2.1.1. Antecedentes

Las conclusiones de las reuniones celebradas en Lisboa, Niza, Estocolmo y Laeken por los Estados Miembros de la UE sobre *”la erradicación de la pobreza y la comprensión de la exclusión social”* establecieron la necesidad de un dialogo permanente y el intercambio de información y de las mejores prácticas con arreglo a una serie de indicadores comúnmente aceptados por todos, con el fin de medir los progresos que se iban alcanzando en este tema.

Dado el carácter multidimensional de la pobreza, para su estudio era necesario recurrir a estadísticas que incluyeran variables socioeconómicas, constituyendo las encuestas a hogares la principal fuente de información a la hora de obtener las diferentes características objeto de estudio⁹⁷.

Durante el periodo 1994-2001 mediante el Panel de Hogares de la UE (PHOGUE) se intenta satisfacer esta demanda de información, pero en el año 1999 los Directores de Estadísticas Sociales de los Estados Miembros de la UE deciden actualizar esta fuente estadística con el objetivo fundamental de mejorar tanto la

⁹⁷ No obstante, es importante señalar ya el gran inconveniente que presentan estas encuestas en relación a la medición de la pobreza y la exclusión social, pues no recogen información de colectivos marginales o sin domicilio fijo –los “sin techo”-, y tampoco de personas que viven en hogares colectivos, lo que introduce un sesgo cuya importancia depende del tamaño de estos colectivos excluidos pero que en su totalidad deberían estar incorporados al grupo de pobres.

información, estableciendo una lista de temas que deben ser tratados, como la mayor rapidez en la producción de los datos. En España, la nueva producción estadística que sustituye al PHOGE a partir del año 2004 se conoce con el nombre de Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)⁹⁸.

2.1.2. Objetivo general de la ECV

El objetivo general de la ECV es la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida. En la ECV se incluyen datos transversales y longitudinales, comparables y actualizados sobre: *la renta, el nivel, composición de la pobreza y la exclusión social* a escala nacional y europea. Para esta estadística es muy importante no solo la producción de información transversal que recoge la situación en un momento determinado, sino también ofrecer información longitudinal referida a las mismas personas en diferentes momentos a lo largo del tiempo –cuatro años-. Mediante la información longitudinal se puede seguir a un grupo de personas en el tiempo para analizar los cambios que se producen en sus vidas cuando las condiciones o las políticas socioeconómicas se modifican.

En la ECV podemos encontrar información comparable y armonizada sobre los siguientes aspectos:

- Ingresos de los hogares privados y situación económica
- Pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato.
- Empleo y actividad. Cuidado de niños.
- Jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad.
- Vivienda, costes asociados.
- Desarrollo regional y movimientos migratorios.
- Nivel de formación, salud, y efectos de ambos sobre la condición socioeconómica.
- Temas abordados en módulos secundarios. Para la Encuesta de 2005 este fue el de la Transición intergeneracional de la pobreza.

⁹⁸ En terminología inglesa *European Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC)

2.1.3. Principales elementos metodológicos

Los instrumentos utilizados en la ECV para recogida de información son los cuestionarios. Existen tres cuestionarios básicos:

- *Ficha de hogar.* Recoge las características básicas de los miembros del hogar y algunos datos generales de este.
- *Cuestionario de hogar:*
 - La unidad de observación es el hogar.
 - Recoge información sobre: la vivienda principal, el equipamiento del hogar, su situación económica y los ingresos del hogar en el año anterior a la entrevista.
- *Cuestionario individual.*
 - La unidad de observación son los miembros adultos del hogar con 16 años o más a 31 de diciembre del año anterior a la entrevista.
 - Recoge datos individuales de: actividad principal actual, actividad principal durante el año anterior al de la entrevista, y datos personales sobre salud, formación o experiencia profesional. Para el año 2005 se recoge información adicional con el objetivo de elaborar el módulo de Transición intergeneracional de la pobreza.

Los *conceptos fundamentales* empleados en la ECV son los siguientes:

- *Ciclo:* Como se trata de una encuesta anual, cada año se denomina ciclo de la encuesta.
- *Grupos de rotación:* La muestra total seleccionada está dividida en cuatro grupos de rotación ó cuatro submuestras.
- *Periodo:* Se denomina periodo al número de años que está un grupo de rotación o submuestra en la muestra. Los periodos pueden ser de 1 a 4.
- *Ámbito poblacional de la investigación.* Lo constituye la población objetivo así como sus hogares.
- *Ámbito geográfico de la investigación.* Todo el territorio español.
- *Ámbito temporal.* Se distinguen diferentes periodos de referencia. Entre ellos destacamos el periodo de referencia de los ingresos, que es el año natural anterior a la realización de la encuesta. En nuestro estudio este periodo se corresponde con el año 2004.

- *Población objetivo.* Personas de todas las edades que son miembros de los hogares privados que residen en viviendas familiares principales.
- *Viviendas familiares principales.* Toda vivienda destinada a ser habitada por una o varias personas, que no necesariamente deben estar unidas por razones de parentesco, y que es utilizada como residencia habitual de uno o más hogares. Las viviendas familiares que son de temporada, deshabitadas, etc. no son residencia habitual y por tanto no son principales.
- *Hogar privado.* Persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto. El hogar puede ser unipersonal o pluripersonal, y las personas que lo forman pueden estar unidas o no por vínculos de parentesco. En esta encuesta se dice que dentro de una misma vivienda residen varios hogares privados en el caso de que mantengan una separación de economías entre ellos, siendo autónomos respecto de todos los gastos relevantes, y cuando ocupen áreas distintas y delimitadas de la vivienda, aunque dispongan de alguna estancia común. Estos hogares se denominan *hogares muestrales o panel*
- *Miembro de un hogar privado.* Conjunto de personas que tienen la misma residencia habitual y participan de un presupuesto común. Las personas que son relevantes para esta encuesta son:
 - *Persona Panel* .Se considera persona panel en primer periodo a todo miembro de un hogar panel en el periodo 1, que tenga 14 años ó más a 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista. Estas personas y los hogares son seguidas en los periodos siguientes.
 - *Corresidentes.* Personas de la muestra del primer periodo con menos de 14 años, y personas que no formaban parte de la muestra en el primer ciclo y que es miembro del hogar con alguna persona panel.
 - *Persona Encuestable.* Una persona se considera encuestable si siendo miembro del hogar tiene 16 años ó más a 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista. Solo los encuestables deben cumplimentar el Cuestionario individual que consta en la ECV.
 - *Persona menor.* Si tiene menos de 16 años a 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista.
 - *Antiguo miembro.* Persona que en un determinado periodo no es miembro del hogar, ni fue registrada como miembro de ese hogar en la encuesta anterior,

pero ha vivido en dicho hogar durante un mínimo de tres meses a lo largo del período de referencia de los ingresos. Estos miembros deben investigarse para recoger algunas variables acerca de ellos en la Ficha de hogar.

- *Persona responsable de la vivienda.* Es aquella persona del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda en alquiler. En el caso de cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda el miembro del hogar a quien se le haya cedido. Si dos personas comparten responsabilidad en la vivienda, la de mayor edad de ellas se considerará como primera responsable y la otra como segunda. Si más de dos personas comparten la responsabilidad de la vivienda, las dos de mayor edad se considerarán como responsables de la vivienda.
- *Informante del hogar.* Puede ser la primera persona responsable de la vivienda, ó la segunda persona responsable de la vivienda ó también otra persona adulta miembro del hogar.

La muestra seleccionada para la ECV incluye inicialmente los *hogares privados residentes en las viviendas familiares principales seleccionadas*. En el primer periodo se consideran dos unidades de análisis:

- *Los hogares muestrales u hogares panel* que residen en las viviendas familiares principales seleccionadas en la muestra, de los que se obtiene información en su conjunto.
- *Las personas muestrales o panel*, personas de la muestra del primer periodo con 14 años o más a 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista. Solo se consideran encuestables a los miembros del hogar que tienen 16 años ó más a 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista.

A partir del segundo periodo, y debido a los cambios de hogar de las personas, también se incorporan a la encuesta los hogares privados que no siendo de la muestra en el periodo anterior, tienen entre sus miembros alguna persona muestral. Por tanto, los hogares muestrales después del primer periodo son todos los que tengan entre sus miembros alguna persona muestral. Y para cualquier año serán objeto de observación y análisis las personas que son miembros de los hogares muestrales, tanto personas muestrales como corresidentes. Por ello es importante tener en cuenta que los hogares colaboradores de un periodo a otro pueden desaparecer o se pueden dividir.

2.1.4. Diseño de la Encuesta

El diseño que sigue la ECV es el de una encuesta de “panel rotante”, de forma que mediante el panel se investiga a las mismas unidades a lo largo de cuatro años. Para ello la muestra seleccionada se compone de cuatro submuestras panel. Cada año (ciclo) una de las submuestras se sustituye por una nueva, renovándose así la cuarta parte de la muestra. Cada una de las submuestras permanecerá durante cuatro años (cuatro periodos), y una vez transcurridos es reemplazada por una submuestra nueva. Así, cada cuatro años la muestra es renovada por completo. La gran ventaja que plantea este modelo es que la mayor parte de la muestra que sirve para obtener la componente longitudinal se obtiene como subproducto de la muestra transversal.

Cuadro 2.1.- Estratos según el tamaño del municipio

Estrato 0	Municipios de + 500.000 habitantes
Estrato 1	Municipio capital de provincia (excepto los anteriores)
Estrato 2	Municipio de + 100.000 habitantes (excepto los anteriores)
Estrato 3	Municipio de 50.000 a 100.000 habitantes (excepto los anteriores)
Estrato 4	Municipio de 20.000 a 50.000 habitantes (excepto los anteriores)
Estrato 5	Municipio de 10.000 a 20.000 habitantes
Estrato 6	Municipios de -10.000 habitantes

Fuente: INE

Para la selección de cada submuestra se sigue un diseño bietápico con estratificación de las unidades de primera etapa. La primera etapa la constituyen las secciones censales y la segunda etapa las viviendas familiares principales. El marco para la selección de la muestra es un marco de áreas formado por la relación de secciones censales utilizadas en el Padrón Municipal de habitantes 2003. Para las unidades de segunda etapa se ha utilizado la relación de viviendas familiares principales en cada una de las secciones seleccionadas para la muestra. En cada Comunidad

Autónoma las unidades de primera etapa se agrupan en estratos de acuerdo con el tamaño el municipio al que pertenece la sección. Se utilizan los estratos del Cuadro 2.1.

Para cada Comunidad Autónoma se diseña una muestra independiente que la representa, ya que uno de los objetivos de la encuesta es facilitar datos con este nivel de desagregación.

Para cubrir los objetivos de la encuesta de proporcionar estimaciones con un grado de fiabilidad aceptable en el ámbito nacional y de Comunidad Autónoma, la ECV utiliza una muestra de 16000 viviendas distribuidas en 2000 secciones censales. Las 2000 secciones se han dividido en cuatro grupos, denominados Grupos de Rotación, que son las cuatro submuestras que forman la muestra. Las secciones censales se seleccionan dentro de cada estrato con probabilidad proporcional a su tamaño. Y las viviendas, en cada sección, con igual probabilidad mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. Este procedimiento conduce a muestras autoponderadas en cada estrato.

La muestra se distribuye entre las Comunidades Autónomas asignando una parte uniformemente y otra proporcionalmente al tamaño de la Comunidad. La parte uniforme ha sido aproximadamente el 40% de las secciones. A continuación se presenta la distribución por CC.AA. para la ECV 2005.

Cuadro 2.2.- Distribución de la muestra de la ECV2005 por Comunidades Autónomas. Secciones censales y viviendas

Comunidad Autónoma	Nº Secciones Censales	Nº de Viviendas
Andalucía	240	1 920
Aragón	88	704
Asturias	84	672
Baleares	72	576
Canarias	96	768
Cantabria	60	480
Castilla y León	132	1 056
Castilla-La Mancha	96	768
Cataluña	224	1 792
Comunidad Valenciana	156	1 248
Extremadura	76	608
Galicia	132	1 056
Madrid	192	1 536
Murcia	76	608

Navarra	60	480
País Vasco	120	960
La Rioja	60	480
Ceuta y Melilla	36	288
Total	2 000	16 000

Fuente: INE

Cuadro 2.3.- Distribución de la muestra de la ECV2005 por Comunidades Autónomas. Hogares y personas

Comunidad Autónoma	Nº de Encuestas a Hogares 2005	Hogares: Muestra Ponderada	Nº de Encuestas a Personas 2005	Personas: Muestra Ponderada
Andalucía	1 610	2 553 666	3 928	6 289 713
Aragón	582	461 913	1 304	1 059 437
Asturias	593	388 404	1 415	941 674
Baleares	508	352 397	1 121	791 141
Canarias	642	628 722	1 512	15 79 980
Cantabria	344	189 453	809	475 800
Castilla y León	913	903 010	2 118	2 132 072
Castilla-La Mancha	680	641 106	1 654	1 543 665
Cataluña	1 376	2 481 689	3 100	5 725 985
Comunidad Valenciana	1 089	1 650 276	2 450	3 801 580
Extremadura	554	374 656	1 329	882 752
Galicia	911	95 704	2 364	2 366 619
Madrid	801	200 6841	1 882	4 885 943
Murcia	557	419 198	1 386	1 057 949
Navarra	429	206 700	997	484 111
País Vasco	731	780 877	1 438	1 813 490
La Rioja	411	104 862	955	250 522
Ceuta y Melilla	263	44 427	613	105 162
Total	12 996	15 141 301	30 375	36 187 597

Fuente: INE

Por su parte, el Cuadro 2.4 recoge la distribución de la muestra en función del grado de urbanización de la población en que está localizado el hogar.

Cuadro 2.4.- Distribución de la muestra de la ECV2005 por grado de urbanización

Grado de Urbanización	Nº de Encuestas a Hogares 2005	Hogares: Muestra Ponderada
Zona Muy Poblada: Conjunto contiguo de unidades locales, cada una de las cuales con una densidad de + 500 hab. Km cuadrado y una población total de al menos 50.000 hab.	6 134	8 025 132
Zona Media: Conjunto contiguo de unidades locales, no pertenecientes a una zona densamente poblada, cada una de las cuales con una densidad de + 100 hab. Km cuadrado y donde la población total es la menos 50.000 hab., o es adyacente a una zona densamente poblada.	2 701	2 995 259
Zona Poco Poblada: Conjunto de unidades locales, no formando ni una zona densamente poblada ni una zona intermedia.	4 161	4 120 910
Total	12 996	15 141 301

Fuente: INE

Una vez recogida la información, son las delegaciones provinciales del INE las que hacen una primera depuración simultanea a las entrevistas en campo, ya que la aplicación avisa a los entrevistadores sobre algunas inconsistencias y valores fuera del rango. Son por tanto los inspectores de entrevistadores y los técnicos los que realizan una depuración e inspección del trabajo de los entrevistadores. La depuración de la información se hace por fases en las que se chequean diversos aspectos. Posteriormente se obtienen unos listados de errores donde se identifica al hogar, el tipo de error y las variables implicadas. En estos casos se actualizan los errores consultando valores existentes en los cuestionarios, contactando con el hogar, consultando datos de otros ciclos o dejando *missing* los valores que presentan errores.

Para lo obtención de los *estimadores* es necesario utilizar los factores de elevación del hogar y de las personas de 16 o más años, o de los menores de 13 años, para elevar los datos muestrales a la población y obtener resultados poblacionales. Estos factores se deben utilizar en el cálculo de medias, totales y cualquier otra medida de población que se desee.

Finalmente, con el fin de mantener una coherencia entre los datos estos han sido chequeados minuciosamente, a nivel de microdato y agregado. Las imputaciones han sido realizadas fundamentalmente para las variables de ingresos y para la variable de los gastos totales de la vivienda, en los casos en los que no se disponía de información suficiente de campo.

A partir del segundo ciclo de la ECV para realizar la imputación de los ingresos se recurre a los datos disponibles del ciclo anterior. En el caso de no disponer de dicha información se imputan utilizando el método de regresión secuencial multivariante.

Este es un procedimiento de imputación general que puede tratar datos con una estructura compleja, en los que otros métodos multivariantes pueden presentar problemas. Es un procedimiento estocástico que considera elementos aleatorios. La estrategia básica se basa en crear imputaciones por medio de una secuencia de regresiones. Se pretende mantener la correlación de todas las variables, tanto las que no tienen *no consta* como las que tienen *no consta*. Se realiza una secuencia de imputaciones sobre los valores *no consta* de una manera cíclica, actualizando las imputaciones previas para recoger mejor la estructura de correlaciones de los datos.

Para la imputación de los gastos totales de la vivienda hay que tener en cuenta que estos se han recogido por componentes, y se han atribuido estos componentes cuando no había información suficiente de campo. La mayoría de las componentes se han imputado construyendo grupos de hogares considerados homogéneos e imputando la componente de los gastos de la vivienda como la media del grupo al que pertenece el hogar. Cuando no se han obtenido directamente los intereses hipotecarios se han calculado mediante un modelo utilizando la información extra acerca del préstamo hipotecario al que está sujeto el hogar.

2.1.5. Variables de ingresos

Para estimar y analizar la situación en que vive la población considerada como pobre en España en el año 2005 es esencial tener información de los ingresos de los hogares e individuos. Uno de los objetivos de la ECV es el “*estudio de los ingresos del hogar*” durante el periodo de referencia. Para esta variable (ingresos), como hemos expuesto anteriormente, este periodo se corresponde con el año anterior al de la entrevista, por lo que en nuestro caso como la fuente de información utilizada es el fichero de microdatos del segundo ciclo (2005), el periodo de referencia coincide con el año 2004.

En la ECV se definen los siguientes conceptos:

- *Renta Bruta*. Renta total monetaria y no monetaria, percibida por el hogar durante el periodo de referencia correspondiente, antes de deducir el impuesto

sobre la renta, los impuestos sobre el patrimonio y las cotizaciones de los asalariados, autónomos y desempleados (si procede) a la seguridad social obligatoria y las de los empresarios a la seguridad social, pero después de incluir las transferencias entre hogares recibidas.

- *Renta Disponible*. Renta bruta menos el impuesto sobre la renta, los impuestos sobre patrimonio y las cotizaciones obligatorias de los asalariados, autónomos, y desempleados (si procede) a la seguridad social obligatoria, las de los empresarios a la seguridad social, y las transferencias entre hogares pagadas.

Las variables objetivo de la renta dependiendo de sus componentes son las siguientes:

Cuadro 2.5.- Componentes de la renta y variables objetivo

Componentes de la renta	Variable objetivo
Renta bruta del asalariado	<ul style="list-style-type: none"> - Renta bruta monetaria o cuasimonetaria del asalariado. - Renta bruta no monetaria del asalariado (obligatoria a partir de 2007, excepto los vehículos de empresa que son obligatorios desde el inicio de la ECV). - Cotizaciones sociales brutas a cargo del empleador (obligatoria a partir de 2007).
Renta del trabajador por cuenta propia	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficios o pérdidas monetarios brutos de los trabajadores por cuenta propia, incluidos derechos de propiedad intelectual. - Valor de los bienes producidos para autoconsumo (obligatoria a partir de 2007).
Alquiler imputado	<ul style="list-style-type: none"> - Alquiler imputado, sólo para vivienda principal (obligatoria a partir de 2007).
Rentas de la propiedad	<ul style="list-style-type: none"> - Intereses, dividendos y ganancias de inversiones de capital en empresas no constituidas en sociedad (brutos). - Renta bruta procedente del alquiler de una propiedad o terreno.
Transferencias corrientes percibidas	<ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones sociales: Ayudas por familia/hijos, Ayudas por vivienda, Prestaciones por desempleo, prestaciones por vejez, prestaciones por supervivencia, prestaciones por enfermedad y por invalidez, Ayudas por estudios, Exclusión social no clasificada en otro apartado (todo en términos brutos). - Transferencias periódicas percibidas de otros hogares: Transferencias periódicas monetarias brutas percibidas de otros hogares.
Otras rentas percibidas	<ul style="list-style-type: none"> - Renta bruta percibida de los menores de 16 años.
Pago de intereses	<ul style="list-style-type: none"> - Intereses brutos pagados de préstamos hipotecarios (obligatoria a partir de 2007)
Transferencias corrientes pagadas	<ul style="list-style-type: none"> - Impuesto sobre la renta y cotizaciones sociales (bruto). - Impuesto sobre el patrimonio. -Cotizaciones sociales a cargo del empleador (obligatoria a partir de 2007). - Transferencias brutas periódicas monetarias pagadas a otros hogares.

Fuente: INE

Definiéndose los siguientes componentes de la renta:

- ✓ *Renta del asalariado.* Se entiende por renta del asalariado la remuneración total, monetaria o no monetaria, que debe pagar un empleador a su asalariado como contrapartida del trabajo realizado por éste durante el periodo de referencia de los ingresos.
- ✓ *Renta del trabajador por cuenta propia.* Se entiende por renta del trabajador por cuenta propia los ingresos percibidos durante el periodo de referencia de los ingresos por las personas, para sí o en relación con los miembros de su familia, como resultado del ejercicio presente o pasado de una actividad por cuenta propia. Se consideran actividades por cuenta propia aquellas en las que la remuneración depende directamente de los beneficios –o posibles beneficios- derivados de los bienes y servicios producidos⁹⁹. El trabajador por cuenta propia toma decisiones operacionales que afectan a la empresa o bien delega la toma de tales decisiones, pero conserva la responsabilidad de la buena marcha en la empresa¹⁰⁰. La remuneración de las aficiones se considera actividad por cuenta propia.
- ✓ *Alquiler imputado.* Se refiere al valor que se imputará a todos los hogares que no declaren pagar un alquiler completo, ya sea porque son ocupantes-propietarios, porque ocupan vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o porque ocupan una vivienda a un precio gratuito. Este alquiler sólo se calculará en el caso de las viviendas –y demás locales asociados, como garajes- utilizados por los hogares como residencia principal.

El valor a imputar se obtiene a partir del alquiler que se paga en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, al que debe restarse algunos conceptos, según el caso, Así:

- Si la vivienda es en régimen de alquiler a precio inferior al de mercado, debe restarse el alquiler realmente pagado. Si además el hogar inquilino percibe una ayuda de la Administración o de una institución sin ánimo de lucro, debe restarse esta ayuda.
- Si el hogar disfruta de la vivienda en propiedad debe restarse cualquier ayuda percibida de la Administración o de una institución sin ánimo de lucro para

⁹⁹ El autoconsumo se considera parte de los beneficios

¹⁰⁰ En este contexto, la noción de empresa incluye las operaciones de una sola persona.

hacer frente a los gastos de la misma, así como gastos menores de mantenimiento o los gastos de renovación.

El alquiler a precio de mercado corresponde a la cantidad que se debe pagar como contrapartida del derecho a utilizar una vivienda sin amueblar en el mercado privado, sin incluir los gastos

- ✓ *Rentas de la propiedad.* Se entiende por renta de la propiedad los ingresos percibidos durante el periodo de referencia por el propietario de un activo financiero o un activo material no producido, como contrapartida por suministrar fondos a otra unidad institucional o por poner a disposición de ésta el activo material no producido, una vez deducidos los gastos soportados.
- ✓ *Transferencias corrientes percibidas.* Se incluyen:
 - Las *Prestaciones Sociales.* Se definen como las transferencias corrientes percibidas por los hogares durante el período de referencia de los ingresos con objeto de aligerarlos de la carga financiera que suponen determinados riesgos o necesidades, realizadas a través de sistemas organizados colectivamente o por entidades estatales e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH). Para ser considerada prestación social la transferencia deberá cumplir uno de los dos requisitos siguientes:
 - Que su cobertura sea obligatoria (por Ley, reglamento, o acuerdo de un convenio colectivo) para el grupo en cuestión.
 - Que esté basada en el principio de solidaridad social (es decir, si se trata de una pensión basada en el principio de seguro, la prima y los derechos no son proporcionales a la exposición al riesgo individual de las personas cubiertas).
- Estas prestaciones sociales no incluyen las prestaciones procedentes de los sistemas en los que el beneficiario ha cotizado únicamente de manera voluntaria, independientemente de su empleador o del la Administración (se incluyen en Pensiones periódicas de planes privados individuales, distintos de los incluidos en SEEPROS).
- *Transferencias periódicas monetarias.* Se refieren a cantidades periódicas monetarias percibidas durante el periodo de referencia de los ingresos procedentes de otros hogares o personas.
- ✓ *Otras rentas percibidas.* La renta percibida por los menores de 16 años incluye la renta bruta percibida por todos los miembros del hogar menores de 16 años durante el periodo de referencia de los ingresos. Se excluyen.

- Las transferencias entre los miembros del hogar.
- Las variables de la renta recogidas a nivel de hogar (renta procedente del alquiler de una propiedad o terreno, exclusión social no clasificada en otro apartado, ayudas a la vivienda y transferencias periódicas percibidas de los hogares).
- ✓ *Pago de intereses.* Son los intereses pagados de préstamos hipotecarios, que se refieren al importe bruto total de los intereses hipotecarios, antes de deducir cualquier reducción fiscal, pagados por la vivienda principal del hogar durante el período de referencia de los ingresos. Se excluyen:
 - Cualquier otro pago simultaneo al pago de la cuota hipotecaria, como el seguro de la hipoteca o el seguro de vivienda y contenido.
 - Cualquier otro pago hipotecario de una vivienda que no sea la principal.
 - Los pagos de otros prestamos adicionales para gastos de vivienda (reparaciones, restauración, mantenimiento, etc) o de cualquier otro tipo no relacionado con la vivienda.
 - El reembolso del principal o capital invertido.
- ✓ *Transferencias corrientes pagadas.* Se definen como las transferencias corrientes pagadas por los hogares durante el período de referencia de los ingresos. Se incluyen: Impuesto sobre la renta y cotizaciones sociales (bruto), Impuesto sobre el patrimonio, cotizaciones sociales a cargo del empleador (obligatoria a partir de 2007), y las transferencias brutas periódicas monetarias pagadas a otros hogares.

Cuadro 2.6.- Cálculo de las Rentas Bruta y Disponible del hogar

Renta bruta total del Hogar 2005	Renta disponible total del Hogar 2005
+Renta bruta monetaria o cuasimonetaria del asalariado	Al importe Bruto se le deducen:
+Renta bruta no monetaria del asalariado, los vehículos de empresa.	- Impuesto sobre la renta y cotizaciones sociales (incluye devoluciones/ingresos complementarios por ajustes en impuestos sobre la renta, impuesto sobre la renta retenido en origen y cotizaciones sociales- si procede).
+Beneficios o pérdidas monetarios brutos de los trabajadores por cuenta propia, incluidos derechos de propiedad intelectual.	- Impuesto sobre el patrimonio.
+Prestaciones por desempleo	- Transferencias periódicas monetarias pagadas entre hogares.
+Prestaciones por vejez.	
+Prestaciones por supervivencia.	
+Prestaciones por enfermedad.	
+Prestaciones por invalidez.	
+Ayudas por estudios.	
+Ayudas por familia/hijos	
+Exclusión social no clasificada en otro apartado.	
+Ayudas para vivienda	
+Intereses, dividendos y ganancias de inversiones	

de capital en empresas no constituidas en sociedad (brutos).
 +Renta bruta procedente del alquiler de una propiedad o terreno
 +Transferencias periódicas monetarias percibidas de otros hogares-
 +Renta percibida por los menores de 16 años.

Fuente: INE

Esta información se trata de obtener directamente del hogar. Sin embargo, en muchos casos el hogar desconoce los importes brutos, proporcionando solamente los netos. En estos casos el importe bruto se obtiene mediante un modelo de conversión denominado “Conversión neto-bruto”. Los conceptos fundamentales sobre los que se apoya son el cálculo de la cotización a la SS, y el de la retención a aplicar.

La asignación del tipo de modelo de conversión a partir de la identificación permite clasificarlos en cuatro tipos:

- TIPO I: Modelo de cotización y retención
- TIPO II: Modelo de retención fija
- TIPO III: Modelo sin cotización pero con retención
- TIPO IV: Modelo donde bruto es igual a neto

Cuadro 2.7.- Modelo de conversión Neto-Bruto

Descripción de la componente	Cotización a la SS	Retención	Modelo de Conversión
Renta monetaria o cuasi monetaria del asalariado (py010)	SI	SI	TIPO I
Prestación por desempleo (py090)	SI	SI	TIPO I
Subsidio por desempleo (py090)		SI	TIPO II
Subsidio por desempleo y renta agraria para trabajadores eventuales de Andalucía o Extremadura incluidos en el REASS (py090)		SI	TIPO IV
Ayudas o becas por realización de cursos de formación profesional ocupacional		SI	TIPO IV
Indemnizaciones por despido		SI	TIPO IV
Pensiones contributivas de jubilación o retiro públicas (py100)	SI (aunque con restricciones en cuanto a las contingencias)	SI	TIPO IV
Pensiones contributivas de jubilación o retiro privadas (py100)	SI (aunque con restricciones en cuanto a las contingencias)	SI	TIPO IV
Pensiones no contributivas de jubilación (py100)		SI	TIPO IV
Pensiones contributivas de supervivencia públicas (py110)		SI (excepto las de orfandad)	TIPO II
Pensiones contributivas de supervivencia		SI (excepto las	TIPO II

privadas (py110)		de orfandad)	
Pensiones no contributivas de supervivencia (py110)		SI (excepto las de orfandad)	TIPO IV
Prestación por maternidad (hy050)	SI	SI (si la madre lo desea)	TIPO I
Prestaciones familiares (hy050)	SI	SI	TIPO II
Prestación por riesgo en el embarazo (hy050)	SI	SI	TIPO IV
Pago anticipado de 100 € mensuales (hy050)	SI	SI	TIPO IV
Prestación por incapacidad temporal (py130)	SI	SI	TIPO IV
Pensiones contributivas de incapacidad permanente o invalidez públicas (py130)	SI	SI	TIPO IV
Pensiones contributivas de incapacidad permanente o invalidez privadas (py130)	SI	SI	TIPO IV
Pensiones no contributivas de incapacidad permanente o invalidez (py130)	SI	SI	TIPO IV
Integración económica del minusválido (py130)			TIPO IV
Intereses, dividendos y ganancias de inversiones de capital no constituidas en sociedad (hy090)		SI (porcentaje fijo = 15%)	TIPO III
Renta procedente del alquiler de una propiedad o terreno (hy040)			TIPO III
Ayudas escolares o becas públicas (py140)			TIPO IV
Ayudas escolares o becas privadas (py140)			TIPO IV
Ingresos de asistencia social (hy060)			TIPO IV
Ingresos por transferencias entre hogares (hy080)			TIPO IV
Ingresos de los menores de 16 años (hy110)			TIPO IV
Impuestos sobre el patrimonio (hy120)			TIPO IV
Pagos de transferencias (hy130)			TIPO IV
Renta no monetaria del asalariado (py020)			TIPO IV
Ingresos por planes de pensiones privados (py080)		SI	TIPO II
Contribuciones a planes de pensiones privados (py035)			TIPO IV
Declaración del IRPF (hy145)			TIPO IV
Rentas del trabajo por cuenta propia (py050)			TIPO V

Fuente: INE

2.1.6. Operaciones realizadas con la ECV(2005) para el estudio

Para llevar a cabo el estudio sobre la pobreza en España en 2004 y comparar sus resultados con los del Informe EDIS-FOESSA (1998) hemos partido de los siguientes ficheros de la ECV (2005)¹⁰¹:

✓ *Fichero D: Fichero de datos básicos del hogar (esudb05d).*

Es un fichero que tiene tantos registros como hogares de la muestra de partida que sean colaboradores. Se considera que un hogar es colaborador si ha contestado el

¹⁰¹ Los ficheros y las variables han sido transformados utilizando el programa SPSS

cuestionario de hogar y al menos un cuestionario individual¹⁰². En este fichero se encuentra información para identificar el hogar, para localizarlo geográficamente, el grado de urbanización de la zona en que se encuentra, el año de encuesta, y los factores de ponderación.

✓ *Fichero R: Fichero de datos básicos de la persona (esudb05r).*

Este es un fichero de personas (adultos y menores) que contiene todos los registros de personas en hogares colaboradores. En él se encuentra información para identificar a la persona y a su hogar, factores de ponderación, datos demográficos, situación de presente o ausente, situación respecto a la actividad, identificaciones de familiares, tipo de entrevista, para los niños (de 12 o menos años) número de horas que asisten al colegio, si son cuidados por otras personas, etc.

✓ *Fichero H: Fichero de datos detallados del hogar (esudb05h).*

Es un fichero que contiene un registro por cada hogar colaborador. En él se puede encontrar información detallada del hogar distribuida en las siguientes secciones:

- Datos básicos del hogar (variables HB)
- Datos sobre la vivienda (variables HH)
- Datos acerca de la exclusión social (variables HS)
- Datos acerca de la renta (variables HY)
- Otras variables complementarias (variables HX)

✓ *Fichero P: Fichero de datos detallados de los adultos (esudb05p).*

Este es un fichero de adultos (con 16 o más años) que contiene un registro para cada persona que haya cumplimentado el cuestionario individual y que pertenezca a un hogar colaborador. En este fichero se encuentra información detallada de la persona clasificada de la siguiente manera:

- Datos básicos de la persona (variables PB)
- Datos de educación (variables PE)
- Datos de salud (variables PH)
- Datos laborales (variables PL)
- Datos sobre la renta (variables PY)

¹⁰² Es decir para los que haya suficiente información del hogar en el fichero esudb05h, e información de alguna de las personas del hogar en el fichero esudb05p

- Datos sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza
- Otras variables complementarias (variables PX)

Utilizando la información contenida en ellos creamos dos únicos ficheros:

- ✓ *Fichero de Hogares (Fichero D+Fichero H)*. La unión de estos dos ficheros se hizo utilizando el identificador del hogar (DB030-HB030).
- ✓ *Fichero de Personas (Fichero R+Fichero P)*. La unión de estos dos ficheros se hizo utilizando el identificador personal (RB030-PB030).

Para ambos fue necesario utilizar los factores de ponderación, DB090 y RB050, para pasar de datos muestrales a poblacionales.

Una vez obtenidos estos dos ficheros base se seleccionaron las variables necesarias para evaluar la situación en que vive la población considerada como pobre en España y establecer la comparación con los datos obtenidos en el Informe EDIS-FOESSA del año 1998. La variable utilizada es *la renta disponible total del hogar en el año 2005 (periodo de referencia de ingresos 2004, HY002)*.

Para el cálculo en unidades de consumo se ha utilizado la escala de la OCDE modificada, que define unos pesos específicos para cada miembro del hogar (HX240):

- 1 para el sustentador principal.
- 0'5 para los siguientes adultos del hogar, (personas con 14 o más años)
- 0'3 para los niños.

El umbral de pobreza relativa depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo. El INE fija la línea o umbral de pobreza en el 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo. En este trabajo, siguiendo el mismo procedimiento que en el informe EDIS-FOESSA (1998), se establece *que la población pobre se sitúa económicamente por debajo del umbral del 50% de la renta disponible media por unidad de consumo equivalente*.

Con estas dos medidas (mediana y media) se trata de encontrar el centro en torno al cual se sitúan los diferentes valores de la variable, no obstante existen diferencias en su cálculo y, entre ambas, no podemos decir que una sea mejor que la otra. El gran inconveniente que presenta la media es que se ve afectada por los valores extremos o atípicos y, a diferencia de la mediana, puede experimentar desviaciones drásticas a

causa de valores de la variable que se sitúen muy por encima o por debajo de ella. Como la medida a elegir depende de la naturaleza de los datos, después de analizar la dispersión de los valores de la variable (*renta disponible total del hogar en el año 2005*) se comprobó que aunque existían valores extremos (rentas de personas muy ricas o de personas excesivamente pobres) éstos no afectaban al cálculo de la media y podía considerarse una medida de tendencia central representativa. Los resultados obtenidos utilizando ambas medidas, son muy similares:

Cuadro 2.8.- Umbral de pobreza dependiendo de la medida utilizada

"Umbral de riesgo de pobreza" para el 60% de la mediana (INE)	"Umbral de riesgo de pobreza" para el 50% de la media(EDIS-FOESSA)
6.346,80 €	6.111,65€

Fuente: elaboración propia

De esta manera, calculada la *Renta disponible media por unidad de consumo equivalente para el año 2004* se obtienen, en base al umbral establecido, los hogares con renta por unidad de consumo que están tanto por encima (no pobres) como por debajo del 50% de la media (pobres). Los hogares pobres se definen así como aquellos cuya *renta disponible por unidad de consumo equivalente es inferior al 50% de la renta media disponible nacional (línea de pobreza)*.

Una vez determinados los hogares pobres, se identifican sus miembros para establecer las personas consideradas pobres según este criterio. Todos los miembros de una familia cuya renta por unidad de consumo equivalente está por debajo de la línea de pobreza son clasificados como pobres.

Dentro de la población pobre se han establecido cuatro estratos, aplicados tanto a los hogares como a la totalidad de la población. Esos estratos y su definición están incluidos en el Cuadro 2.9

Cuadro 2.9.- Niveles de pobreza

Niveles de pobreza	
Pobreza Extrema	Menos del 15% de la Renta disponible media por unidad de consumo equivalente
Pobreza Grave	Entre el 15% y el 25% de la Renta disponible media por unidad de consumo equivalente

Pobreza Moderada	Entre el 25% y el 35% de la Renta disponible media por unidad de consumo equivalente
Precariedad Social	Entre el 35% y el 50% de la Renta disponible media por unidad de consumo equivalente

Fuente: elaboración propia

2.2. El Informe EDIS-FOESSA 1998

El Informe EDIS-FOESSA fue realizado en 1998 con datos referidos a los ingresos de 1994, 1995 y 1996 de familias pobres. Su origen se encuentra en el Informe FOESSA 1993, la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91 del Instituto Nacional de Estadística y los estudios provinciales realizados por EDIS en años anteriores. No obstante, y como señalan los propios autores del Informe “...*Los datos económicos de las encuestas de los años 94 y 95 se han homologado, para evitar confusiones, con los del año 96, que es el año en que se realizaron más encuestas*”¹⁰³

A continuación presentamos su ficha técnica y la muestra empleada.

2.2.1. Ficha técnica

El *universo* utilizado para llevar a cabo el estudio estuvo compuesto por las familias residentes de hecho en España con ingresos inferiores al 50% de la renta media nacional disponible, que para 1996 se situó en las 44.255 pesetas/mes/persona, es decir, *3.191,7 € anuales*. Por lo tanto, la encuesta está dirigida tan solo a las familias pobres.

No obstante, y en la medida en que se debían hacer extrapolaciones y establecer referencias en algunos casos con la población no pobre y con el total nacional, los autores del Informe optaron por emplear la información de la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91, que obtenía un porcentaje del 19,4% de pobres¹⁰⁴.

La *muestra* de la encuesta, de la que hablaremos con más detalle a continuación, estuvo compuesta por 29.592 familias en las que vivían 115.062 personas distribuidas por la totalidad de las provincias. Ello supuso entrevistar al 1,35% del total de las

¹⁰³ Informe EDIS-FOESSA (1998), página 82.

¹⁰⁴ Véase INE (----): *Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91: principales resultados*. Su apartado 6 está dirigido al análisis de la *Pobreza y desigualdad*.

familias pobres del Estado, recogiendo información del 1,35% de todas las personas que estaban por debajo del umbral de la pobreza establecido.

El *error muestral* para el conjunto de familias pobres españolas fue, con un nivel de confianza del 95,5%, de un $\pm 0,58\%$. Cuando los datos se refirieron a la población pobre el error fue del $\pm 0,29\%$.

En cuanto al *trabajo de campo* este se desarrolló durante los años 1994, 1995 y 1996. El *cuestionario* constó de 80 variables.

2.2.2. Muestra y puntos de muestreo

El cuadro 2.10 indica la distribución geográfica de la muestra por Comunidades Autónomas y tamaños de municipio. Por su parte, el cuadro 2.11 incluye en número de puntos de muestreo y su distribución por este mismo criterio geográfico –CC.AA. y tamaño de municipio–.

Cuadro 2.10.- Muestra realizada y su distribución por Comunidades Autónomas y por los diferentes tamaños de municipio

Comunidad Autónoma	Número de Encuestas realizadas a familias pobres								
	Total	Tamaño del municipio (*)							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Andalucía	4351	13	40	449	341	1313	418	1346	431
Aragón	2121	303	179	453	155	481	153		397
Asturias	782		6	65	56	201	123	331	
Baleares	401			18	32	164		187	
Canarias	1985			166	210	673	136	800	
Cantabria	1352	6	34	311	105	310	191	395	
Castilla-La Mancha	2936	326	242	804	312	604	450	198	
Castilla y León	4179	806	510	727	273	604	467	792	
Cataluña	1757	34	42	192	166	324	170	435	394
Comunidad Valenciana	1238	48	48	138	86	197	42	400	279
Extremadura	398	8	25	90	48	56	92	79	
Galicia	2178			293	215	343	545	782	
Madrid	2767	17	23	257	90	295	280	487	1318
Murcia	1002			12	44	318	30	598	

Navarra	877	49	58	282	70	164		254	
País Vasco	599	8	16	54	42	134	49	296	
La Rioja	382	184	5	41	24	24		104	
Ceuta	150						150		
Melilla	137						137		
TOTAL	29592	1802	1228	4352	2269	6205	3433	7484	2819

Fuente: Informe EDIS-FOESSA 1998, página 86.

1. Hasta 500 habitantes.....	6,08
2. De 501 a 1.000 habitantes.....	4,15
3. De 1.001 a 5.000 habitantes.....	14,70
4. De 5.001 a 10.000 habitantes.....	7,66
5. De 10.001 a 50.000 habitantes.....	20,96
6. De 50.001 a 100.000 habitantes.....	11,60
7. De 100.001 a 500.000 habitantes.....	25,29
8. Más de 500.000 habitantes.....	9,56
Total.....	100,00

Cuadro 2.11.- Número de puntos de muestreo y su distribución por las Comunidades Autónomas y por tamaño de municipio

Comunidad Autónoma	Número de Encuestas realizadas a familias pobres								
	Total	Tamaño del municipio (*)							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Andalucía	157	3	8	58	28	42	8	8	2
Aragón	128	51	25	35	6	9	1		1
Asturias	29		1	9	5	9	3	2	
Baleares	10			3	2	4		1	
Canarias	60			18	16	21	2	3	
Cantabria	48	5	6	23	7	5	1	1	
Castilla-La Mancha	184	46	31	69	20	13	4	1	
Castilla y León	325	150	71	71	15	10	4	4	
Cataluña	99	11	8	29	17	21	6	6	1
Comunidad Valenciana	74	11	10	19	11	14	5	3	1
Extremadura	26	2	4	10	4	3	2	1	
Galicia	68			31	17	13	3	4	
Madrid	71	4	6	31	7	11	5	6	1
Murcia	21			2	5	11	1	2	
Navarra	69	16	11	30	5	6		1	
País Vasco	31	2	4	6	4	8	3	4	
La Rioja	45	34	2	5	2	1		1	
Ceuta	1						1		

Melilla	1						1		
TOTAL	1447	335	187	449	171	201	50	48	6

Fuente: Informe EDIS-FOESSA 1998, página 89.

Como se puede derivar de la observación de ambos cuadros, se recogió información de un total de 29.592 familias pobres con una población de 115.062 personas. La distribución de las encuestas por el tamaño de los municipios de residencia estuvo “...bastante acorde con la distribución de la población por hábitats que nos aporta el censo de la población de hecho del año 1991”.

Por otro lado, la encuesta se realizó en 1.447 municipios diferentes del Estado español, cubriendo la práctica totalidad de los de más de 100.000 habitantes, el 88% de los que tenían entre 50.001 y 100.000, el 43% de los de entre 10.001 y 50.000, y el 35% del grupo de entre 5.001 y 10.000 habitantes.

2.3. La comparación entre el Informe EDIS-FOESSA (1998) y la ECV (2005)

Como ya hemos señalado, el objetivo de este trabajo consiste en la comparación de los resultados obtenidos por el Informe EDIS-FOESSA (1998) con los que extraemos de nuestro estudio de la ECV (2005). Dicha comparación ha sufrido diferentes problemas metodológicos que han delimitado nuestra elección de la forma de comparación, las variables elegidas y los indicadores seleccionados.

2.3.1. Problemas metodológicos para la comparación

Los principales problemas que hemos tenido que resolver para llevar a cabo este análisis comparativo son los siguientes:

1. *Falta de datos originales en el Informe EDIS-FOESSA.* El principal problema al que nos hemos enfrentado es la imposibilidad de acceder a los datos originales del Informe EDIS-FOESSA mientras que, por el contrario sí que podíamos contar con los microdatos de la ECV. En esa medida hemos debido centrar nuestro estudio en aquella información disponible a través de la publicación y

- que permitiera la comparabilidad, condicionando la elección de la variable agregada sobre la que trabajar y las clasificaciones que ha sido posible incluir.
2. *Forma de recolección de los datos.* Mientras que el Informe EDIS-FOESSA surge de una encuesta dirigida *únicamente a la población pobre*, extrapoliándose luego los datos a la muestra general a través de la EPF 90-91, la ECV 2005 está orientada *a toda la población*, definiendo el umbral de la pobreza a partir de la propia encuesta y no como hace el Informe de los datos de la EPF. Esto genera una menor precisión en EDIS-FOESSA, sobre todo cuando hace referencia al total de la población española, y hace que incluso en algunas variables como la ocupación no sea posible obtener los datos de la EPF 90-91 para realizar la comparación.
 3. *Diferencias en los criterios de clasificación.* Algunas clasificaciones no son comparables directamente y otras incluidas en el Informe EDIS-FOESSA son imposibles de reproducir con los datos de la ECV 2005. En concreto, en ocupación aparecen las categorías de *chapuzas* y *servicio militar obligatorio* que no existen en la ECV. Por ese motivo, si bien se presentan los datos de esta variable para los dos estudios nos ha sido imposible realizar la comparación. Además, en tamaño de municipio, educación y estado civil ha sido necesario llevar a cabo transformaciones de la información con el objeto de conseguir muestras comparables.
 4. *La inclusión de los niños en el Informe EDIS-FOESSA.* Existe un problema de comparabilidad proveniente de la inclusión de los menores en algunas clasificaciones del Informe EDIS-FOESSA que ni a nuestro juicio ni al del INE en la ECV deberían aparecer. En las variables relacionadas con las características personales, y en concreto en las de nivel de estudios, ocupación y estado civil la ECV se refiere a las personas mayores de 16 años, mientras que EDIS-FOESSA incluye todas las personas objeto de estudio. Los ajustes que hemos debido realizar en algunos casos y que comentamos en el capítulo 5, así como la imposibilidad de hacer otros, nos han aconsejado no utilizar la información sobre la contribución porcentual a la pobreza para esas clasificaciones.
 5. *La elección de los indicadores.* La imposibilidad de contar con los datos originales del Informe EDIS-FOESSA ha delimitado los indicadores que podíamos utilizar así como las variables de clasificación.

La primera decisión de todo estudio sobre pobreza y exclusión social radica en delimitar si el estudio debe realizarse a través de una aproximación unidimensional o bien multidimensional¹⁰⁵. La mejor elección es esta última, ya que incorpora aspectos tanto económicos como sociales, permitiendo una visión más amplia del problema de la pobreza¹⁰⁶. Pero la limitación impuesta por la inaccesibilidad de los datos del Informe EDIS-FOESSA, junto con su enfoque metodológico centrado en el estudio de la población pobre a partir del *umbral de la pobreza*, nos ha hecho decantarnos por utilizar también esta variable desde un enfoque unidimensional. Esperamos en posteriores estudios poder trabajar con un espectro de variables más amplio que nos permita acceder a definir la *polipatología de la pobreza*.

La falta de la información original de EDIS-FOESSA está también en el origen de la imposibilidad de realizar la comparación a través de indicadores más sofisticados de los presentados en este trabajo, tales como el de Hagenaaars o los de la familia de Foster, Greer y Thorbecke. Hemos tenido que recurrir a utilizar indicadores menos sofisticados e incluso algunos de creación propia que son una aproximación mucho menos rigurosa pero que por lo menos permiten establecer algún tipo de comparabilidad.

Finalmente, también los datos limitan las clasificaciones objeto de análisis. De toda la información contenida en ambos estudios hemos tenido que limitarnos a aquella que permite una comparación directa. Eso nos ha circunscrito a las siguientes: Comunidades Autónomas; tamaño del municipio; sexo; edad; nivel de estudios; estado civil; ocupación, con restricciones, y tamaño de la familia.

2.3.2. Indicadores utilizados

Como acabamos de mencionar, la limitación que impone la información procedente del Informe EDIS-FOESSA no permite la elaboración de indicadores sofisticados sobre pobreza y desigualdad. Por ello hemos debido recurrir a algunos más tradicionales y a otros de elaboración propia. Los principales indicadores que hemos utilizado son los siguientes:

¹⁰⁵ Poza Lara, C (2007)

¹⁰⁶ Lo que Javier Alonso denomina la *polipatología de la pobreza*.

7. La variable de categorización es la *renta media disponible por unidad de consumo equivalente*, y la *línea o umbral de la pobreza* es el 50% de la *renta disponible media por unidad de consumo equivalente*. Aquellos hogares y personas cuya renta asignada a cada uno de sus miembros esté por debajo de ese 50% son clasificados como pobres, mientras que aquellos que la superan pertenecen al grupo de los no pobres.

Para calcular esa renta por unidad de consumo equivalente hemos utilizado la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que asignan el valor 1 al primer adulto de la familia, 0,7 a cada adulto adicional de la familia, y 0,5 a cada menor.

En términos matemáticos:

$$e_h = 1 + 0,7(a_h - 1) + 0,5m_h$$

Con e_h la escala de equivalencia, a_h el número de adultos en el hogar h , y m_h el número de menores.

La elección de esta medida de la *línea de pobreza* no sigue la metodología actual¹⁰⁷, pero ha estado condicionada por el deseo de comparar nuestros resultados con los obtenidos por el Informe EDIS-FOESSA de 1998, que empleó el mismo criterio de definición.

8. *Head count ratio*. Definido como el porcentaje que representa la población pobre en total de la población del grupo de referencia. Muestra, en consecuencia, la relevancia de la pobreza en el grupo considerado. Si bien es un índice muy fácil de calcular, su problema fundamental es que es insensible a la intensidad de la pobreza y a la desigualdad entre la población pobre¹⁰⁸.
9. *Contribución porcentual a la pobreza*. Porcentaje de la población pobre española que está situada en un tramo específico de clasificación. Así por ejemplo, la contribución porcentual a la pobreza de los hombres sería el porcentaje que representan éstos en el total de población (hombres y mujeres) por debajo del umbral de la pobreza.
10. *Contribución relativa a la pobreza*. Cociente entre el porcentaje de población pobre en un grupo concreto de clasificación y el nacional. Valores superiores a la unidad señalan que el grupo seleccionado está en peor situación que la media nacional, ya que tiene un porcentaje de pobres en su población por encima de la media; por el

¹⁰⁷ por ejemplo la utilizada por el propio INE o por EUROSTAT que como ya hemos comentado la sitúan en el 60% de la mediana de la RDMUCE

¹⁰⁸ Gradín y del Río (2001), Martínez y Ruiz-Huerta (1999), Martínez Álvarez (2003) o Poza Lara (2007). Capítulo 1 de este Informe.

contrario, valores inferiores a la unidad mostrarán una pobreza menor a la media nacional y, en consecuencia, una situación mejor que en el conjunto del estado español.

De hecho, también podría calcularse dividiendo el porcentaje de los hogares pobres del tramo seleccionado en el total nacional entre el porcentaje de los hogares de ese mismo tramo en el conjunto de España. Valores superiores a la unidad mostrarían, en este caso, una sobrerrepresentación de la población pobre en ese grupo en relación a la media nacional, mientras que valores inferiores a la unidad señalarían una infrarrepresentación.

11. *Intensidad de la pobreza.* Procedente de la metodología originaria del Informe EDIS-FOESSA, este indicador es calculado asignando el valor 4 al porcentaje de pobres en situación de *extrema gravedad*; 3 al de los que están en situación *grave*; 2 a los de *moderada* y 1 al colectivo en *precariedad social*. En consecuencia, el valor de este *indicador de intensidad* oscila entre 1, si toda la población pobre está en una posición de precariedad social, y 4 en el caso de que todos los pobres se sitúen en el tramo de pobreza extrema. Por lo tanto, cuanto mayor sea el indicador mayor será la gravedad de la situación, ya que más importante será el peso que se concede a la pobreza extrema y grave.

12. *Ratio R₁.* Su fórmula es:

$$R_1 = -\frac{X_{i1}}{X_1} - \frac{X_{i2}}{X_2} + \frac{X_{i3}}{X_3} + \frac{X_{i4}}{X_4}$$

Con X_{i1} haciendo referencia al porcentaje de población en extrema pobreza en el tramo considerado –i variable de agrupación = CC.AA., mujer, hasta 5 años,...-; X_{i2} para el porcentaje de población en pobreza grave; X_{i3} para la pobreza moderada y X_{i4} para el porcentaje de pobres del tramo en precariedad social. Por su parte X_1 se refiere al porcentaje nacional de población en extrema pobreza; X_2 al porcentaje nacional de los que están en pobreza grave; X_3 a los que están en pobreza moderada y X_4 al porcentaje en precariedad social. En definitiva, R_1 es la suma de las *contribuciones relativas a cada uno de los niveles de pobreza*, y adoptará el valor 0 si la distribución por niveles en el tramo corresponde con la nacional; tendrá valores positivos si la pobreza moderada y/o la precariedad social tiene una mayor representación en el tramo correspondiente que en el total nacional; por el contrario, se situará en valores negativos si son la pobreza extrema y/o grave las que incrementan su participación. En consecuencia,

valores de R_1 negativos agravan la situación de pobreza debido al sesgo de su distribución hacia los niveles más bajos de ingresos para los pobres, y valores positivos la mejoran.

3. LA POBREZA EN ESPAÑA SEGÚN LA ECV 2005

La *renta disponible media por unidad de consumo equivalente* procedente de los datos de la ECV 2005 –referidos a 2004–, se situó en los 12.223,30 €, por lo que la *línea de pobreza* de nuestro estudio se estableció en los **6.111,65€**. Eso supone que el **19,2% de los hogares** y el **18,1% de las personas** en España se encuentran bajo ese umbral. El siguiente Cuadro muestra las primeras grandes líneas de la pobreza en España en 2005.

Cuadro 3.1.- Los grandes datos de la pobreza en España.

Renta disponible media del hogar por unidad de consumo equivalente	12.223,30 €	
Línea de pobreza	6.111,65 €	
Hogares con renta inferior a la línea de pobreza	<i>Valor absoluto</i>	<i>Porcentaje</i>
	2.912.031	19,2
Personas con renta inferior a la línea de pobreza	<i>Valor absoluto</i>	<i>Porcentaje</i>
	7.772.678	18,1

Fuente: ECV (2005) y elaboración propia

3.1. La distribución geográfica de los pobres

La primera aproximación que vamos a realizar a la población pobre española es a través de su distribución geográfica teniendo en cuenta dos variables de categorización: las Comunidades Autónomas y el tamaño del municipio de residencia. Los resultados se presentan a continuación.

3.1.1. Las Comunidades Autónomas

La población pobre española no se distribuye homogéneamente entre sus Comunidades Autónomas. Los Cuadros 3.2 y 3.3 incluyen esa distribución, refiriéndose el primero de ellos a los hogares y el segundo a las personas.

Cuadro 3.2.- Distribución de los hogares pobres por Comunidades Autónomas

(*)	(1)	(2)	(3)	(4)
Andalucía	675934	26,5	23,2	1,4
Aragón	76595	16,7	2,6	0,9
Asturias	56009	14,4	1,9	0,7
Canarias	172071	27,5	5,9	1,4
Cantabria	30871	16,4	1,1	0,9
Castilla-La Mancha	194627	30,4	6,7	1,6
Castilla y León	222159	24,7	7,6	1,3
Cataluña	319702	12,9	11,0	0,7
Ceuta	11192	25,3	0,4	1,3
Comunidad de Madrid	224487	11,3	7,7	0,6
Comunidad Valenciana	329478	20	11,3	1,0
Extremadura	122303	32,8	4,2	1,7
Galicia	198776	20,9	6,8	1,1
Islas Baleares	61131	17,4	2,1	0,9
La Rioja	21843	20,8	0,8	1,1
Navarra	19857	9,6	0,7	0,5
País Vasco	76444	10	2,6	0,5
Región de Murcia	98552	23,6	3,4	1,2
TOTAL	2912031	19,3	100,0	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

(1) *Número de hogares pobres*

(2) *Porcentaje de hogares pobres en la CC. AA.*

(3) *Porcentaje de los hogares pobres de la CC.AA. en el total nacional de hogares pobres. Contribución porcentual a la pobreza*

(4) *Ratio entre el porcentaje de los hogares pobres de la CC.AA./porcentaje hogares pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza*

(*) *La ciudad autónoma de Melilla no está incluida en el análisis*

Antes de pasar a comentar los resultados creemos necesario precisar la forma en que estos son presentados, ya que esta se va a mantener a lo largo de todos los cuadros del estudio.

La primera columna recoge el número total de hogares que en una determinada CC.AA. se sitúan por debajo del umbral de la pobreza y que, en consecuencia, forman

el colectivo de pobres; la segunda incorpora el porcentaje que suponen los hogares pobres en los de la CC.AA. de referencia; la tercera calcula la *contribución porcentual a la pobreza* en España de cada CC.AA. en función de la variable de clasificación, en este caso los hogares pobres; finalmente, la cuarta columna presenta la *contribución relativa a la pobreza*, que se obtiene como cociente entre el porcentaje de población pobre en la CC.AA. de referencia y el total nacional.

La información con la que más vamos a trabajar es la relativa a las tres últimas columnas. La primera de ellas, la (2) nos indica la gravedad del problema de la pobreza tanto a nivel nacional como en cada uno de los tramos en que se subdivide la variable de clasificación. Así por ejemplo, ya sabemos que el 19,3% de los hogares españoles están por debajo del umbral de la pobreza, pero esa misma columna nos muestra una distribución muy heterogénea: desde el 33% de Extremadura al 10% de Navarra y el País Vasco. La columna (3) es la denominada *contribución porcentual a la pobreza*, y muestra qué parte de la población pobre española está agrupada en ese tramo concreto. Siguiendo con el ejemplo, más de la cuarta parte de los hogares pobres estaban en Andalucía, mientras que menos del 1% vivían en Navarra. Finalmente, la columna (4) es, como ya hemos dicho, la *contribución relativa a la pobreza*, e indica si el tramo de clasificación elegido está mejor o peor que el total nacional.

Hechas estas aclaraciones, podemos afirmar que existe una gran heterogeneidad en cuanto a la presencia de hogares pobres en las CC. AA. españolas. Así, mientras que en Navarra, el País Vasco y Madrid el porcentaje está muy por debajo de la media nacional (9,6, 10 y 11,3% respectivamente frente al 19,3% nacional) en Extremadura las familias pobres son casi un tercio de su población (32,8). Valores inferiores, pero también muy elevados, presentan Castilla-La Mancha (30,4), Canarias (27,5), Andalucía (26,5) y Castilla y León (24,7).

En cuanto a la distribución de los hogares pobres españoles entre las diferentes Comunidades Autónomas, Andalucía aporta casi la cuarta parte de los de nuestro país, pero también es muy importante el número de hogares por debajo de la línea de pobreza de Cataluña y la Comunidad Valenciana (11% en cada una de ellas). Les siguen en participación Madrid (7,7), Castilla y León (7,6), Galicia (6,8) y Canarias (5,9). Lógicamente, aquellas Comunidades con menor población son las que presentan una menor contribución porcentual a la pobreza.

No obstante, la aportación de cada CC.AA. al número de hogares pobres españoles que hemos comentado en el párrafo anterior puede y debe ser matizada. Esto

es lo que se hace en la columna (4) calculando la *contribución relativa a la pobreza*. Extremadura vuelve a situarse nuevamente a la cabeza, esta vez con un ratio de 1,7. Es decir, que mientras que esta Comunidad supone tan solo el 2,5% de los hogares españoles absorbe el 4,2% de los hogares pobres. O visto desde la otra perspectiva, mientras que en el conjunto del estado los hogares pobres son menos del 20%, en Extremadura alcanzan casi la tercera parte. Con un ratio también muy elevado se sitúa Castilla-La Mancha (1,6), mientras que Andalucía y Canarias obtienen valores que si bien son elevados van reduciendo su importancia: 1,4. Por encima de 1 también están Castilla y León (1,3), Ceuta (1,3), la Región de Murcia (1,2), Galicia y La Rioja (1,1 en ambas).

La situación contraria la encontramos en el resto de las Comunidades, y muy especialmente en el País Vasco, Navarra y Madrid. En las dos primeras su participación en el número de hogares nacional es el doble de su presencia en la de hogares pobres, lo que muestra su elevada situación económica con relación al conjunto del estado. En Madrid el ratio es muy cercano (0,6), mientras que en Cataluña y Asturias es del 0,7.

Cuadro 3.3.- Distribución de las personas pobres por Comunidades Autónomas

(*)	(1)	(2)	(3)	(4)
Andalucía	1917575	25,1	24,7	1,4
Aragón	183576	15,1	2,4	0,8
Asturias	142894	13,5	1,8	0,7
Canarias	512291	27,1	6,6	1,5
Cantabria	75473	13,9	1,0	0,8
Castilla-La Mancha	513715	27,8	6,6	1,5
Castilla y León	564219	23,2	7,3	1,3
Cataluña	786480	11,6	10,1	0,6
Ceuta	39613	29,4	0,5	1,6
Comunidad de Madrid	658494	11,4	8,5	0,6
Comunidad Valenciana	819466	18,2	10,5	1,0
Extremadura	335698	31,8	4,3	1,7
Galicia	504561	18,7	6,5	1,0
Islas Baleares	151991	16,1	2,0	0,9
La Rioja	54688	18,7	0,7	1,0
Navarra	45348	7,9	0,6	0,4
País Vasco	179533	8,8	2,3	0,5
Región de Murcia	287063	22,2	3,7	1,2
TOTAL	7772678	18,2	100,0	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

- (1) Número de personas pobres
 - (2) Porcentaje de personas pobres en la CC. AA.
 - (3) Porcentaje de las personas pobres de la CC.AA. en el total de personas pobres. Contribución porcentual a la pobreza
 - (4) Ratio entre el porcentaje de las personas pobres de la CC.AA./Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza
- (*) La ciudad autónoma de Melilla no está incluida en el análisis

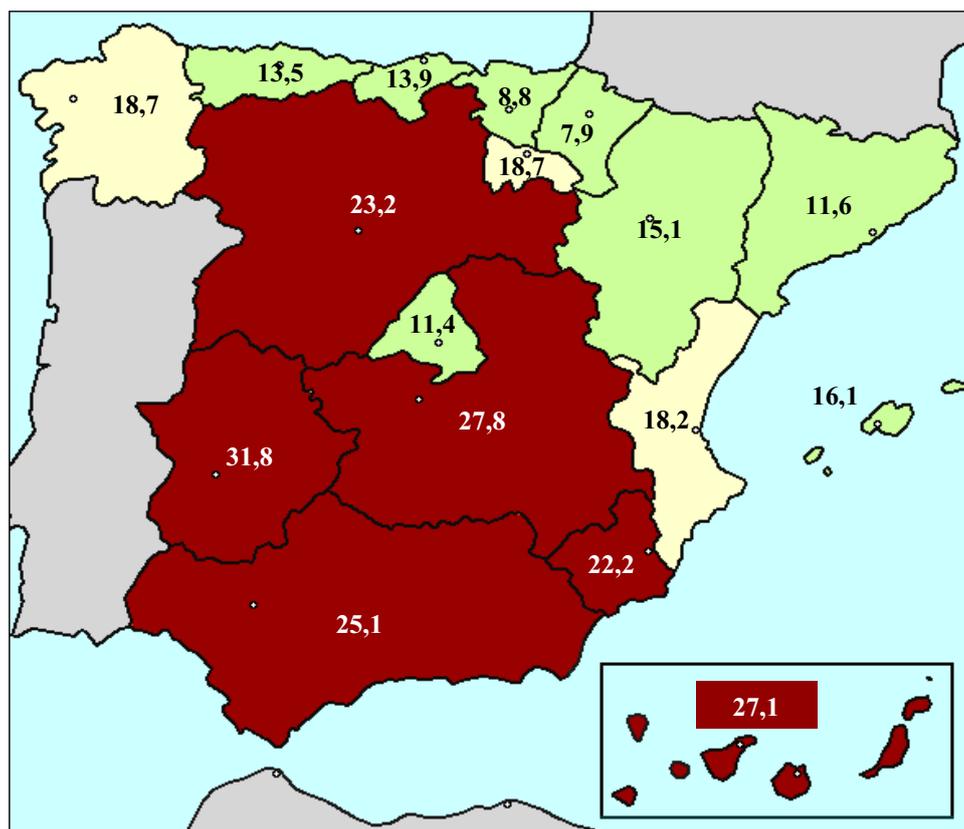
La heterogeneidad que hemos visto en los hogares se repite para las personas: más de la cuarta parte de su población es pobre en las Comunidades Autónomas de Extremadura (31,8%), Ceuta (29,4), Castilla-La Mancha (27,8), Canarias (27,1) y Andalucía (25,1). Por el contrario, menos del 10% de los navarros y vascos se sitúan por debajo de la línea de pobreza.

En cuanto a la distribución del total de las personas pobres, la población se sigue concentrando en Andalucía, que supone cerca de la cuarta parte, seguida por Cataluña y la Comunidad Valenciana, con el 10% en cada una.

El ratio que definimos con anterioridad – la *contribución relativa a la pobreza* – vuelve a resaltar la tan heterogénea distribución de las personas pobres en nuestro país. Así, mientras que las comunidades de Extremadura, Ceuta, Castilla-La Mancha, Canarias, Andalucía, Castilla y León y la Región de Murcia están sobrerrepresentadas en la población de pobres españoles, Navarra, el País Vasco, Cataluña y Madrid están infrarrepresentadas.

Podemos, por lo tanto, extraer una primera conclusión de este análisis: la pobreza en España está muy heterogéneamente distribuida, concentrándose en algunas comunidades, especialmente en Andalucía. Y la situación parece muy preocupante en otras como Extremadura o Castilla-La Mancha. Por el contrario, Navarra y Euskadi, junto con Madrid y Cataluña son las zonas que concentran un menor número de pobres, sobre todo si ponemos en relación este colectivo con su participación en la población total. El Gráfico 4.1 resume la información facilitada en este apartado dividiendo las CC.AA. españolas en dos grupos dependiendo de si están infrarrepresentadas en la población pobre (su *contribución relativa a la pobreza* es menor que 1) en color verde en el gráfico, o sobrerrepresentadas (ratio mayor que 1) en color rojo.

Gráfico 3.1.- Sobrerrepresentación (rojo) e infrarrepresentación (verde) de las CC. AA. en los hogares/personas pobres en España. (Porcentaje de personas pobres en la CC. AA.).



Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (2005).

3.1.2. El grado de urbanización

Otra de las variables aportada por la ECV 2005 para medir el grado de concentración geográfica de la pobreza en España es la clasificación de los hogares, y en consecuencia de las personas, según el grado de urbanización de la población en que residen. Siguiendo la propia ECV se pueden establecer tres estratos¹⁰⁹: zona muy poblada; zona media y zona poco poblada. Los datos de los hogares y personas pobres según esta clasificación están recogidos en los cuadros 3.4 y 3.5 respectivamente.

¹⁰⁹ Véase el cuadro 2.4

Cuadro 3.4.- Distribución de los hogares pobres según el grado de urbanización

	(1)	(2)	(3)	(4)
Zona muy poblada	1198410	15,0	41,2	0,8
Zona media	591945	19,8	20,3	1,0
Zona poco poblada	1121676	27,3	38,5	1,4
TOTAL	2912031	19,3	100	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

- (1) *Número hogares pobres*
- (2) *Porcentaje de hogares pobres en la zona.*
- (3) *Porcentaje de hogares pobres de la zona en el total de hogares pobres. Contribución porcentual a la pobreza*
- (4) *Ratio entre el porcentaje de las personas pobres de la zona./Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza*

Cuadro 3.5.- Distribución de las personas pobres según el grado de urbanización

	(1)	(2)	(3)	(4)
Zona muy poblada	3091414	13,9	41,2	0,8
Zona media	1648589	19,0	20,3	1,0
Zona poco poblada	3032674	25,9	38,5	1,4
TOTAL	7772677	18,2	100	1,0

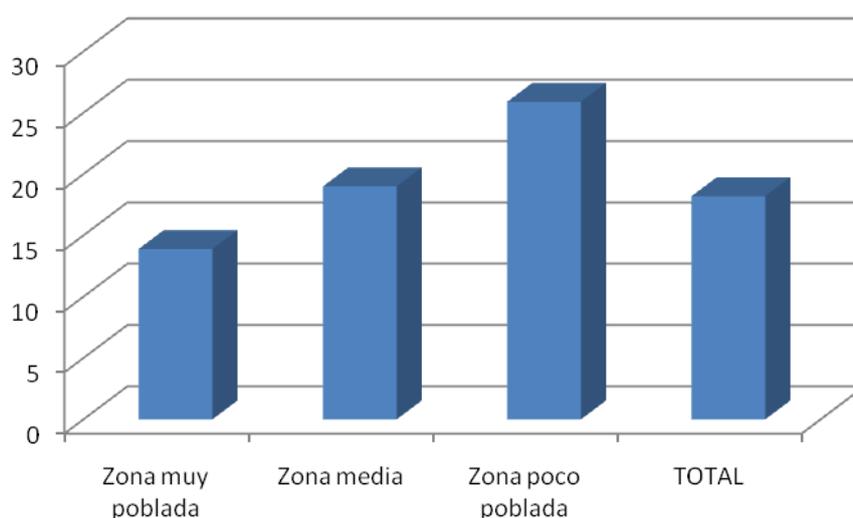
Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

- (1) *Número personas pobres*
- (2) *Porcentaje de personas pobres en la zona.*
- (3) *Porcentaje de personas pobres de la zona en el total de personas pobres. Contribución porcentual a la pobreza*
- (4) *Ratio entre el porcentaje de las personas pobres de la zona./Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza*

Los datos de los cuadros muestran que la pobreza en España es un fenómeno de las áreas rurales, ya que si bien más del 40% de los hogares y de las personas pobres viven en zonas muy pobladas, el porcentaje no llega a dos puntos por encima de los pobres de las zonas poco pobladas (38,5). Pero es al considerar la *contribución relativa a la pobreza* cuando se muestra claramente el componente rural de nuestra pobreza que hemos comentado al principio del párrafo: mientras que las zonas muy pobladas están

infrarrepresentadas entre los pobres (ratio de 0,8), las zonas poco pobladas están sobrerrepresentadas (1,4). Dicho de otra forma, las zonas rurales españolas suponen tan solo el 28% de los hogares y personas de nuestro país pero soportan casi el 40% de los pobres nacionales¹¹⁰.

Gráfico 3.2.- Porcentaje de personas pobres en cada grado de urbanización



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

3.2. La distribución según características personales

Un segundo grupo de clasificación de las variables de la ECV 2005 hace referencia a características de las personas afectadas por la pobreza. A partir de aquí, y en la medida en que como comentamos son características personales, omitimos el análisis de los hogares para centrarnos en los individuos. Los principales resultados son los que se presentan a continuación.

3.2.1. El sexo

El cuadro 3.6 muestra la distribución de la población pobre de la ECV 2005 dependiendo del sexo. Como se puede apreciar, las diferencias no son especialmente significativas, aunque tanto el porcentaje de pobres como el ratio de la *contribución*

¹¹⁰ Este 28% se obtiene de dividir 40 entre 1,4

relativa señalan una cierta tendencia hacia la *feminización de la pobreza*, ya que las mujeres predominan entre la población pobre (54%) y su tasa en relación al total de la población supera a la de los hombres.

Cuadro 3.6.- Distribución de la población pobre por sexo

	(1)	(2)	(3)	(4)
Hombre	3597062	17,1	46,3	0,9
Mujer	4175615	19,3	53,7	1,1
TOTAL	7772677	18,2	100,0	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

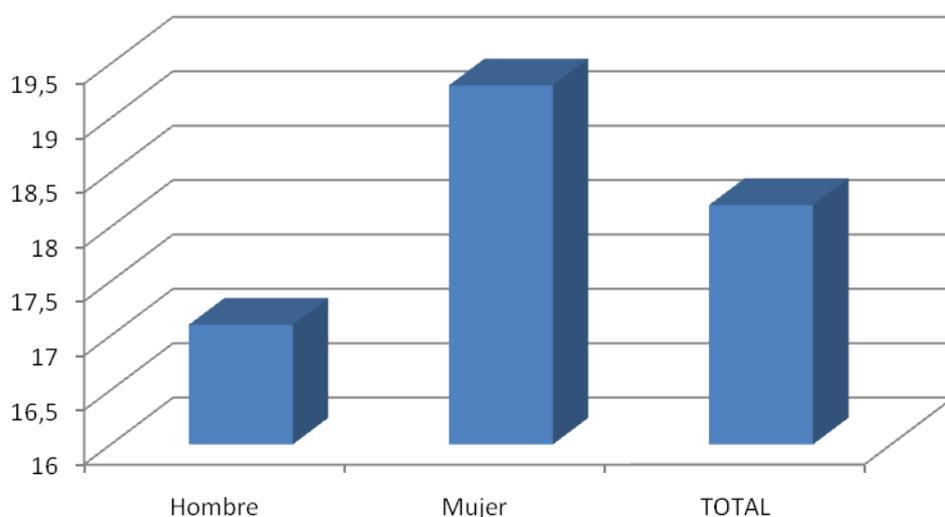
(1) Número de personas pobres de cada sexo.

(2) Porcentaje de personas pobres por sexo

(3) Porcentaje de las personas pobres de cada sexo en el total de personas pobres. Contribución porcentual a la pobreza

(4) Ratio entre el porcentaje de las personas pobres de cada sexo./Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza

Gráfico 3.3.- Porcentaje de personas pobres por sexo



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

3.2.2. La edad

Por lo que hace referencia a la distribución de la pobreza por edades, los datos del cuadro 3.7 muestran cómo si bien esta se concentra en la población con edades comprendidas entre los 25 y los 55 años (más del 36%), afecta fundamentalmente a los dos extremos de la distribución: los menores y las personas de mayor edad. Más de la

cuarta parte de los pobres españoles superan los 65 años, con porcentajes en el total de la población que están muy por encima de la media nacional. Así, el 30% de los mayores de 75 años están por debajo de la línea de pobreza, al igual que el 23% de los que tienen entre 65 y 74 años. Esto se traduce en valores muy elevados de la *contribución relativa a la pobreza*, 1,6 y 1,3 respectivamente, con una muy alta sobrerrepresentación de estos dos colectivos en los pobres españoles.

Cuadro 3.7.- Distribución de la población pobre por edad

	(1)	(2)	(3)	(4)
Hasta 5 años	377622	17,3	4,9	0,9
6 a 14	854942	23,8	11,0	1,3
15 a 19	565884	25,0	7,3	1,4
20 a 24	402891	14,4	5,2	0,8
25 a 34	835889	11,6	10,8	0,6
35 a 44	1216659	17,5	15,7	1,0
45 a 54	806713	14,2	10,4	0,8
55 a 64	728142	16,0	9,4	0,9
65 a 74	898473	23,3	11,6	1,3
75 y más	1085464	29,9	14,0	1,6
TOTAL	7772677	18,2	100,0	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

- (1) *Número de personas pobres.*
- (2) *Porcentaje de personas pobres por tramo de edad*
- (3) *Porcentaje de las personas pobres de cada tramo de edad en el total de personas pobres. Contribución porcentual a la pobreza*
- (4) *Ratio entre el porcentaje de las personas pobres de cada tramo de edad./Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza*

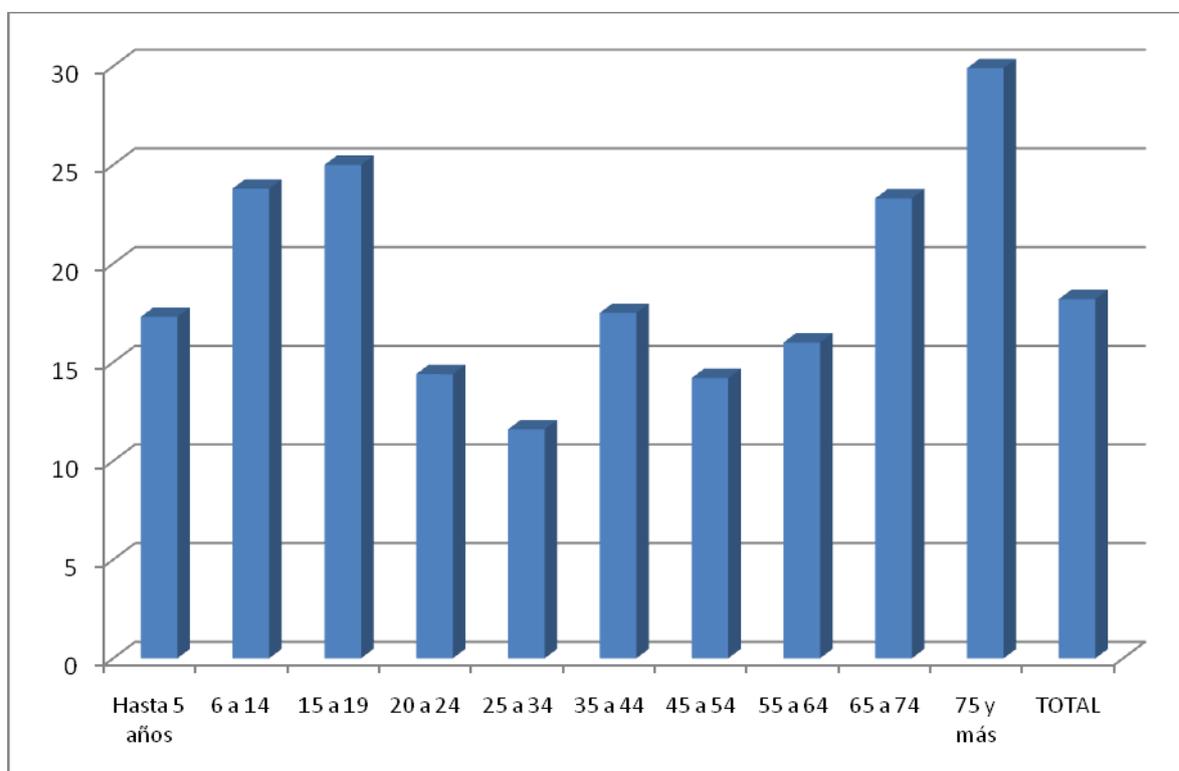
Algo muy similar ocurre con los jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y los 19 años. Estos dos grupos suponen el 18% de los españoles por debajo de la línea de pobreza, estando muy sobrerrepresentados en esa población: alrededor de la cuarta parte de los jóvenes de esas edades viven en hogares pobres, lo que da como resultado *contribuciones relativas a la pobreza* que superan con creces el valor unitario.

Todo lo contrario acontece para el resto de colectivos, y muy especialmente para los que tienen entre 25 y 34 años. En este caso tan solo el 11,6% de la población es pobre, lo que da como resultado un ratio de 0,6.

Nuevamente es posible extraer una característica adicional de los españoles que viven bajo la línea de la pobreza: son mayoritariamente personas mayores de 65 años o

jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y los 19 años que, en buena lógica, deben vivir en hogares pobres¹¹¹.

Gráfico 3.4.- Porcentaje de personas pobres en cada grupo de edad



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

3.2.3. El nivel de estudios

El siguiente cuadro distribuye a la población por debajo de la línea de pobreza en función del nivel de estudios alcanzados, obteniéndose una relación inversa: cuanto menor es el nivel de estudios mayor es la probabilidad de ser pobre.

Cuadro 3.8.- Distribución de la población pobre por nivel de estudios (*)

	(1)	(2)	(3)	(4)
Educación Primaria o inferior	2826125	24,3	50,3	1,5
Educación Secundaria de 1ª etapa (incluye formación e inserción laboral equivalente)	1335515	18,7	23,8	1,1
Educación Secundaria de 2ª etapa (incluye	864206	12,5	15,4	0,8

¹¹¹ Recuérdese que se asigna a cada miembro del hogar la renta disponible equivalente de éste, por lo que la renta de estos jóvenes procederá de la de su hogar en la práctica totalidad de los casos.

formación e inserción laboral equivalente)				
Formación e inserción laboral que precisa título de segunda etapa de secundaria	57544	9,9	1,0	0,6
Educación superior	532170	6,8	9,5	0,4
Total	5615560	16,5	100,0	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

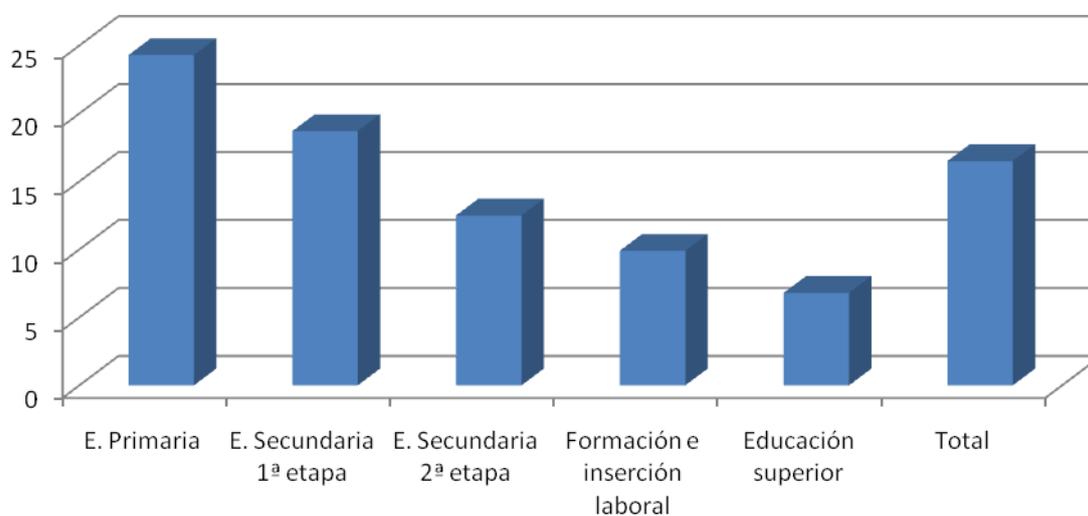
(*) La ECV da información sobre el nivel educativo solo para personas mayores de 16 años.

- (1) Número de personas pobres.
- (2) Porcentaje de personas pobres por nivel de estudios
- (3) Porcentaje de las personas pobres de cada nivel de estudios en el total de personas pobres. Contribución porcentual a la pobreza
- (4) Ratio entre el porcentaje de las personas pobres de ese nivel de estudios/ Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza

Más de la mitad de los pobres españoles tienen como máximo educación primaria, mientras que los que poseen educación superior representan menos del 10%. O visto de otra forma, el 24% de los españoles con educación primaria son pobres, mientras que ese porcentaje no alcanza el 7% en los de educación superior. En el resto de grupos los porcentajes van disminuyendo a medida que aumenta la educación: 18,7% para la secundaria de 1ª etapa; 12,5% para secundaria de 2ª etapa; y 10% para la formación e inserción laboral que precisa título de segunda etapa de secundaria.

Las *contribuciones relativas a la pobreza* también manifiestan esa relación inversa comentada: alcanzan el valor máximo para la educación primaria o inferior (1,5) y el mínimo para la superior (0,4).

Gráfico 3.5.- Porcentaje de personas pobres en cada nivel de educación



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

En definitiva, una nueva característica de los españoles bajo el umbral de la pobreza: su escaso nivel de educación.

3.2.4. La ocupación

La ocupación de las personas pobres es otra de sus características más relevantes. El cuadro 3.9 recoge la distribución siguiendo esta variable.

Cuadro 3.9.- Distribución de la población pobre por ocupación (mayores de 16 años)

	(1)	(2)	(3)	(4)
Trabajando a tiempo completo	1617078	9,9	25,5	0,6
Trabajando a tiempo parcial	262366	14,5	4,1	0,8
Parado	750489	29,0	11,8	1,7
Estudiante, escolar o en formación	457417	17,9	7,2	1,0
Jubilado, retirado, jubilado anticipado o ha cerrado un negocio	1228485	22,3	19,4	1,3
Incapacitado permanente para trabajar	204792	25,2	3,2	1,4
Dedicado a las labores del hogar, al cuidado de niños u otras personas	1511323	26,7	23,9	1,5
Otra clase de inactividad económica	301333	33,2	4,8	1,9
Total	6333284	17,5	100,0	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

- (1) *Número de personas pobres.*
- (2) *Porcentaje de personas pobres por nivel de ocupación.*
- (3) *Porcentaje de las personas pobres de cada nivel de ocupación en el total de personas pobres. Contribución porcentual a la pobreza*
- (4) *Ratio entre el porcentaje de las personas pobres de ese nivel de ocupación/ Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza*

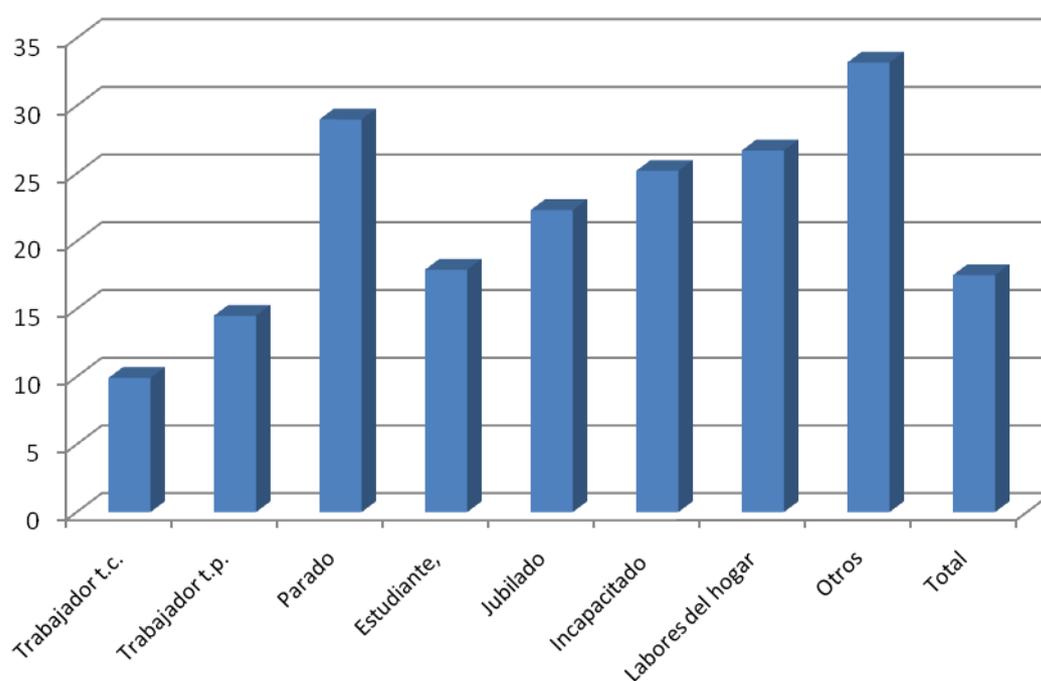
Dos colectivos destacan por su presencia en la población pobre española: los ocupados que son el 30%; y las personas dedicadas a las labores del hogar, que alcanzan casi la cuarta parte. Detrás de ellos se sitúan los jubilados, alrededor del 20%.

Pero la situación de estos tres colectivos es muy diferente si empleamos como variable de clasificación su participación en el grupo de referencia. Así, del total de los ocupados a tiempo completo tan solo el 10% están por debajo de la línea de la pobreza, mientras que el 26,7% de las personas dedicadas a las labores del hogar son pobres. En

el caso de los jubilados el porcentaje baja algo, al 22,3%, si bien sigue situado por encima de la media nacional.

Otros colectivos que no representan porcentajes importantes de la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza merecen ser destacados por los elevados porcentajes de pobres: 1 de cada tres parados estaba por debajo del umbral en 2004, al igual que los que se situaban en ‘otra clase de inactividad económica’; además, la cuarta parte de los incapacitados permanentes para trabajar también eran pobres y el 18% de los estudiantes.

Gráfico 3.6.- Porcentaje de personas pobres por ocupación



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

Es posible, por lo tanto, extraer una nueva característica de la población pobre atendiendo a su relación con la ocupación: la probabilidad de estar por debajo de la línea de la pobreza crece si se es parado, se dedica a las labores del hogar o bien se es incapacitado o jubilado.

4.2.5. El estado civil

Para finalizar con las características de las personas situadas por debajo del umbral de la pobreza hemos incluido el cuadro 3.10 que las clasifica en función de su estado civil. Como se puede apreciar, si bien la inmensa mayoría de los pobres se sitúan en los colectivos de solteros y casados (28 y 57,5% respectivamente), la incidencia es mucho más elevada en los separados y viudos: cerca de la cuarta parte de cada uno de estos dos colectivos está por debajo de la línea de la pobreza, lo que se traduce en *contribuciones relativas a la pobreza* muy superiores a la unidad.

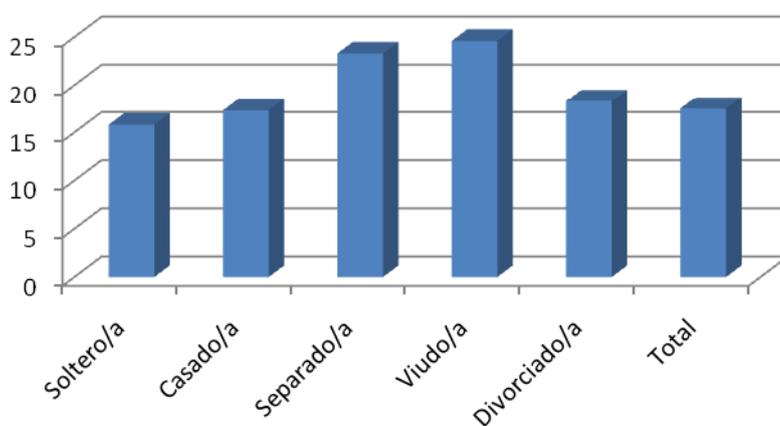
Cuadro 3.10.- Distribución de la población pobre por estado civil (mayores de 16 años)

	(1)	(2)	(3)	(4)
Soltero/a	1761043	15,8	27,8	0,9
Casado/a	3640663	17,3	57,5	1,0
Separado/a	161611	23,3	2,6	1,3
Viudo/a	683653	24,6	10,8	1,4
Divorciado/a	83526	18,3	1,3	1,0
Total	6330496	17,5	100,0	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

- (1) Número de personas pobres.
- (2) Porcentaje de personas pobres por estado civil
- (3) Porcentaje de las personas pobres por estado civil en el total de personas pobres. Contribución porcentual a la pobreza
- (4) Ratio entre el porcentaje de las personas pobres del estado civil/ Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza

Gráfico 3.7.- Porcentaje de personas pobres en cada estado civil



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

3.3. Distribución de la pobreza por características de la familia: el tamaño

El tercer y último apartado de análisis de la distribución de la población pobre española tiene en cuenta las características de la familia en la que viven. La característica más relevante que aporta la ECV, y sobre todo la única que admite comparación con el Informe EDIS-FOESSA, es la dimensión de ésta, por lo que es la que analizamos. El cuadro 3.11 recoge la información en función de esta variable.

Cuadro 3.11.- Distribución de la población pobre por dimensión de la familia

	(1)	(2)	(3)	(4)
1 miembro	711195	29,0	24,4	1,5
2 miembros	832116	19,1	28,6	1,0
3 ó 4 miembros	1096338	15,9	37,6	0,8
5 ó 6 miembros	223114	17,5	7,7	0,9
7 y más miembros	49267	43,4	1,7	2,2
Total	2912031	19,3	100,0	1,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

- (1) *Número de personas pobres.*
- (2) *Porcentaje de personas pobres por tramo de tamaño*
- (3) *Porcentaje de las personas pobres de cada tramo de tamaño en el total de personas pobres. Contribución porcentual a la pobreza*
- (4) *Ratio entre el porcentaje de las personas pobres de cada tamaño de familia/ Porcentaje de personas pobres en el total nacional. Contribución relativa a la pobreza*

Son las familias con 3 ó 4 miembros las que absorben el mayor porcentaje de pobres de nuestro país, suponiendo el 37,6%. Les siguen en importancia las de 2 miembros con el 28,6% y las de un único miembro con el 24,4.

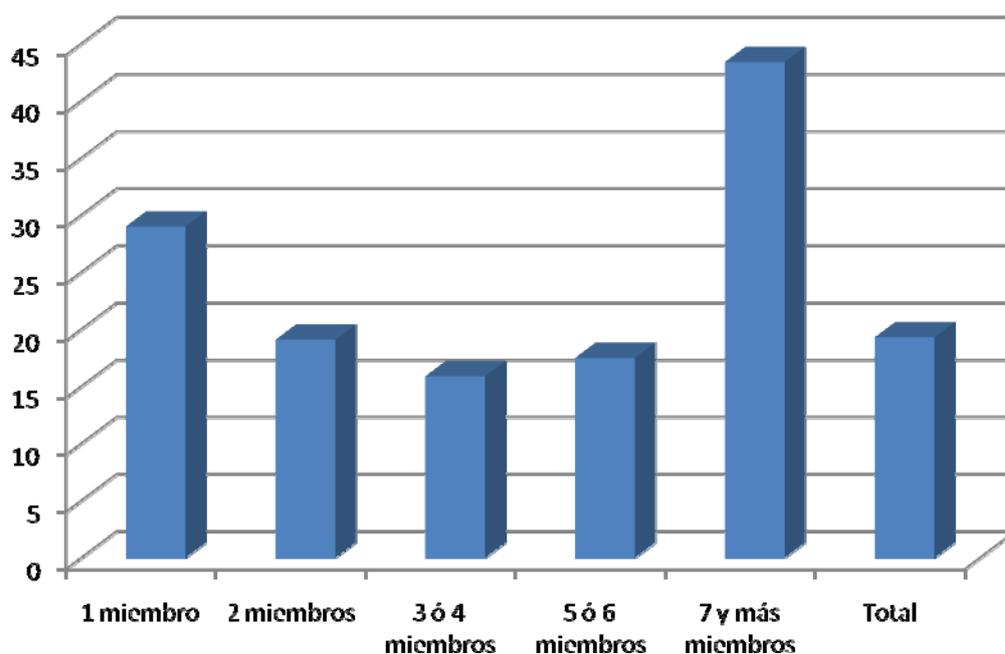
Pero la incidencia se concreta, por el contrario, en los colectivos de mayor dimensión. Así, casi la mitad (43%) de los españoles que viven en familias con 7 o más miembros son pobres.

Un dato muy interesante lo aportan las familias con un único miembro, ya que como hemos visto no solo suponen casi la cuarta parte del total sino que este colectivo se ve mucho más afectado que el conjunto nacional: mientras que el 19% de las familias españolas es pobre el porcentaje crece 10 puntos porcentuales para este grupo. Es decir, casi 1 de cada tres familias de un solo miembro son pobres.

Los ratios de la *contribución relativa a la pobreza*, indicadores de esa incidencia, son muy significativos: sus valores oscilan alrededor de 1 para todos los

grupos si exceptuamos los dos extremos: alcanza el 2,2 para las familias de mayor tamaño y 1,5 para las de un individuo.

Gráfico 3.8.- Porcentaje de personas pobres por cada tamaño de familia



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

3.4. Intensidad de la pobreza. Gravedad de las condiciones de vida de la población bajo el umbral de la pobreza según la ECV 2005.

No solo es relevante saber la población que sitúa por debajo del umbral de la pobreza sino también conocer la intensidad en la que ésta les afecta.

De hecho, la gran mayoría de los estudios sobre pobreza tratan este aspecto, empleando indicadores que se dirigen a medir tanto la incidencia de la pobreza como la gravedad con la que esta es sufrida. Este es el caso del *Income Gap Ratio*, el *Poverty Gap Ratio*, los elaborados por Sen y Thon, el *Hagenaars*, y los de la familia de *Foster, Green y Thorbecke*¹¹². Este tipo de índices no ha sido posible calcularlo en nuestro estudio debido a las limitaciones de datos del Informe EDIS-FOESSA que ya comentamos.

¹¹² Véase el apartado 1.2.5 de este Informe.

Existen al menos dos motivos para ampliar el análisis incluyendo la intensidad de la pobreza: en primer lugar, porque no es lo mismo tener una población concentrada por debajo pero en los límites cercanos a la línea de pobreza que el que haya una distribución en la que un colectivo importante debe sobrevivir con unos ingresos muy inferiores a ese umbral. En el primero de los casos la situación será, obviamente, mucho menos grave, y las políticas sociales precisarán de incrementos de ingresos mucho menores para conseguir que un elevado número de miembros de esa población cruce la línea divisoria y se sitúe en el colectivo de no-pobres; la segunda es que puede introducir matizaciones importantes a las conclusiones extraídas de un análisis de la población pobre como el realizado en el apartado anterior, ya que algunas de las características que hemos obtenido pueden modificar su enfoque si tenemos en cuenta no solo el colectivo inmerso en la pobreza sino el grado en que ésta le afecta. Nuevamente, no es lo mismo tener en un tramo de una variable de clasificación un porcentaje elevado de la población en situación de extrema pobreza que de precariedad social.

Estos dos términos ya fueron definidos en el cuadro 3.9, que incluía una clasificación estándar de la intensidad de la pobreza. De esta forma, se considera que las personas están en la *pobreza extrema* si sus ingresos son inferiores al 15% de la renta media disponible por unidad de consumo equivalente; en la *pobreza grave* si el porcentaje de renta se sitúa en el entorno de entre el 15 y el 25%; en la *pobreza moderada* si asciende al tramo 25-35%; y en *precariedad social* si es superior a ese 35% e inferior, lógicamente, al 50% de la citada renta media que delimita el umbral de pobreza.

Los siguientes cuadros analizan para los datos de la ECV 2005 la distribución por niveles de la población pobre española de 2004. Como puede observarse, cada variable de clasificación incorpora dos cuadros que describimos a continuación.

El primero incluye el número de personas pobres en cada uno de los grados de pobreza y un indicador de intensidad. Este indicador es calculado asignado el valor 4 al porcentaje de pobres en situación de extrema gravedad; 3 al de los que están en situación grave; 2 a los de moderada y 1 al colectivo en precariedad social¹¹³. En consecuencia, el valor de este *indicador de intensidad* oscila entre 1, si toda la población pobre está en una posición de precariedad social, y 4 en el caso de que todos

¹¹³ Metodología del Informe EDIS-FOESSA

los pobres se sitúen en el tramo de pobreza extrema. Por lo tanto, cuanto mayor sea el indicador mayor será la gravedad de la situación, ya que más importante será el peso que se concede a la pobreza extrema y grave.

El segundo cuadro incorpora para cada nivel de pobreza dos columnas: en la primera se lleva a cabo una distribución *vertical* de los pobres por cada una de las clasificaciones de esa variable concreta, mostrando la relevancia que un tramo específico tiene en el total de los pobres que están situados en ese grado de pobreza –su *contribución porcentual a ese nivel de pobreza*–; la segunda presenta una distribución *horizontal*, de forma que lo que señala es la relevancia de ese grado de pobreza en el total de pobres del tramo. Por poner un ejemplo, los valores que Andalucía presenta en las dos primeras columnas del cuadro 3.13 bis señalarían lo siguiente: que esta Comunidad Autónoma representa el 21% de la población española en extrema pobreza; y que sin embargo tan solo el 8,8% de los pobres de esta Comunidad están en esa situación de pobreza extrema.

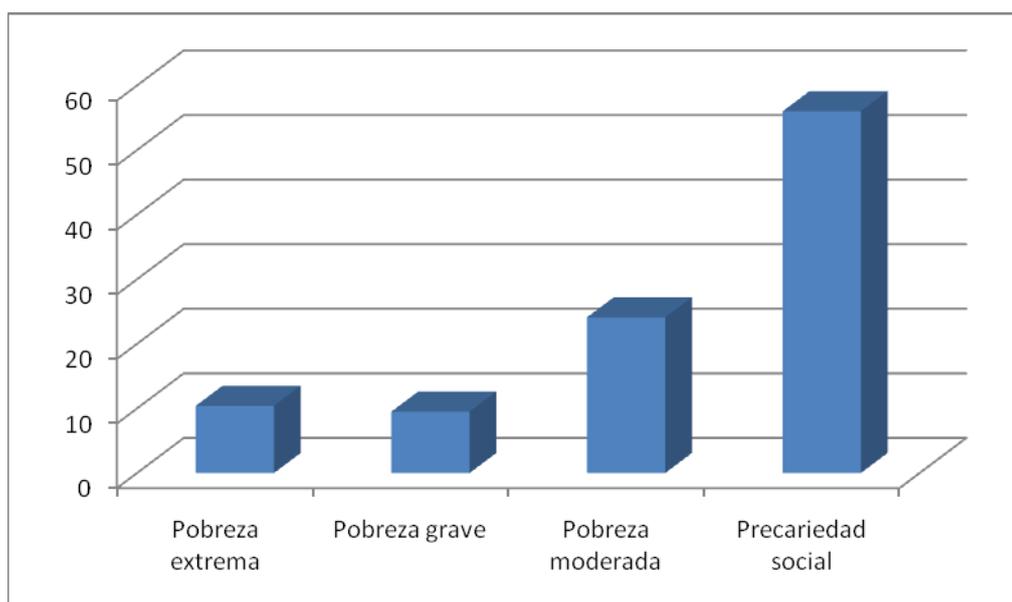
El cuadro 3.12 presenta los principales indicadores tanto de los hogares como de la población pobre según la ECV. Como se puede apreciar, en ambos casos la pobreza se concentra alrededor del umbral, ya que más de la mitad de los hogares y las personas están en situación de precariedad social, mientras que tan solo el 10% pueden clasificarse dentro del colectivo de pobreza extrema. El indicador de intensidad alcanza el valor de 1,7 tanto para hogares como para personas.

Cuadro 3.12.- Intensidad de la pobreza de las familias y personas.

	HOGARES			PERSONAS		
	Número	Distribución	% total de hogares	Número	Distribución	% total de personas
Pobreza extrema	282441	9,7	1,9	808603	10,4	1,9
Pobreza grave	258916	8,9	1,7	739588	9,5	1,7
Pobreza moderada	654773	22,5	4,3	1871998	24,1	4,4
Precariedad social	1715900	58,9	11,3	4352488	56,0	10,2
Total	2912030	100	19,2	7772677	100	18,1
Intensidad		1,7			1,7	

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

Gráfico 3.9.- Distribución de la población pobre según intensidad



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

3.4.1. Intensidad de la pobreza según características geográficas

3.4.1.1. Las Comunidades Autónomas

Los cuadros 3.13 y 3.13 bis explicitan la distribución por niveles de la población pobre en función de su ubicación en las Comunidades Autónomas españolas.

Si observamos con detenimiento el primero de estos cuadros vemos que la distribución por grados de pobreza agrava la situación en algunas mientras que en otras la hace más llevadera. Así, en Aragón, Castilla y León, e Islas Baleares el indicador de intensidad se sitúa dos décimas por encima de la media nacional (1,9) manifestando un empeoramiento de la situación en esas Comunidades. Pero los dos casos más sintomáticos son Ceuta, donde alcanza el valor de 2,4 y especialmente Navarra (2,1).

El resto de Comunidades presentan valores muy cercanos a la media y tan solo Cantabria y Madrid están una décima por debajo (1,6).

Cuadro 3.13.- Intensidad de la pobreza por Comunidades Autónomas. Personas

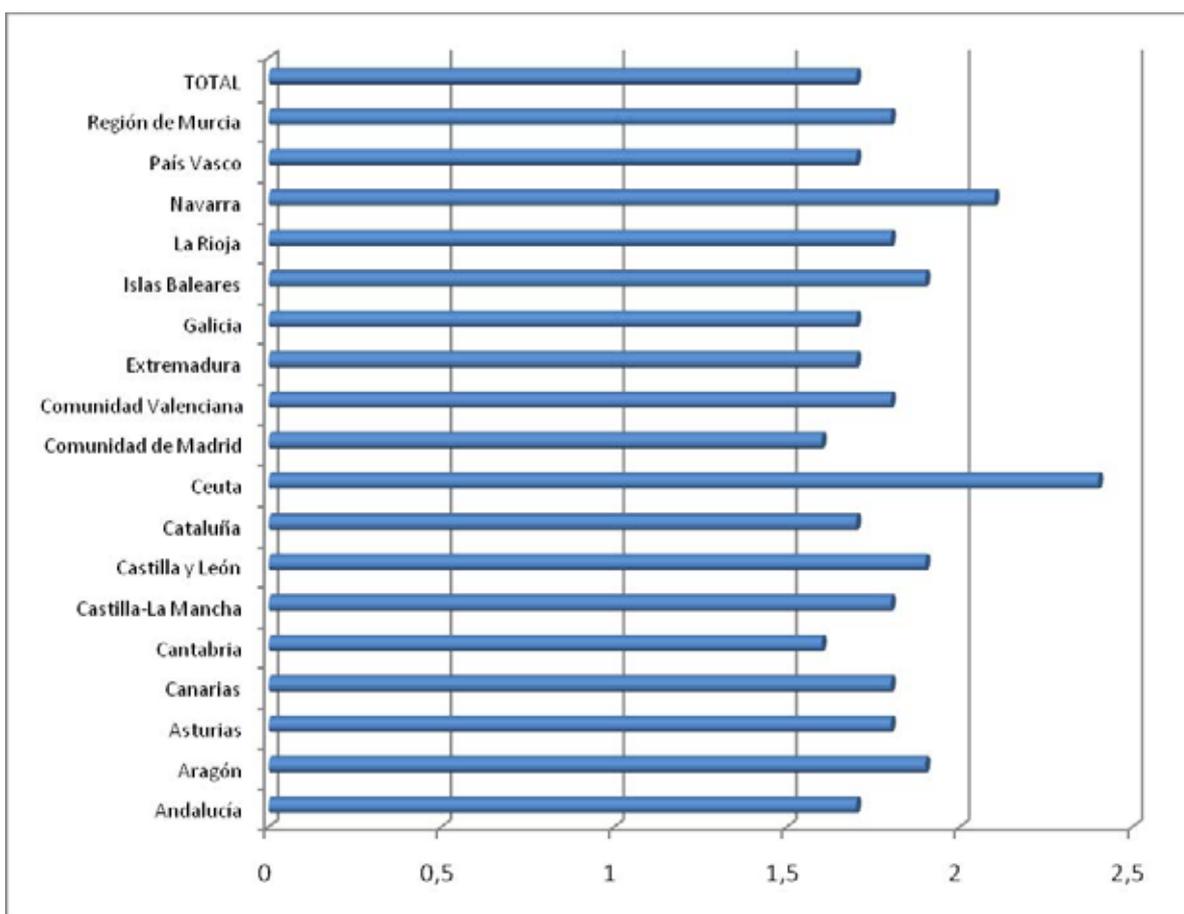
	Extrema	Grave	Moderada	Precariedad social	Nº de pobres	Intensidad(1)
Andalucía	169563	176669	470807	1100536	1917575	1,7
Aragón	34907	16919	29566	102184	183576	1,9
Asturias	12053	16268	38841	75732	142894	1,8
Canarias	45560	91734	102194	272803	512291	1,8
Cantabria	6862	7748	9594	51269	75473	1,6
Castilla-La Mancha	69511	34747	147207	262249	513714	1,8
Castilla y León	91042	31581	145768	295829	564220	1,9
Cataluña	75410	98372	137811	474886	786479	1,7
Ceuta	8100	12246	5774	13493	39613	2,4
Comunidad de Madrid	23475	20533	286478	328008	658494	1,6
Comunidad Valenciana	100494	83958	161077	473936	819465	1,8
Extremadura	27317	31943	89807	186631	335698	1,7
Galicia	48666	40494	105102	310299	504561	1,7
Islas Baleares	18717	22959	31294	79021	151991	1,9
La Rioja	8913	3336	10063	32376	54688	1,8
Navarra	10444	2895	11149	20858	45346	2,1
País Vasco	22108	11653	33574	112197	179532	1,7
Región de Murcia	35460	35532	55891	160180	287063	1,8
TOTAL	808603	739588	1871998	4352488	7772677	1,7

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

(1) Calculada asignando el valor 4 a la pobreza extrema; 3 a la pobreza grave, 2 a la pobreza moderada y 1 a la precariedad social

Las columnas señaladas con el (1) en el cuadro 3.13bis permiten explicar los valores de la intensidad comentados. Así por ejemplo Navarra absorbe tan solo un 0,7% de los pobres españoles - última columna del cuadro- pero su distribución se sesga hacia la pobreza extrema, en la que su contribución porcentual es del 1,3%. Todo lo contrario sucede con Madrid: mientras que en el total nacional el porcentaje de pobres de esta Comunidad asciende al 7,7%, tan solo representa el 2,9% de los que están en extrema pobreza y el 2,8% de los que sufren pobreza grave. Por el contrario, supone el 15,3% de los que viven en pobreza moderada.

Gráfico 3.10.- Ratio de intensidad de la pobreza por CC. AA.



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

Cuadro 3.13.bis.- Intensidad de la pobreza por Comunidades Autónomas. Personas

	Extrema		Grave		Moderada		Precariedad social		% total Nacional
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
Andalucía	21,0	8,8	23,9	9,2	25,1	24,6	25,3	57,4	23,2
Aragón	4,3	19,0	2,3	9,2	1,6	16,1	2,3	55,7	2,6
Asturias	1,5	8,4	2,2	11,4	2,1	27,2	1,7	53,0	1,9
Canarias	5,6	8,9	12,4	17,9	5,5	19,9	6,3	53,3	5,9
Cantabria	0,8	9,1	1,0	10,3	0,5	12,7	1,2	67,9	1,1
Castilla-La Mancha	8,6	13,5	4,7	6,8	7,9	28,7	6,0	51,0	6,7
Castilla y León	11,3	16,1	4,3	5,6	7,8	25,8	6,8	52,4	7,6
Cataluña	9,3	9,6	13,3	12,5	7,4	17,5	10,9	60,4	11,0
Ceuta	1,0	20,4	1,7	30,9	0,3	14,6	0,3	34,1	0,4
Comunidad de Madrid	2,9	3,6	2,8	3,1	15,3	43,5	7,5	49,8	7,7
Comunidad Valenciana	12,4	12,3	11,4	10,2	8,6	19,7	10,9	57,8	11,3
Extremadura	3,4	8,1	4,3	9,5	4,8	26,8	4,3	55,6	4,2
Galicia	6,0	9,6	5,5	8,0	5,6	20,8	7,1	61,5	6,8
Islas Baleares	2,3	12,3	3,1	15,1	1,7	20,6	1,8	52,0	2,1

La Rioja	1,1	16,3	0,5	6,1	0,5	18,4	0,7	59,2	0,8
Navarra	1,3	23,0	0,4	6,4	0,6	24,6	0,5	46,0	0,7
País Vasco	2,7	12,3	1,6	6,5	1,8	18,7	2,6	62,5	2,6
Región de Murcia	4,4	12,4	4,8	12,4	3,0	19,5	3,7	55,8	3,4
TOTAL	100,0	10,4	100,0	9,5	100,0	24,1	100,0	56,0	100,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

- (1) Porcentaje que la población pobre de la CC.AA. representa en el nivel de pobreza específico.
Contribución porcentual a la pobreza
- (2) Porcentaje que el nivel de pobreza representa en la población pobre de la CC.AA.

La segunda de las columnas por cada nivel de pobreza –la marcada con el (2)- muestra la distribución por grados de pobreza de la población de cada Comunidad Autónoma, y sirve nuevamente para ratificar lo obtenido con el ratio de intensidad. Así por ejemplo vemos cómo en Aragón la distribución se sesga hacia la pobreza extrema, ya que el 19% de sus pobres viven en esa situación frente al 10% nacional. Lo mismo sucede en Castilla y León (16%), La Rioja (16,3), Castilla-La Mancha (13,5), Comunidad Valenciana (12,3) Islas Baleares (12,3), País Vasco (12,3) o Murcia (12,4), y muy especialmente en Ceuta (20,4) y Navarra, donde casi la cuarta parte de los pobres están en una situación de pobreza extrema. En el extremo opuesto está Madrid donde tan solo el 3,6% de sus pobres viven con una renta inferior al 15% de la renta media disponible por unidad de consumo equivalente.

La información de estos dos cuadros nos permite matizar, al menos parcialmente, los resultados que obtuvimos antes para las Comunidades Autónomas. Si bien es un hecho incuestionable que la pobreza se concentra en algunas de ellas mientras que en otras la incidencia es mucho menor, también lo es que la distribución en función de la intensidad puede agravar o suavizar la situación. Así, los datos de los cuadros 3.13 indican que, por ejemplo, los pobres de Extremadura tienden a estar más concentrados alrededor de la renta media nacional que los de Navarra, en donde si bien la incidencia es pequeña la intensidad es elevada. En consecuencia, se puede afirmar que la probabilidad de ser pobre en Navarra es muy inferior a la de Extremadura, por seguir con los dos ejemplos, pero en el caso de caer bajo el umbral de la pobreza la situación es mucho peor –la probabilidad de obtener una renta media menor es más elevada- para un pobre navarro que para un extremeño.

3.4.1.2. El grado de urbanización

Los cuadros 3.14 muestran la distribución por grado de urbanización. En este caso los ratios de intensidad son muy cercanos a la media nacional, y tan solo en las zonas muy pobladas está una décima por encima, lo que se explica por la mayor concentración en los dos tramos más gravedad.

Cuadro 3.14.- Intensidad de la pobreza por grado de urbanización. Personas

	Extrema	Grave	Moderada	Precariedad social	Nº pobres	Intensidad (1)
Zona muy poblada	351057	364255	653938	1722163	3091413	1,8
Zona media	195315	111722	407713	933839	1648589	1,7
Zona poco poblada	262230	263610	810348	1696485	3032673	1,7
TOTAL	808603	739588	1871998	4352488	7772677	1,7

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

(1) Calculada asignando el valor 4 a la pobreza extrema; 3 a la pobreza grave, 2 a la pobreza moderada y 1 a la precariedad social

Cuadro 3.14bis.- Intensidad de la pobreza de la población por grado de urbanización

(*)	Extrema		Grave		Moderada		Precariedad social		% total nacional
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
Zona muy poblada	43,4	11,4	49,3	11,8	34,9	21,2	39,6	55,7	41,2
Zona media	24,2	11,8	15,1	6,8	21,8	24,7	21,5	56,6	20,3
Zona poco poblada	32,4	8,6	35,6	8,7	43,3	26,7	39,0	55,9	38,5
TOTAL	100,0	10,4	100,0	9,5	100,0	24,1	100,0	56,0	100,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

(1) Porcentaje que la población pobre del tamaño de municipio representa en el nivel de pobreza específico. Contribución porcentual a la pobreza

(2) Porcentaje que el nivel de pobreza representa en la población pobre de ese tamaño de municipio

Es interesante también señalar cómo la mayor parte de la población en situación de pobreza grave o extrema se concentra en las zonas muy pobladas, que en el último de los casos representa casi la mitad de los que tienen que vivir con menos del 15% de la renta media.

Nuevamente, esto nos permite matizar los resultados que obtuvimos en el apartado anterior. En él afirmamos que la pobreza es un fenómeno rural, pero sin

embargo su intensidad es superior en las grandes zonas urbanas. En definitiva, es más fácil situarse por debajo de la línea de la pobreza en las zonas poco pobladas que en las grandes urbes, pero una vez en la pobreza es más probable que esa situación sea mucho más grave en una gran ciudad que en un pueblo pequeño.

3.4.2. Intensidad de la pobreza según las características personales

3.4.2.1. El sexo

Cuadro 3.15.- Intensidad de la pobreza de la población por sexo (toda la población)

	Extrema	Grave	Moderada	Precariedad	Nº pobres	Intensidad (1)
Hombres	393535	352103	937778	1913646	3597062	1,8
Mujeres	415068	387485	934220	2438842	4175615	1,7
Total	808603	739588	1871998	4352488	7772677	1,7

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

(1) Calculada asignando el valor 4 a la pobreza extrema; 3 a la pobreza grave, 2 a la pobreza moderada y 1 a la precariedad social

Cuadro 4.15bis.- Intensidad de la pobreza de la población por sexo (toda la población)

	Extrema		Grave		Moderada		Precariedad social		% total nacional
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
Hombres	48,7	10,9	47,6	9,8	50,1	26,1	44,0	53,2	46,3
Mujeres	51,3	9,9	52,4	9,3	49,9	22,4	56,0	58,4	53,7
Total	100,0	10,4	100,0	9,5	100,0	24,1	100,0	56,0	100,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

(1) Porcentaje que la población pobre de ese sexo representa en el nivel de pobreza específico. Contribución porcentual a la pobreza

(2) Porcentaje que el nivel de pobreza representa en la población pobre de ese sexo

Los cuadros 3.15 distribuyen a la población pobre por sexo y grado de pobreza. Nuevamente la introducción de la intensidad matiza las conclusiones que obtuvimos en el epígrafe anterior al hablar de la influencia de la variable sexo. Antes comentamos la relativa feminización de la pobreza mientras que en estos cuadros observamos cómo esta es más intensa en los hombres.

Esto se explica si fijamos la atención en la distribución del cuadro 3.15bis. En ella se aprecia cómo los hombres alcanzan porcentajes mayores a su media nacional en la pobreza extrema, grave y moderada, mientras que es menor en la precariedad social. En el caso de las mujeres la situación se invierte, y su participación en la población se concentra más en el tramo de precariedad social, mientras que sus porcentajes son menores a la media nacional en el resto de las divisiones de pobreza.

3.4.2.2. La edad

Los datos de los cuadros 3.16 clasifican a la población pobre española por edad y nivel de pobreza. Y al igual que ha ocurrido con las variables anteriores, esta doble clasificación matiza la inicialmente realizada en función únicamente de la edad.

Lo primero que es posible destacar es la relación negativa que se establece entre edad e intensidad de la pobreza, de forma que ésta es más grave cuanto menor es la edad de la persona pobre considerada. El indicador alcanza el valor 1,9 para las poblaciones de menos de 34 años, situándose en 1,8 para las de entre 35 y 65 años. Lo sorprendente de estos datos es que las personas mayores de 65 años, colectivo que como antes vimos está muy afectado por la pobreza, obtiene un ratio tres décimas inferior a la media nacional.

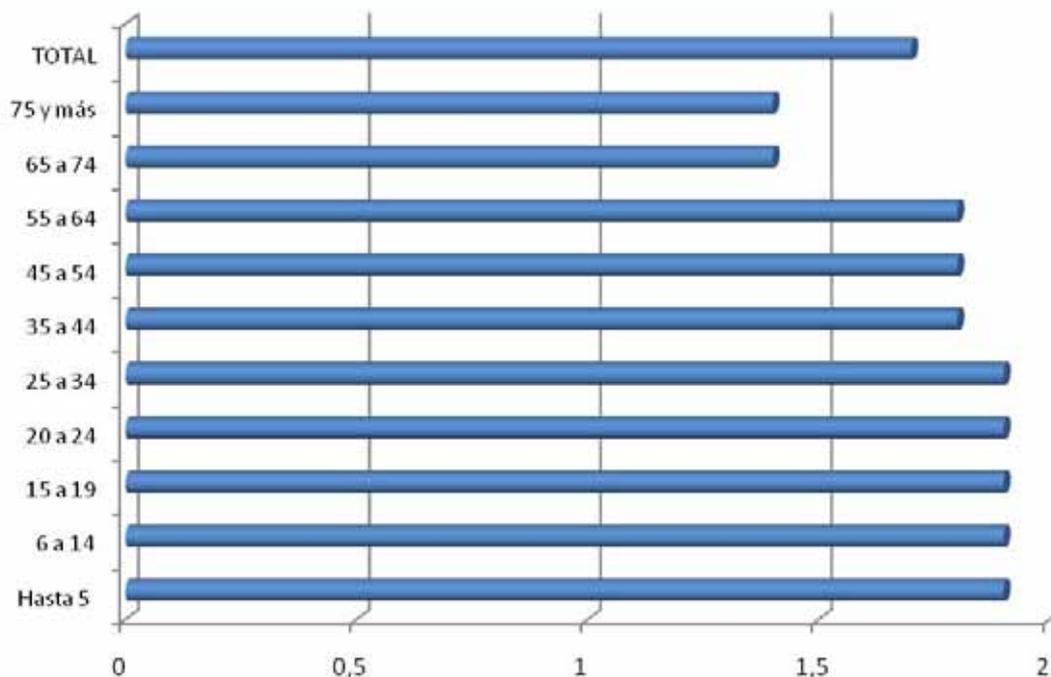
Cuadro 3.16.- Intensidad de la pobreza de la población por edad

	Extrema	Grave	Moderada	Precariedad social	Nº pobres	Intensidad (1)
Hasta 5 años	60628	42046	82089	192859	377622	1,9
6 a 14	117512	74420	230601	432410	854943	1,9
15 a 19	70474	66596	145203	283611	565884	1,9
20 a 24	50362	52943	111431	188154	402890	1,9
25 a 34	120270	105044	172177	438397	835888	1,9
35 a 44	153795	122603	312705	627556	1216659	1,8
45 a 54	98499	101406	186135	420673	806713	1,8
55 a 64	74600	97906	191980	363656	728142	1,8
65 a 74	34503	41342	195213	627415	898473	1,4
75 y más	27960	35282	244465	777758	1085465	1,4
TOTAL	808603	739588	1871998	4352488	7772677	1,7

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

(1) Calculada asignando el valor 4 a la pobreza extrema; 3 a la pobreza grave, 2 a la pobreza moderada y 1 a la precariedad social

Gráfico 3.11.- Ratio de intensidad de la pobreza por edad



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

El cuadro 3.16bis explica los motivos que llevan a la obtención de ese indicador de intensidad. Comenzando por los menores de 35 años, cuya situación se agrava en relación a los resultados que obteníamos en el apartado anterior, se constata que en todas las submuestras el porcentaje de personas que forman parte de la población en extrema pobreza es superior a su media. Así por ejemplo, mientras que en los menores de 5 años su participación en el total nacional es del 5%, alcanzan el 7,5% en la población extremadamente pobre. Más de tres puntos porcentuales aumenta la representación de la población de 6 a 14 años en extrema pobreza en relación a su presencia en la media nacional (14,5% frente al 11%), y 4 puntos en los jóvenes de 25 a 34 años.

Visto desde la otra perspectiva, la horizontal, mientras que la población en pobreza extrema supone tan solo el 10% de los españoles bajo el umbral, en el caso de los menores de 5 años ese porcentaje asciende al 16,1%. Igual sucede para todos los colectivos con edades inferiores a los 64 años.

En el extremo opuesto se sitúan las personas mayores de 65 años. Como se recordará, cuando hablamos de la relación entre pobreza y edad vimos que dos colectivos estaban especialmente afectados: los jóvenes y las personas mayores de 65 años. Sin embargo la situación de estos últimos es mucho mejor de lo que aparentaban los datos iniciales, como puede verse en el cuadro: más del 70% de la población que supera los 65 años se concentra en el tramo de precariedad social, es decir, en el límite superior de la pobreza, muy cerca de su umbral; por el contrario, los porcentajes de personas mayores en situación de extrema pobreza son muy reducidos tanto en relación a su grupo como en referencia a la media: tan solo el 4% en los de entre 65 y 74 años y el 2,6% de los mayores de esa edad frente al 10% nacional; y lo mismo ocurre para la pobreza grave.

Cuadro 3.16bis.- Intensidad de la pobreza de la población por edad

	Extrema		Grave		Moderada		Precariedad social		% total nacional
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
Hasta 5 años	7,5	16,1	5,7	11,1	4,4	21,7	4,4	51,1	4,9
6 a 14	14,5	13,7	10,1	8,7	12,3	27,0	9,9	50,6	11,0
15 a 19	8,7	12,5	9,0	11,8	7,8	25,7	6,5	50,1	7,3
20 a 24	6,2	12,5	7,2	13,1	6,0	27,7	4,3	46,7	5,2
25 a 34	14,9	14,4	14,2	12,6	9,2	20,6	10,1	52,4	10,8
35 a 44	19,0	12,6	16,6	10,1	16,7	25,7	14,4	51,6	15,7
45 a 54	12,2	12,2	13,7	12,6	9,9	23,1	9,7	52,1	10,4
55 a 64	9,2	10,2	13,2	13,4	10,3	26,4	8,4	49,9	9,4
65 a 74	4,3	3,8	5,6	4,6	10,4	21,7	14,4	69,8	11,6
75 y más	3,5	2,6	4,8	3,3	13,1	22,5	17,9	71,7	14,0
TOTAL	100,0	10,4	100,0	9,5	100,0	24,1	100,0	56,0	100,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

- (1) *Porcentaje que la población pobre de esa edad representa en el nivel de pobreza específico. Contribución porcentual a la pobreza*
 (2) *Porcentaje que el nivel de pobreza representa en la población pobre de esa edad*

En definitiva se produce un ‘vuelco’ parcial de las conclusiones que obtuvimos inicialmente, ya que si bien los mayores de 65 años son un colectivo especialmente afectado por la pobreza su situación es menos grave de lo que cabría esperar al estar muy concentrados alrededor del propio umbral. En ese sentido, políticas que incorporen

aumentos aunque sean reducidos de las pensiones disminuirían significativamente el número de pobres en este colectivo¹¹⁴.

3.4.2.3. Los estudios realizados

Al igual que en los casos anteriores la distribución de la pobreza por niveles matiza las conclusiones que obteníamos cuando analizábamos ésta sin tener en cuenta la gravedad de la situación. El primero de los resultados sobresalientes es que la intensidad es menor que la media para los pobres con, como máximo, educación primaria, mientras que se agrava para el resto de los niveles educativos. De hecho, existe una relación positiva entre el nivel educativo alcanzado por los pobres y la intensidad de la pobreza, de forma que cuanto más “cultivados” están los españoles que se sitúan por debajo de la línea de la pobreza, mayor es la intensidad con la que sufren ésta.

Cuadro 3.17.- Intensidad de la pobreza de la población por estudios realizados

	Extrema	Grave	Moderada	Precariedad social	Nº pobres	Intensidad (1)
Educación Primaria o inferior	215992	206743	671272	1732118	2826125	1,6
Educación Secundaria de 1ª etapa (incluye formación e inserción laboral equivalente)	147185	133003	317835	737491	1335514	1,8
Educación Secundaria de 2ª etapa (incluye formación e inserción laboral equivalente)	103183	117916	214580	428527	864206	1,9
Formación e inserción laboral que precisa título de segunda etapa de secundaria	4530	12095	12475	28443	57543	1,9
Educación superior	78113	61978	124363	267717	532171	1,9
Total	549003	531735	1340525	3194297	5615560	1,7

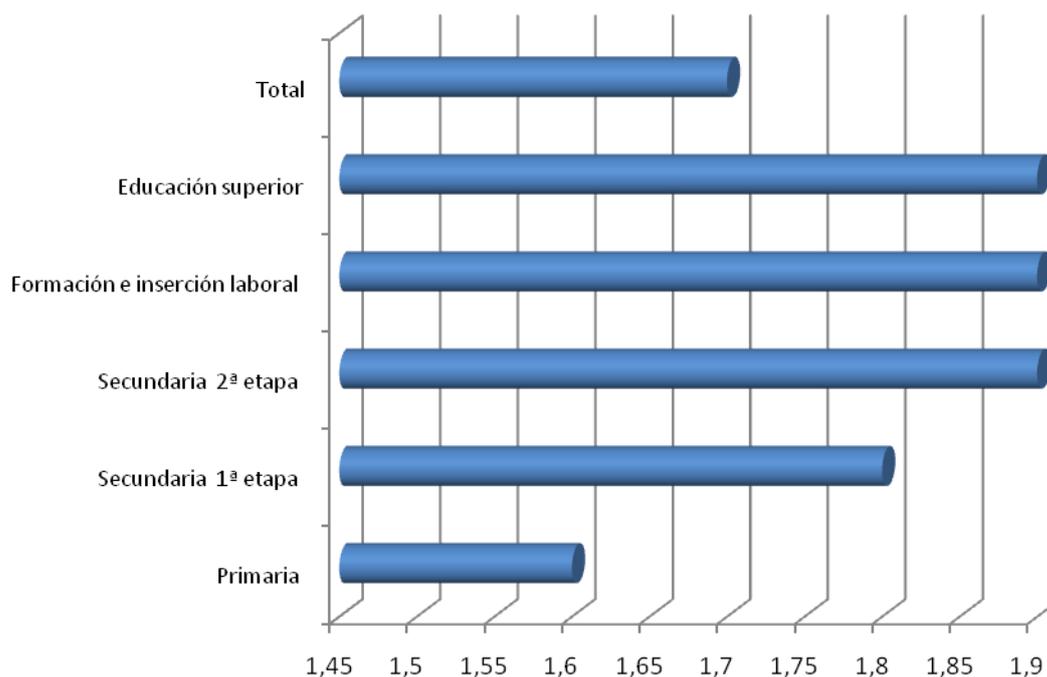
Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

() La ECV da información para personas mayores de 16 años.*

(1) Calculada asignando el valor 4 a la pobreza extrema; 3 a la pobreza grave, 2 a la pobreza moderada y 1 a la precariedad social

¹¹⁴ Nótese, no obstante, que estamos utilizando una medida relativa de pobreza, por lo que, por ejemplo, un aumento homogéneo de la renta si bien mejora al conjunto de la sociedad en valores absolutos, mantendría el mismo porcentaje y la misma distribución de pobres.

Gráfico 3.12.- Ratio de intensidad de la pobreza por nivel de estudios



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

Cuadro 3.17bis.- Intensidad de la pobreza de la población por estudios realizados

	Extrema		Grave		Moderada		Precariedad social		% total nacional
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
Ed. Primaria o inferior	39,3	7,6	38,9	7,3	50,1	23,8	54,2	61,3	50,3
Ed. Secundaria 1ª	26,8	11,0	25,0	10,0	23,7	23,8	23,1	55,2	23,8
Ed. Secundaria 2ª	18,8	11,9	22,2	13,6	16,0	24,8	13,4	49,6	15,4
Formación e inserción	0,8	7,9	2,3	21,0	0,9	21,7	0,9	49,4	1,0
Ed. Superior	14,2	14,7	11,7	11,6	9,3	23,4	8,4	50,3	9,5
TOTAL	100,0	9,8	100,0	9,5	100,0	23,9	100,0	56,9	100,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

(3) Porcentaje que la población pobre de esa edad representa en el nivel de pobreza específico.
Contribución porcentual a la pobreza

(4) Porcentaje que el nivel de pobreza representa en la población pobre de esa edad

Los datos del cuadro 3.17bis nos explican nuevamente estos resultados. Así, y en el caso de la educación primaria o inferior podemos observar que si bien este nivel educativo engloba a la mitad de los pobres de nuestro país, absorbe menos del 40% de los que están en extrema o grave pobreza. Visto desde la otra distribución –la

contribución porcentual a la pobreza- el resultado también se confirma, ya que mientras que en el global nacional los individuos que obtienen menos del 15% de la renta media son cerca del 10%, en el colectivo de educación primaria no llegan al 8. Algo similar ocurre para la pobreza grave.

Todo lo contrario sucede si tomamos en consideración los otros niveles educativos. En el caso de la educación superior si bien ésta representa tan solo el 9,5% de los españoles por debajo de la línea de la pobreza, soporta el 14,2% de aquellos cuyos ingresos son inferiores al 15% de la renta media nacional. Dicho de otra forma, la distribución de los pobres españoles con educación superior está sesgada hacia los colectivos en situación de pobreza extrema o grave, en detrimento del grupo en precariedad social.

3.4.2.4. La ocupación

Los datos que nos aportan los cuadros 3.18 nos reafirman en la necesidad de introducir matizaciones al apartado 4.3 basadas en la distribución de la pobreza en función de su intensidad. De hecho, el indicador del cuadro 3.18 muestra cómo dos colectivos que están especialmente afectados por la pobreza, los jubilados y las personas dedicadas a las labores del hogar, presentan ratios inferiores a la media nacional, especialmente en el caso de los primeros (1,4). Por el contrario otros colectivos, y especialmente los trabajadores a tiempo parcial y los estudiantes, obtienen un indicador muy superior a esa media.

Cuadro 3.18.- Intensidad de la pobreza de la población por ocupación (mayores de 16 años)

	Extrema	Grave	Moderada	Precariedad social	Nº pobres	Intensidad (1)
Trabajando a tiempo completo	206073	174160	354311	882534	1617078	1,8
Trabajando a tiempo parcial	35538	37653	74742	114433	262366	2,0
Parado	99245	114842	181405	354998	750490	1,9
Estudiante, escolar o en formación	58330	56576	110114	232396	457416	1,9
Jubilado, retirado o ha cerrado su negocio	28957	43578	279488	876462	1228485	1,4
Incapacitado permanente	20805	20405	60614	102968	204792	1,8
Dedicado a las labores del hogar, cuidado de niños u otras personas	113329	113103	368114	916776	1511322	1,6
Otra clase de inactividad económica	32923	32835	78709	157497	301964	1,8

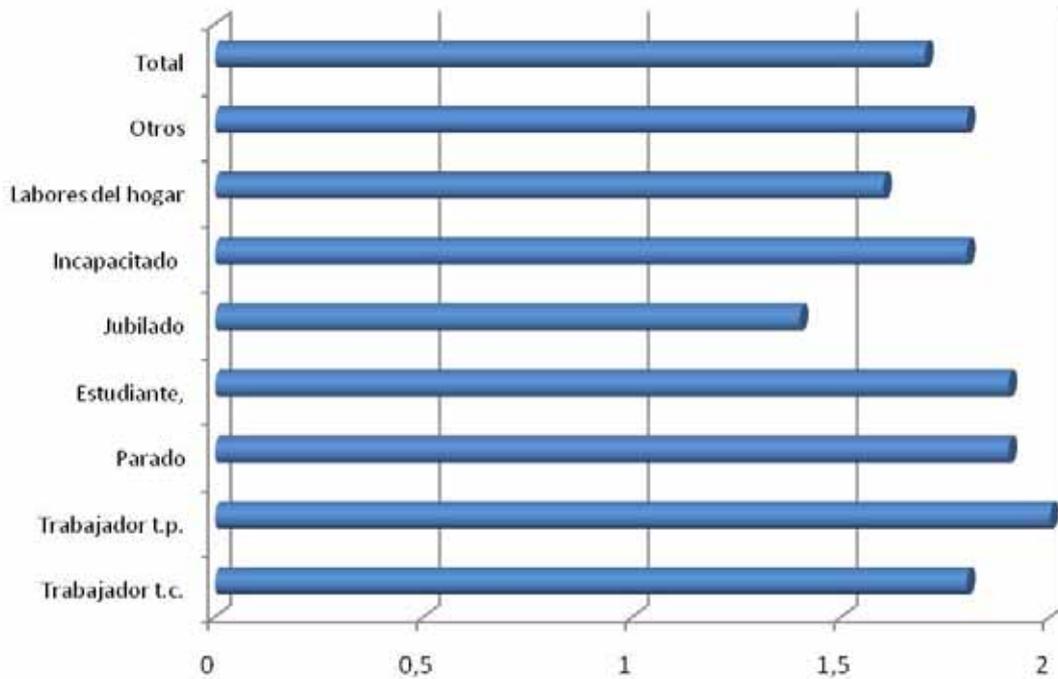
Total	595200	593152	1506869	3638064	6333285	1,7
-------	--------	--------	---------	---------	---------	-----

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

(*) La ECV nos da información para personas mayores de 16 años.

(1) Calculada asignando el valor 4 a la pobreza extrema; 3 a la pobreza grave, 2 a la pobreza moderada y 1 a la precariedad social

Gráfico 3.13.- Ratio de intensidad de la pobreza por ocupación



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

La matización tiene su explicación, como siempre, en el cuadro 3.18bis. Así, mientras que los trabajadores a tiempo completo representan la cuarta parte del total de españoles por debajo de la línea de la pobreza, ascienden hasta el 34,6% de los que deben vivir con menos del 15% de la renta media nacional por unidad de consumo equivalente. Algo similar ocurre con los trabajadores a tiempo parcial o los estudiantes. El caso de los parados es todavía más preocupante, ya que siendo menos del 12% de los pobres españoles suponen el 16,7 de los que están en situación de extrema pobreza y el 19,4 de los que obtienen ingresos entre el 15 y el 25% de la renta media.

Cuadro 3.18bis.- Intensidad de la pobreza de la población por ocupación (mayores de 16 años)

	Extrema		Grave		Moderada		Precariedad social		% total nacional
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
Trabajando a tiempo completo	34,6	12,7	29,4	10,8	23,5	21,9	24,3	54,6	25,5
Trabajando a tiempo parcial	6,0	13,5	6,3	14,4	5,0	28,5	3,1	43,6	4,1
Parado	16,7	13,2	19,4	15,3	12,0	24,2	9,8	47,3	11,8
Estudiante, escolar o en formación	9,8	12,8	9,5	12,4	7,3	24,1	6,4	50,8	7,2
Jubilado, retirado o ha cerrado su negocio	4,9	2,4	7,3	3,5	18,5	22,8	24,1	71,3	19,4
Incapacitado permanente	3,5	10,2	3,4	10,0	4,0	29,6	2,8	50,3	3,2
Dedicado a las labores del hogar, cuidado de niños u otras personas	19,0	7,5	19,1	7,5	24,4	24,4	25,2	60,7	23,9
Otra clase de inactividad económica	5,5	10,9	5,5	10,9	5,2	26,1	4,3	52,2	4,8
Total	100,0	9,4	100,0	9,4	100,0	23,8	100,0	57,4	100,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

- (1) *Porcentaje que la población pobre de esa ocupación representa en el nivel de pobreza específico. Contribución porcentual a la pobreza*
 (2) *Porcentaje que el nivel de pobreza representa en la población pobre de esa ocupación*

Como comentábamos, la situación se invierte para los jubilados y las personas dedicadas a labores del hogar. En el caso de los primeros, siendo prácticamente el 20% de los pobres de nuestro país sin embargo no representan ni el 5% de los que están en extrema pobreza, y solo son el 7,3 de los que atraviesan por una situación grave. Por el contrario, son el 25% de los que se hallan en precariedad social.

3.4.2.5. El estado civil

Los datos de los cuadros 3.19 introducen otra vez matizaciones importantes: la pobreza se deja sentir con especial intensidad en los separados y divorciados de ambos sexos (ratio de 2,1), mientras que los viudos/as, colectivo que está fuertemente afectado como se recordará, la intensidad es menor que la de la media nacional (1,4).

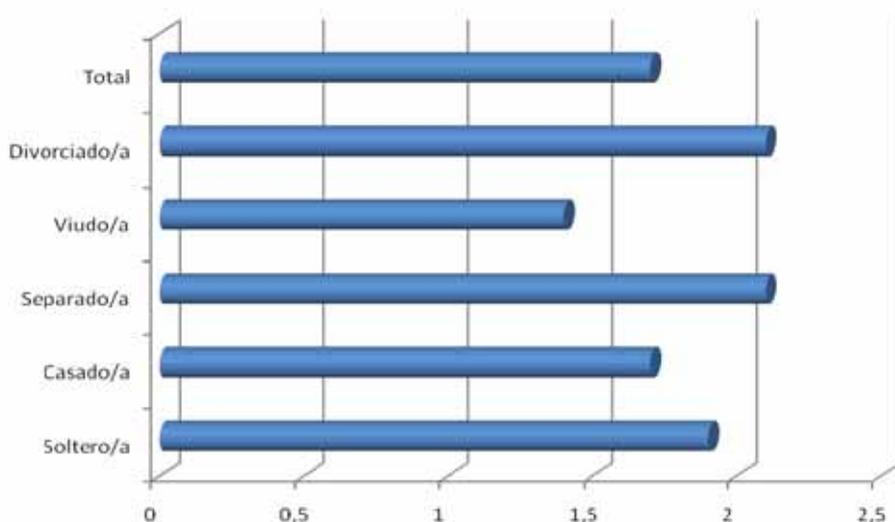
Cuadro 3.19.- Intensidad de la pobreza de la población por estado civil (mayores 16 años)

	Extrema	Grave	Moderada	Precariedad social	Nº pobres	Intensidad (1)
Soltero/a	223451	211970	435433	890188	1761042	1,9
Casado/a	300289	295082	899516	2145775	3640662	1,7
Separado/a	31237	27860	34248	68266	161611	2,1
Viudo/a	28883	39840	112697	502234	683654	1,4
Divorciado/a	11340	15611	24974	31600	83525	2,1
Total	595200	590636	1506869	3638064	6330769	1,7

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

(1) Calculada asignando el valor 4 a la pobreza extrema; 3 a la pobreza grave, 2 a la pobreza moderada y 1 a la precariedad social

Gráfico 3.14.- Ratio de intensidad de la pobreza por estado civil



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

Los separados españoles cuyos ingresos se sitúan por debajo del 15% de la renta media –pobreza extrema- son un 5,2%, porcentaje que dobla exactamente a su participación en la población pobre nacional. Esto mismo sucede para los divorciados en el tramo de pobreza grave, ya que son el 2,6% mientras que en el global nacional representan tan solo el 1,3.

Como decíamos, la situación se invierte para los viudos/as: mientras que la población en extrema pobreza es el 9,4% de la que está por debajo de la línea de la pobreza en España, para este colectivo solo representa el 4,2%. Por el contrario, casi las tres cuartas partes viven en precariedad social.

Cuadro 3.19bis.- Intensidad de la pobreza de la población por estado civil (mayores 16 años)

	Extrema		Grave		Moderada		Precariedad social		% total nacional
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
Soltero/a	37,5	12,7	35,9	12,0	28,9	24,8	24,5	50,5	27,8
Casado/a	50,5	8,2	50,0	8,1	59,7	24,8	59,0	58,9	57,5
Separado/a	5,2	19,3	4,7	17,2	2,3	21,3	1,9	42,2	2,6
Viudo/a	4,9	4,2	6,7	5,8	7,5	16,5	13,8	73,5	10,8
Divorciado/a	1,9	13,6	2,6	18,7	1,7	29,9	0,9	37,8	1,3
Total	100,0	9,4	100,0	9,3	100,0	23,8	100,0	57,5	100,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

- (1) Porcentaje que la población pobre de ese estado civil representa en el nivel de pobreza específico.
Contribución porcentual a la pobreza
- (2) Porcentaje que el nivel de pobreza representa en la población pobre de ese estado civil

3.4.3. Intensidad de la pobreza dependiendo de la dimensión de la familia: el tamaño del hogar

Finalmente, los cuadros 3.20 incluyen la única variable de composición familiar que estudiamos, ya que es la única comparable con los resultados del Informe EDIS-FOESSA. En este caso los resultados son coherentes con lo que obtuvimos en el apartado anterior, y la pobreza no solo afecta en mayor medida a las familias con elevado número de miembros, sino que lo hace con mayor intensidad. El ratio alcanza su valor máximo, 2,1 para las familias con 7 o más miembros.

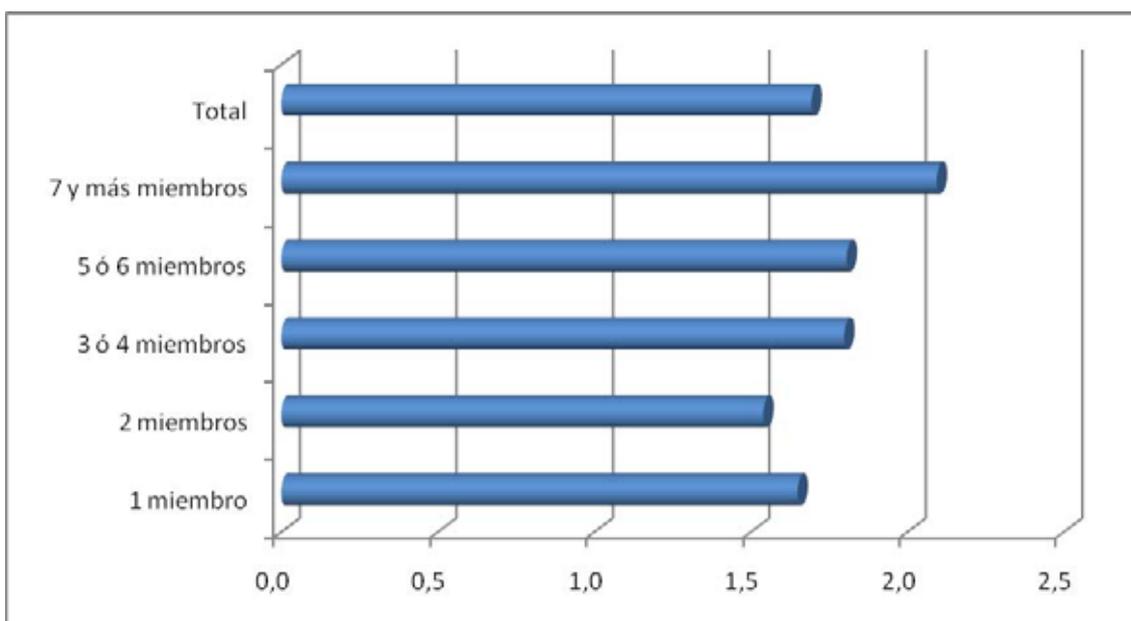
Cuadro 3.20.- Intensidad de la pobreza de las personas por dimensión de la familia

	Extrema	Grave	Moderada	Precariedad social	Nº pobres	Intensidad (1)
1 miembro	79 528	48 730	125 781	457 156	711 195	1,6
2 miembros	39 315	60 482	210 164	522 155	832 116	1,5
3 ó 4 miembros	129 520	123 396	239 903	603 518	1 096 338	1,8
5 ó 6 miembros	28 794	21 974	49 542	122 803	223 114	1,8
7 y más miembros	5 284	4 333	29 383	10 268	49 267	2,1
Total	282 441	258 916	654 773	1 715 900	2 912 031	1,7

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

- (1) Calculada asignando el valor 4 a la pobreza extrema; 3 a la pobreza grave, 2 a la pobreza moderada y 1 a la precariedad social

Gráfico 3.15.- Ratio de intensidad de la pobreza por tamaño de la familia



Fuente: ECV 2005 y elaboración propia

Es interesante constatar, no obstante, la mejora que se produce en el colectivo de familias con un único miembro, cuyo ratio de intensidad es una décima inferior a la media nacional. Este resultado se explica si observamos su participación en los diferentes grados de pobreza, y muy especialmente su concentración en el grupo de precariedad social, en el que están situados más del 64% de las familias integrantes de este colectivo.

Cuadro 3.20bis.- Intensidad de la pobreza de las personas por dimensión de la familia

	Extrema		Grave		Moderada		Precariedad social		% total nacional
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
1 miembro	28,2	11,2	18,8	6,9	19,2	17,7	26,6	64,3	24,4
2 miembros	13,9	4,7	23,4	7,3	32,1	25,3	30,4	62,8	28,6
3 ó 4 miembros	45,9	11,8	47,7	11,3	36,6	21,9	35,2	55,0	37,6
5 ó 6 miembros	10,2	12,9	8,5	9,8	7,6	22,2	7,2	55,0	7,7
7 y más miembros	1,9	10,7	1,7	8,8	4,5	59,6	0,6	20,8	1,7
Total	100,0	9,7	100,0	8,9	100,0	22,5	100,0	58,9	100,0

Fuente: ECV 2005 y elaboración propia.

- (1) Porcentaje que la población pobre de ese número de miembros representa en el nivel de pobreza específico. Contribución porcentual a la pobreza
 (2) Porcentaje que el nivel de pobreza representa en la población pobre de esa número de miembros

En definitiva, la intensidad refuerza los problemas ya vistos de las familias de mayor tamaño pero disminuye la importancia de éstos para las de menor dimensión.

3.5. La caracterización de la pobreza en España según la ECV2005

A lo largo de los dos últimos apartados de este Capítulo hemos analizado las características de la población española bajo el umbral de la pobreza y los diferentes niveles en los que se puede clasificar ésta.

Algunas conclusiones generales que pueden extraerse las resumimos a continuación:

1. La línea de la pobreza, definida como la mitad de la renta media disponible por unidad de consumo equivalente, se situaba en 2005 en los 6.111,65€ anuales
2. La pobreza afectaba al 19,2% de los hogares españoles y al 18,1% de su población. En términos absolutos esto se traduce en que 2.912.031 hogares estaban por debajo del umbral al igual que 7.772.678 personas.
3. La población por debajo del umbral se distribuye muy heterogéneamente entre las CC. AA. españolas:
 - 3.1. Casi la cuarta parte de los pobres vive en Andalucía, siendo esta la Comunidad Autónoma con mayor número de ellos. Le siguen en importancia Cataluña y la Comunidad Valenciana con un 10%. Por el contrario, la suma de Navarra y el País Vasco no supone ni el 3% de los pobres de nuestro país.
 - 3.2. Además, un tercio de los extremeños viven bajo la línea de la pobreza, y más de la cuarta parte de la población forma parte de este colectivo en Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias y Castilla y León. Por el contrario, en Navarra y el País Vasco menos del 10% de sus ciudadanos tienen unos ingresos inferiores a los 6.000€ anuales.
 - 3.3. La *contribución relativa a la pobreza* no deja lugar a dudas sobre la relevancia de este problema en algunas Comunidades: en Extremadura y Castilla-La Mancha se sitúa en 1,7 y 1,5 respectivamente (media nacional 1) lo que supone una muy elevada sobrerrepresentación de estas Comunidades, mientras que otras como el País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña están infra-representadas.

4. Por lo que hace referencia al grado de urbanización, la pobreza parece ser un fenómeno más rural que asociado a las grandes urbes. Así, si bien estas últimas acogen a más del 40% de la población pobre de nuestro país, uno de cada cuatro personas que viven en una zona poco poblada están bajo el umbral frente al 14% en las ciudades. Esto se traduce en unos ratios muy dispares, estando las poblaciones pequeñas sobrerrepresentadas en el colectivo de ingresos inferiores a la mitad de la media de la renta disponible nacional por unidad de consumo equivalente mientras que, por el contrario, las ciudades están infrarrepresentadas.
5. En cuanto a las características personales podemos afirmar lo siguiente:
 - 5.1. La pobreza es un fenómeno que afecta algo más a las mujeres que a los hombres, aunque las diferencias no son muy significativas,
 - 5.2. Se concentra en los colectivos de menor y mayor edad. En el primero de los casos –jóvenes de 6 a 19 años- no tiene que ver con sus propias características personales sino con el hogar en el que se integran; por otro lado, más de la cuarta parte de las personas mayores de 65 años viven con unos ingresos inferiores a los 6.000€ anuales.
 - 5.3. Existe una relación inversa entre el nivel de estudios y la participación en el colectivo de pobres. Así, más de la mitad de los que están por debajo del umbral tienen como máximo estudios primarios o secundarios de primer nivel, mientras que no llegan al 10% los que tienen educación superior. Además, casi la cuarta parte del primer grupo es pobre, porcentaje que no supera el 7% de su población para las personas con el mayor nivel educativo. La sobrerrepresentación de la población con educación primaria y la infrarrepresentación de la que posee estudios superiores es muy clara: sus *contribuciones relativas a la pobreza* se sitúan en 1,5 para la primera y en 0,4 para la segunda.
 - 5.4. La pobreza afecta más gravemente a los parados, incapacitados y a las personas dedicadas a las labores del hogar: casi uno de cada tres parados vive por debajo del umbral, y el porcentaje alcanza al 27% de las personas que se dedican a las labores del hogar. Sin embargo, tan solo el 10% de los que están trabajando a tiempo completo se integran en el colectivo de pobres.
 - 5.5. La práctica totalidad de los españoles que viven bajo el umbral están casados o tienen pareja estable. Este dato, sin embargo, es muy engañoso, ya que la pobreza afecta sobre todo a solteros y viudos, de los que casi la cuarta parte son pobres.

6. Finalmente, la pobreza afecta con gran intensidad a las familias situadas en los dos extremos de la distribución por tamaño: casi la mitad de las que tienen más de 7 miembros son pobres, con una *contribución relativa a la pobreza*, de 2,2; en el otro extremo de la distribución, el 29% de las familias de un único miembro están por debajo del umbral, siendo su contribución relativa de 1,5.

Estos resultados generales deben ser matizados por, al menos, dos vías: sobre la primera hemos hecho hincapié a lo largo del apartado 3.3 y la hemos ido comentando en este resumen: una cosa es la presencia de un determinado colectivo en la población bajo el umbral y otra cómo afecta la pobreza a ese colectivo. El último de los puntos arriba mencionados es un ejemplo muy significativo en este sentido: mientras que las familias con 7 o más miembros no llegan al 1% de la población pobre están gravísimamente afectadas, ya que casi la mitad cuentan con unos ingresos por unidad de consumo equivalente inferiores a los 6.000€ anuales; la segunda matización proviene de la intensidad con la que afecta la pobreza a cada colectivo y que ya vimos en el apartado 3.4.

Con el objeto de introducir esta segunda matización en los resultados obtenidos hemos considerado interesante presentar a continuación un conjunto de cuadros que combinan la información obtenida en los apartados 3.3 y 3.4. Dichos cuadros incluyen dos variables: la primera columna incorpora la *contribución relativa a la pobreza* (CRP) -columna (4) de los cuadros del apartado 3.3-, es decir, el ratio entre el porcentaje de personas pobres en el tramo específico seleccionado (CC.AA., hombre, mujer, tramo de edad,...) y el porcentaje de personas pobres en el total de la población española. Como ya comentamos en su momento, valores superiores a la unidad indican una sobrerrepresentación en los pobres, mientras que valores inferiores muestran una infrarrepresentación; la otra columna es la que añade información nueva, por lo que nos detendremos en ella.

La segunda columna calcula un ratio utilizando la información vertical de los cuadros *bis* del apartado 3.4. Su fórmula es la siguiente:

$$R_1 = -\frac{X_{t1}}{X_1} - \frac{X_{t2}}{X_2} + \frac{X_{t3}}{X_3} + \frac{X_{t4}}{X_4}$$

Con X_{i1} haciendo referencia al porcentaje de población en extrema pobreza en el tramo considerado –i variable de agrupación = CC.AA., mujer, hasta 5 años,...-; X_{i2} para el porcentaje de población en pobreza grave; X_{i3} para la pobreza moderada y X_{i4} para el porcentaje de pobres del tramo en precariedad social. Por su parte X_1 se refiere al porcentaje nacional medio de población en extrema pobreza; X_2 al porcentaje nacional de los que están en pobreza grave; X_3 a los que están en pobreza moderada y X_4 al porcentaje en precariedad social. En definitiva, R_1 es la suma de las *contribuciones relativas a cada uno de los niveles de pobreza*, y adoptará el valor 0 si la distribución por niveles en el tramo corresponde con la nacional; tendrá valores positivos si la pobreza moderada y/o la precariedad social tiene una mayor representación en el tramo correspondiente que en el total nacional; por el contrario, se situará en valores negativos si son la pobreza extrema y/o grave las que incrementan su participación. En consecuencia, valores de R_1 negativos agravan la situación de pobreza debido al sesgo de su distribución hacia los niveles más bajos de ingresos, y valores positivos la mejoran.

Los principales resultados se presentan a continuación.

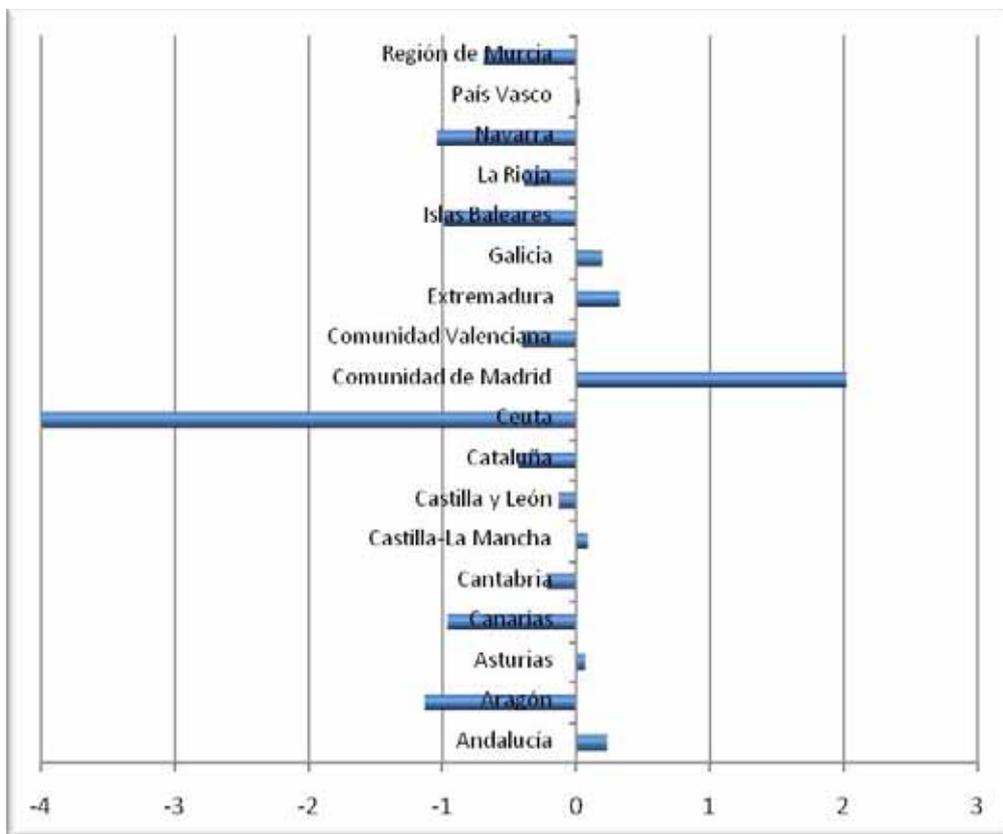
Cuadro 3.21.- Ratios por Comunidades Autónomas

	CRP	R_1	Situación de la pobreza	
			<i>En relación a la media nacional</i>	<i>Debido a la intensidad</i>
Andalucía	1,4	0,231	Peor	Mejora
Aragón	0,9	-1,133	Mejor	Empeora
Asturias	0,7	0,067	Mejor	Mejora
Canarias	1,4	-0,962	Peor	Empeora
Cantabria	0,9	-0,220	Mejor	Empeora
Castilla-La Mancha	1,6	0,088	Peor	Mejora
Castilla y León	1,3	-0,131	Peor	Empeora
Cataluña	0,7	-0,434	Mejor	Empeora
Ceuta	1,3	-3,999	Peor	Empeora
Comunidad de Madrid	0,6	2,022	Mejor	Mejora
Comunidad Valenciana	1	-0,407	---	Empeora
Extremadura	1,7	0,326	Peor	Mejora
Galicia	1,1	0,196	Peor	Mejora
Islas Baleares	0,9	-0,989	Mejor	Empeora
La Rioja	1,1	-0,389	Peor	Empeora
Navarra	0,5	-1,043	Mejor	Empeora
País Vasco	0,5	0,025	Mejor	Mejora
Región de Murcia	1,2	-0,692	Peor	Empeora
TOTAL	1	0,000	---	---

Fuente: elaboración propia

El Gráfico 3.16 resume esta información para el indicador R_1 .

Gráfico 3.16.- Efecto intensidad de la pobreza (R_1) por Comunidades Autónomas



Fuente: elaboración propia

Aunque no vamos a insistir en lo ya comentado en el apartado 3.4, simplemente y como demostración del valor explicativo de este ratio podemos observar los datos del Cuadro 3.21. En él se aprecia que la distribución de la población por debajo del umbral está más concentrada que la media nacional en los tramos de extrema o grave pobreza en algunas Comunidades, como es el caso de la Ciudad Autónoma de Ceuta, Canarias, Aragón, las Islas Baleares, Navarra, Cataluña o la Región de Murcia, lo que empeora sustancialmente sus resultados ya que será más difícil sacar de esa situación a su población pobre. Por el contrario, el sesgo hacia la pobreza moderada y la precariedad social de la distribución de los pobres mejora en Madrid especialmente, pero también en Andalucía y Extremadura.

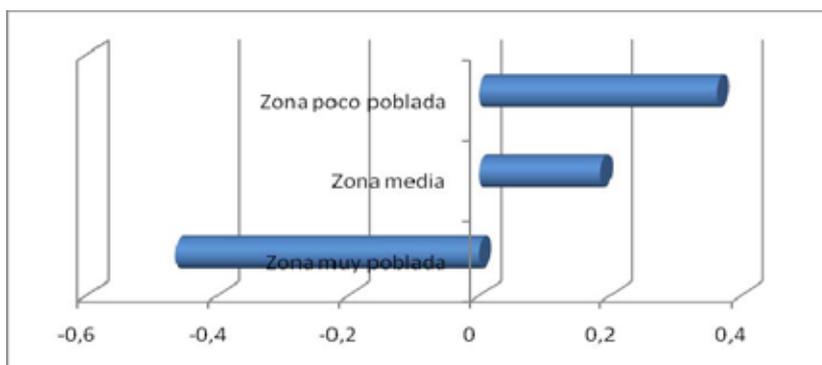
Por lo que se refiere al grado de urbanización, la distribución se sesga hacia la pobreza moderada y la precariedad social en las zonas poco pobladas, y hacia la pobreza extrema y grave en las grandes urbes, por lo que si bien es más probable obtener unos ingresos por debajo del umbral en una población pequeña, en el caso de caer en la pobreza en una gran urbe la situación se agrava.

Cuadro 3.22.- Ratios por grado de urbanización

	CRP	R ₁	Situación de la pobreza	
			En relación a la media nacional	Debido a la intensidad
Zona muy poblada	0,8	-0,464	Mejor	Empeora
Zona media	1,0	0,185	---	Mejora
Zona poco poblada	1,4	0,363	Peor	Mejora
TOTAL	1,0	0,000	---	---

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.17 Efecto intensidad de la pobreza (R₁) por grado de urbanización



Fuente: elaboración propia

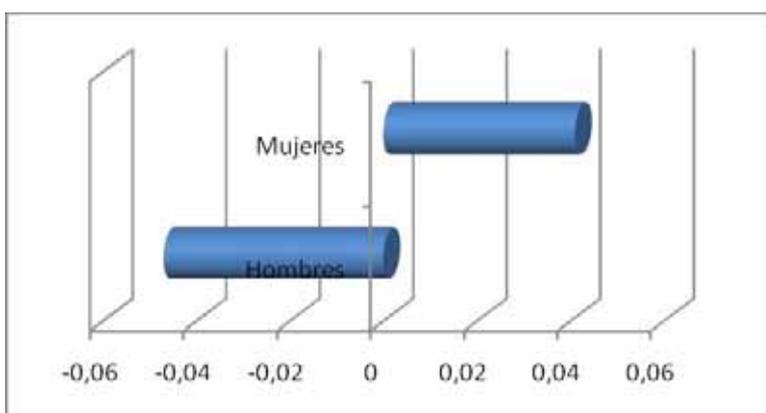
Los resultados por sexo no aportan grandes diferencias, si bien afectan positivamente a las mujeres y negativamente a los hombres.

Cuadro 3.23.- Ratios por sexo

	CRP	R ₁	Situación de la pobreza	
			En relación a la media nacional	Debido a la intensidad
Hombres	0,9	-0,047	Mejor	Empeora
Mujeres	1,1	0,041	Peor	Mejora
TOTAL	1,0	0,000	---	---

Fuente: elaboración propia

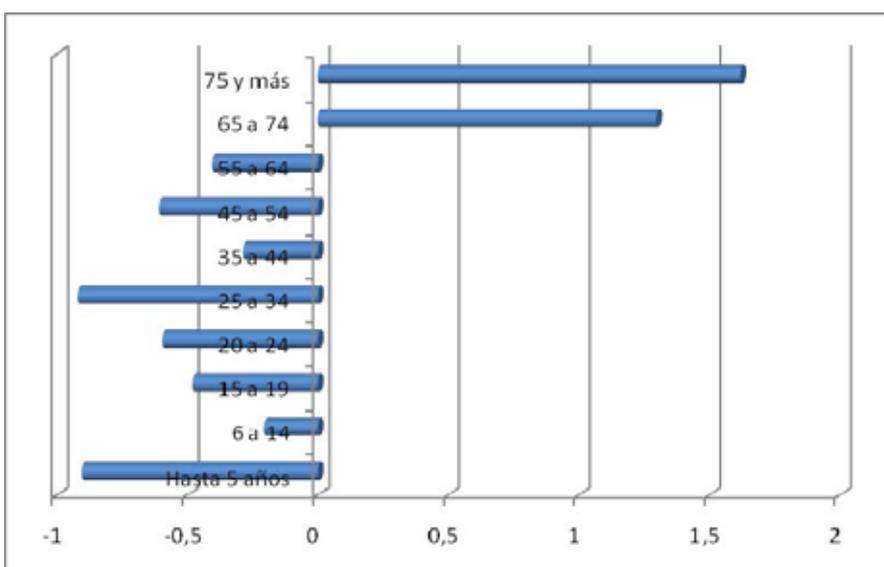
Gráfico 3.18.- Efecto intensidad de la pobreza (R_1) por sexo



Fuente: elaboración propia

La distribución de la pobreza por niveles en función de la edad sí supone cambios significativos en nuestra percepción. Como se puede apreciar por el indicador R_1 la población de mayores de 65 años se concentra en los tramos de pobreza moderada y precariedad social, lo que produce unos ratios positivos y muy elevados, mientras que, por el contrario, los menores de 5 años tienden a agruparse en los tramos de pobreza extrema y grave. En consecuencia, se ‘alivia’ la situación de nuestros mayores pero se agrava la del resto, especialmente la de los menores de 5 años y la del colectivo entre 25 y 34 años¹¹⁵.

Gráfico 3.19.- Efecto intensidad de la pobreza (R_1) por edad



Fuente: elaboración propia

¹¹⁵ Que es probable que estén muy correlacionados, ya que los menores de 5 años se integrarán muchos de ellos en hogares cuyos miembros adultos estén en el tramo de edad de los 25 a los 34 años.

Cuadro 3.24.- Ratios por edad

	CRP	R ₁	Situación de la pobreza	
			<i>En relación a la media nacional</i>	<i>Debido a la intensidad</i>
Hasta 5 años	0,9	-0,904	Mejor	Empeora
6 a 14	1,3	-0,209	Peor	Empeora
15 a 19	1,4	-0,483	Peor	Empeora
20 a 24	0,8	-0,598	Mejor	Empeora
25 a 34	0,6	-0,920	Mejor	Empeora
35 a 44	1,0	-0,287	----	Empeora
45 a 54	0,8	-0,611	Mejor	Empeora
55 a 64	0,9	-0,405	Mejor	Empeora
65 a 74	1,3	1,297	Peor	Mejora
75 y más	1,6	1,617	Peor	Mejora
TOTAL	1,0	0,000	----	----

Fuente: elaboración propia

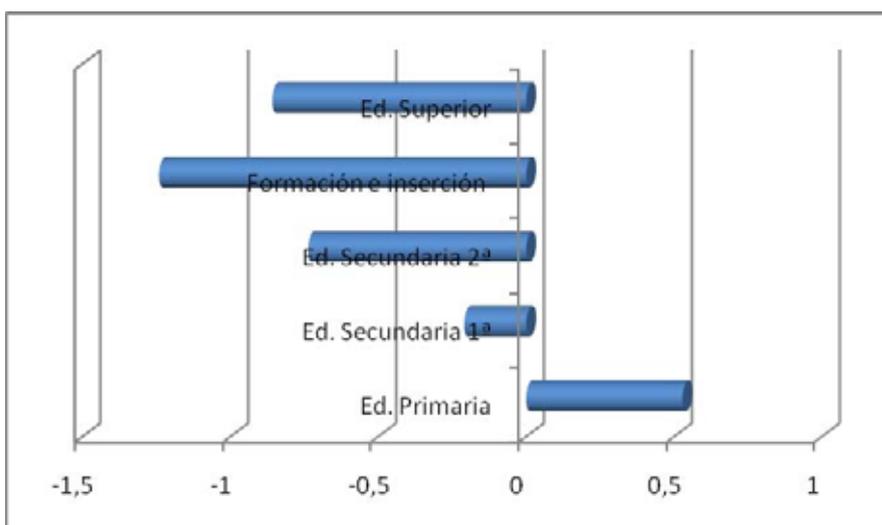
En el caso de la educación la inclusión de la distribución por niveles de pobreza solo mejora la situación de los que partían de la peor posición posible, los que tienen como máximo Educación Primaria, y agrava la del resto, especialmente la del grupo que tiene formación en inserción laboral.

Cuadro 3.25.- Ratios por nivel de estudios

	CRP	R ₁	Situación de la pobreza	
			<i>En relación a la media nacional</i>	<i>Debido a la intensidad</i>
Ed. Primaria	1,5	0,529	Peor	Mejora
Ed. Secundaria 1ª	1,1	-0,209	Peor	Empeora
Ed. Secundaria 2ª	0,8	-0,737	Mejor	Empeora
Formación e inserción	0,6	-1,241	Mejor	Empeora
Ed. Superior	0,4	-0,858	Mejor	Empeora
TOTAL	1,0	0,000	----	----

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.20.- Efecto intensidad de la pobreza (R_1) por nivel de estudios



Fuente: elaboración propia

La variable ocupación se suma a la de edad para cambiar nuestra categorización de la pobreza en España. El colectivo de jubilados era uno de los más afectados por la incidencia de la pobreza como vimos en el apartado 3.3, y sin embargo tiende a concentrarse, al menos más que la media nacional, en la pobreza moderada y la precariedad social. Si sumamos este resultado al obtenido para los mayores de 65 años – que en un porcentaje muy elevado reunirán ambas características, edad y jubilación- nos encontramos que si bien nuestros mayores tienen una elevada presencia en la población pobre su situación no es ni mucho desesperada, ya que un número importante de ellos se concentran en el entorno del umbral de la pobreza y con un ‘pequeño esfuerzo’ podrían sobrepasarlo¹¹⁶.

El otro colectivo afectado por un signo positivo es el de las personas dedicadas a las labores del hogar, mientras que el resto tienen una distribución sesgada hacia la pobreza extrema y/o grave en relación a la media nacional.

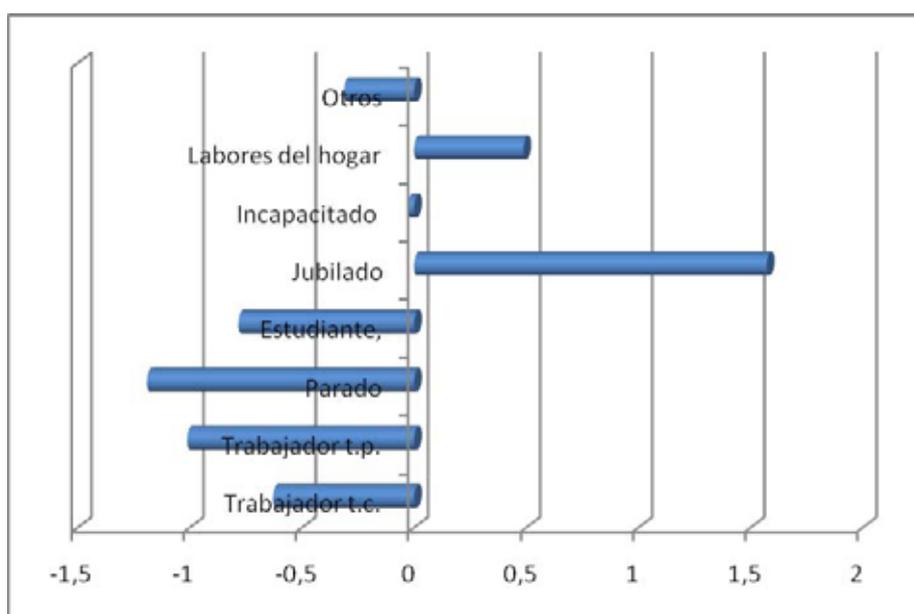
¹¹⁶ Queremos insistir nuevamente en que el umbral es una medida *relativa* de la pobreza, por lo que un incremento homogéneo de la renta de todos los españoles no cambiaría la distribución y los que son pobres ahora seguirían formando parte de ese colectivo. Pero lo que sí es evidente es que cuanto más cerca se esté de la línea que delimita la diferencia entre ser pobre y no serlo, mejor será la situación de los afectados. Por ello, si las personas jubiladas están cercanas al límite superior de la pobreza ello significa que su situación puede que no sea buena pero tampoco es dramática.

Cuadro 3.26.- Ratios por ocupación

	CRP	R ₁	Situación de la pobreza	
			En relación a la media nacional	Debido a la intensidad
Trabajando a tiempo completo	0,6	-0,629	Mejor	Empeora
Trabajando a tiempo parcial	0,8	-1,011	Mejor	Empeora
Parado	1,7	-1,191	Peor	Empeora
Estudiante, escolar o en formación	1,0	-0,783	----	Empeora
Jubilado, retirado o ha cerrado su negocio	1,3	1,572	Peor	Mejora
Incapacitado permanente	1,4	-0,029	Peor	Empeora
Dedicado a las labores del hogar, cuidado de niños u otras personas	1,5	0,487	Peor	Mejora
Otra clase de inactividad económica	1,9	-0,313	Peor	Empeora
Total	1,0	0,000	----	---

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.21.- Efecto intensidad de la pobreza (R₁) por ocupación



Fuente: elaboración propia

El caso del estado civil nuevamente matiza las conclusiones iniciales. Los separados y divorciados, grupo en el que no incidía con fuerza la pobreza, se ven, sin embargo, muy afectados por su graduación. Esto quiere decir que si bien el colectivo no

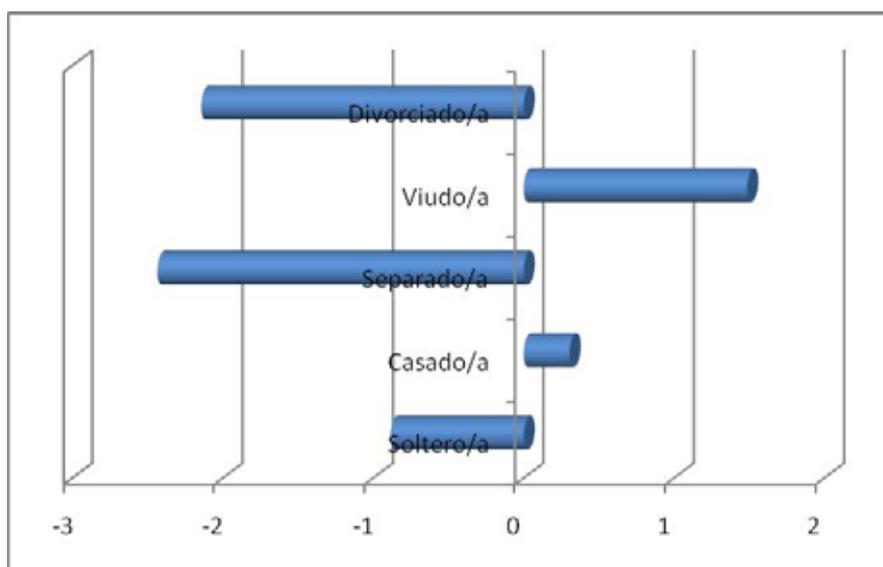
es muy amplio, los que caen por debajo de la línea de la pobreza se sitúan con ingresos muy alejados del 50% de la media nacional¹¹⁷.

Cuadro 3.27.- Ratios por estado civil

	CRP	R ₁	Situación de la pobreza	
			<i>En relación a la media nacional</i>	<i>Debido a la intensidad</i>
Soltero/a	0,9	-0,885	Mejor	Empeora
Casado/a	1,0	0,305	----	Mejora
Separado/a	1,3	-2,435	Peor	Empeora
Viudo/a	1,4	1,486	Peor	Mejora
Divorciado/a	1,0	-2,143	----	Empeora
Total	1,0	0,000	----	---

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.23.- Efecto intensidad de la pobreza (R₁) por estado civil



Fuente: elaboración propia

Finalmente, la distribución por niveles de pobreza y tamaño de la familia no introduce cambios significativos, ya que si bien mejora la posición de las de 7 y más miembros, la mejora no es lo suficientemente importante como para atenuar la gravedad de la situación de este colectivo.

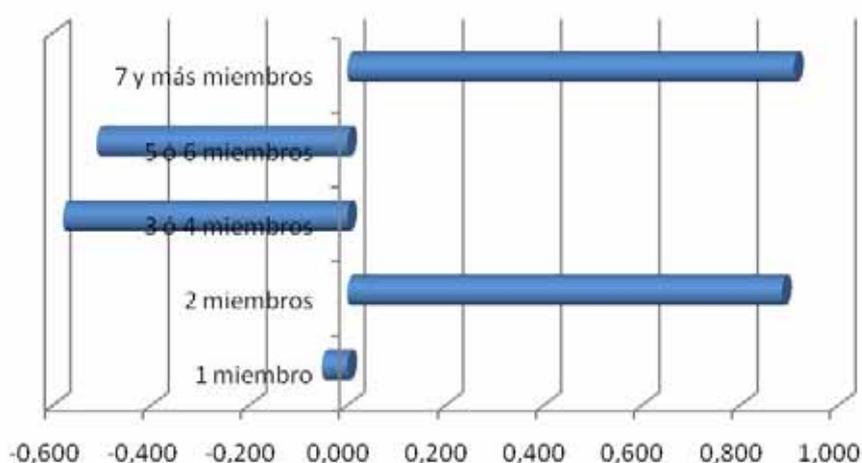
¹¹⁷ Probablemente no son ajenas a esta situación las pensiones que deben pagar, lo que reduce sustancialmente sus ingresos y les sitúa con rentas muy inferiores a la línea de la pobreza.

Cuadro 3.28.- Ratios por dimensión de la familia

	CRP	R ₁	Situación de la pobreza	
			En relación a la media nacional	Debido a la intensidad
1 miembro	1,5	-0,052	Peor	Empeora
2 miembros	1,0	0,886	----	Mejora
3 ó 4 miembros	0,8	-0,579	Mejor	Empeora
5 ó 6 miembros	0,9	-0,511	Mejor	Empeora
7 y más miembros	2,2	0,910	Peor	Mejora
Total	1,0	-0,052	----	----

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3.24.- Efecto intensidad de la pobreza (R₁) por tamaño de la familia



Fuente: elaboración propia

En definitiva, los datos de este apartado ponen de manifiesto que si bien pueden hallarse características que delimitan a los españoles que se sitúan por debajo del umbral de la pobreza, un análisis descriptivo no permite la realización de su ‘retrato robot’. De hecho, los resultados señalan en una dirección muy interesante, ya que parecen indicar que las variables que delimitan el estar por encima o por debajo del umbral de la pobreza no son las mismas que explican el grado en el que en ella se incurre. Por poner un ejemplo de lo visto en estos apartados, si bien la base de la población pobre española señalaría hacia mujeres mayores viudas que viven en zonas poco pobladas y en las comunidades del suroeste español, el mismo ‘retrato’ pero para

el colectivo que vive en pobreza extrema estaría más enfocado en hombres jóvenes separados o divorciados que habitan en grandes urbes y en comunidades más desarrolladas¹¹⁸.

No obstante, el objetivo primario de este trabajo no es la caracterización de la pobreza en España a partir de los datos de la ECV 2005, sino su comparación con los resultados obtenidos a partir del Informe EDIS-FOESSA 1998. Por ello, a continuación presentamos los principales resultados del citado Informe.

¹¹⁸ Esa es una futura línea de investigación: establecer qué variables sirven para categorizar a las personas como pobres o no pobres, y si esas mismas variables u otras afectan la intensidad de la pobreza.